

LUCES Y SIMIENTES

TERRITORIO Y GESTIÓN

en cinco centros históricos cubanos



RED DE OFICINAS DEL HISTORIADOR
Y DEL CONSERVADOR DE LAS CIUDADES
PATRIMONIALES DE CUBA

Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana
Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba
Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey
Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios
Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos



Dirección General: Dra. Arq. Patricia Rodríguez Alomá

Concepción Temática: MSc. Pablo Fonet Gil y Dra. Arq. Patricia Rodríguez Alomá

Coordinación General: Arq. Isabel León Candelario

Edición: MSc. Rodolfo Zamora Rielo

Diseño y cubierta: D.I. Glendys Cruz Wong

Fotografías: MSc. Rodolfo Zamora Rielo, Jorge García Alonso, Néstor Martí, Arq. Giordano Sánchez y Arq. Kiovet Sánchez (La Habana Vieja); René Silveira Toledo y Omar López Rodríguez (Santiago de Cuba); Archivo de fotos de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey (Camagüey); Fondo Fotográfico Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios, y C. Sentmanat (Trinidad); Alain López Martínez (Cienfuegos); y Fondo fotográfico del Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja.

ISBN: 978-959-7126-68-3

LUCES Y SIMIENTES
TERRITORIO Y GESTIÓN
en cinco centros históricos cubanos

Dedicatoria

*A Roberto López Bastida (Macholo) y
a Rafael Rojas Hurtado de Mendoza (Rafa),
que habitan en cada una de las páginas de
este libro.*

A satellite-style map of Cuba and its surrounding islands, including the Yaguajay, Guanahama, and Pines islands. The map is overlaid with five colored callout boxes, each connected to a specific location on the island by a thin line of the same color. The callouts are: a blue box for the center of Havana, a purple box for the center of Cienfuegos, a green box for the center of Trinidad, an orange box for the center of Camagüey, and a red box for the center of Santiago de Cuba. The map shows the terrain of the islands, with green and brown areas representing land and blue areas representing water and shallow reefs.

Centro Histórico de la Ciudad de La Habana

Centro Histórico de la Ciudad de Camagüey

Centro Histórico de la Ciudad de Cienfuegos

Centro Histórico de la Ciudad de Trinidad

Centro Histórico de la Ciudad de Santiago de Cuba

Índice

La mirada interior	XVII
Prefacio	XXI
Introducción	XXV
Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana	31
Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba	127
Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey	201
Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios	273
Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos	341

Índice Temático

El Centro Histórico

Historia	37	131	205	277	345
Morfología urbana y arquitectónica	43	135	211	281	350
Economía	44	142	212	281	351
Sociedad	48	145	215	282	351
Condición patrimonial	51	148	217	283	354
Caracterización del Centro Histórico	52	150	218	286	356
Un balance del Centro Histórico	53	151	219	287	357
Centralidad	54	152	220	288	359
La Oficina	57	154	222	290	360
Estructura	58	154	223	290	360
Legislación	62	155	225	292	364
Medios de financiamiento	63	155	226	293	365
Un balance de la Oficina	66	158	228	297	367
El Plan y sus herramientas	67	159	231	298	368
Proyectos ejecutados y/o desarrollados por la Oficina más significativos	69	160	232	298	369
Temas específicos	78	162	234	305	372

Gestión del desarrollo integral

El modelo de gestión	85	167	241	311	377
Indicadores de gobernabilidad	89	169	243	316	380
Indicadores de sostenibilidad cultural	99	178	253	321	388
Indicadores de sostenibilidad medioambiental	104	187	256	329	397
Indicadores de sostenibilidad económica	107	190	261	333	399
Indicadores de sostenibilidad social	115	192	263	335	402

La mirada interior

El concepto de conducir los procesos de recuperación de los centros históricos a partir del liderazgo de una autoridad especializada, fue vislumbrado por expertos internacionales desde hace varias décadas y ha sido reiterado en numerosos documentos rectores, con un marcado protagonismo en el ámbito latinoamericano.

El Centro Histórico de la capital cubana fue pionero en la aplicación de esta idea, cuando en fecha tan temprana como 1981, la Nación determinó que fuera la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, fundada en 1938 por el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, quien se encargara de coordinar los planes quinquenales de restauración, sufragados a manera de mecenazgo por el Estado cubano, en su compromiso para con el rescate del patrimonio cultural habanero y de la nación. Esta voluntad se vio vigorizada cuando, ante la crisis económica provocada en Cuba por la caída del bloque socialista del este, se dictó en octubre de 1993 el Decreto Ley 143 del Consejo de Estado, que constituyó piedra angular de una nueva forma de actuar para la recuperación de La Habana Vieja.

De aquel histórico momento a la fecha mucho ha sucedido; comenzó en 1994 un camino de innovación, de prueba, de aciertos y errores, que sin dudas fue moldeando la manera en que hemos ido asumiendo el compromiso de un trabajo cada

vez mas integral. Temprano comprendimos que el asunto no era restaurar solo las piedras, sino mas bien y sobre todo, la esperanza de que se podía hacer incluyendo a la ciudadanía y elevando su propia calidad de vida; intuimos previsoramente que la cuestión era enfrentar la utopía del desarrollo humano, a partir de considerar la cultura como el principal *leit motiv* de la obra, bajo el precepto de que toda acción que se aleje de la esencia humana, carecería de sentido.

Con posterioridad, se fueron sumando otros centros históricos del país a la iniciativa: Santiago de Cuba, Camagüey, Trinidad y por último Cienfuegos. Todos ellos cuentan con una Oficina del Historiador o del Conservador. Cada una tiene sus propias particularidades, porque cada territorio es singular y único.

La experiencia habanera, pionera en muchos aspectos, ha recibido múltiples premios internacionales; hoy día se reconocen mundialmente los resultados obtenidos; la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura(UNESCO) ha proclamado, en la voz del Director de la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe, que el programa que se lleva a cabo en La Habana Vieja aporta nuevas ideas a las experiencias existentes en este campo a nivel internacional, considerando además que nuestro modelo ejemplifica las posibilidades de emplear el patrimonio como factor de desarrollo y como laboratorio donde se gesticione el porvenir.

A muchos congresos internacionales se nos ha convocado; múltiples han sido las solicitudes que ciudades hermanas nos hacen para conocer más de cerca la manera en que trabajamos, con la intención de beber de estas fuentes...

Pero siempre tuve el anhelo íntimo de que, si bien esta proyección internacional constituye un deber que debemos ejercer, necesitábamos mucho de una «mirada interior», es decir, trabajar cada vez mas unidas las Oficinas del Historiador y el Conservador que laboran con gran empeño en nuestro país. Era necesario, vital, crear las condiciones para que esta idea cobrara vida. Aprender de nosotros mismos, intercambiar nuestras experiencias, resultaba una premisa fundamental. Estábamos seguros de que cada una de nuestras experiencias propias se enriquecería enormemente con fértiles intercambios.

Es por eso que saludamos con entusiasmo y expresamos nuestra gratitud sincera, a la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo que recibió con beneplácito la propuesta que le hicéramos de apoyar la constitución de una Red de Oficinas del Historiador y el Conservador de Cuba, a manera de facilitar la posibilidad de reuniones frecuentes, talleres temáticos, publicaciones, que garantizaran la cohesión del trabajo.

Hoy día, a tres años de fundada, la Red puede exhibir interesantes resultados; se han realizado cinco talleres temáticos (dos sobre los nuevos conceptos para la actualización de las Regulaciones Urbanas, en Trinidad y Cienfuegos; uno en Santiago de Cuba, sobre las incidencias de las nuevas políticas económicas en la recuperación de los centros históricos; otro en Camagüey, acerca de las nuevas tecnologías informáticas aplicadas a los Sistemas de Información Territorial y uno en La Habana, sobre la gestión de la cooperación internacional).

También se han realizado, además de la reunión de constitución en 2008, dos asambleas orgánicas en La Habana, coincidentes con el Encuentro sobre Manejo y Gestión de Centros Históricos que se celebra anualmente en la ciudad antigua y una extraordinaria, en Camagüey. La Secretaría de la Red irá rotando por las distintas oficinas. La Habana tuvo la responsabilidad en la primera etapa; en estos momentos ha recaído sobre Camagüey.

El libro que hoy presentamos constituirá punto de partida para análisis aun más profundos, pues ayudará a perfeccionar el trabajo de cada una de nuestras oficinas, al tenerse un conocimiento exacto de las características fundamentales de sus territorios y de las propias instituciones, así como una descripción exacta y detallada bajo los mismos parámetros de la manera en que gestionan el desarrollo de manera integral.

Es sin dudas esta publicación un precioso instrumento de trabajo, profesional y bellamente expuesto, porque la belleza no está reñida con la ciencia, todo lo contrario, es alimento imprescindible para la mejor comprensión de aquella.

Nos complace además que se trate de una obra colectiva, narrada por muchas voces protagonistas de esta gesta imprescindible para la Nación, de este empeño noble y esforzado por hacer de nuestros centros históricos ejemplos a seguir para otros, que aun están necesitando de acciones que los rescaten y les devuelvan la ilusión. Agradezco entonces a todos, ellas y ellos, que padecen desvelos, que trabajan con pasión, sin descanso posible, porque nuestra tarea necesita del tiempo de nuestras vidas y de otras muchas que serán nuestro relevo.



Dr. Eusebio Leal Spengler
Historiador de la Ciudad de La Habana
La Habana, enero de 2012

Prefacio

No fue sino hasta la década de 1960 cuando la amplia problemática relacionada con la gestión de los centros históricos comenzó a afrontarse como un campo particular y específico dentro del ámbito de la preservación y puesta en valor del patrimonio urbano y cultural. Desde entonces, y muy especialmente en Europa y América Latina, el importante y creciente debate sobre esta temática ha continuado enriqueciéndose hasta nuestros días con aportes de diferentes especialistas y la aparición de nuevos retos a los que hacer frente en torno a la necesaria conformación de esas áreas urbanas en espacios de cultura y de vida, en el que convivan las diferentes culturas y diversos grupos sociales representativos de las sociedades a las que pertenecen

Fruto de muchos años de trabajo se pueden encontrar numerosos ejemplos en los que se han aunado la planificación urbana, la mejora de las condiciones de habitabilidad para la población local y el fomento del sector servicios, en especial de la actividad turística, el cual ha sido uno de los principales motores que han llevado a instituciones de diversa índole a poner en marcha proyectos para la recuperación de dichos espacios.

Cuba es uno de los países que atesora más experiencias exitosas en esta materia, hecho que cuenta con el merecido reconocimiento internacional a través de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la UNESCO a varios de sus centros históricos.

La obra que aquí se presenta reúne por primera vez en una misma publicación las diferentes experiencias de gestión de las áreas patrimoniales de La Habana, Cienfuegos, Trinidad, Camagüey y Santiago de Cuba, a través de las cuales se constata cómo se han ido creando, en cada caso, diferentes modelos de gestión adaptándose a la historia, contexto socioeconómico, idiosincrasia cultural y marco institucional propios de cada uno de los territorios.

Este libro es producto de un novedoso proyecto de apoyo a la Red de Oficinas del Historiador y del Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba que cuenta con el soporte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través de su Programa Patrimonio para el Desarrollo, iniciativa centrada en la puesta en valor y gestión sostenible del patrimonio cultural como factor de desarrollo.

Finalmente, es necesario hacer público reconocimiento al conjunto de profesionales, mujeres y hombres de altísima calidad humana y técnica, que han hecho posible este trabajo. Vaya para ellas y ellos nuestra profunda gratitud.



Juan Diego Ruiz Cumplido
Coordinador General de Cooperación
Embajada de España en Cuba

La Habana, agosto de 2011

Introducción

Para todo ser humano, la materialización de un sueño, sea profesional o personal, constituye uno de los máximos niveles de realización; si, además, ese sueño es colectivo, la dimensión del logro alcanzado es infinita.

Este es el primer libro que verá la luz al abrigo de la Red de Oficinas del Historiador y del Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba, fundada el 5 de diciembre de 2008 en La Habana Vieja, y que cuenta con el inestimable apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Esta institución vislumbró junto a nosotros lo estratégico de facilitar la articulación del trabajo entre las entidades que lideran la gestión del desarrollo de los centros históricos de La Habana, Trinidad, Camagüey, Cienfuegos (declarados Patrimonio Mundial) y Santiago de Cuba.

Poder palpar, leer y admirar este hermoso libro, construido como los antiguos puentes, piedra a piedra para formar el arco de sustento, es una auténtica maravilla. Idea acariciada desde hace mucho, hoy se revela este texto que atesora datos, imágenes y conceptos que permitirán un acercamiento científico y profundo, holístico, al mundo de los más novedosos procesos de desarrollo de cinco centros históricos cubanos, caracterizados por una heterogeneidad visual, ricos y diversos patrimonios tangibles e intangibles, aunados por el esfuerzo común de su recupe-

ración y el gran orgullo que emana del sentido identitario que nos caracteriza a los cubanos, tanto en lo local como en lo nacional.

Cada una de estas ciudades presume de contar con un acervo cultural único, excepcional, tatuado en la historia de sus piedras y en la amabilidad de su gente, poblado de leyendas e imaginarios, de formas de hacer que expresan la adaptación a los rigores del clima, a los hábitos de vida, a la sabiduría de los alarifes y a los deseos más íntimos de los que poblaron y pueblan sus edificaciones y espacios públicos.

La Habana, heterogénea como ninguna, mezcla de culturas, cruce de caminos e historias de idas y vueltas, de adioses y abrazos. Los rayos de sol fragmentados en mil colores, la intensidad de la luz, con sus contrastes extremos que hacen vibrar fachadas de ensueño, multiplicando los detalles más surrealistas. El permanente olor a salitre, la sirena de los barcos, las perspectivas cerradas contra el flanco de navíos que parecen navegar por el asfalto, la volumetría quebrada y enigmática del Castillo del Morro, abalanzado sobre la entrada de la bahía... sus patios umbrosos, frescos, preñados de misterios, sus señoriales palacetes; su gente de lengua y brazos sueltos, sus mitos y sus imaginarios. Encantadoramente mestiza, La Habana seduce el corazón de todos en su locura de imágenes superpuestas, cual caleidoscopio; nunca es la misma y siempre resulta asombrosamente deslumbrante.

Santiago, pletórica de historias pasadas y de un presente cercano, imprescindible. Cargada de ese patrón caribeño como ninguna otra, donde siempre se escuchan ecos de la trompeta china y el retumbar de los tambores y sartenes al ritmo de la conga; singular en esa combinación, diríase perfecta, de su oleada de tejas derramada directamente a la enorme bahía, con la Sierra Maestra, imponente, cerrando la perspectiva entre grises nubosos. Ese encaramillarse de los pretorios, de las escalinatas, de los tejados, en sus interminables, fatigosas, subidas y bajadas. San Pedro de la Roca de El Morro, fundamental, soberbio, contrapuntea en la memoria con el ángel, que suspendido sobre la Catedral, pareciera cubrir de manera encantadora, con sus alas desplegadas, a la ciudad.

Camagüey, con su traza enrevesada, única en Cuba, con ese sembradío de iglesias y monasterios que compiten en belleza y esplendor. En Camagüey todos los caminos conducen al mismo lugar y uno anda como extraviado, entre callejones pletóricos de historias y sucesos, admirado por esa escala cercana de sus edificaciones y por el sonido evocado de la lluvia que cae a borbotones en sus enormes

tinajones. Cuna de muchos grandes de Cuba: científicos, patriotas, intelectuales... se engalana con ese privilegio.

Trinidad, la bella, recortada contra el verde azul de las montañas cercanas, con sus vetustas calles de piedra, su mar de tejas desgranándose hacia el cercano, intuido, mar del sur; sus portones cargados de enigmas y sus ventanas como queriéndose salir de las casas coloreadas a la manera de antaño; sus asombrosos animales de fibra, las sensuales curvas de sus cerámicas, los finísimos tejidos al vuelo...Se diría que en Trinidad se detuvo el tiempo, si no fuera por el ímpetu de los que trabajan día a día por hacer de aquel remanso de seducción un lugar aun más amable para los ciudadanos de hoy. Trinidad es una ciudad para amantes.

Cienfuegos, el orden, el canon, ciudad elegantemente afrancesada, indiscutiblemente marinera, con esa bahía-lago, hacia donde se proyecta su grilla perfectamente ortogonal, trazada a escuadra y cartabón. Con su Malecón pródigo en brisas, sus refinadas fachadas, su ayuntamiento impresionante, su admirable teatro, donde la pátina de las maderas lo hacen sentir habitado aun por artistas de todas las épocas. Con su Boulevard dinámico y funcional en convivencia con los más genuinos exponentes de un esplendor orgulloso...y sus casas de madera, un auténtico regalo estético que adorna el litoral.

Cada ciudad, en su dimensión específica del Centro Histórico, nos es regalada en esta publicación cuidadosamente preparada con el esfuerzo de un numeroso colectivo de especialistas, a partir de un guión previamente elaborado a partir de la experiencia acumulada y de estudios científicos.

El libro se estructura entonces en dos partes claramente definidas. Una primera, descriptiva, nos introduce en detalles de todo tipo, desde territoriales hasta socioeconómicos, contándonos de los valores atesorados desde los diferentes ámbitos de su expresión, detallando las diversas particularidades en que aparece matizado el caudal cultural, y también exponiendo, a partir de un análisis sintético y contemporáneo, estratégico, las principales luces y sombras que caracterizan a estos centros históricos, como preparándonos para entender mejor cada peculiaridad que fundamentó una manera de hacer especial.

La segunda nos introduce, a partir de la aplicación de una metodología esclarecedora¹, en el mundo complejo y estratégico de la gestión del desarrollo de estos singulares entes urbanos; sin dudas, los lugares de la ciudad que expresan más íntimamente el devenir de la historia humana y urbana de cada localidad. Aquí

¹Basada en la estructura propuesta en la tesis doctoral de la Dra. Arq. Patricia Rodríguez Alomá, dándosele seguimiento de esta manera, a una de las recomendaciones planteadas en dicha tesis.

se nos explican los entresijos de la manera en que se garantiza un enfoque integral para abordar los más complicados asuntos del desarrollo, atendiendo a las cinco dimensiones fundamentales de la ciudad —Política, Cultura, Medio Ambiente, Economía y Sociedad— bajo el lente de la sostenibilidad.

Discurren en la narración, ordenada, las ideas aplicadas, los resultados obtenidos y lo que aún falta por hacer. Descritos cada uno bajo la misma filiación conceptual, comprometida con procesos de equidad social y teniendo como eje vertebrador la cultura, esta fotografía del «estado del arte» de cada uno de estos cinco centros históricos se erige en un potente instrumento, pues a partir del conocimiento más profundo de nuestras realidades y de una comparación —ahora posible— entre las diversas experiencias, podremos extraer conclusiones que permitan mejorar y perfeccionar nuestro trabajo y corregir las trazas de este camino que a partir de ahora será más fácil, sin dudas, andar juntos.

A cada uno de los colegas que participaron e hicieron posible que este libro hoy sea presentado nuestro reconocimiento. Y en nombre de todos nosotros, los que participamos en esta obra colectiva, nuestra gratitud a Eusebio Leal, Maestro de generaciones, por su fidelidad a la causa.

«Luces y simientes» es, pues, punto de partida y no de llegada. Es tierra fértil para el inicio de un trabajo que nos compromete a materializar la utopía de hacer que nuestros centros históricos renazcan, consumando la paradoja de convertirlos en los lugares más jóvenes de la urbe, manteniendo su condición de ser los más antiguos. Se trata, entonces, del principio de una nueva etapa, de una nueva historia interminable.



Dra. Arq. Patricia Rodríguez Alomá.

Directora del Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja
Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

La Habana, enero de 2012



OFICINA DEL HISTORIADOR
de la Ciudad de La Habana



DESDE
1938

EL CENTRO HISTÓRICO de la Ciudad de La Habana



Comisión Nacional de Monumentos



WORLD
HERITAGE



OCPM-OVPM-OWHC
SECRETARÍA REGIONAL
EUROPA DEL SUR / MEDITERRANEO
CÓRDOBA
ESPAÑA



Sobre los autores

Dra. Arq. Patricia Rodríguez Alomá:

Vinculada al proyecto de rehabilitación de La Habana Vieja desde 1984, en el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM), y desde 1994 en la OHCH. Es Directora del Plan Maestro de Revitalización Integral de La Habana Vieja. Ha sido convocada como experta a diversas consultorías, algunas de ellas organizadas por la UNESCO, e impartido conferencias en eventos nacionales e internacionales.

MSc. Pablo Fornet Gil: Geógrafo especializado en Estudios Urbanos por el Colegio de México. Trabajó desde 1984

en el CENCREM, y desde 1998, en el Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja de la OHCH, donde ocupa actualmente el cargo de vice director.

Arq. María Teresa Padrón Lotti: Graduada del IPSJAE, en la especialidad de Planificación Física, en 1977. Trabaja en la OHCH desde el año 1996, desarrollando actividades en el Grupo de Urbanismo y en la dirección del Departamento de Proyecto del Grupo de Rehabilitación del Malecón Tradicional. Actualmente labora en el Plan Maestro donde se desempeña como jefa

del Departamento de Planeamiento y Gestión.

MSc. Martha O. Pérez Cortés: Graduada en Sociología y especializada en Antropología Sociocultural es investigadora del Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja de la OHCH. Ha publicado tres libros y diversos artículos de prensa. Su ensayo Aproximaciones a las peculiaridades del vestuario en la juventud cubana fue mención en el Concurso Internacional de Ensayo «Pensar a Contracorriente».

MSc. Ing. Luís Ramón Rodríguez Santos: Graduado del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (IPSJAE) en 1984, en Ingeniería Civil. Actualmente labora como Jefe del Departamento de Control Territorial de la Zona Priorizada para la Conservación en la OHCH.

Ing. María Victoria Rodríguez Reyna: Cartógrafa, graduada del Instituto de Ingenieros de Geodesia, Aerofotografía y Cartografía de Moscú, en 1991. Especialista en Sistemas de Información Territorial en el Plan Maestro, maneja y actualiza la Base de Datos Gráfica del Centro Histórico, compila y edita a través del

Sistema de Información Territorial series de mapas temáticos y consultas especializadas.

Arq. Isabel León Candelario: Especialista del Plan Maestro de la OHCH. Miembro del Ejecutivo Nacional de la Sociedad de Arquitectura de la UNAICC, del Comité Nacional de Hábitat, de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales, de la Cátedra Gonzalo de Cárdenas de Arquitectura Vernácula, Coordinadora de Proyecto de Docomomo_Cuba y de Honor de la Asociación de Alumni del IHS.

Arq. Alina Ochoa Alomá: Labora desde 1985 como especialista en conservación del patrimonio cultural y planeamiento de sitios urbanos históricos. A partir de 1998 se desempeña en el Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja, de la OHCH. Textos suyos han aparecido en seis libros y diversas revistas y publicaciones periódicas.

Lic. Arturo Alexander Pedroso Alés: Historiador. Realiza investigaciones sobre los espacios urbanos, inmuebles y el patrimonio intangible de la ciudad, como apoyo al proceso de rehabilitación.

Arq. Eugenio Casanova Molleda: Trabaja en planeamiento a nivel sectorial y diversas escalas territoriales, con énfasis en los procesos inversionistas y aplicaciones de tipo catastral y bases de datos.

Ing. Francisco de la Nuez Oramas: Graduado de Ingeniería Civil. Realiza estudios de vialidad, tráfico, transporte urbano y redes técnicas. Planeamiento de centros urbanos, polos turísticos y ámbitos regionales.

MSc. Niurka Cruz Sosa: Especializada en Gestión Turística. Realiza estudios

económicos y financieros sobre mercado turístico y suelo urbano.

Ing. Raimundo de la Cruz Luzardo: Graduado del ISPJAE, en la especialidad de Estructuras, en 1983. Especialista en Sistemas de Información Territorial en el Plan Maestro de Revitalización Integral de La Habana Vieja, donde trabaja desde el año 2006. Maneja y actualiza la Base de Datos Alfanumérica del Centro Histórico referente al estado técnico y sistemas constructivos de las edificaciones

Arq. Rita María Hernández Gonzalo: Graduada de la Universidad de La Ha-

bana en 1970. Fundadora de la UNAICC. Miembro de la Comisión Provincial de Monumentos, del ICOMOS y DOCOMOMO. Especialista en Planificación territorial y urbana del Instituto de Planificación Física hasta 1994. Especialista en Planeamiento y Gestión Integral de Zonas de Valor Histórico- Cultural del Plan Maestro hasta el presente.

Téc. Joel Alonso de Río: Graduado de Nivel Medio en Construcción Civil, de la Escuela Técnica Armando Mestre, de La Habana, en 1992. Laboraba como Especialista en Sistemas de Información Territorial en el Plan Maestro.



DATOS GENERALES DE LA CIUDAD Y DEL CENTRO HISTÓRICO

	Ciudad	Centro Histórico	Municipio
Nombre	La Habana	Habana Vieja	La Habana Vieja
Superficie total	726.75 km ²	214 hectáreas / 2.14 km ²	4.2 km ²
Población total (año 2002)	2.141.652 habitantes	66.752 habitantes	91.212 habitantes
Categoría política-administrativa	Ciudad Capital	Zona Priorizada para la Conservación	Municipio
Responsable máximo	Asamblea Provincial del Poder Popular	Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana	Asamblea Municipal del Poder Popular
Dirección entidad	Avenida De Las Misiones No.17	Baratillo No. 103 (Casa Pedroso)	Muralla No. 1
Teléfono/ Fax/ Email	Tel.: (005307)**(07)* 867 0573 Fax: (005307)**(07)* 867 0535 Email: secretariach@app.ch.gov.cu	Tel.: (005307)**(07)* 862 6527 Fax: (005307)**(07)* 866 8075 Email: historiador@ohc.cu	Tel.: (005307)**(07)* 862 1871 / 866 0012 Email: sec.presidencia@pphv.gov.cu

* Código de acceso internacional

** Código de acceso nacional

El Centro Histórico de la Ciudad de La Habana

Historia

La primitiva villa de San Cristóbal de La Habana se fundó en 1514, por Pánfilo de Narváez, en la costa sur del Cacicazgo indio de La Habana, en un sitio muy próximo a la desembocadura del río Mayabeque, luego de un asentamiento intermedio en las márgenes del río Almendares, se estableció en 1519 en la inmediaciones de una amplia y abrigada bahía denominada Puerto de Carenas.

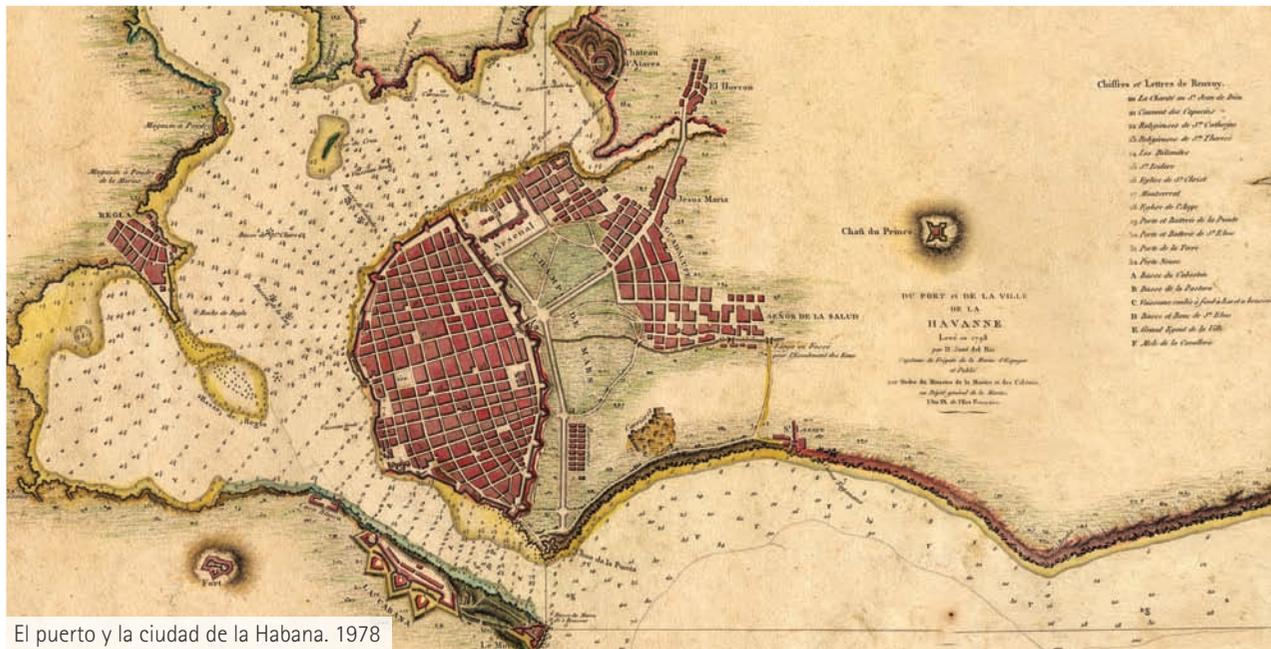
Su estratégica posición en el Golfo de México, el descubrimiento de la Corriente de Golfo y su conversión en principal puerto de escala de la Carrera de Indias marcó decisivamente los destinos de la naciente villa y consolidó su importancia hasta alcanzar en 1592 el título de ciudad. Para proteger la villa de los ataques de corsarios y piratas, se erigieron el Castillo de la Real Fuerza y

las fortalezas de los Tres Reyes del Morro y de San Salvador de la Punta, que fueron consagradas en el escudo de la ciudad.

A lo largo del siglo XVII, la ciudad reflejó un progresivo crecimiento hacia el oeste y hacia el sur. Su traza constructiva estuvo marcada por el auge de las edificaciones religiosas. Numerosas iglesias, conventos y hospitales cubrieron la trama urbana, fueron ellas las iglesias del Espíritu Santo, del Santo Cristo del Buen Viaje, y de San Felipe de Neri, los conventos de Santa Clara, Santa Catalina de Siena y San Agustín. Asimismo, en las postrimerías de la centuria se inició la obra más ambiciosa del sistema defensivo de la ciudad, las murallas de La Habana.

Al mediar el siglo XVIII el aumento de la población saturó los límites impuestos por el cinturón

pétreo y comenzó una ocupación progresiva del territorio de extramuros. Mientras que en las décadas finales, luego de la toma de La Habana por los ingleses en 1762, tuvo lugar un notable proceso de renovación y mejoramiento urbano. La Plaza de Armas, devino centro cívico de la ciudad, con la edificación de la Casa de Correos, o Palacio del Segundo Cabo (1771) y la Casa de Gobierno o Palacio de la Capitanes Generales (1776). También se construyeron calzadas, paseos y puentes que facilitaron la comunicación de la urbe con los barrios aledaños. También se perfeccionó el sistema defensivo, destacándose un tercer anillo defensivo constituido, fundamentalmente por la construcción de las fortificaciones de San Carlos de la Cabaña, el Castillo del Príncipe y el de Atarés.



El puerto y la ciudad de la Habana. 1978

El siglo XIX consolidó la expansión urbana hacia el oeste, y por Real Orden de 1817 se dispuso la «delineación y ensanche de los barrios de extramuros». Durante gobierno del Capitán General Miguel Tacón (1834-1838) se introdujeron nuevos progresos en el orden urbano. Se edificaron notables obras civiles, como la nueva cárcel, la remodelación del Campo Militar o de Marte, un teatro, una pesquería y varios mercados y fuentes para el abasto alimentos y agua de la ciudad.

En 1863 con el inicio de la demolición de las murallas se erradicó la barrera entre La Habana antigua y la nueva. Se urbanizó esta faja de terreno con edificios monumentales flanqueados por portales que cumplieron importantes funciones públicas.

En las primeras décadas del siglo XX La Habana transitó de manera vertiginosa hacia la modernidad. Vivió un amplio desarrollo constructivo que contempló un vasto plan de obras públicas, pavi-

mentación de calles, ampliación de repartos, instalación de alumbrado público y el tranvía eléctrico. Bajo la dirección del arquitecto y paisajista francés Jean Claude Forestier, durante el gobierno del general Machado, se acometieron importantes transformaciones urbanas que cambiaron la imagen urbana de la ciudad. Su plan director se estructuró a partir de un sistema de ejes que coincidía con los recorridos de los turistas que visitaban la ciudad.

La crisis económica y la caída de Machado impidieron ejecutar algunas de las propuestas del Plan Forestier, las que tuvieron un mayor relieve en el Paseo del Prado, el Parque de la Fraternidad, los jardines del Capitolio Nacional, así como en Avenida del Puerto y la prolongación del Malecón.

La gran explosión de repartos y modernas urbanizaciones durante las décadas del 40 y el 50 contrastó con el inmovilismo que experimentó la antigua ciudad, donde el deterioro del fondo construido ganó terreno.



Glorieta de Prado y Malecón. 1913



Prado y Dragones 1913



Casa Conde Barreto 1949



Prado 1928



Avenida del Puerto 1965



Prado de San José a Teniente Rey 1937



La Punta 1965

A partir de 1959 cambió la dinámica constructiva de la ciudad. Se contuvo el proceso de parcelación de repartos y la erección de torres en las zonas centrales. Las nuevas políticas de cambios sociales se hicieron sentir en la ciudad aunque tuvieron un mayor impacto en el interior del país. El triunfo de la Revolución encontró el actual Centro Histórico muy degradado, con un alto de insalubridad y hacinamiento en su fondo habitacional.

En 1976 se diseñó un proyecto general de restauración de La Habana Vieja, promovido por la Dirección de Patrimonio Cultural del Ministerio Cultura y se emprendieron acciones de salvaguarda del patrimonio por la Comisión Nacional y Provincial de Monumentos, mientras la Oficina del Historiador desplegó una labor educativa acerca de los valores históricos y patrimoniales del territorio.

Así en 1978 se declaró Monumento Nacional el Centro Histórico y en 1982, la UNESCO reconoció al Centro Histórico de La Habana y a su sis-

tema de fortificaciones Patrimonio Cultural de la Humanidad.

A partir de la década de los 80 también se determinó que fuera la Oficina del Historiador la coordinadora de los planes quinquenales de restauración. Con la promulgación en octubre de 1993 del Decreto-Ley 143, del Consejo de Estado se reconoció a La Habana Vieja como Zona Priorizada para la Conservación, y con posterioridad en el año 1995, el Acuerdo N° 2951 del Consejo de Ministros, declaró el área protegida Zona de Alta Significación para el Turismo. Así la rehabilitación del Centro Histórico se convirtió de una actividad subvencionada por el Estado en un proceso autofinanciado, al dotar a la Oficina del Historiador del aparato institucional, económico y legal para ejecutar sus funciones.

El nuevo modelo de gestión aplicado a la ciudad, considera la cultura como el eje principal del desarrollo, y a sus habitantes como los actores y beneficiarios de este proceso.





Plaza Vieja

Morfología urbana y arquitectónica

La Habana de intramuros, se caracteriza por determinados aspectos claves proporcionados por su morfología. En la misma nos acompaña siempre la sensación de estrechez de sus calles, reforzada ésta por la continuidad de la línea de fachada, el ritmo marcado por el parcelario y la sucesión de vanos y macizos. Salvo variaciones ligeras que marcan a algunos sectores, los inmuebles desarrollan entre dos y tres plantas, pero asociadas siempre a los altos puntales, de lo cual resultan alturas que se mueven entre doce y dieciséis metros, o sea, de vez y media a dos veces el ancho de la sección vial.

Predominan direccionales bien definidas en sus calles derivadas de una retícula bastante regular con tendencia hacia la ortogonalidad, intentada por los colonizadores luego de sus experiencias durante la **reconquista**.¹ Esta última tendencia resulta afectada por algunas circunstancias como son la propia conformación del borde costero, el trazado semicircular que definieron sus murallas así como la introducción de una ligera elevación en su relieve llano —con suave pendiente hacia el litoral potuario— que se destaca en su extremo más norte: la Loma del Ángel. Como consecuencia de algunas «irregularidades» del trazado viario resultan visuales de grandes atractivos.

Sobre el espacio público de las plazas aparecen los portales corridos, permitidos para facilitar mejores condiciones a las funciones que las mismas desarrollaron. El ritmo de arcos y columnas que definen los portales de las plazas crean cierres visuales que van abriendo a medida que nos acercamos a ellas.

Un marco ambiental diferente apreciamos al pasar a extramuros. Se siente ahora un mayor equilibrio entre lo edificado y el espacio libre. La escala se modifica tanto por las edificaciones que adquieren una fuerte volumetría— hasta el punto de llegar a ocupar la totalidad de la manzana— como por el sistema vial que gana en jerarquía. El componente verde, aportado por los parques y los paseos, incorpora color a la imagen y frescura al ambiente a partir de las sombras proyectadas. Por último, un elemento arquitectónico se suma para caracterizar y unificar los ambientes: el portal público corrido. Este atractivo y funcional elemento— condicionado por las normativas de 1862— vincula fuertemente esta zona a las restantes áreas anteriormente urbanizadas de la Habana Nueva. El hilo conductor de los portales, asociado al sistema de calzadas comerciales de la gran ciudad, llega a constituir en sí mismo un elemento simbólico de ésta y la califica como «la Ciudad de las Columnas».²



Convento San Francisco de Asís

¹ Venegas Fornias, Carlos, en «Plazas de Intramuro», Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, año 2003.

² Carpentier, Alejo: *La Ciudad de las Columnas*, Editorial Letras Cubanas, 1982.

Economía

El Centro Histórico se presenta como una zona dinámica dentro de la ciudad, enfrascado en un proceso de rehabilitación física, económica y social. Es claramente evidente el impacto que la estrategia referida a desarrollar el sector terciario ha tenido en el territorio, apreciándose como el crecimiento económico ha tendido su eje principal en el consumo; dando lugar a la intermediación de los bienes como el mecanismo de incorporación de valor agregado. Las cadenas de comercialización y de servicios se han tornado en el eje trascendental del sustento de la actividad económica.

La base económica presenta dos dimensiones: por un lado la existencia de un sector terciario vinculado al turismo y al consumo de bienes y servicios en divisas, y por el otro, servicios básicos, bienes y servicios para consumo en moneda nacional; además de un gran número de funciones económicas que responden en su mayoría a la economía municipal, provincial, y hasta nacional.

El desempeño las actividades desarrolladas por el sistema empresarial asociado a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH) presenta como en ninguna otra parte de la ciudad un alcance local; y persiguen el objetivo de obtener recursos financieros para la recuperación física y socioeconómica. El resto de las entidades que realizan sus operaciones mercantiles en el territorio, le tributan el 5 por ciento de sus ingresos brutos en divisas y el 1 por ciento de los ingresos brutos correspondientes a los pesos cubanos, con el objetivo de utilizar estos fondos en la rehabilitación.



Café «El Escorial»

Los sectores de mayor impacto por los volúmenes monetarios que generan son, en ese orden: comercio, gastronomía, hotelería, transporte marítimo y terrestre, inmobiliario, servicios por consultoría técnica especializada, construcción, y otros de menor recaudación, constituidos por los servicios bancarios, postales, culturales y de salud.

Gradualmente se han desplazado funciones que no califican dentro de los lineamientos de desarrollo

hacia localizaciones fuera del área limitrofe, como son las grandes naves de almacenes asociados a la actividad de puerto de carga, que hasta hace muy poco tiempo representaban el 27.4 por ciento del total de unidades económicas. Este uso junto con el de los talleres de reparación y carpinterías, representan un 46 por ciento del total de unidades económicas, constituyendo un importante potencial de transformación para el desarrollo del territorio.





Casa del Chocolate

La atracción que generan los valores histórico-culturales del sitio y la demanda de comercios y servicios, para los residentes y los flujos provenientes de toda la ciudad e incluso internacionales, explican que el desarrollo económico depende mayoritariamente del sector terciario. La actividad turística, potenciada desde principios de los noventa, contribuye significativamente con los ingresos y la generación de empleos; mientras la oferta cultural (museos, galerías de arte, salas de concierto, etc.), es motivación de visita al sitio y contribuye al consumo en entidades gastronómicas y comercios. La actividad inmobiliaria, lejos de representar una amenaza para la población residente, es resultado de una planificación integral del territorio y las utilidades de su gestión son empleadas en la rehabilitación del mismo, al igual que el resto de las funciones económicas del sistema empresarial de la Oficina del Historiador.



Bar-Restaurante-Cafetería «La Imprenta»



Factoría Plaza Vieja



Sociedad

Asiento de instituciones y expresiones culturales durante siglos, el Centro Histórico de La Habana devino con el tiempo en polo cultural de la ciudad. En este escenario cargado de historia y tradiciones, la OHCH tiene la misión de salvaguardar el patrimonio, lo que implica no sólo la recuperación del medio físico, sino también, y de manera muy especial, lo relativo al patrimonio intangible. En este sentido, desarrolla un intenso programa de difusión cultural en más de cincuenta instalaciones y en los espacios públicos principales, donde celebra actividades y festivales de música, danza y teatro.

El Centro Histórico es un territorio rico en tradiciones, entre las que sobresale la celebración del

aniversario de la Villa de San Cristóbal de La Habana, junto a la ceiba que se levanta en el recinto de El Templete, cada 16 de noviembre. Se rescatan costumbres religiosas y populares, como la procesión del Viernes Santo y el desfile de los cabildos del Día de Reyes y la que constituye una de las expresiones más notables del sincretismo religioso afrocubano: la festividad de la Merced, el 24 de septiembre, cuando gran cantidad de fieles visten de blanco por el Centro Histórico. La vieja Habana muestra su carácter más universal en tradiciones de gran arraigo cultural, como la elaboración del tabaco y la difusión de los más típicos tragos cubanos: el mojito y el daiquirí.

Como parte del proyecto de rehabilitación en marcha, se potencian programas comunitarios,





Tejedora



Día de Reyes

orientados especialmente a niños, ancianos, mujeres y minusválidos, al tiempo que se propicia el desarrollo intelectual y artístico de los ciudadanos.

En el Centro Histórico de La Habana la vivienda posee un peso fundamental (85 por ciento de los 3 mil 370 edificios son ocupados por viviendas), con una concentración mayor en el norte y el sur del territorio. La densidad bruta alcanza los 300 habitantes por hectárea, con densidades a nivel de manzana que oscilan entre los 100 y 1 000 habitantes por hectárea.

A diferencia de la mayor parte de los centros históricos de América Latina (y en general de las áreas centrales de las grandes ciudades), donde se han producido alarmantes procesos de despoblamiento en las últimas décadas, el área central de La Habana muestra vitalidad.

La conservación del carácter habitacional del Centro Histórico es coherente con una política ambiental y socioeconómica, consistente en aprovechar las ventajas y potencialidades de las áreas consolidadas del centro de la ciudad, en lugar de favorecer los nuevos desarrollos periféricos con todas sus implicaciones negativas.

En términos cualitativos sin embargo, el Centro Histórico muestra indicadores parecidos a los de otras áreas urbanas, y que pueden resumirse en niveles crecientes de envejecimiento y reducción del tamaño familiar. Según proyecciones para el año 2015, una de cada cinco personas tendrá más de 60 años, proporción que será aún mayor entre las mujeres.



Casa Natal de José Martí

Condición patrimonial

El Centro Histórico de La Habana, desde 1978, fue declarado Monumento Nacional por la Resolución No. 3 de la Comisión Nacional de Monumentos. Asimismo, cuatro años después, en 1982, fue inscrito con el número 27 en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Construcciones y bienes declarados Monumento Nacional, en el Centro Histórico de La Habana, por la Comisión Nacional de Monumentos:



1. Museo Histórico de las Ciencias «Carlos J. Finlay», Resolución No. 23 de 4 de agosto de 1981
2. Casa Natal José Martí, Resolución No. 3 de 10 de octubre de 1978
3. Yate Granma, Resolución No. 3 de 10 de octubre de 1978
4. Hotel Inglaterra, Resolución No. 19 de 12 de mayo de 1981
5. Locomotora «La Junta», Resolución No. 152 de 31 de agosto de 1998
6. Estación Central de Ferrocarriles de La Habana, Resolución No. 184 de 2 de noviembre de 2002
7. Antiguo Palacio Presidencial, Resolución No. 01 de 13 de marzo de 2010
8. Capitolio Nacional, Resolución No. 04 de 15 de noviembre de 2010

La ciudad de La Habana cuenta con otros sectores urbanos así como otros bienes con protección de patrimonial oficial. A saber, declarados Monumentos Nacionales son 35 bienes en 11 municipios y declarados Zona de Protección, 4 sectores fuera del Centro Histórico.

CANTIDAD DE INMUEBLES DENTRO DEL CENTRO HISTÓRICO SEGÚN SUS GRADOS DE PROTECCIÓN

GP	Cantidad de Inmuebles
1	119
2	430
3	2 525
4	276
Total:	3 350

Unas 40 construcciones no poseen grado de protección

Según un convenio entre el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura se hicieron coincidir los límites de las declaratorias de Monumento Nacional, Patrimonio Cultural de la Humanidad y Zona Priorizada para la Conservación, en un único derrotero para la delimitación del Centro Histórico de La Habana y el sistema defensivo de la ciudad colonial. Actualmente se trabaja en la determinación de una Zona de Amortiguamiento, que comprende parte de la ciudad tradicional al oeste y franjas de borde de la bahía habanera, hacia el sur y este, así como la propia bahía habanera.



CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Valores patrimoniales a destacar

	Alto	Medio	Bajo
La antigüedad de sus edificios		●	
La singularidad de su trama urbana	●		
El carácter extraordinario de su arquitectura	●		
Su riqueza artística (esculturas, pinturas, elementos de las fachadas)	●		
La armonía de la imagen urbana	●		
Sus valores paisajísticos (relieve, relación con el mar o río, etc)	●		
Su patrimonio intangible, sus tradiciones	●		
Sus espacios públicos	●		
La gran conservación y autenticidad de su arquitectura		●	



Vista de La Habana

Un balance del Centro Histórico

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conservación de la estructura urbana patrimonial, con la recuperación de una tercera parte del fondo construido, los espacios públicos y las redes de infraestructura. 2. Existencia de una entidad líder, la OHCH, con competencias delegadas legalmente para planificar y conducir el desarrollo integral del territorio utilizando recursos humanos y tecnológicos altamente calificados. 3. Consolidación de instrumentos económicos para el autofinanciamiento del desarrollo local y la diversificación de fuentes generadoras de recursos. 4. Existencia de una amplia red cultural de prestigio, que brinda una gran diversidad de servicios y una formación especializada a diversos niveles de educación, incluida la universitaria. 5. Presencia de avanzados programas de atención a grupos vulnerables con estrategias socioculturales y socioeconómicas específicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Voluntad política del más alto nivel gubernamental para apoyar la gestión de la OHCH. 2. Existencia de una dinámica económica estatal descentralizada para este territorio, así como nuevos lineamientos que incorporarán al sector privado. 3. Desarrollo de programas de cooperación internacional y estrecha relaciones con organismos internacionales. 4. Declaratoria de Monumento Nacional y Patrimonio Mundial y reconocimiento, prestigio y credibilidad nacional e internacional del proceso de rehabilitación. 5. Incremento de la concientización social sobre los valores culturales y los procesos de rehabilitación.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alto deterioro del conjunto edificado y condiciones de inhabitabilidad de gran parte del fondo residencial con un alto nivel de población albergada. 2. Déficit crónico de viviendas. 3. Graves problemas con las redes hídricas; especialmente, las de abasto de agua. 4. Extensos sectores con marcado deterioro de la imagen urbana. 5. Serias dificultades de salud ambiental: contaminación atmosférica, deficiente manejo de residuos sólidos urbanos, mal estado técnico de la red vial y conflictos de tráfico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de políticas efectivas para la implementación de programas de mantenimiento constructivo del fondo edificado y la producción masiva de viviendas. 2. Carencia de recursos económicos, humanos, tecnológicos y de materiales constructivos apropiados para las intervenciones en el Centro Histórico. 3. Mal estado técnico de las redes hídricas de la ciudad e insuficientes recursos para programas de mantenimiento y desarrollo. 4. Insuficiente articulación entre los planes sectoriales y territoriales. 5. Afectaciones por eventos climatológicos

Centralidad

La ciudad de La Habana conserva una estructura policéntrica tradicional, reconociéndose inclusive sistemas de centralidades asociadas a un nivel metropolitano y otro de escala municipal.

Un importante sector del Centro Histórico constituye hoy día uno de los más importantes centros de animación de la ciudad, en gran medida por el incremento de la calidad y cantidad de inversiones, dirigidas a la recuperación, rehabilitación y

refuncionalización de este emblemático espacio, con actividades definidas por su vocación histórico-cultural, social, educativa y turística, lo que le ha conferido un importante reconocimiento nacional e internacional que le ha devuelto su categoría y escala. Al existir un centro eminentemente político-administrativo, la Plaza de la Revolución, las principales concentraciones políticas se realizan en este emblemático espacio público capitalino.



Plaza de San Francisco y Lonja del Comercio



UBICACIÓN DE INSTITUCIONES DE NIVEL NACIONAL PROVINCIAL Y MUNICIPAL

Institución/Escala	Nivel Nacional		Nivel Provincial		Nivel Municipal		No existe
	Dentro CH	Fuera CH	Dentro CH	Fuera CH	Dentro CH	Fuera CH	
Sede Gobierno		•	•		•		
Sede PCC		•		•	•		
Casa de Cultura						•	
Museo (principal)	•		•		•		
Sede Universidad		•	•		•		
Centro de Convenciones		•					

IDENTIFICACIÓN. LA ZONA «CENTRO HISTÓRICO» ES RECONOCIDA POR:

	Mucho	Poco	Nada
Dirigentes políticos	•		
Directivos de entidades ubicadas en el territorio	•		
Medios de comunicación	•		
Operadores turísticos	•		
Población	•		

PROMOCIÓN

Con frecuencia se habla sobre el Centro Histórico en los medios locales:

	Mucho	Poco	Nada
Televisión	•		
Radio	•		
Prensa escrita	•		

El sitio web de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana se puede encontrar en la dirección electrónica: www.habananuestra.cu



Palacio de los Capitanes Generales



La Oficina

El doctor Emilio Roig de Leuchsenring fue nombrado Historiador de la Ciudad de La Habana en 1935, cargo adscrito inicialmente al Despacho del Alcalde y un año más tarde incorporado al Departamento de Cultura del Ayuntamiento. La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (OHCH) fue creada en 1938 como organismo municipal autónomo, radicando inicialmente en el Palacio Municipal.

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana destacó por la publicación de numerosos libros y artículos sobre la historia habanera, intervino en la regulación de los nombres de las calles, el reconocimiento y conservación de sitios de valor histórico y en la recuperación de diversas tradiciones habaneras.

La restauración del Palacio de los Capitanes Generales para sede del Museo de la Ciudad comenzó en 1967, a cargo de Eusebio Leal, joven funcionario de la Administración Metropolitana de La Habana, quien fuera reconocido en 1971, con carácter retroactivo, como director del Museo de la Ciudad y de la Oficina del Historiador. Además de la restauración del Palacio de los Capitanes Generales, la OHCH se dedicaría desde entonces, y durante toda la década del setenta, a la compilación y preparación de documentos y colecciones, así como a la localización de testigos históricos de la ciudad. A partir de 1980 aparecieron sistemáticamente artículos en los medios de prensa, se celebraron ciclos de conferencias y recorridos por lugares de interés.

La labor de la OHCH alrededor de la ciudad y su historia, y el reconocimiento del Centro Histórico como Monumento Nacional, condicionaron que, en 1981, el Estado asignara un presupuesto para su rehabilitación, y encargó a la OHCH la conducción del Primer Plan Quinquenal de Restauración (1981-1986). Con la crisis económica de los años noventa, y conscientes del compromiso adquirido y la voluntad de continuar con la obra rehabilitadora, se tomó una decisión de vital importancia para el Centro Histórico, al dotar a la OHCH —desde entonces subordinada al Consejo de Estado— de respaldo legal e instrumentos para llevar adelante un desarrollo autofinanciado y sostenible en la Zona Priorizada para la Conservación.

Desde 1993, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana cuenta con un fuero legal especial (Decreto-Ley 143), que la faculta para conocer, decidir y controlar cuestiones relativas al uso del suelo, el proceso inversionista, etc. La creación de un sistema empresarial asociado permite la obtención de ingresos provenientes de la explotación de una red de instalaciones hoteleras, comerciales y de servicios, así como el cobro de una «contribución» a las empresas productivas enclavadas en el territorio

El modelo se basa en ciertas premisas básicas: la existencia de una voluntad política al máximo nivel del Estado, el reconocimiento de una entidad líder del proceso (la OHCH), la existencia de una legislación especial y el derecho a adquirir patrimonio inmueble estatal, un esquema de descentralización financiera que permite la reinversión

de las utilidades según el plan urbano, y la integralidad del proceso, a partir de una estructura articulada al interior de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y con otras entidades públicas.

El proceso de rehabilitación ha generado más de 13 000 empleos directos, fundamentalmente en los sectores de la construcción, el turismo, la gastronomía, el comercio y la cultura.

Estructura

Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja

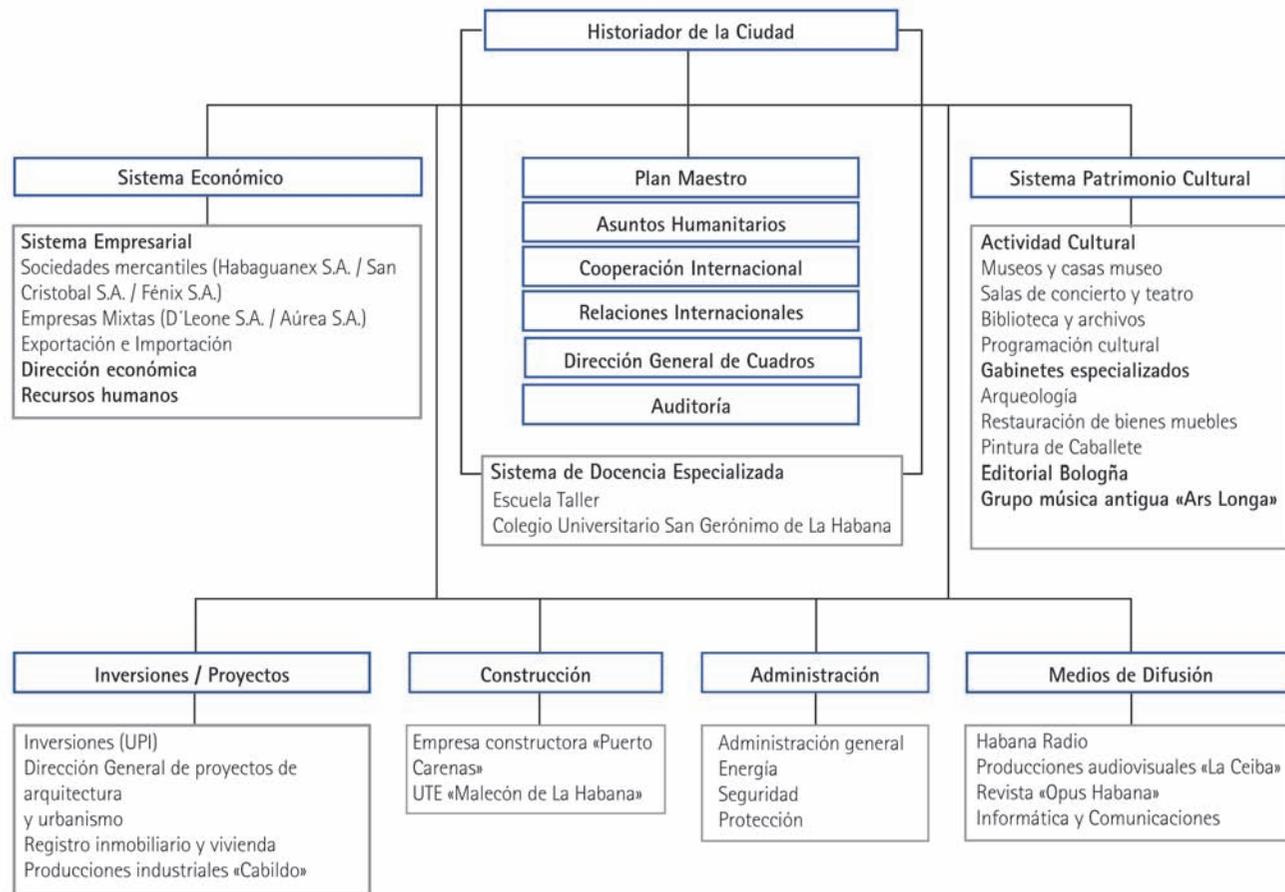
Es el órgano de dirección metodológica, de información y control cuyo objetivo es establecer las políticas para el desarrollo integral y la conservación de la Zona Priorizada para la Conservación, tanto desde el ámbito del ordenamiento territorial como en el socioeconómico y sociocultural. Asimismo, es el encargado de sistematizar y divulgar el modelo de gestión que aplica la OHCH en su labor de rescate.

Asuntos Humanitarios

El departamento es el órgano de servicios cuyo objetivo es atender y promover la solución de los problemas de índole humanitaria, desplegando su labor fundamentalmente con los grupos de mayor vulnerabilidad.

Dirección de Cooperación Internacional

La misión de esta dirección es coordinar, facilitar, gestionar y controlar las iniciativas de cooperación internacional, en sus diferentes modalidades: des-



centralizada, multilateral, bilateral y las donaciones, a favor de la recuperación integral del Centro Histórico y del proyecto sociocultural y socioeconómico.

Relaciones Internacionales

La entidad es el órgano de servicios cuyo objetivo es garantizar la tramitación y organización de los viajes de los funcionarios de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana al exterior

y la atención de los visitantes, asesores y estudiantes extranjeros invitados.

Dirección General de Cuadros

El departamento es el órgano de dirección metodológico encargado de garantizar que se cumplan las acciones que integran el Sistema de Trabajo con los Cuadros, profundizando en la selección, preparación y superación de los cuadros y sus reservas.

Auditoría

Tiene como objetivo garantizar la comprobación y verificación de las actividades económicas de la Oficina, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre las operaciones realizadas y las normas establecidas.

Sistema Económico

Conformado por tres grandes grupos, el primero de los cuales es el Sistema Empresarial, que incorpora a las Sociedades Mercantiles (Habaguanex S.A.; San Cristóbal S.A. y Fénix S.A); las Empresas Mixtas y la Dirección de Importación/ Exportación. El segundo grupo es la Dirección General Económica y el tercero el Departamento de Recursos Humanos.

La Dirección General Económica es el órgano de dirección y servicios que tiene como objetivo proveer a la dirección de la OHCH del asesoramiento, el control y la información económica y de los servicios administrativos para desarrollar sus funciones con eficiencia. Dirige la elaboración y controla la ejecución del Plan Técnico Económico de la OHCH y sus dependencias; así mismo coordina y elabora las bases del Plan de Inversiones de la OHCH.

Sistema Patrimonio Cultural

La Dirección del Patrimonio Cultural es el órgano de dirección e investigación histórica, patrimonial y arqueológica cuyo objetivo fundamental es recuperar y preservar la memoria histórico- cul-

tural de la ciudad y especialmente de su Centro Histórico. A esta dirección se le subordina la Organización Económica Museos de la Ciudad y ejerce, a nombre y en representación de la OHCH, la dirección de la misma. Asimila también las salas de concierto y teatros, la biblioteca y archivos, la programación cultural, la restauración de bienes muebles y pintura de caballete y el grupo de música antigua «Ars Longa».

Sistema de Docencia Especializada

Integrado por las Escuelas Talleres y el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana. Las Escuelas en este momento tienen en funcionamiento tres unidades docentes que forman jóvenes entre 16 y 21 años desvinculados del sistema de enseñanza o sin empleo, en 12 especialidades diferentes durante dos años, donde combinan la formación docente con la práctica en la propia recuperación del Centro Histórico. El Colegio Universitario por su parte, tiene como línea fundamental la docencia pre-grado (licenciatura en Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico-Cultural) y de post-grado (entrenamiento, diplomado, maestría y doctorado) y para garantizar este trabajo se basa en una colaboración académica internacional, en la ampliación y difusión de la información científica, así como alcanzar una representación en la divulgación del quehacer académico en publicaciones de distinta índole y actos que evidencien la atmósfera ilustrada del Centro.

Inversiones y Proyectos

Norma, planifica, prepara, dirige y controla el proceso inversionista de la OHCH y en cualquier otro caso, que así lo requiera y lo autorice el Historiador. Brinda servicios de dirección integrada y/o administración de proyectos de inversión, en moneda nacional y divisas. Presta servicios de supervisión técnico ingenieril, dirección facultativa de obras y procuración, evaluación, gestión y provisión de ofertas de suministro, en ambas monedas. Norma, planifica, prepara, ejecuta, dirige y controla la actividad de servicios de mantenimientos de la OHCH y en cualquier otro caso que así lo requiera y autorice el propio Historiador. Prepara la documentación de proyectos para la ejecución de inversiones priorizadas por la OHCH y presta servicios de proyectos y supervisiones técnicas solicitadas por grupos inversionistas externos. Para todo esto cuenta con varias Dirección: de Inversiones, de Proyectos de Arquitectura y Urbanismo, de Registro Inmobiliario y Vivienda y Producciones Industriales «Cabildo».

Construcción

Brinda servicios de reconstrucción y reanimación bajo el esquema llave en mano de edificaciones dedicadas al turismo, inmobiliaria, centros culturales, recreativos y obras sociales, en el Centro Histórico y en otros lugares del territorio nacional, ya sean del sistema o de terceros, todo ello en moneda nacional y divisas. Presta servicios de alquiler, de forma ocasional, de equipos de construcción eventualmente disponibles, también en ambas monedas. Para esto incorpora a la Empresa Constructora «Puerto Carneas» y la Unión Territorial de Empresas «Malecón de la Habana».

Medios de Difusión

Fortalece la estrategia de informatización del Centro Histórico utilizando eficientemente técnicas de gobierno electrónico y modernas tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Se encarga de la producción de proyectos de multimedia y entrena a especialistas en técnicas de diseño y programación. Amplia y garantiza los servicios informáticos y la accesibilidad. Promociona, a través de los diferentes medios de difusión y los productos comunicativos, la obra desarrollada por la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana a favor del patrimonio y la divulgación cultural. Están conformados por la emisora Habana Radio; las producciones audiovisuales «La Ceiba», la Revista «Opus Habana» y el Departamento de Informática y Comunicaciones.

Administración

Conformada por la Dirección General Administrativa que es el órgano de dirección y servicios que tiene como objetivo proveer a la Dirección de la Oficina y a las dependencias adjuntas del aseguramiento, mantenimiento, control económico y de los servicios administrativos para desarrollar sus funciones con eficiencia, así como los nuevos modelos de gestión económica de la actividad por cuenta propia y el alquiler de espacios y locales. A ella se adscriben las siguientes subdirecciones y departamentos: Economía, Aseguramiento, Transporte, Energía y Mantenimiento, Recursos Humanos, Seguridad y Protección y Operaciones.

Legislación

Desde 1993, la OHCH cuenta con un fuero legal especial (Decreto-Ley 143), que la faculta para conocer, decidir y controlar cuestiones relativas al uso del suelo, el proceso inversionista, etc. La creación de un sistema empresarial propio permite la obtención de ingresos provenientes de la explotación de una red de instalaciones hoteleras, comerciales y de servicios, así como el cobro de una «contribución a la rehabilitación» a las empresas productivas enclavadas en el territorio

Normas jurídicas

- Ley No. 1: Ley de Protección al Patrimonio Cultural. Tiene por objeto determinar los bienes que por su especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la literatura, la educación, el arte, la ciencia, la cultura en general, integran el patrimonio cultural de la nación. Designa al MINCULT para declarar y designar los bienes que forman parte del patrimonio cultural y crea el registro de Bienes culturales. El Reglamento de está contenido en el Decreto N° 118 (Ordinaria No. 101 del 3 de noviembre de 1993) (Gaceta Oficial Ordinaria No. 29 del 6 de agosto de 1977)

- Ley No. 2: Ley de los Monumentos Nacionales y Locales. Define que se entiende por las categorías de monumento nacional, local y sitio, así como los elementos a considerar para declarar un lugar con una de estas categorías. Crea las Comisiones Nacionales y Provinciales de Monumentos y establece las funciones y atribuciones de estas. Regula la actividad arqueológica. El Reglamento de está en el Decreto No. 55 (Ordinaria No. 40 del 18 de diciembre de 1977) (Gaceta Oficial Ordinaria No. 29 del 6 de agosto de 1977)

- Resolución No. 3/78 (Comisión Nacional de Monumentos): Declara varios Monumentos Nacionales en Cuba, entre ellos al Centro Histórico de la antigua villa de San Cristóbal de La Habana, municipio Habana Vieja, y el sistema de fortificaciones coloniales que lo circunda (fecha de la Resolución 10 de octubre de 1978)

- Decreto No. 55: Reglamento para la ejecución de la ley de los monumentos Nacionales y Locales. Detalla la estructura y competencia de las Comisiones Nacional y Provincial de Monumentos, clasifica los diferentes tipos de monumentos y regula los procedimientos para su propuesta y aprobación (Gaceta Oficial Ordinaria No. 40 del 18 de diciembre de 1979)

- Decreto No. 118: Reglamento para la ejecución de la protección del patrimonio cultural. Establece las regulaciones para la protección del patrimonio cultural de la nación, integrado por aquellos bienes muebles e inmuebles, que son la expresión o testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, y que tienen especial relevancia con relación con la arqueología. La prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general (Gaceta Oficial Ordinaria No. 101 del 3 de noviembre de 1983)

- Decreto-Ley No. 143: Adscribe la Oficina del Historiador de La Ciudad de La Habana, fundada en 1938, al Consejo de Estado, dispone sus funciones y atribuciones (Gaceta Oficial Ordinaria No. 14 del 14 de noviembre de 1993)

- Acuerdo No. 2951 (CECM): Declara Zona de alta significación para el Turismo dentro de las regulaciones de la Ley 33/81 al territorio de la Habana Vieja que expresamente describe en su texto (Gaceta Oficial Ordinaria No. 25 del 29 de septiembre de 1995)

Resolución Conjunta (Varias Entidades): Resolución Conjunta del Ministerio del Turismo, Ministerio de Justicia, Instituto Nacional de la Vivienda, Instituto de Planificación Física, Oficina del Historiador. Sobre el Régimen Especial para las viviendas ubicadas en la Zona de alta significación para el turismo en el Municipio de La Habana Vieja (Gaceta Oficial Extraordinaria Especial No. 12 del 2 de diciembre de 1996)

- Decreto-Ley No. 216: Modificativo del artículo 1 del Decreto-Ley 143 y faculta al Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros para determinar otras Zonas Priorizadas para la Conservación en la Ciudad de La Habana (Gaceta Oficial Ordinaria No. 12 del 31 de enero de 2001)

- Acuerdo No. 121/02 (CAM): El Consejo de la Administración Municipal de La Habana Vieja acordó el 18 de diciembre del 2002 las Regulaciones Urbanísticas del Municipio La Habana Vieja que fueron publicadas por la Dirección Provincial de Planificación Física de la Ciudad de La Habana el 13 de septiembre del 2003 (fecha del Acuerdo 12 de diciembre de 2002)

- Resolución 175/2004 (Ministerio de Finanzas y Precios): Sobre la Contribución a la restauración y preservación en la Zona Priorizada para la Conservación de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana (5 por ciento de los ingresos que se perciban en divisas y 1 por ciento en moneda nacional). Tuvo sus antecedentes en varias resoluciones: 38/97, 405/2001 y 48/2004, todas derogadas (Gaceta Oficial Ordinaria No. 48 del 17 de agosto de 2004)

- Acuerdo No. 5354 (CECM): Declara Zona de alta significación para el Turismo dentro de las regulaciones de la Ley 33/81 al territorio del Malecón Tradicional y el

Barrio Chino, en las áreas que expresamente se describe. (Gaceta Oficial Ordinaria No. 18 de 27 de abril de 2005)

- Acuerdo No.17/09 (CAM): El Consejo de la Administración Municipal de La Habana Vieja acordó el 25 de febrero del 2009 las Regulaciones Urbanísticas del Centro Histórico La Habana Vieja, modificando en parte las del Municipio y publicadas el 13 de septiembre del 2003. Ediciones Boloña y Unión (fecha del Acuerdo 23 de febrero de 2009)

- Decreto-Ley No. 283: Dispone la reproducción del Decreto Ley 143 en la Gaceta Oficial de la república de Cuba, ajustándolo a las modificaciones y adiciones que por el se disponen (Gaceta Oficial Ordinaria No. 24 del 22 de junio de 2011)

Medios de financiamiento

La fuente más importante de obtención de los recursos económicos que se aplican a la rehabilitación del Centro Histórico proviene del sistema empresarial del sector terciario asociado a la OHCH, representando el 72.22 por ciento de los ingresos totales derivados de la gestión, que suma lo generado por la contribución a la rehabilitación (5,36 por ciento), lo movilizado por la cooperación internacional (5.31 por ciento) y los créditos concedidos por la banca nacional (17.22 por ciento). En relación con la generación de recursos propios (sistema empresarial mas la contribución a la rehabilitación), lo generado por el primero representa el 93 por ciento de las ganancias a disposición de la rehabilitación. El presupuesto del estado cubre la parte en moneda nacional del Plan de Inversiones aprobado por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP).



Café El Mercurio



La Casa del Habano



Las mejores vistas
The best views

HabanaBusTour

Transtur

HabanaBusTour

Hop on
Hop off

484

Transtur

WP-827

HOTEL
ING LATER

Un balance de la OHCH

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de un corpus legal especial que concede a la institución autoridad para planificar y gestionar integralmente el desarrollo territorial, con competencias delegadas, subordinándola directamente a la Presidencia de la República. 2. Gestión integral del patrimonio cultural y del conocimiento e instauración de un sistema de comunicación y divulgación propio. 3. Usufructo de patrimonio inmobiliario inscrito a favor de la institución. 4. Posesión de instrumentos económicos para el autofinanciamiento institucional y del territorio. 5. Presencia de recursos humanos capacitados y especializados con gran sentido de pertenencia a la institución y muy buenas condiciones de trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de voluntad política al más alto nivel de Gobierno para apoyar la institución. 2. Prestigio y reconocimiento nacional e internacional de la institución. 3. Respaldo de la ciudadanía y reconocimiento del prestigio y autoridad ganados por la institución a partir de los resultados del trabajo. 4. Actualización de la política económica del país, que genera escenarios favorables para la gestión de la institución a nivel territorial. 5. Establecimiento de la RED de Oficinas del Historiador y del Conservador de las Ciudades Patrimoniales de Cuba.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiente valoración de las oportunidades que representan las industrias culturales como potencial para la gestión económica del patrimonio cultural. 2. Existencia de una estructura institucional con gran diversidad de funciones que complejiza procesos de monitoreo, gestión y concertación interna. 3. Ausencia de potestades para ejercer el control territorial, aun teniendo delegadas las otras competencias del ordenamiento territorial. 4. Carencia de un sistema único de gestión de la información. 5. Ausencia de un sistema integral de gestión de la calidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recrudescimiento de la crisis económica de los países desarrollados. 2. Impacto del bloqueo económico que impone Estados Unidos de América a Cuba. 3. Existencia de una dualidad monetaria nacional. 4. Diferencia entre el modelo económico y de gestión de la OHCH (descentralizado) y el del resto de las instituciones con que interactúa (centralizado). 5. Insuficiente reconocimiento de la importancia de las prácticas de concertación, cogestión, codesarrollo y corresponsabilidad de la sociedad en los procesos de desarrollo de la ciudad, asociado a una limitada cultura urbana.

El Plan y sus herramientas

Se han elaborado varios planes urbanísticos propios del Centro Histórico, como el Plan Especial de Desarrollo Integral (PEDI) en 1998, el Plan Estratégico (Desafío de una Utopía), (elaborado en 2001 y actualizado en 2003) y el Plan Especial de Desarrollo Integral (actualización), en 2010-2011. Todos estos han sido consensuados con el Gobierno Municipal y el último, terminado en el año 2011, aún se encuentra en proceso de revisión, consulta, edición y aprobación.

La elaboración del plan ha tenido diversos grados, partiendo de la integración del grupo multidisciplinario de la Dirección del Plan Maestro de la OHCH con las otras direcciones e instituciones de esta, conjuntamente con el asesoramiento para la elaboración del diagnóstico y propuesta de los organismos que intervienen en este proceso, de nivel municipal y provincial. La participación de la población, elemento clave para identificar y calibrar las acciones del plan, se realizó en los primeros momentos por medio de investigaciones y encuestas. Con la actualización del Plan Especial de Desarrollo Integral, se prevé un proceso más participativo, la consulta del mismo en los Consejos Populares, el Gobierno Municipal, el sistema de Planificación Física, el Sistema del Patrimonio Cultural, así como con grupos etareos y otros actores presentes o con intereses en el territorio.

A lo largo de la historia, muchos planes urbanísticos se han realizado para la Ciudad de La Habana, y por regla general, los más actuales, han tenido en cuenta las especificidades del Centro Histórico.

Entre ellos se pueden citar:

1. Plan de Cristóbal de Roda (1603)
2. Plano de Silvestre Abarca (1763)
3. Plano de Carrillo Albornoz (1830-1850)
4. Plano de Francisco José Albear y Fernández de Lara (1874)
5. Plan de Enrique Montouliou (1922)
6. Plan de Pedro Martínez Inclán (1925)
7. Plan de embellecimiento y Ampliación de La Habana Jean Claude Nicolás Forestier (1926)
8. Plan de Eduardo Cañas Abril (1951)
9. Plan de Paul Lester Wiener, José Luis Sert, Paul Schulz, Mario Romañach y otros (1958)
10. Plan de Mario González, Luis Espinosa y otros (1964)
11. Plan de Max Baquero, Eusebio Azcue, Vittorio Garatti (1971)
12. Bases Técnico-económicas de Plan Director, Joel Ballesté, Mario González y otros (1984)
13. Esquema de Plan director al Año 2010, Aracelis García, Rosa Oliveras, Jorge Carlos Díez y otros (1990)
14. Estudios primera etapa del Esquema del Plan Director Aracelis García, Rosa Oliveras, Jorge Carlos Díez y otros (1992)
15. Esquema de Ordenamiento Territorial y Urbano Aracelis García, Andrea Alfonso, Enrique Fernández (2000)
16. Plan General 2001-2005 Aracelis García, Enrique Fernández y otros (2001)
17. Plan General 2006-2010 Gema Gallardo, Enrique Fernández y otros (2006)

El Centro Histórico cuenta con Regulaciones Urbanas específicas, vigentes desde 2009 y aprobadas por el Consejo de la Administración Municipal de La Habana Vieja y la Comisión Provincial de Monumentos de Ciudad de La Habana. Las mismas no forman parte de las regulaciones municipales; el territorio del municipio La Habana Vieja que no forma parte del Centro Histórico se rige por otras Regulaciones Urbanas.

El uso de suelo en el Centro Histórico lo aprueba una comisión presidida por la dirección del Plan Maestro que está creada al efecto desde que se puso en vigencia el Decreto Ley 143 y que la integran disímiles profesionales de diferentes especialidades de esta y de otras entidades como Planificación Física Municipal, Unidad Presupuestada de Inversiones de la OHCH, Dirección de Viviendas de la OHCH, etc.

Los proyectos de rehabilitación / restauración / nueva construcción son aprobados por la Comisión Provincial de Monumentos de Ciudad de La Habana. En el Plan Maestro tiene delegada las competencias para emitir el conjunto de licencias del proceso inversionista, mediante la Resolución 294 del 2007 del Ministerio de Economía y Planificación; no fueron delegadas las funciones de control territorial, que se realiza de manera cooperada con la Dirección Municipal de Planificación Física.

El uso de suelo en el Centro Histórico lo aprueba una comisión presidida por la dirección del Plan Maestro que está creada al efecto desde que se puso en vigencia el Decreto Ley 143 y que la integran disímiles profesionales de diferentes especialidades de esta y de otras entidades como Planificación Física Municipal, Unidad Presupuestada de Inversiones de la OHCH, Dirección de Viviendas de la OHCH, etc.



Trabajadores del Plan Maestro



RELACIONES DE LA OFICINA

	Fuertes	Aceptables	Pobres
Direcciones Sectoriales Provinciales (Educación, Salud, Comunes, etc.)			•
Dirección Provincial de Planificación Física	•		
Dirección Provincial de Vivienda			•
Centro Provincial de Patrimonio Cultural			•
Comisión Provincial de Monumentos	•		
Sectoriales Municipales (Educación, Salud, Comunes, etc.)		•	
Dirección Municipal de Planificación Física		•	
Dirección Municipal de Vivienda		•	

PROYECTOS EJECUTADOS Y/O DESARROLLADOS POR LA OFICINA MÁS SIGNIFICATIVOS, POR CATEGORÍA

Proyectos urbanos

1. Rehabilitación de la Plaza de Armas (1984)
2. Rehabilitación de la Plaza de San Francisco de Asís (1995)
3. Rehabilitación de la Plaza de la Catedral (1984)
4. Rehabilitación de la Plaza Vieja (1997)
5. Rehabilitación de la Manzana 148 (2004 - 2012)
6. Rehabilitación de la Alameda de Paula (2001)
7. Proyecto Habana Puerto Viejo (2003 - 2012)



Proyectos arquitectónicos

1. Restauración del Palacio de los Capitanes Generales (1968)
2. Restauración de un importante número de antiguos palacios con Grado de Protección 1 y 2 (1967 - 2012)
3. Restauración y refuncionalización de la antigua Basílica y convento de San Francisco de Asís (1994)
4. Rehabilitación y refuncionalización del antiguo Convento y Plazuela de Belén (1997 - 2012)
5. Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana (2006)
6. Restauración de los Castillos de La Punta y La Real Fuerza (2002-2008)
7. Antiguo Convento de las Teresas (0000 - 2012)







Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana



Convento de Belén

Proyectos sociales

1. Centro de atención a la Tercera Edad - Convento de Belén (1997- en ejecución)
2. Tres Residencias protegidas para la Tercera Edad (2001/ 2008/ 2008)
3. Centro para atención de Niños Discapacitados «Senén Casas Re- gueiro» (1999)
4. Hogar Materno Infantil «Doña Leonor Pérez» (1997)
5. Clínica de Medicina Natural y Tradicional (2005)
6. Centro de Salud Mental (2007)
7. Parque Infantil «La Maestranza» (1997)
8. Centro Geriátrico «Santiago Ramón y Cajal» (1998)



Convento de Belén



Residencia para la Tercera Edad



Hogar Materno Infantil



Parque Infantil «La Maestranza»



Centro de Salud Mental

Proyectos sociales

1. Programa televisivo «Andar La Habana» (1985)
2. Revista cuatrimestral «Opus Habana» (1996)
3. Emisora «Habana Radio» (1999)
5. Biblioteca Pública «Rubén Martínez Villena» (1999)
6. Programa «Rutas y Andares» (2001)
7. Boletín mensual «Programa Cultural» (2000)
8. Boletín electrónico semanal de «Opus Habana» (2005)



Proyectos de desarrollo local

1. Escuela Taller: Se considera una sola con varias unidades docentes, a saber:

«Gaspar Melchor de Jovellanos». Especialidades de Pintura Mural, Arqueología, Jardinería, Electricidad, Albañilería y Pintura de Obra (1992)

• Zulueta 614. Especialidades de Forja, Cantería, Albañilería, Pintura de Obra y Yeso (2008)

• «Gabriel Aresti». Especialidades de Carpintería y Vidrio. En proceso de ampliación para puesta en marcha en el 2012 con Especialidades de Ebanistería y Yeso (2009)

• Habana 306 Escuela de Toledo. Especialidades de Cerámica, Pintura Mural, Mosaico y Vidrio Artístico. (2012)



ACCIONES (OPERACIONES) URBANÍSTICAS MÁS IMPORTANTES

	Ejecutadas hasta la fecha		Previstas próximos 5 años	
	Gran peso	Poco peso	Gran peso	Poco peso
Peatonalización de ejes comerciales, etc	•			•
Reconversión de instalaciones industriales (almacenes, talleres) abandonadas o subutilizadas		•	•	
Rehabilitación de paseo marítimo o fluvial		•	•	
Recuperación de locales comerciales y de servicios en plantas bajas	•		•	
Mejoramiento de espacios públicos, colocación o sustitución de mobiliario urbano	•		•	
Incorporación de nuevas áreas verdes.		•		•
Modernización de redes técnicas (agua, electricidad, gas, telefonía)	•		•	
Vaciamiento de parcelas para creación de áreas deportivas y/o esparcimiento		•		•
Mejoramiento y/o pintura de fachadas		•		•
Construcción de edificios u otras áreas para estacionamiento		•	•	
Creación de nuevos centros o conjuntos comerciales		•	•	
Re-direccionamiento del tráfico vehicular	•			•
Eliminación de señalética inadecuada en fachadas		•	•	
Otras	-	-	-	-

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana cuenta con un Inventario de Inmuebles, realizado por la Dirección de Plan Maestro en el año 1998 y que se actualiza sistemáticamente, en dependencia de la dinámica con que cambien los datos. Estos son la Base Cartográfica (escala 1:500), la BD alfanumérica y las Parcelas y edificios, las que ofrecen la Información catastral, el Inventario arquitectónico, el Uso de suelo, la Población y Vivienda y la Evolución histórica, junto a Imágenes (fotos y croquis georeferenciados 100 por ciento de los inmuebles), la Gestión de suelo (en proceso de implementación) y el Control territorial (en proceso de implementación). Además se tiene acceso a las

Regulaciones urbanas, los Sistemas constructivos, los Espacios públicos y las opciones del Turismo.

El Plan Maestro ha venido trabajando en los últimos años en la creación de un Sistema de Información Territorial para el Centro Histórico, apoyado en un pequeño grupo de trabajo formado por una cartógrafa, gestores de datos y programadores. En el año 2010 se desarrolló una aplicación online (<http://www.sit.ohc.cu>) que muestra, de una manera interactiva, datos generales para unos 3 500 inmuebles del territorio, y otras variables como la zona regulatoria, la tipología arquitectónica y el grado de protección, de modo que es posible relacionar los edificios con

las regulaciones urbanísticas vigentes. El Plan Maestro cuenta, asimismo, con una aplicación de uso interno, en la que se visualizan otras variables, como época de construcción, estilo, uso de suelo, sistemas constructivos, estado constructivo, control territorial, etc., que deberán incorporarse gradualmente a la aplicación pública. El sistema, que permite la generación e impresión automática de fichas por inmueble, contribuye ya de manera importante con el proceso de toma de decisiones, tanto por parte de técnicos como directivos, al tiempo que facilita el acceso a la información por parte de los ciudadanos.

El Plan Maestro trabaja actualmente con otras entidades de la Oficina del Historiador (Dirección de Inversiones, de Proyectos, de Inmuebles, Gabinete de Restauración) en la conformación de un Sistema de Información de mayor alcance, que

permita incorporar nuevas escalas (territoriales y temáticas) de actuación y articular de un manera más coherente, el trabajo entre los diversos actores que intervienen en el proceso de rehabilitación de la ciudad.

En el Centro Histórico se han realizado tres encuestas socioeconómicas con el objetivo de conocer los criterios de la población sobre el proceso de restauración en los años 1995, 1999 y 2008. Igualmente se realizó una encuesta para conocer el funcionamiento del proyecto de las Aulas en el Museo en 1998; un Estudio Sociológico de la población residente en el Hornabeque de San Diego en 1999; un Estudio del funcionamiento de la Clínica de Rehabilitación para la Edad Pediátrica «Senén Casas Regueiro» en el 2001 y en el 2005 se recogieron criterios de la población sobre la actividad turística que se desarrolla.



Temas específicos

Tráfico y transporte

	Dentro	Colindando	Fuera
Terminal de ómnibus interprovincial*	•		
Terminal de ómnibus intermunicipal			•
Estación de trenes	•		
Terminal marítima (fluvial) de pasajeros	•		

El transporte público (por ómnibus) circula por las vías principales del Centro Histórico, las cuales sirven de borde a la antigua zona amurallada. La Autopista Nacional se encuentra aproximadamente a seis kilómetros del borde sur del Centro Histórico, accediendo a través de vías principales que la conectan con esta zona. En pos de la peatonalización, se encuentran cerradas al paso normal de vehículos 5,7 kilómetros de vías locales, con acceso sólo a vehículos de urgencias y vehículos de servicio en horarios establecidos. Estas vías comprenden fundamentalmente espacios públicos de cuatro plazas y tres ejes o corredores que las vinculan entre sí; además, se cuenta con un eje comercial que cruza el territorio, desde el lugar de fundación de la ciudad hasta el Capitolio, como foco de mayor interés en el borde del Centro Histórico. Con respecto a la disponibilidad de parqueo vehicular, en la actualidad, la demanda de vallas señalizadoras de parqueo resulta bastante irregular, de tal forma que sólo se ocupan en el momento pico un 45 por ciento de las capacidades en la vía. Sin embargo, existen tramos viales de altísima demanda, en los cuales las capacidades resultan insuficientes, como el Paseo

del Prado, Avenida del Puerto, Monserrate y otros cercanos a instalaciones comerciales, oficinas, etc. Las capacidades existentes en edificios de estacionamiento y áreas cerradas (techadas y al aire libre), satisfacen potencialmente la demanda nocturna de los residentes, visitantes y trabajadores, aunque su ubicación y forma de operación ocasionan la insatisfacción de este servicio en algunas zonas y horarios.

En el Centro Histórico, el parqueo se desarrolla mayormente en edificios construidos para ese fin, en parcelas libres, en isletas dentro de la vía pública, en la propia calle, junto a las aceras o en parcelas destinadas para parqueos.

El servicio a las instalaciones ubicadas en ejes peatonalizados se realiza fundamentalmente en horarios establecidos fuera de las horas de mayor afluencia de visitantes y con la utilización de vehículos de pequeño porte (menos de 3,5 toneladas) y carretillas o vehículos de mano. La previsión del tráfico apunta a que el Centro Histórico sea accesible en su totalidad, pero sólo para vehículos ligeros, conviviendo con ejes peatonales.

* En La Habana existen varias terminales de ómnibus interprovinciales.

Turismo

El Centro Histórico está incluido en los principales itinerarios y/o circuitos turísticos del país, erigiéndose como una visita obligatoria para los turistas que vienen a la ciudad. Se caracteriza mayormente por un turismo de paso, siendo el 90 por ciento de estos turistas quienes pasan o se alojan en el Centro Histórico. A partir del Decreto Ley No.143 hay un desarrollo de la actividad turística y por lo tanto un incremento en las inversiones hoteleras. Actualmente existen aproximadamente 1600 habitaciones en el Centro Histórico, 600 comercializadas por la Compañía Habaguanex S.A. de la OHCH y el resto por otras cadenas hoteleras del MINTUR. La cantidad de turistas que recibe el

Centro Histórico actualmente es alta, a razón de 1,1 millones de turistas/anales.

No obstante, la oferta al turismo en cuanto a alojamiento es insuficiente; el Centro Histórico cada vez tiene mayor demanda en un turismo de estancia y su tasa de ocupación es alta, pues ofrece una alternativa de turismo de hostel, muy personalizada, que resulta un nicho prácticamente inexistente en el resto de la ciudad. Aunque el Centro Histórico cuenta con instalaciones hoteleras de importancia dentro de la ciudad, ejemplos de ellos son el Hotel Saratoga, el Santa Isabel, el Inglaterra, el Parque Central, el Sevilla, se puede afirmar que las instalaciones hoteleras más importantes o reconocidas internacionalmente están fuera de la zona antigua.





Hotel Ambos Mundos



Hotel San Felipe y Santiago de Bejuca

También la oferta gastronómica es insuficiente. El Centro Histórico cuenta con un potencial inmueble para seguir desarrollando la gastronomía, acorde a los incrementos esperados de la actividad turística.

Dentro del Centro Histórico existen instalaciones gastronómicas muy reconocidas como la Bodeguita del Medio y el Floridita, a las que se suman restaurantes como El Patio, La Mina, Café del Oriente, y más recientemente, El Templete, que goza de un reconocido prestigio. Asimismo, las alternativas culturales en el Centro Histórico son adecuadas, pues el Centro Histórico se caracteriza por tener

una amplia gama de instalaciones culturales y un rico programa cultural. Acoge instalaciones culturales de gran importancia como el Gran Teatro de La Habana, el Museo Nacional de Bellas Artes (colección Arte Universal y Arte Cubano), el Museo de la Ciudad en el Palacio de los Capitanes Generales y la Basílica del Convento San Francisco de Asís, entre otros, que hacen del sitio un lugar importantísimo para el disfrute de la cultura. Si atendemos a la oferta de artesanías y productos típicos, todavía se puede hacer mucho en ese sentido, pues los potenciales que existen pueden enriquecerse principalmente en calidad y diseño de la artesanía.

Vivienda

a) Total de viviendas y desglose por tipos

Casa: **3 399 (15%)**
 Apartamento: **8 129 (35%)**
 Habitación en cuartería: **10 251 (47%)**
 Otros: **427 (3%)**
Total de viviendas: 22 206 (100%)

b) Desglose por estado constructivo

Bueno: **5 467 (23%)**
 Regular: **7 455 (34%)**
 Malo: **7 961 (36%)**
 Pésimo: **1 323 (7%)**
Total de viviendas: 22 206 (100%)

c) Peso estimado de la intervención en la vivienda, según tipos de acciones

	Ejecutadas hasta la fecha		Previstas próximos 5 años	
	Gran peso	Poco peso	Gran peso	Poco peso
Reparaciones menores	●		●	
Reparaciones mayores		●	●	
Nueva construcción en parcelas libres		●	●	
Remodelación de locales para adaptarlos a vivienda		●		●
Rehabilitación de ciudadelas		●		●
Consolidación y/o sustitución de estructuras dañadas		●	●	
Mejoramiento de las fachadas	●		●	

El mayor por ciento de la intervención en vivienda dentro del Centro Histórico corresponde a las particulares, con un 70 por ciento, seguido de las instancias del gobierno con un 5 por ciento, y otra cantidad repartida entre la OHCH con un 20 por ciento y otras entidades con un 5 por ciento.



Viviendas protegidas



Centro Histórico de la Ciudad de La Habana



Plaza y Convento de San Francisco de Asís



Gestión del desarrollo integral

El modelo de gestión

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, ha desarrollado un novedoso modelo de gestión para la revitalización integral del Centro Histórico,¹ respaldado por un fuero legal especial que ha ampliado su autoridad para actuar en el territorio y desarrollar, por vía estatal, una economía local mediante la cual se reinvierte en el área urbana lo que ella misma es capaz de generar.

Se creó un sistema empresarial asociado a partir de la creación de una compañía para la explotación de la actividad turística, hotelera y extrahotelera en general: Habaguanex S.A., que opera bajo un esquema de sociedad anónima en el que la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana es el accionista principal, lo cual permite recaudar la mayoría de las ganancias. Más tarde se creó la

Inmobiliaria Fénix S. A., que bajo el mismo criterio, aporta también la mayoría de sus utilidades a la obra rehabilitadora. A estas dos sociedades se han sumado una serie de empresas de diversos tipos que también aportan beneficios, pudiéndose afirmar que la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana está asociada a un potente sistema empresarial del cual obtiene los recursos necesarios para autofinanciar, en moneda libremente convertible, las inversiones que garantizan la sostenibilidad del proyecto.

Se perfeccionó entonces una Dirección Económica que, a manera de Casa Financiera, redistribuye las ganancias con un esquema de flujo de caja, donde según van ingresando los recursos, son inmediatamente aplicados al cumplimiento de un plan de inversiones previamente pactado.

El sistema empresarial de la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana aporta la riqueza que garantiza la rehabilitación del Centro Histórico y la realización de un amplio programa de acciones culturales y sociales que dan una dimensión de integralidad al proyecto. Hasta el 2008 se produjeron por esta vía, 369,4 millones de CUC (peso convertible cubano) que junto a otras fuentes de ingresos han completado un total de 500,4 millones de CUC, que han sido reinvertidos en la recuperación de prácticamente un tercio del territorio del Centro Histórico.

La clara vocación social aplicada a la rehabilitación de La Habana Vieja, su carácter de sostenibilidad socioeconómica desde 1994 y los resultados

obtenidos han hecho que la cooperación internacional se haya incrementado ostensiblemente en los últimos años; principalmente a partir de la entrada en el país, en 1998, del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL/PNUD), que ha ampliado los temas –a los tradicionales proyectos de contenido cultural se han sumado otros que atienden el desarrollo de la economía local, los servicios básicos de salud y educación, la formación profesional, entre otros- y diversificado los actores de la cooperación, ahora mucho más multilateral y descentralizada. Por esta vía se han obtenido en estos 15 años, 25,8 millones de CUC, que representa el 6 por ciento del total de ingresos generados por la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana.

A partir de la aplicación del cobro como contribución a la rehabilitación a las entidades económicas radicadas en la Zona Priorizada para la Conservación se han recaudado en el período un total de 27,4 millones de CUC. El dinamismo de la inversión y la capacidad de producir recursos propios, movilizó créditos de la banca cubana por un monto de 77,7 millones en moneda libremente convertible, que fueron aplicados principalmente a proyectos de alto monto financiero, asociados a inversiones hoteleras, demandantes de equipamiento de importación, para no afectar las inversiones de carácter social o cultural. Por su parte, el Estado cubano aportó en el período la suma de 976 millones de CUP (pesos cubanos), para el cofinanciamiento de las inversiones. Para la aprobación de los presupuestos anuales del Plan de Inversión se estable-

¹*Transcurrida más de una década de acción bajo los nuevos criterios, se ha identificado a la experiencia en su conjunto como exitosa. La avala los resultados obtenidos (estudiados estadísticamente y por lo que se puede apreciar directamente en el lugar), el propio reconocimiento de los ciudadanos, así como la obtención de más de una decena de premios internacionales y la valoración realizada por múltiples expertos, especialmente los convocados por la UNESCO, para un ejercicio de valoración realizado en el 2004, a partir de la solicitud que la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana hiciera a la Oficina Regional para la Cultura de América Latina y el Caribe (ORCALC).*

cieron las relaciones necesarias con el Ministerio de Economía y Planificación y con el Ministerio de Finanzas y Precios.

Los destinos principales de lo generado en moneda libremente convertible en el territorio, hasta el cierre de 2008, son: 329.3 millones para el Plan de Inversiones, que incluye obras constructivas del sector rentable y obras con destino social, así como infraestructuras y espacios públicos; 115.7 millones, al pago de las obligaciones crediticias; 13.7 millones en aportes a programas sociales, que contempla pagos y contribuciones como cooperación con la administración municipal y ayudas a organismos, entidades y personas del municipio o de otras zonas y 29 millones como contribución al Presupuesto del Estado.

El 60 por ciento de los ingresos fue destinado a proyectos productivos, mientras que el 40 por ciento a programas sociales, con una tendencia hacia la nivelación entre los dos destinos, e inclusive a incrementar aquellos que se refieren a los servicios a la población y las viviendas de interés social, recuperándose diez veces más inmuebles que en los quince años precedentes. Hace cinco años que el sistema empresarial de la Oficina ha estabilizado sus ganancias en un promedio de 36,9 millones de CUC, lo cual permite planificar de manera más eficiente el desarrollo territorial.

De esta forma, con los ingresos provenientes de la explotación de los recursos turísticos, terciarios e inmobiliarios, del cobro de servicios culturales y de los impuestos a empresas productivas enclavadas en el territorio y a trabajadores por cuenta propia,

se han fomentado significativos niveles de inversión en el área, para la recuperación de edificios de valor patrimonial destinados a instalaciones turísticas, programas de viviendas y obras sociales.

El objetivo es rehabilitar el Centro Histórico, compatibilizando los valores culturales con el desarrollo socioeconómico, conservando su carácter residencial, y garantizando la sostenibilidad del proceso.

Toda esta reactivación económica ha significado la generación de más de 13 000 puestos de trabajos directos y unos dos mil indirectos, empleos para los que son prioridad los residentes en la zona, que ocupan alrededor del 50 por ciento de los mismos.

La precaria situación de prácticamente un tercio del fondo edificado, con un predominio fuerte de la vivienda en ciudadela, en condiciones de hacinamiento, ha hecho necesario establecer una estrategia específica para tan delicado tema, bajo las premisas de no expulsión, no redensificación, no *gentrificación*. El desarrollo de un amplio programa social, que apoya el concepto de un centro histórico vivo, se garantiza a través de un apoyo sistemático a los servicios asociados al hábitat, administrados por la municipalidad y la prestación de otros que los apoyan.

Por otra parte, una potente actividad cultural desplegada en las zonas recuperadas y un sistema de difusión que cuenta con emisora radial, revista y otros medios, hacen del territorio uno de los polos de interés cultural y turístico más importante de la ciudad.

La premisa del proyecto de rehabilitación del centro histórico es generar, dentro de su perímetro urbano, los recursos necesarios para la recuperación, equilibrando proyectos sociales y proyectos que produzcan fondos económicos para la reinversión sistemática en planes de corto, mediano y largo plazos.

El proceso anteriormente descrito se clasifica como abierto y continuo, basado en la prospectiva y el planeamiento estratégico, planteando medidas concretas para la solución de conflictos. Se trata de una gestión urbana novedosa, un proceso simultáneo de gestión patrimonial, socioeconómica, financiera, legal e institucional.

Indiscutiblemente, el desarrollo de un proyecto como el de La Habana Vieja, sólo es posible a partir de una voluntad política al más alto nivel del Estado, que ha identificado la existencia de una autoridad pública *sui generis* como entidad líder del proceso rehabilitador, dado su reconocido prestigio nacional e internacional, dotándola con una legislación especial y fondo patrimonial propio, para garantizar una rehabilitación autofinanciada e integral.

Desde el punto de vista conceptual, haber considerado al Centro Histórico como espacio para la participación social e institucional, intercambio y cooperación y, sobre todo, como laboratorio para experimentar nuevas formas de hacer, ha resultado una decisión acertada que garantiza la reinversión de utilidades en programas y obras para el uso y apropiación social del patrimonio y la puesta en marcha de nuevos procesos de revalorización. La

experiencia del Centro Histórico, se reconoce en su carácter de plataforma de despeje de la ciudad.²

A partir de la aplicación de estos nuevos mecanismos financieros bajo una estricta política de equidad social y la condición de que la cultura debe ser motor impulsor del desarrollo, se está logrando una recuperación que ha impedido la pérdida del carácter residencial o desequilibrios del sector terciario, así como la aparición de fenómenos asociados no deseados como la *gentrificación*, segregación espacial, funcional o exclusión social.



² «La Habana Vieja tiene menos de Vieja y más de Nueva, y se ha convertido en una plataforma de innovación para la Ciudad de La Habana», según Fernando Carrión: «El futuro está en el ayer: La Habana Vieja, una plataforma de innovación», en: *Una experiencia singular. Valoraciones sobre el modelo de gestión integral de La Habana Vieja, Patrimonio de la Humanidad, UNESCO/ Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Editorial Boloña, La Habana, 2006, p. 173.*



Gestión del desarrollo integral Indicadores de gobernabilidad

Existencia de voluntad política y responsabilidad del sector público, refrendada en un corpus legal especial

En el año 1993, se dicta el Decreto Ley No. 143 que establece en su artículo 2: Se adscribe la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana al Consejo de Estado, el cual tendrá la responsabilidad de la alta dirección de sus actividades. Dicho Decreto Ley otorga prerrogativas especiales a una entidad pública que quedaría, a partir de aquel momento, subordinada directamente al máximo órgano de gobierno del país, y mandatada para desarrollar un proceso autofinanciado e integral, con competencias delegadas: personalidad jurídica, política fiscal especial, sistema empresarial asociado y capacidad para planificar y gestionar el desarrollo integral. Posteriormente, a la luz de los cambios en la política económica del país y a partir de la realización del VI Congreso del Partido Comunista (2011), se emite el Decreto Ley No. 283, modificativo del Decreto Ley No.143/93, por el que se otorgan nuevas facultades a la Oficina del Historiador.

Corpus legal especial

La Habana Vieja cuenta con un fuero legal especial que la comenzó a distinguir desde hace tres décadas, a partir de otorgársele diferentes declaratorias:

- Monumento Nacional y Patrimonio Cultural de la Nación (1978)
- Patrimonio Cultural de la Humanidad (1982)

- Zona Priorizada para la Conservación (1993) y (2011)
- Zona de Alta Significación para el Turismo (1995)

Interesante resulta destacar que los dos primeros reconocimientos se pueden relacionar a una visión de mecenazgo cultural, mientras que los dos últimos –otorgados aproximadamente una década más tarde– se avienen a un cambio de mentalidad que reconoce el potencial económico que representan los valores culturales ya identificados, y por lo tanto no van a centrarse en el objeto, ya reconocido, sino más bien en el sujeto responsable de revitalizarlo.

Identificación de una entidad líder del proceso de desarrollo

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana fue fundada en 1938. Reconocida en su labor estratégica de salvaguarda del patrimonio cultural y construcción de identidad nacional por el gobierno revolucionario de 1959, identificada como responsable de coordinar los planes quinquenales de restauración a partir de su comienzo en 1981, designada como entidad líder del proceso restaurador, con competencias delegadas, en 1993.

La OHCH es una entidad pública que en su evolución natural, ha pasado de ser un organismo autónomo de la Ciudad, a subordinarse al Consejo de Estado, y más recientemente a la Presidencia, con facultades administrativas y prerrogativas especiales para gestionar el desarrollo integral del Centro Histórico, que ha transcurrido por diversos escenarios y conformado un prestigio a nivel de la ciudadanía y del gobierno a partir de resultados concretos.

El apoyo que la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana recibe del Estado en las gestiones pertinentes para el desempeño de su labor y el hecho de que el financiamiento de la obra rehabilitadora se realiza a dos manos, asumiendo ella la parte de la inversión que ha de financiarse en divisas, mientras que el Estado aporta la correspondiente moneda nacional, le imprime mayor eficacia, estableciéndose una relación interdependiente de mutuo beneficio. *El escalamiento institucional de la Oficina del Historiador ciertamente fue un proceso muy complejo en virtud del cual fueron expandidas y reforzadas entidades previamente existentes dentro de la Oficina... fueron establecidas nuevas entidades... fueron adoptados instrumentos jurídicos a nivel nacional... y se aplicaron normativas propias de la Oficina.*³

La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana debe rendir cuentas de su gestión a la Administración Municipal, ante los Organismos de la Administración Central del Estado y el Consejo de Estado.

Garantía de procesos de descentralización y espacios de concertación

En Cuba se optó en la década de los años '90 por ciertos esquemas de descentralización que se movieron en un plano intermedio entre posiciones extremas de concentración y desconcentración. La descentralización económica y administrativa ha sido una de las medidas más estratégicas que el Estado cubano ha tomado para garantizar la restauración integral del Centro Histórico, al tomar-

³Pedro Monreal: «La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana: apuntes sobre un caso de escalonamiento institucional», en: Doner, Richard F (coord.) *Innovación y construcción institucional: Latinoamérica y el este de Asia*, Colección Pensamiento Propio, Ediciones CRIES, Icaria Editorial, Buenos Aires, Argentina, 2007, pp. 25-26.

se la decisión de destinar los recursos que allí se producen al autofinanciamiento del proceso de desarrollo integral del territorio, a lo que se suma el aporte del Estado en moneda nacional, en un sentido de corresponsabilidad.

En La Habana Vieja se verifica un doble proceso de concentración y desconcentración. El primero al subordinar a la OHCH directamente al máximo órgano de dirección del país (relaciones horizontales con el Consejo de Ministros y las Asambleas Provincial y Municipal del Poder Popular) y la segunda al facilitar su acción directa en el nivel local.

Espacios de concertación

En el caso de la rehabilitación de La Habana Vieja se pueden identificar diversos espacios de concertación.

Reconocidos como de carácter permanente: Consejos de Dirección (internos de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana con participación del Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular y del Primer Secretario Municipal del Partido Comunista de Cuba (PCC); Comisión de Uso de Suelo y consultas relativas al Control Territorial (presidida por Plan Maestro con participación de entidades de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y representantes de la Dirección Municipal de Planificación Física); Comisión de Aprobación de Proyectos (presidida por la Comisión Provincial de Monumentos, con participación de entidades de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y Direcciones Municipal y Provincial de Planificación Física).

De carácter eventual (procesos de concertación de planes y programas): Líneas Directrices de la Cooperación; Plan Estratégico Municipal; Plan Especial de Desarrollo Integral (en proceso).

No obstante, ha costado mucho esfuerzo ir concientizando a todas las partes implicadas en la rehabilitación sobre la importancia de los espacios de conciliación de los planes, tanto al interior de la OHCH como con las instituciones afines o con competencia en el territorio: la administración municipal, el sistema de la planificación física y el sistema del patrimonio cultural.

Sería pertinente aclarar que cuando se comenzó a aplicar un nuevo criterio de recuperación a partir del año 1994, no estaba prefijado ningún esquema organizativo de cómo responder desde el plan a la nueva dinámica inversionista que se hizo sentir desde el primer año y que fue incrementándose en los sucesivos.⁴ Los mecanismos y los espacios de concertación se fueron creando en la medida en que surgieron las demandas de los propios implicados, que sintieron su necesidad, y por la influencia de nuevos criterios conceptuales transferidos a través de la cooperación internacional, los eventos, el intercambio con expertos y las asesorías.

Planificación integral del desarrollo

El Decreto Ley No. 143 dota a la Oficina de la capacidad de planificar el desarrollo territorial. En diciembre de 1994 se crea el Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja, que inmediatamente intuyó que era necesaria una nue-

⁴Para que se tenga una idea del incremento del monto de las inversiones, para el primer Plan Quinquenal de Restauración, se consideraron 11 millones 300 mil pesos; sólo durante el año 1997 el monto de las inversiones en moneda nacional ascendió a 17 millones 455 mil pesos y a 11 millones 679 mil USD. La Empresa de Restauración de Monumentos informa un total de 15 obras concluidas y 21 en proceso, mientras que la empresa constructora Puerto Carenas reportaba 37 obras concluidas y 9 acciones de reanimación del espacio público. (Informes de la Dirección Económica, y de las empresas constructoras Restauración de Monumentos y Puerto Carenas, en el Informe de la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana, 1997)

va forma de actuar, ante el empuje de la dinámica inversionista que requería propuestas inmediatas, algo en cierta medida contradictorio con el *tempo* tradicional de la planificación, por lo que resultó fundamental una presencia en el quehacer cotidiano, que garantizara la preparación de instrumentos de planificación –y gestión– más ágiles y flexibles, sin comprometer la redacción de otros instrumentos más complejos y perdurables. La idea de un Plan Maestro, como un documento voluminoso y cerrado, construido en un tiempo limitado y actualizable periódicamente, perdió peso inmediatamente, dando paso a otros criterios de planificación más a tono con el escenario que se estaba perfilando en La Habana Vieja y con tendencias más actuales.

El Plan Maestro pasó a ser sujeto en lugar que objeto, pues con ese nombre se comenzó a identificar al equipo encargado de sentar la política de desarrollo, a partir de un Plan Especial de Desarrollo Integral, que excedía el ordenamiento urbano, al pautarse lineamientos en el ámbito cultural y socioeconómico. Otra novedad es la visión medioambiental del territorio como geosistema, es decir, *unidad donde ocurren complejos procesos de interacción entre el medio físico, la población y la economía...*).⁵ No sólo se trataba de decir *qué* hacer, sino y sobre todo, *cuándo, cómo y con qué*.

La forma en que el Plan Maestro comenzó a enfocar los estudios y propuestas sobre el Centro Histórico, evidentemente más interdisciplinaria, interinstitucional, flexible y práctica, constituyó una novedad en el campo del planeamiento cubano hasta el momento; sin dudas nació un nuevo pa-

radigma para abordar la rehabilitación del Centro Histórico desde una perspectiva más adecuada a los nuevos tiempos.

A lo largo del tiempo, se han elaborado varios instrumentos de planificación que se han ido actualizando en la medida en que el propio proceso de recuperación ha demandado la inclusión de nuevos criterios y también atendiendo a la aparición de nuevos conceptos y análisis atemperados a la complejidad que implica la gestión del desarrollo. El primer Plan Especial de Desarrollo Integral quedó listo en 1998; posteriormente se elaboró el Plan Estratégico en 2001, que fue actualizado en 2003; en el 2009 fue concluida la actualización de las Regulaciones Urbanas, aprobadas por el Consejo de la Administración Municipal. Actualmente se encuentra listo, para la realización de un proceso de consulta pública, el nuevo Plan Especial de Desarrollo Integral, que incorpora elementos de la Gestión del Desarrollo. El espíritu siempre ha sido el de contar con instrumentos de planificación flexibles y enriquecidos permanentemente con elementos del quehacer cotidiano. Se podría explicar la manera de planificar como la aplicación de los conceptos sincrónicos: el «plan proceso», que toma decisiones atemperadas a la dinámica cotidiana y el «plan documento», que son los instrumentos que se van nutriendo de esa propia práctica, perfeccionándose en cada actualización.

Estos planes se han articulado sistemáticamente a los diversos instrumentos de planificación de la ciudad, siendo los últimos el Esquema de Ordenamiento Territorial y Urbano (2000), El Plan Gene-

⁵Rodríguez Alomá, Patricia: *Viaje en la memoria, CiudadCyty y COAVN, Pamplona, España, 1996, p. 19.*

ral 2001 – 2005 y el Plan General 2006 – 2010, que siempre han contemplado acápites especiales que distinguen al Centro Histórico de la capital, como parte del sistema de centralidades de la ciudad.

Desde la promulgación del Decreto Ley No. 143, la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana tiene competencias delegadas para la determinación de usos del suelo en la Zona Priorizada para la Conservación, siendo asumidas estas por Plan Maestro desde su constitución. Posteriormente, por Resolución No. 294/2007, del Ministerio de Economía y Planificación, se delega en Plan Maestro el otorgamiento de todas las licencias expedidas por el sistema de la Planificación Física. Los proyectos a realizarse en el Centro Histórico son aprobados por la Comisión Provincial de Monumentos, y en casos especiales, si así se requiriera, por la Comisión Nacional de Monumentos. El control territorial lo realiza la Dirección Municipal de Planificación Física.



Plaza Vieja



Plaza de la Catedral

Generación de externalidades positivas

Desde el inicio del primer Plan Quinquenal de Restauración (1981), la estrategia pautada fue recuperar el conjunto de espacios públicos más importantes de La Habana Vieja, reconocido como uno de sus principales valores: el sistema de plazas. El enfoque urbano de recuperar dos plazas y sus ejes de interconexión, animándolos con actividades de uso más amplio, incluso de nivel de ciudad en algunos casos, resultó sumamente estratégico.

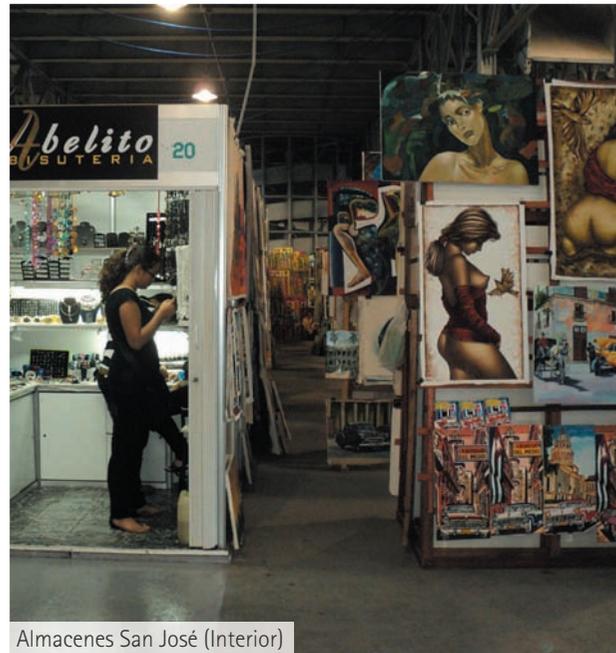
Una vez establecido el nuevo modelo de gestión con posterioridad al inicio de la crisis del período especial, se reanudaron los trabajos en la Plaza Vieja, comenzándose por la rehabilitación del espacio central, e inmediatamente la escuela primaria, la creación de viviendas de tránsito⁶ en las inmediaciones, y la creación de un fondo de viviendas⁷ fuera del Centro Histórico. En pocos años, la Plaza

⁶ Donde alojar a los residentes mientras se rehabilitaban sus casas.

⁷ Para poder realojar a aquellos vecinos que no regresarían a sus antiguas casas por razones obvias de bajar la densidad de las mismas, antes tugurizadas y después convertidas en casas de apartamentos, que además de brindar mejores condiciones de vida, adaptaban los nuevos apartamentos a las características tipológicas de los inmuebles monumentales.

Vieja se convirtió en uno de los lugares más frecuentados del Centro Histórico y mantuvo su condición de lugar residencial de viviendas de interés social, pero además incorporó nuevas funciones no previstas en los planes iniciales, que la hacen más heterogénea en los usos y en las personas que la frecuentan.

En La Habana Vieja, la existencia de los vendedores ambulantes no constituye un problema. Durante muchos años el mercado callejero se dedicó fundamentalmente a la venta de artesanías y libros de segunda mano, como actividades alternativas de trabajo por cuenta propia. En la actualidad sólo se mantiene en el espacio público la segunda, pues todos los artesanos han sido reubicados en uno de los antiguos almacenes del puerto, recientemente restaurado.



Almacenes San José (Interior)



Almacenes San José

La actividad económica que se desarrolla en espacios públicos, fundamentalmente de carácter cultural, (personajes costumbristas) es previamente pactada con la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana y paga un impuesto por su

uso. También se desarrollan actividades culturales de envergadura, como representaciones teatrales, danza callejera, ballet, conciertos, exposiciones de artes plásticas de gran formato, etc. que dinamizan los lugares e incorporan nuevos atractivos.



El Benny



Pillo Chocolate



La Cartomántica



Estatua Humana





Performance en la 10^{ma} Bienal de La Habana

Seguridad ciudadana

Con el auge de la actividad turística en La Habana Vieja, coincidente con años muy difíciles de la crisis económica, empezó a incrementarse de manera alarmante el índice delictivo de la zona, que comenzó a percibirse como peligrosa, tanto por la población local como por los visitantes extranjeros, principales víctimas de los delincuentes. Tal situación puso en grave riesgo el proyecto de generar las capacidades suficientes para el desarrollo de una economía local autofinanciada, armónica e integral, basada en la explotación del turismo. Por tal razón, a solicitud de la máxima dirección del Ministerio del Interior, el Estado decide la creación de la Policía Especializada del Centro Histórico,⁸ el 10 de octubre de 1998, como una fuerza capaz de enfrentar el delito y a la vez dar atención al turista. Por otra parte, la peatonalización de extensas áreas asociadas a los espacios de la centralidad principal, garantiza el disfrute seguro por parte de los ciudadanos.

Indicadores de sostenibilidad cultural

Aplicación de políticas culturales de proximidad

La cultura es el eje transversal de la actividad rehabilitadora de La Habana Vieja y en tal sentido ella está presente en prácticamente la totalidad de los programas que se desarrollan. Su interrelación con los aspectos del desarrollo socioeconómico son evidentes en la densidad de servicios culturales, informativos, empleos generados relativos al rescate y difusión del patrimonio cultural, trabajo con sectores etéreos determinados, generalización de la formación de recursos humanos especializados en

todos los niveles y utilización del espacio público para grandes eventos culturales, todo lo cual se expresa en el devenir cotidiano del Centro Histórico.

Caben destacar dos programas culturales que por sus características pueden clasificar como de cercanía: el Aula en el Museo y Rutas y Andares.

El primero se trata de una revolucionaria idea pedagógica nacida de la praxis, que acerca no sólo al niño, sino a su familia, al mundo de la cultura en un sentido sumamente estratégico, al incorporar aulas de primaria al interior de los museos y casas museos, como alternativa de alojamiento mientras se rehabilitan las escuelas, o como estímulo educativo.



El segundo, de suma importancia por su trascendencia en la ciudadanía, es desarrollado durante las vacaciones de verano, y parte del acercamiento de la familia cubana al complejo mundo de la restauración y la cultura, a partir de visitas especializadas, asumidas por los propios protagonistas del proceso de revitalización, —que hoy incluye guías para los sordos e hipoacúsicos— abriéndose así al público los gabinetes especializados, ateliers, excavaciones y hallazgos arqueológicos, etc.

⁸El cuerpo de policías recibió una capacitación especial, recibiendo clases sobre patrimonio cultural, ofrecidas por especialistas de la Oficina del Historiador de La Ciudad de La Habana, así como adiestramiento en relación con la caracterización histórica y sociocultural del municipio, basada en la realidad local.



Conexión de la cultura con los objetivos del desarrollo humano

En el proyecto de rehabilitación de La Habana Vieja siempre ha estado presente una fuerte interrelación entre las dimensiones cultural y social, pues se entienden en un sentido de retroalimentación mutua.

La elevación de la calidad de vida y el propio desarrollo humano fue un objetivo fundamental comprendido a partir de la responsabilidad delegada a la OHCH de impulsar un desarrollo integral, que puede comprobarse en la diversidad y calidad de una serie de proyectos de excelencia desarrollados en inmuebles de alto valor cultural restaurados a tales efectos, así como el desarrollo de múltiples programas sociales de gran contenido humanitario, vinculados siempre al carácter del medio cultural donde se realizan.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reconoció en 1998 una filosofía afín a sus principios cuando propuso la entrada en La Habana Vieja del Proyecto de Desarrollo Humano Local, a partir del cual se impulsaron proyectos en tres líneas vitales para el desenvolvimiento del hábitat en el Centro Histórico: apoyo a la descentralización técnico-administrativa; desarrollo de la economía local; y cobertura, sostenibilidad y calidad de los servicios locales. Todos ellos planteados a partir de la transversalidad de los conceptos de género y Medio Ambiente. También se han recibido reconocimientos de UN-Hábitat, por el trabajo realizado.

Desarrollo del turismo, industrias culturales y economías creativas eslabonadas

Actividad turística

En consonancia con las políticas nacionales, que consideraron el turismo como una actividad económica de rápido retorno para paliar la crisis económica de los años '90, una de las prerrogativas traspasadas a la OHCH para el desarrollo de una economía local autofinanciada fue la creación y asociación a la Compañía Habaguanex S.A., para la administración de toda la actividad turística y por extensión la gastronómica y la comercial, basada en la concentración de los valores culturales. *Por eso el enfoque estratégico del turismo (en La Habana Vieja) se dirige hacia la definición de turismo cultural que busca fortalecer la memoria (historia), la identidad (cultura) y la pluriculturalidad (diversidad).*⁹

El Plan Estratégico para el desarrollo de la función terciaria plantea como objetivo estratégico *Desarrollar la planta hotelera, el sector inmobiliario y los servicios metropolitanos en el Centro Histórico, principalmente a partir de la promoción de un turismo nacional e internacional, a la vez que potencie un uso diversificado del patrimonio urbano que lo convierta en lugar de encuentro y disfrute social.*¹⁰

El Centro Histórico ha incrementado su capacidad para el alojamiento de turistas a partir del crecimiento que el sector tuvo por las inversiones realizadas fundamentalmente hacia finales de los 90 y sus ofertas tienen una gran demanda.

⁹Fernando Carrión: "El futuro está en el ayer: La Habana Vieja, una plataforma de innovación", en: *Una experiencia singular. Valoraciones sobre el modelo de gestión integral de La Habana Vieja, Patrimonio de la Humanidad, UNESCO/ Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Editorial Boloña, La Habana, 2006, p. 197.*

¹⁰*Desafío de una Utopía, una estrategia integral para la gestión de la salvaguarda de La Habana Vieja (Segunda edición, versión corregida y ampliada), Ediciones Boloña/ Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y CiudadCyty, La Habana, 2002, p. 127.*

Actividades económicas creativas

Los expertos Monreal y Carranza, asesores del Plan Maestro, han expresado que el Centro Histórico de La Habana tiene unas características excepcionales que pueden convertirlo en el territorio líder del avance del país hacia el desarrollo. Han hecho esta valoración a partir de haber identificado en el sitio condiciones que combinan a la vez dos cualidades de la especialización productiva: la diversidad y complejidad de un conjunto de actividades económicas y la generación de múltiples eslabonamientos productivos.

A pesar de que aún no se puede identificar un fuerte desarrollo de esta esfera económica, ni la creación de cadenas de interrelación, existen una serie de iniciativas que apuntan hacia una favorable evolución de esta: fundación del *Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana*¹¹ —el más estratégico proyecto de corte socio-cultural, muy ligado a lo económico en un sentido I+D+I (investigación, desarrollo, innovación)— *Hay que replantear la relación universidad —centro histórico partiendo de la formación de los actores y de la determinación de la función de las universidades en los centros históricos...La vida estudiantil dentro del centro histórico es un elemento vivificador de la ciudad...*¹²; desarrollo de medios de comunicación de alta calidad —emisora radial Habana Radio, revista Opus Habana y editorial Boloña, que ya se proyectan en plataformas digitales— y fomento de instalaciones de salud pública de excelencia, así como servicios especializados a la tercera edad, que constituyen referente nacional.

Conservación y construcción de identidad local

A pesar de no existir un inventario que clasifique y evalúe el estado de conservación del patrimonio inmaterial del Centro Histórico, se han realizado investigaciones y acciones para revitalizar antiguas tradiciones: recuperación de la comparsa tradicional Los Dandys del barrio de San Isidro, el Día de Reyes, la procesión de Semana Santa, la presencia del café tradicional como espacio de encuentro social y la recuperación del ambiente musical, antes con vitrolas, ahora con música en vivo (generación de empleos indirectos), la tradición del bordado y la platería, por solo mencionar algunas.

En programas del adulto mayor, está contemplada también la recuperación y mantenimiento de la tradición oral y la compilación de imágenes antiguas. La OHCH cuenta con excelentes archivos y fototeca que atesoran una importante parte del acervo cultural de la ciudad y de la nación.

La tradición del pregón está prácticamente perdida y no hay una suficiente valoración del potencial de la entidad musical que aún se conserva en las ciudadelas relacionada a los cultos sincréticos, ni de nuevas expresiones populares asociadas a la música reggae y la cultura rastafari, presente en el territorio.

Se han impulsado nuevas manifestaciones de patrimonio intangible a través de la promoción de eventos culturales callejeros que van imponiéndose como parte del ambiente urbano; tal es el caso del evento anual Paisaje en Movimiento, el espacio cedido a la Bienal de las Artes Plásticas, los nuevos personajes «costumbristas» que evocan a los antiguos y los tropazancos que amenizan la cotidianidad de las calles.

¹¹ *Facultad universitaria adscrita a la Universidad de La Habana patrocinada por la Oficina del Historiador, que imparte una carrera inédita en el país: Preservación y Gestión del Patrimonio Histórico Cultural. realidad local.*

¹² *Fernando Carrión: "Medio siglo en camino al tercer milenio: los centros históricos en América Latina", en: Centros históricos de América Latina y el Caribe, Edición al cuidado de Fernando Carrión, UNESCO/BID/ Ministerio de Cultura y Comunicación de Francia/ FLACSO, Quito, Ecuador, 2001, p. 56.*



Farmacia «La Reunión»

Conservación y desarrollo del tejido urbano y arquitectónico

El proceso de rehabilitación comenzó en 1981, con el primer Plan Quinquenal. Existen inventarios detallados (tipologías, uso, estado técnico-constructivo, estilos y época de construcción) e informatizados en un sistema de información territorial (SIT). Todos los edificios están protegidos atendiendo al Grado de Protección que establece la ley.

Se constata un incremento considerable en la recuperación del patrimonio inmueble y de los espacios públicos, a partir de una estrategia de acción planteada bajo cuatro premisas fundamentales:

revitalización del sistema de centros tradicionales y sus ejes de interconexión; acciones de rehabilitación en los bordes, accesos y ejes comerciales tradicionales; concentración de inversiones en focos dinamizadores al interior de la trama urbana y recuperación de edificaciones aisladas de gran interés cultural.

De esta manera se ha rehabilitado más un tercio del área del Centro Histórico capitalino, con la consiguiente generación de externalidades positivas y acciones sinérgicas que dan sostenibilidad al proyecto.



Jardín Ecológico

Indicadores de sostenibilidad medioambiental

Aplicación de políticas medioambientales de cercanía

No se han aplicado políticas de cercanía con relación al Medio Ambiente, ni la Agenda 21 Local, que ha de articularse a la Agenda 21 para la Cultura. Se han realizado algunos trabajos comunitarios en relación a la preservación del Medio Ambiente (reciclaje de desechos domésticos, agricultura urbana) generalmente vinculados al Grupo de Trabajo Estatal de la Bahía (GTE-BH); también algunas iniciativas con grupos estudiantiles de diverso nivel, en relación a la celebración del Día del Medio Ambiente.

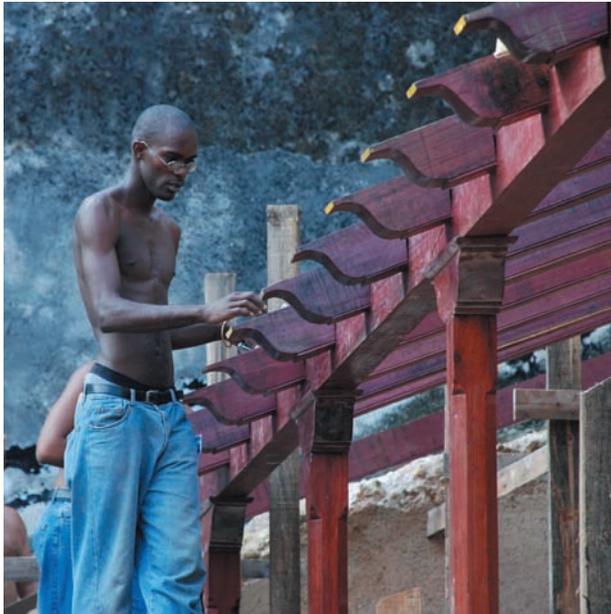
Si bien es un indicador muy vinculado a otros aspectos reflejados bajo otras temáticas emergentes, por ser más evidente su expresión en aquellas (vivienda, servicios públicos, tratamiento de grupos vulnerables, empleo) se requiere de un mayor desarrollo y sistematización, precisamente por el carácter participativo que plantea.

No existe suficiente conciencia, ni de la ciudadanía, ni de las instituciones radicadas en el territorio de la importancia estratégica de desarrollar políticas locales relativas al Medio Ambiente.

Recuperación de tradiciones armoniosas con el Medio Ambiente

La experiencia más importante en este sentido es la creación de las Escuelas Taller,¹³ para la recuperación de oficios prácticamente perdidos (vitrales, yeso, cantería, pintura mural, herrería, etc.), aplicándose un sistema de Maestros y

¹³ La primera de ellas, Melchor Gaspar de Jovellanos, fue creada en 1992 a instancias de la cooperación española. En la actualidad se cuenta con cuatro centros de esta naturaleza, también favorecidos con proyectos de cooperación descentralizada.



Técnicas constructivas tradicionales

aprendices que realizan su labor práctica en obras de restauración.

El uso de materiales y técnicas tradicionales no se ha generalizado, fundamentalmente por la depresión de la producción de estos a escala nacional. Sólo son utilizados en casos excepcionales de restauración de determinados inmuebles muy valiosos.

A través de la cooperación internacional se está apoyando la estrategia de recuperar la producción local de materiales y componentes tradicionales. Tal es el caso de los talleres de yesería, herrería, vidriería y el de baldosas hidráulicas.

No se han identificado experiencias en el sentido de aprovechar tipologías arquitectónicas, diseño de carpinterías en blanco, régimen de brisas y asoleamiento, la posibilidad de reciclar las aguas de lluvia, entre otros aspectos, con el objetivo de hacer un uso más racional de los recursos. Ha sido muy incipiente el desarrollo de huertos urbanos.

Asimilación de nuevas tecnologías y conceptos asociados a la cultura del Medio Ambiente

Se verifican acciones en este sentido. Se ha generalizado la práctica de reciclaje de escombros, que resulta un gran beneficio por el ahorro en áridos y en combustible para el acarreo. También se reciclan determinados materiales existentes en la edificación en su propia restauración (maderas, pavimentos, herrería).

En las regulaciones urbanas se ha legislado con respecto a las inversiones que apliquen criterios de aprovechamiento de las condiciones climá-



Calentadores solares



Reciclaje de escombros

ticas para el confort requerido por diversos usos. Hay escasos ejemplos de utilización de la energía solar para el calentamiento del agua en instalaciones hoteleras. Se aplican nuevas tecnologías que aportan rapidez y ligereza a las inversiones. Aún no existe una conciencia generalizada del reciclaje de desechos orgánicos e inorgánicos, ni en la ciudadanía ni en las instituciones.

Manejo de situaciones de emergencia

En Cuba existe un eficiente sistema de Defensa Civil,¹⁴ estructurado desde el nivel nacional hasta el local, reconocido internacionalmente.

En caso de contingencia, todos los recursos con que opera el sistema de empresas constructoras asociadas a la OHCH, así como la reserva para tales situaciones, se ponen inmediatamente a disposición de las decisiones de la Asamblea Municipal del Poder Popular. También son disponibles las instalaciones del antiguo Convento de Belén, epicentro de la actividad comunitaria y social, para servir de refugio.

Pero el Centro Histórico padece una situación cotidiana muy grave, relacionada con el pésimo estado técnico constructivo de gran parte del fondo habitado, que le confiere una situación de riesgo permanente, con la consiguiente anuencia de albergue, que los moradores no acatan debido a las malas condiciones de estos, creándose una situación social realmente crítica, al encontrarse una gran cantidad de vecinos en condiciones vulnerables. Aún no prevalece el criterio de generalización de la emergencia preventiva, a través de un

programa especial con asignaciones presupuestarias específicas.

Existencia de sistemas de monitoreo y estudios de impacto

Se han realizado monitoreos de corte socioeconómico, destacando las encuestas a la población y los realizados con respecto al desarrollo del turismo. No puede considerarse una actividad sistematizada.

Indicadores de sostenibilidad económica *Relación adecuada entre el sector público y el privado*

En el caso cubano, el sector privado no ha tenido hasta el momento un peso significativo. Este sector en Cuba apenas tiene expresión, desde la supresión del ejercicio de este tipo de actividad en 1968. El trabajo por cuenta propia, aprobado en el país mediante el Decreto Ley No. 141 de septiembre de 1993, a partir de la grave crisis económica que provocó una considerable reducción de puestos de trabajo, abrió la posibilidad de desarrollar negocios privados que hipotéticamente podrían influir en la recualificación de inmuebles de La Habana Vieja, tales como los pequeños restaurantes y casas de hospedaje al turismo internacional. Pero realmente es un sector que no ha sido suficientemente explotado ni explotado.

Otros trabajos por cuenta propia, como la venta de artesanías en el mercado San José y libros de uso en la Plaza de Armas, aportan al sistema de la OHCH, en moneda nacional, por la renta

¹⁴Seleccinado entre las mejores prácticas en Dubai, 1996. (Ciudades Sostenibles)

del espacio. En la esfera de las tradiciones y las artesanías, se ha incursionado en la restitución de formas de asociación (hermandades) que favorecen el desarrollo de dichas actividades, a la vez que ayudan a la recuperación, mantenimiento y transmisión a las nuevas generaciones de labores manuales prácticamente extinguidas.

A la luz de la nueva política económica, y la ampliación según Resolución No. 32 de 2010, sobre el Reglamento del Ejercicio del Trabajo por Cuenta Propia, y demás legislaciones que van organizando esta actividad, se prevé un nuevo escenario de relación mutuamente beneficiosa entre el sector privado y el público que, indiscutiblemente constituirá una estratégica alianza que agilizará el proceso de recuperación y revitalización del Centro Histórico.



Galería de Arte



Salón Arte Corte



Restauraciones realizadas por el sector privado



Restaurante La Moneda Cubana



Restaurante Doña Eutimia

Enfoque gerencial de la entidad líder y asociaciones empresariales

La OHCH es reconocida como la representante del Estado cubano en la zona donde opera. Para ello se le ha otorgado legalmente la capacidad para el buen desempeño de su mandato. Por las competencias entregadas se sitúa en capacidad de gestionar recursos financieros de diversas fuentes nacionales e internacionales; de planificar integralmente el desarrollo; de coordinar y concertar sus planes a diversas escalas (desde la local hasta la nacional) y con múltiples instituciones sectoriales. Además, como ya se ha especificado, cuenta con un respaldo legal claro, preciso y específico, que ha facilitado la

implementación de diversos instrumentos de gestión, incluidos los de manejo financiero.

La OHCH es una entidad pública que opera con una óptica empresarial que le infunde un gran dinamismo. No es una entidad de gobierno, pero actúa en un sentido de cooperación con él, en todos los ámbitos de su administración. *Con el paso de los años, la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana se ha convertido, en la práctica, en la corporación pública local más poderosa de Cuba.*¹⁵

Sistema empresarial

La OHCH, cuenta con un sistema empresarial asociado, en el que esta es la accionista mayoritaria, que se ha ido construyendo a partir de la declaratoria de Zona Priorizada para la Conservación, en octubre de 1993, y que está conformado por tres grupos fundamentales: las empresas del sector terciario, las empresas constructoras y de producción industrial y las de proyecto e inversiones. La inmensa mayoría de las ganancias del sistema empresarial tributan a la Dirección Económica de la Oficina del Historiador, para ser redistribuidas en los planes de inversión y programas socio-culturales, a través de un sistema de flujo de caja.

En el primer grupo se identifican cinco entidades: Compañía Turística Habaguanex S.A. (1994); Agencia de Viajes San Cristóbal S.A. (1995); Empresa D'Leone S.A. (1996); Inmobiliaria Fénix S.A. (1996) y la Inmobiliaria Áurea S.A. (1996).



Habaguanex S.A.

¹⁵ Pedro Monreal: «La Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana: apuntes sobre un caso de escalonamiento institucional», en: Doner, Richard F (coord.) *Innovación y construcción institucional: Latinoamérica y el este de Asia*, Colección Pensamiento Propio, Ediciones CRIES, Icaria Editorial, Buenos Aires, Argentina, 2007, pp. 22.

La fuente más importante de obtención de los recursos que se aplican a la rehabilitación del Centro Histórico desde entonces, proviene de este sistema empresarial del sector terciario asociado a la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana, representando el 72.22 por ciento de los ingresos totales derivados de la gestión de recursos, que suma lo generado por la contribución a la rehabilitación (5.36 por ciento), lo movilizado por la cooperación internacional (5.31 por ciento) y los créditos concedidos por la banca nacional (17.22 por ciento). En relación con la generación de recursos propios (sistema empresarial más la contribución a la rehabilitación), lo generado por el primero representa el 93 por ciento de las ganancias a disposición de la rehabilitación.

El segundo grupo estuvo compuesto por: Empresa Restauración de Monumentos (1983); Empresa Mercurio (1995); Empresa Restauración del Malecón y Empresa Puerto Carena (1997), y la Empresa Cabildo (2001) de producciones varias. Estas empresas no tributan ganancias a la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana, pero por su propia gestión son capaces de auto sostenerse. La Oficina contribuye con ellas a partir de dotarlas de equipos pesados y especializados. Ellas se caracterizan por su aporte a la generación de puestos de trabajo, reportándose que el 30 por ciento de sus empleados son residentes de La Habana Vieja, cifra que asciende a más del 50 por ciento si se tienen en cuenta los procedentes de los municipios vecinos. En la actualidad se ha decidido unificar todas las



empresas constructoras bajo el nombre de Puerto Carena.

El tercer grupo, sin ser de carácter propiamente empresarial, garantiza una parte importante del proceso de rehabilitación física. Ellas son: Grupo de Importación y Exportación (1995); Unidad Presupuestada de Inversiones (2001); Dirección de Proyectos y Dirección de Arquitectura Patrimonial (que tienen su origen en el Taller de Arquitectura de los años 80), estas dos últimas fusionadas en una Dirección General de Proyectos de Arquitectura y Urbanismo (2009).

Aplicación de instrumentos fiscales y mecanismos financieros especiales

Instrumentos fiscales: Para la recuperación de La Habana Vieja se ha aplicado un único instrumento fiscal, la contribución a la rehabilitación, que se estableció en el Artículo 8 del Decreto Ley No. 143, especificado en la Resolución No. 38 del Ministerio de Finanzas y Precios, de 11 de agosto de 1997.¹⁶ Por esta vía se han obtenido hasta el 2007, un total de 24 millones 371 mil MLC.¹⁷

Mecanismos financieros:¹⁸ A pesar de la crisis económica de inicios de los años '90 y como una expresión de la voluntad política de apoyar la rehabilitación del Centro Histórico, el Estado dispuso en 1994 dos préstamos iniciales: uno para la restauración del Hotel Santa Isabel, ascendente a 1 millón 385 mil dólares, a través de FINTUR (Financiera del Turismo) y otro como capital inicial de la empresa mixta Áurea S.A., por un millón

de dólares, facilitado por el Banco Nacional de Cuba.

A partir de aquel momento, los mecanismos financieros que ha usado la OHCH¹⁹ para incrementar su capacidad inversionista han sido fundamentalmente tres: créditos, líneas de crédito y cartas de crédito financiadas. Los recursos obtenidos por esta vía se han destinado principalmente a inversiones de carácter lucrativo (obras nominalizadas), es decir, a incrementar la planta de servicios que aporta los recursos para el autofinanciamiento de la rehabilitación. Estas fuentes fueron solicitadas entre 1997 y 2005.

La OHCH se ha relacionado con cinco entidades bancarias cubanas y siempre ha cumplido en tiempo con sus obligaciones, habiendo recibido avales de los diferentes bancos que acreditan su confiabilidad. En algunos casos se ha negociado con éxito el aplazamiento de algunas deudas, con el objetivo de buscar un reacomodo o compensación de las cargas de amortización en función de sus necesidades financieras. Las condiciones de los créditos han oscilado entre los términos de dos a nueve años y los intereses con tasas entre 11.5 por ciento y 4 por ciento, predominando los créditos duros. La banca cubana no prevé préstamos de ayuda al desarrollo.

Recursos desde el planeamiento

No existe una conciencia ni legislación que reconozca el valor del suelo como recurso económico. *La experiencia cubana destaca que en el manejo del*

¹⁶ Estableció en su primer 'Resuelvo' que las entidades enclavadas en el territorio debían contribuir a la restauración del mismo en una cuantía del 5 por ciento sobre el ingreso bruto proveniente de las operaciones mercantiles, las que operen en moneda libremente convertible (MLC) y del 1 por ciento en igual concepto aquellas que operen en moneda nacional (MN). Además se aclaró que quedaban excluidos de la contribución las asociaciones cuyos ingresos provengan exclusivamente de las cuotas aportadas por sus miembros, las representaciones de firmas extranjeras y las empresas mixtas, las partes en los contratos de asociación económica internacional y las empresas de capital totalmente extranjero.

*suelo predominó el enfoque uso y no el de valor... la inexistencia de instrumentos económico-financieros y la pérdida de una cultura de valorización del suelo han generado dificultades al proceso de gestión urbana.*²⁰

No obstante se ha podido identificar el patrimonio inmobiliario con que cuenta la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana, así como el monto que significa, en tanto activos (945 millones de pesos).²¹ Por otra parte, las regulaciones urbanas redactadas para el Centro Histórico, que han concluido su proceso de actualización en 2008, han tenido en cuenta la creación de suelo, como un mecanismo para hacer más eficiente el uso del recurso, a partir de un estudio profundo del territorio, sus características y patrones de valor (intangibles).

En la actualidad, y atendiendo a las disposiciones establecidas en la nueva política económica, se comienzan estudios de valor del suelo para la renta de locales a trabajadores por cuenta propia.

Cooperación internacional

La proyección de la OHCH con respecto a la cooperación internacional, se ha insertado en la política trazada por el Estado cubano a través del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), el Ministerio de Comercio Exterior y el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración (estos dos últimos hoy fusionados en el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera).

Desde el llamado de la UNESCO en 1982: *...a los estados miembros (...), a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, a las instituciones públicas y privadas, a las fundaciones,*

artistas y poetas, historiadores y educadores, a ofrecer con generosidad sus contribuciones en dinero, en materiales o en servicios para la gran tarea que emprende el Gobierno de la República de Cuba para preservar su patrimonio histórico..., la comunidad internacional ha aportado importantes recursos a la obra rehabilitadora.

La estrategia seguida por la OHCH con respecto a la cooperación internacional ha estado basada en hacer más eficiente su gestión, potenciando todas las vías posibles (multilateral, bilateral, descentralizada, donaciones, etc.) y creando mecanismos que viabilicen el proceso desde el punto de vista de los recursos humanos y financieros y de la organización, para incrementar su impacto.

A tales efectos, y como consecuencia del crecimiento experimentado en materia de cooperación internacional, con la entrada al país del Programa de Desarrollo Humano a Nivel Local (1998) se creó en el año 2002 una dirección específica al interior de la OHCH, con el objetivo de hacer más eficiente su gestión.

Si en los primeros años la cooperación internacional tenía un carácter bilateral, enfocada fundamentalmente a los aspectos culturales, a partir de 1998 cobra un nuevo impulso, diversificándose extraordinariamente en materia de agentes cooperantes y temáticas, debido a un estratégico cambio de mentalidad que se produce de manera coincidente tanto en la forma en que se comienza a enfocar la rehabilitación del Centro Histórico como en la nueva óptica acerca de la filosofía de la cooperación internacional, aportada por la Cumbre de Copenhague (1995).

¹⁷ Fuente: Dirección General Económica. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

¹⁸ Cuba no puede acceder a préstamos de Organismos Financieros Internacionales por restricciones impuestas por el bloqueo económico que sostiene la administración de Estados Unidos contra nuestro país.

¹⁹ Fuente: Tesorería de la Dirección General Económica de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana. Noviembre de 2008.

Indicadores de sostenibilidad social

Derecho pleno a la cultura

El modelo cultural cubano se caracteriza²² por cuatro aspectos fundamentales: democratización masiva de la cultura (accesible en cuanto a disfrute y estudio); formación de un público receptor culto para todas las manifestaciones del arte, (crear a nivel de masas la capacidad para apreciar y dominar los códigos artísticos de una manera profunda)²³; fomento de la masividad acompañada de calidad; y defensa de la cultura nacional, a partir de una vocación universal y la tradición cubana de producción simultánea de alta cultura y cultura popular.

Desde su fundación, la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana se ha ocupado del estudio, difusión y defensa de la cultura, tanto material como inmaterial, de la ciudad de La Habana y de la nación. Eusebio Leal Spengler, Historiador de la Ciudad y heredero del legado intelectual de Emilio Roig de Leuschenring, ha planteado que *resulta necesario comprender que el concepto de patrimonio cultural es atemporal y va más allá de los valores construidos y erigidos en otras épocas. Hay una zona tangible que es la evidencia más clara y el rostro más palpable de la identidad patria, con sus expresiones físicas, pero también se presenta ante nosotros ese otro espacio más sutil, el humano e intangible, conformado por las tradiciones, costumbres, modos de hacer y actuar, por el ejercicio del pensamiento y las más diversas prácticas culturales. Es por ello que, sin el hombre como protagonista, toda preocupación de carácter científico, profesional o cultural, carecería de sentido.*

En tal dirección, la del reconocimiento del pleno desarrollo del ser humano como epicentro del hecho cultural, en sus manifestaciones y uso del Centro Histórico, en su participación para la revitalización integral del territorio y en su inserción en los programas socioculturales, es que se ha trabajado desde una perspectiva cultural que ha resultado transversal a toda la actividad que se ha desplegado para un desarrollo integral e integrador de esta zona de la ciudad, donde existe una gran densidad de servicios culturales variados y muy accesibles.

El Historiador de La Habana ha comentado que...*«Se puede afirmar que La Habana Vieja se va transformando en el espacio público de las más variadas manifestaciones culturales, y la ciudadanía va incorporándola a su cotidianidad».* El centro histórico es un espacio de convivencia y encuentro de credos, cultos y tradiciones que forman el rico acervo del ser nacional cubano, un lugar para la confluencia de todos aquellos que construyen y edifican un patrimonio común a partir de los consensos.

Participación y corresponsabilidad ciudadana

Como parte de los instrumentos directrices del accionar en La Habana Vieja, en 1998 se redacta el Plan de Desarrollo Integral, que contenía un claro pronunciamiento con respecto a la participación social, entendida como elemento fundamental en tanto uno de los objetivos principales del proceso rehabilitador era precisamente mejorar las condiciones de vida de la población residente. En tal sen-

²⁰ *Desafío de una Utopía, una estrategia integral para la gestión de la salvaguarda de La Habana Vieja (Segunda edición, versión corregida y ampliada), Ediciones Boloña/ Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y CiudadCyty, La Habana, 2002, p. 114.*

²¹ *Fuente: Dirección General Económica. Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.*

²² *Prieto, Abel, «La Revolución Cubana le recuerda a muchos intelectuales lo que fueron y dejaron de ser», entrevista publicada en www.profesionalespcm.org. 2004.*



Eusebio Leal en la clausura de una edición del programa Rutas y Andares

tido, se señaló como objetivo estratégico en aquel plan «Lograr una rehabilitación participativa y sustentable en el proceso de recuperación del Centro Histórico».

Pero en realidad, la experiencia participativa no se ha sistematizado. No ha sido posible sensibilizar al total de actores involucrados en el proceso de recuperación del Centro Histórico en la conciencia del potencial que significan los ciudadanos como actores dinámicos.

Aun existiendo canales institucionales para favorecer procesos de consulta y concertación ciudadana, estos han sido subutilizados y subestimados, perdiendo confiabilidad; tampoco la ciudadanía tiene una cultura de participación, ni conoce con la precisión suficiente sus derechos y obligaciones en tanto ciudadanos.²⁴ La cultura del paternalismo, muy arraigada en la sociedad, no ha dado ciudadanos activos y exigentes, sino más bien pasivos y conformistas.

No obstante se han materializado algunas experiencias discontinuas en el territorio, que denotan la voluntad de desarrollar procesos participativos: estudios socio-económicos y encuestas a la población; taller de micro planificación en el barrio de San Isidro; redacción de Líneas Directrices de la Cooperación Internacional y redacción del Plan Estratégico Municipal, entre otros.

Atención a grupos vulnerables

Tras estudiar mediante censos de población y vivienda las características socioeconómicas de la población residente en el Centro Histórico, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana se propuso en su nueva gestión integral, desarrollar un activo trabajo con la comunidad, muy especialmente con los grupos vulnerables identificados: niños, adolescentes, personas de la tercera edad y otras con capacidades diferentes.



Guardería Vilma Niña



Pioneros en la Plaza de Armas

²³ Esto se pone de manifiesto en las participaciones masivas de público durante las Ferias Internacionales del Libro, las Bienales de Artes Plásticas, los Festivales del Nuevo Cine Latinoamericano; los Festivales Internacionales de Ballet, Teatro y Danza, entre otros.

²⁴ Esta falta de cultura participativa en la ciudadanía cubana en los temas referentes al planeamiento urbano y los servicios públicos, a diferencia de otras sociedades latinoamericanas, posiblemente tiene su origen en el hecho de que, cuando esas exigencias ciudadanas se convirtieron en práctica social en los países de la región, fundamentalmente en la década de los 60, en Cuba se incorporaron como parte de los programas sociales del Gobierno Revolucionario, después del triunfo de 1959.



Centro Geriátrico



Instituto de La Habana

Se han desarrollado en el territorio una gran cantidad de servicios especialmente dirigidos a los niños, desde parques infantiles hasta un sinnúmero de círculos de interés asociados a las más diversas expresiones culturales nacionales y aquellas que de alguna manera han influido en la conformación de nuestra identidad nacional, diversa y transculturada.

En el proceso de rehabilitación, se ha desplegado una intensa labor social, a partir de programas de integración a la vida cultural, desde la Dirección de Patrimonio Cultural. Destaca también la extraordinaria tarea con grupos etarios desfavorecidos, principalmente con los adultos mayores, a través de la acción de la Dirección de Asuntos Humanitarios.

Por otra parte se ha rehabilitado un considerable número de servicios de salud, en apoyo a la administración municipal, distinguiéndose algunos por ser instalaciones especializadas consideradas de excelencia y referente nacional.

Con relación a la juventud, si bien se ha atendido la formación profesional de jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo, a partir de la creación de las Escuelas Taller, es un sector poblacional, sobre todo los adolescentes, que no se ha tratado en profundidad en sus demandas y expectativas, siendo como es un grupo de alta vulnerabilidad dada las circunstancias de grave crisis económica en la que se han formado y los negativos impactos que el turismo y la propia escasez de recursos y oportunidades ha generado.

Generación de empleo

Si una de las políticas principales desarrolladas por la Oficina del Historiador ha sido la generación de empleos directamente relacionados con el proceso de rehabilitación y con las nuevas actividades económicas que se han ido introduciendo en el territorio, una de las más estratégicas ha sido priorizar la ocupación de los nuevos puestos de trabajo por los residentes del Centro Histórico o de los municipios vecinos (Centro Habana, Regla y Habana del Este), lo cual supone una mejoría económica principalmente para las familias que habitan en La Habana Vieja.

Para garantizar el cumplimiento de esta política fue creada en 1996 la Entidad Empleadora, como autoridad rectora, ejecutiva y metodológica de los recursos humanos del Sistema de la Oficina del Historiador.

La mayoría de los puestos de trabajo generados están asociados fundamentalmente a las actividades económicas de construcción, servicios turísticos y culturales. También existe una considerable cantidad de empleos especializados diversificados en los niveles de obrero calificado, técnico y profesional.

De los más de 13 000 puestos de trabajo generados por la dinámica rehabilitadora, aproximadamente la mitad están ocupados por jóvenes, mientras que el 80 por ciento se corresponde con empleos en el sistema empresarial asociado. Se han manejado criterios contemporáneos de empoderamiento de la mujer, pues un significativo número de cargos estratégicos de dirección están ocupados por ellas (Patrimonio Cultural, Plan Maestro, Cooperación, Proyectos de Arquitectura y Urbanismo, Medios de Información, Inversiones, Economía, Compañía Habaguanex S.A.)



Obreros de la construcción



Guías turísticos

Acceso universal a la vivienda y a los servicios públicos

Vivienda: Al constituir la vivienda un tema delegado a la OHCH se estableció que toda nueva edificación o rehabilitación hecha con fines habitacionales en el Centro Histórico es ocupada en régimen de arrendamiento; la construida fuera se asigna en régimen de propiedad. La mitad de las viviendas del territorio se encuentran en ciudadelas, lo cual significa que una gran cantidad de ellas serán rehabilitadas para uso residencial. Las siete hectáreas de espacios libres existentes están comprometidas en su mayoría para edificaciones de viviendas, según lo planificado.

De lo anterior se deduce que un número significativo de las nuevas viviendas obtenidas en el territorio serán en arrendamiento, condición que garantiza un espectro más diverso de la población que habitaría el Centro Histórico, respondiéndose de esta manera a una de las políticas del proceso rehabilitador: Evitar el desplazamiento de la población local, protegiéndola del impacto de la terciarización y establecer las densidades y calidad de vida que resulten adecuadas. Ante la dinámica de acción sobre la vivienda, se creó al interior de la OHCH una dirección especializada en 1995, que atendiera toda la tramitación necesaria para los movimientos de población y la asignación de las nuevas viviendas, dentro o fuera del territorio.

Esta posición ha implicado asumir responsablemente la necesaria disminución habitacional que se produjo en las primeras etapas del proceso, debido a tres aspectos fundamentales



Vivienda de la calle San Ignacio



íntimamente relacionados: la necesidad de generar los imprescindibles recursos económicos subsidiados para enfrentar el déficit de viviendas, el mal estado técnico constructivo de una gran parte del fondo, en una situación económica de crisis y la necesidad de generar un fondo nuevo de viviendas. Para atender de manera diferenciada la problemática de la vivienda se han identificado 10 programas.

La cooperación internacional está implicada en el cofinanciamiento de una serie de proyectos de corte social, destacando aquellos relacionados con la vivienda y los servicios comunitarios.

Servicios públicos: El comienzo de la nueva etapa en la rehabilitación del Centro Histórico, a partir de la aplicación del Decreto Ley No. 143, pautó una fuerte dinámica hacia la recuperación de edificaciones cuyo destino sería el sector terciario rentable, a manera de poder garantizar la subvención necesaria para el desarrollo de proyectos de corte social.

Es por eso que se da la paradoja de dedicar los recursos, en un inicio, a obras sociales que tuviesen una repercusión amplia y que beneficiaran a mayor cantidad de personas, en lugar de que a la vivienda, siendo la situación de esta el problema más grave identificado.

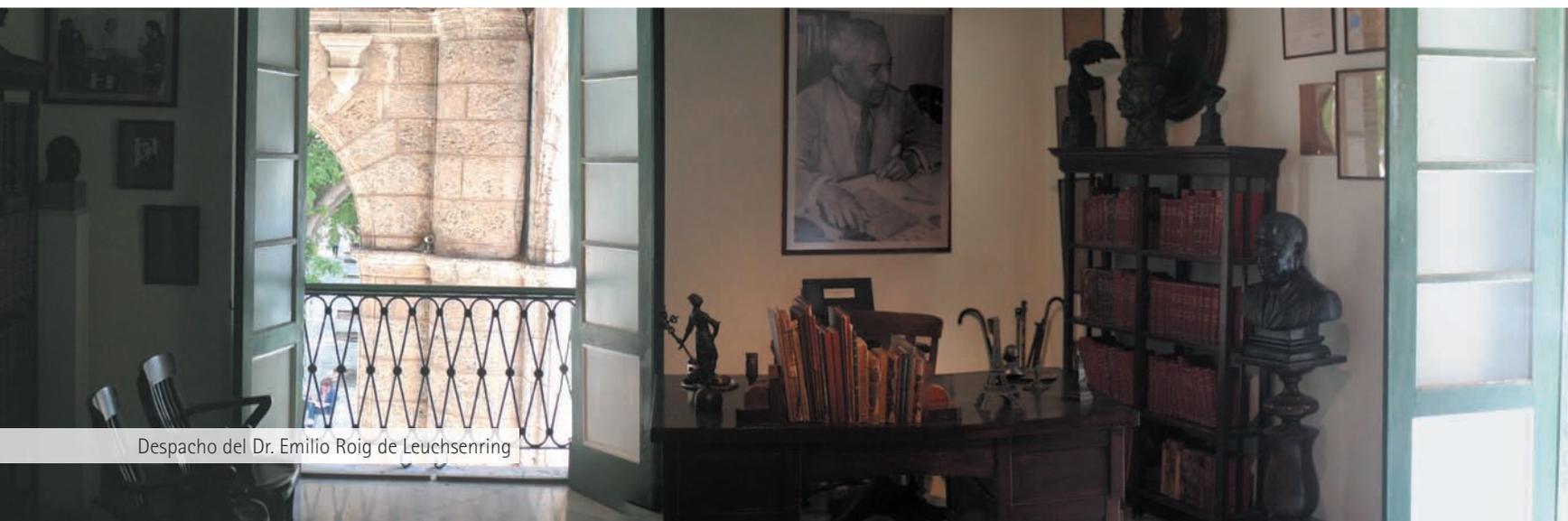
Estos proyectos de corte social ayudaron a perfilar la vocación de integralidad que acompañó al proyecto desde sus inicios y a demostrar que los valores patrimoniales de un inmueble no son contradictorios con destinos específicos para la solución de equipamientos comunitarios.



Sala de los próceres. Museo de la Ciudad



Sala de Conciertos de la Basílica Menor del Convento de San Francisco de Asís



Despacho del Dr. Emilio Roig de Leuchsenring



Librería Fayad Jamis

La rehabilitación de La Habana Vieja se ha caracterizado por el desarrollo de un amplio programa social, que apoya el concepto de un centro histórico vivo. Esto se evidencia a través de la rehabilitación de múltiples edificios dedicados a ampliar o mejorar las condiciones de los servicios asociados al hábitat: centros de salud especializados; farmacias y policlínicas; escuelas, bibliotecas públicas, parques infantiles y jardines; salas de concierto y museos.

En cuanto a los servicios urbanos, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana ha cofinanciado proyectos de mejoramiento de las redes de acueducto y alcantarillado; ha instalado redes de TV por cable, telecomunicación satelital y fibra óptica y ha incrementado y cualificado la red de alumbrado público. También se ha visto beneficiada la red vial, tanto en los sectores abiertos al tráfico vehicular como en los definidos como peatonales.



M S C



MSC MARIA PIA

MSC



OFICINA DEL CONSERVADOR
de la Ciudad de Santiago de Cuba



DESDE
1996

EL CENTRO HISTÓRICO de la Ciudad de Santiago de Cuba



Comisión Nacional de Monumento



Sobre los autores

Arq. Gisela Mayo Gómez: Máster en Hábitat y Medio Ambiente en Zonas Sísmicas. Fundadora y Jefa del Departamento de Plan Maestro de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba. Coordinadora del Plan Especial para la Revitalización de la Ciudad Histórica de Santiago de Cuba.

MSc. Marilín Peña Pérez: Socióloga, especializada en Trabajo Comunitario. Labora como Especialista en Investigaciones Sociales, en la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba. Es colaboradora del Programa de Educación Popular del Centro Memorial Dr. Martín Luther King Jr. Asimismo, es Profesora Asistente de la Universidad de Oriente.



DATOS GENERALES DE LA CIUDAD Y DEL CENTRO HISTÓRICO

	Ciudad	Centro Histórico
Nombre	Santiago de Cuba	Santiago de Cuba
Superficie total	5644.00 hectáreas	3 200 hectáreas
Población total (año 2002)	402 495 habitantes	66 326 habitantes
Categoría administrativa	Capital provincial	Formado por dos o más consejos populares: José Ma. Heredia, Los Maceo, Guillermón Moncada
Responsable máximo	Asamblea Provincial de Santiago de Cuba	Oficina del Conservador de la Ciudad
Dirección entidad	Avenida Las Américas y Calle L	Calle Heredia No. 302 e/ Santo Tomás y Corona
Teléfono/ Fax/ Email	(005322)* (022)** 62 6832 / 65 20 81 Fax: (005322)* (022)** 65 1814 Email: gobierno@gobsc.cu	(005322)* (022)** 65 2256 / 65 2498

* Código de acceso internacional

** Código de acceso nacional



El Centro Histórico de la Ciudad de Santiago de Cuba

Historia

La fundación de Santiago de Cuba por Diego Velázquez marca un hito en la conquista de América y en la posterior expansión del reino español en el Mar Caribe. Asentada al fondo de una sinuosa bahía, en un valle rodeado por el macizo montañoso Sierra Maestra, su origen la coloca como una de las primeras villas fundadas por los colonizadores españoles, acontecimiento que tuvo lugar en 1515.

En esta primera etapa, adquirió la condición de Capital Política y Eclesiástica de la Isla, otorgándosele el título de Ciudad en 1522. Su iglesia es elevada al rango de Catedral, con carácter de Obispado.

El siglo XVIII consolidó su papel rector en Oriente. Diversificada la economía con la expansión azucarera, la explotación maderera y el aumento del comercio en el Caribe, se describió un creciente

desarrollo portuario. La ciudad crece a partir de anillos concéntricos, formándose el núcleo de lo que sería más tarde el Centro Histórico actual, alcanzando una población de 20 mil 761 habitantes.

Con la inmigración francesa, a consecuencia fundamentalmente de la Revolución de Haití, se desarrolla el cultivo del café, la formación de una ambiciosa burguesía y nuevos patrones culturales que influyeron en el desarrollo de las artes, las que, junto a las raíces africanas y los antecedentes españoles, fomentaron una cultura y un modo de vida criollo.

La población hacia 1827 alcanza los 27 mil habitantes y 400 edificios particulares; sin incluir cuarteles, edificios públicos y nueve iglesias que existían para esa época.

A finales del siglo XIX, el crecimiento se limita al Oeste por la Alameda Michaelsen, al Este y Noroeste por la Plaza de Marte y los Cuarteles de Con-

cha y Reina Mercedes, y al Sur por Trocha, dividida en seis barrios, con una población de 40 mil 760 habitantes. Actualmente, esa población rodea los 66 mil 326 habitantes.



Plano histórico de la ciudad 1858



La Ciudad de Santiago de Cuba desde La Bahía

Caracterizada por la presencia de varios paisajes culturales de admirable relevancia patrimonial, así como sitios históricos, escenarios de sucesos decisivos en la historia nacional, Santiago, hacia el interior de la ciudad, se distingue por su Centro Histórico, el barrio de Vista Alegre y el cementerio de Santa Ifigenia, importantes exponentes de los valores urbanísticos, arquitectónicos y artísticos de la ciudad, portadores esenciales del patrimonio espiritual santiaguero.

El Centro Histórico responde al crecimiento de la ciudad desde su fundación hasta el siglo XIX. En

ese devenir, se conformó una silueta urbana que la identifica hoy al quedar delimitada por paseos y trochas militares, prácticamente definida en 1898 a fines del período colonial.

Luego de prácticamente cinco siglos de existencia, podemos fundamentar la naturaleza histórica, arquitectónica y urbanística distintiva del CH, afirmando que es, a su vez, el reservorio más elocuente de lo mejor de las tradiciones y costumbres locales; un promotor esencial de la diversidad en una región geográfica caracterizada por fuertes y continuas migraciones que sellaron su mestizaje.

PLANO DE LA TERRITORIALIDAD DEL PATRIMONIO





Integración paisaje natural y construido



Foto aérea del Centro Histórico. Omar López Rodríguez

Morfología urbana y arquitectónica

La ciudad posee un trazado semi-regular, formada por una red de calles, callejuelas, callejones y escalinatas, lo que, en su adaptación topográfica, generó un sistema de terrazas naturales que transitan desde la cota 55 hasta el nivel del mar. Éstas condicionaron la existencia de puntos altos y bajos en la urbe.

Las particularidades del medio físico han sido definatorias para perfilar las características que han particularizado a la arquitectura y sus soluciones técnico – constructivas. La resultante es un diseño arquitectónico que dialoga y se integra al paisaje, formando parte de éste y definiendo la cualidad de **ciudad paisaje**.



La Ciudad de Santiago de Cuba



En varios puntos predomina el uso residencial, a partir de manzanas compactas con lotes yuxtapuestos. La villa es poseedora de distinguidos exponentes de los sistemas doméstico, civil y religioso, reflejo del ingenio de aquellos alarifes* que la desarrollaron; adaptándola al clima riguroso, a la topografía accidentada y a las condiciones sísmicas del lugar. Surgieron variantes de comportamiento que, sintetizadas en tipos principales dieron lugar a plantas en forma de O, C, L y U. En consecuencia, se desarrollaron modelos distintivos de la región que se manifiestan a través de:

- La planimetría adoptada y su vinculación orgánica con los componentes de la estructura portante y de cubierta.
- El sistema constructivo y los materiales utilizados en función de ofrecer soluciones resistentes a los eventos naturales (sismos, tormentas tropicales).
- El patio como organizador de espacios y controlador climático.



*Según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua (DRAE) dicese del arquitecto o maestro de obras, en minería, albañil. (Nota del Editor)

- La protección solar y el intercambio climático en corredores, balconajes y galerías.
- Los techos de embudo y el esquema de recolección de agua en aljibes.



- Los techos de armadura de pares y nudillos, decorados con formas estrelladas en harnuelos, tirantes y cuadrales.
- Los arcos divisorios de los espacios fundamentales ejecutados en madera: lobulados, mixtilíneos, de medio punto, ojivales y carpaneles.



Techumbres coloniales

A lo largo del trazado urbanístico se destacan tres tipologías: fachada simple, fachada de corredor y fachada de balconaje. La conjunción de éstas en las tiras de fachadas dio como resultante una volumetría y un juego de luces y sombras, entrantes y salientes que logró un significativo aporte estético a la imagen urbana.

El sistema de centros quedó conformado por un sistema de plazas desarrolladas linealmente que constituyó la columna vertebral de la estructura urbana, a partir de la Plaza de Armas hasta La Alameda, y hasta la Plaza de Marte. Perpendicular a este eje principal se desarrolla otro, aunque de menor importancia, comprendido por la calle Santo Tomás, donde existen diversos comercios, iglesias y las plazoletas de Santo Tomás y del Carmen.

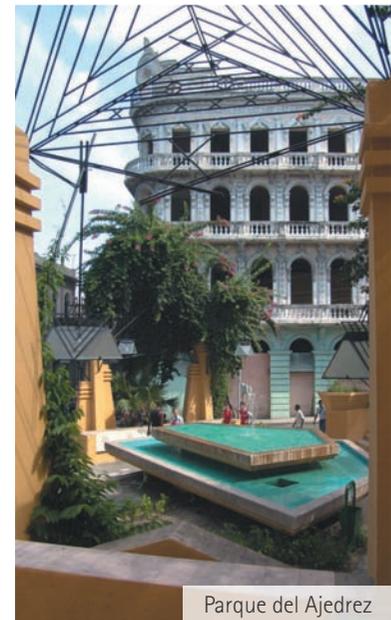
Existen numerosos espacios públicos aptos para el contacto social, que constituyen escenarios naturales de la ebullición de la vida urbana. Las plazas tienen la tipicidad de ser oasis dentro de la ciudad, por la presencia de amplias áreas de vegetación. De igual modo, son lugares propicios para el intercambio social, pues el santiaguero, condicionado por el clima cálido y su peculiar temperamento, es un ser que vive de manera extrovertida. Los espacios públicos más antiguos de la ciudad son el Parque Céspedes, la Plaza Dolores, la Plaza de Marte, la Placita de Santo Tomás y la Plazuela de Trinidad; ejemplos de lugares perfilados a escala humana, sitios de encuentro y actuaciones, donde el sentido de pertenencia de la ciudad alcanza valores insuperables.



Plaza de Marte



Parque Abel Santamaría



Parque del Ajedrez



Foto aérea de la ciudad. *Omar López Rodríguez*



El área urbana de la ciudad posee una extensión territorial de 56.02 Km² y se considera entre las ciudades intermedias. De la superficie agrícola solo el 34.3 por ciento representan áreas cultivables, por las montañas y accidentes de su topografía, donde predominan los frutales, el café y los cultivos varios. La población total de la ciudad se acerca al medio millón de habitantes, constituye el municipio más poblado del país, en el cual el 51.4 por ciento son mujeres y el índice de urbanización es del 94 por ciento.¹ Es la segunda ciudad en importancia del país y la más caribeña de todas.

Una de las características que la hacen ser una ciudad muy singular, es lo abrupto de su topografía, que aporta un interesante recorrido por sus calles estrechas, las maravillosas visuales que se abren desde cualquier punto de la ciudad y que recrean como panorámica la bahía y el con-

junto montañoso de la Sierra Maestra. Su singular arquitectura se adapta a la morfología del relieve y sus tradiciones, el sistema de espacios públicos que la caracteriza y todo un abanico de atributos, hacen en su conjunto que la Ciudad de Santiago de Cuba sea portadora de una imagen irrepetible.

Sus techos rojos inclinados, que se observan desde cualquier punto, conjuntamente con el trasfondo del paisaje natural compuesto por el verde de la Sierra Maestra y el azul de la bahía santiaguera, descubren en Santiago de Cuba un indiscutible escenario natural y urbano, perceptible para cualquier habitante o visitante de la ciudad. Estos valores arquitectónicos, paisajísticos y urbanísticos envuelven calles, callejuelas y espacios públicos que realzan una imagen urbana única jerarquizada con el paso del tiempo.

¹ Datos publicados por la Oficina Provincial de Estadísticas en Santiago de Cuba, diciembre de 2008. Copia en CD en Plan Maestro.



Parque Céspedes de noche

Economía

En el Centro Histórico están representadas de forma amplia las actividades económicas del sector de los servicios (comercio, gastronomía, servicio, administración), las actividades económicas del sector industrial y de distribución. Se destacan la zona de La Alameda, la Estación Ferroviaria y

las instalaciones del puerto, únicos de su tipo en la ciudad. Existen, además, 1 164 instalaciones de carácter económico; de ellas, 999 dedicadas a la actividad económica del sector servicios y 165 a la actividad económica del sector industrial y de distribución.

Sector Servicios

Está compuesta por 999 instalaciones, divididas en 304 de servicio, 301 administrativas, 263 de comercio y 131 gastronómicas.

De las instalaciones de servicios, existe un predominio de aquellas destinadas a reparación y mantenimiento, encontrándose entre éstas la modalidad de reparación de equipos de televisión, relojes y calzado.

Sector Industrial y de Distribución

Compuesto por 165 instalaciones divididas en 42 industrias y 123 almacenes. El análisis arroja que las instalaciones que más se destacan son los almacenes, con un 74.5 por ciento concentrándose

fundamentalmente en el ámbito de La Alameda, relacionados con los servicios portuarios.

Las instalaciones industriales representan sólo el 25.5 por ciento, encontrándose mayoritariamente en los ámbitos Tivolí-Beneficencia y Los Maceo, siendo la rama alimentaria la que más se destaca en cuanto a cantidad de instalaciones, por la existencia de panaderías y dulcerías. Sin embargo, en cuanto al tamaño, se destaca la rama de bebidas y licores, con la insigne Fábrica de Ron.

Las instalaciones productivas se caracterizan por no ocupar grandes áreas, ni presentar altos puntales ni poseer áreas para carga y descarga, provocando conflictos en el sistema vial.

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES POR ÁREAS DE ANÁLISIS

Ámbito	Actividad econ. del sector servicios		Act. econ. sector industrial y de distribución		Total	
	T	%	T	%	T	%
Centro de la Ciudad Histórica	386	88	54	12	440	100
Zona Monumental	83	90	9	10	92	100
Tivolí – Beneficencia	190	89.6	22	10.4	212	100
La Alameda	143	69	64	31	207	100
Los Maceo	197	92.4	16	7.6	213	100
Centro Histórico	999	85.8	165	14.2	1164	100

Fuente: Elaboración propia. Oficina del Conservador. 2001.

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR SERVICIOS

Ambientes Redes	Centro de la Ciudad Histórica		Zona Monumental		Tivoli - Beneficencia		La Alameda		Los Maceo		Ciudad Histórica	
	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%
Comercio diario	13	7.6	7	4.1	61	35.7	11	6.4	79	46.2	171	100
Comercio ocasional	49	65.3	2	2.7	14	18.7	4	5.3	6	8	75	100
Comercio excepcional	12	70.5	-	-	3	17.7	2	11.8	-	-	17	100
Comercio	74	28.1	9	3.4	78	29.7	17	6.4	85	32.4	263	100
Alojamiento	7	42.2	1	5.9	4	23.5	3	17.6	2	11.8	17	100
Cafeterías - restaurantes	35	47.3	11	14.9	10	13.5	8	10.8	10	13.5	74	100
Centros nocturnos	7	70	1	10	-	-	2	20	-	-	10	100
Otros	9	30	2	6.7	10	33.3	5	16.7	4	13.3	30	100
Gastronomía	58	44.3	15	11.4	24	18.3	18	13.8	16	12.2	131	100
Reparación y mantenimiento	31	22.3	11	7.9	28	20.2	31	22.3	38	27.3	139	100
Servicios personales	28	49.1	6	10.5	12	21.1	2	3.5	9	15.8	57	100
Bancos e instituciones	15	75	2	10	1	5	1	5	1	5	20	100
Actividades diversas	17	32.1	5	9.4	5	9.4	15	28.3	11	20.8	53	100
Transporte	10	28.5	2	5.8	8	22.9	11	31.4	4	11.4	35	100
Servicio	101	33.2	26	8.5	54	17.8	60	19.8	63	20.7	304	100
Servicios profesiona- les y técnicos	27	51.9	6	11.5	5	9.6	6	11.6	8	15.4	52	100
Oficinas de apoyo	73	45.9	14	8.9	16	10	38	23.9	18	11.3	159	100
Administración pública	533		13		13		4		7		90	100
Administración	153	50.8	33	11	34	11.3	48	15.9	733	11	301	100
Total	390	39	83	8.2	190	19	143	14.2	197	19.6	999	100

Fuente: Elaboración propia. Oficina del Conservador. 2001.

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL SECTOR INDUSTRIAL Y DE DISTRIBUCIÓN

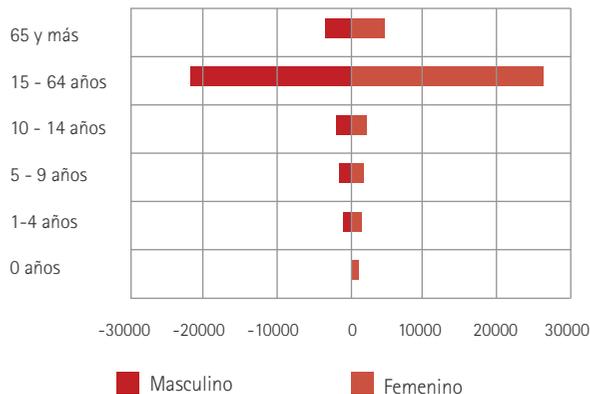
	Ambientes Redes		Centro de la Ciudad Histórica		Zona Monumental		Tivolí - Beneficencia		La Alameda		Los Maceo		Ciudad Histórica	
	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%
Industrial	9	21.4	3	7.1	12	28.5	8	19.1	10	23.9	42	100		
Almacenes	45	36.5	6	4.9	10	8.1	56	45.5	6	4.9	123	100		
Total	54	32.8	9	5.4	22	13.3	64	38.8	16	9.7	165	100		

Fuente: Elaboración propia. Oficina del Conservador. 2001.

Sociedad

La población actual asciende a 66 mil 326 habitantes, representando el 15.2 por ciento de la población del municipio, de 436 mil 131 habitantes y el 19.1 por ciento de la población urbana, de 346 mil 70 habitantes, de los cuales el 49 por ciento son hombres y el 51 por ciento mujeres.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS DE EDADES DEL CENTRO HISTÓRICO.



El 73 por ciento tiene entre 15 y 64 años, correspondiéndose con la población en edad laboral. Este, unido al 11.3 por ciento que tiene más de 65 años y a la baja natalidad, se manifiesta una evidente tendencia al envejecimiento de la población.

La participación directa o indirecta en las actividades de los focos culturales es inherente a la tradición cultural del Centro Histórico: las congas de Los Hoyos, La Placita, Paso Franco, San Agustín y otras, cuentan con el apoyo y entusiasmo de las comunidades a las que pertenecen.

Existen otros elementos que fortalecen la identidad de la comunidad y es un privilegio contar entre ellos con la presencia de la historia viva de un héroe de la patria o de algún personaje de la cultura cubana.



Es usual la práctica religiosa, tanto católica como no católica, aunque con tendencia a las prácticas de origen africano (santería). No falta, dentro de las tradiciones culturales, el arraigo a las fiestas carnavalescas, las congas, las compar-sas, las verbenas, los paseos y la rumba. El pregón es una tradición, considerado algo inherente a la vida cotidiana de la barriada.



Típica pregonera



Fiestas populares santiagueras



Condición patrimonial

El Centro Histórico de la Ciudad de Santiago de Cuba posee la Declaratoria de Monumento Nacional, expedida el 10 de octubre de 1978, aunque no ha sido declarado como Patrimonio de la Humanidad. Dentro de su área urbana existen varios sitios particulares, considerados también como Monumento Nacional. Son ellos:



1. Centro Histórico
2. Casa Natal de José María Heredia
3. Casa Natal de Antonio Maceo Grajales
4. Casa Museo de Frank País García
5. Cuartel Moncada
6. Parque Museo Abel Santamaría
7. Palacio de Justicia
8. Escuela Normal para Maestros
9. Loma del Intendente y sus alrededores
10. Museo Provincial Emilio Bacardí
11. Archivo Histórico Municipal (Vivac)
12. Poder Popular Provincial
13. Cementerio de Santa Ifigenia
14. Complejo Histórico Abel Santamaría. Antiguo Hospital Provincial «Saturnino Lora»
15. Ayuntamiento de Santiago de Cuba
16. Antiguo Seminario San Basilio Magno Colegio La Salle. (Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba)
17. Instituto de Segunda Enseñanza (Cuqui Bosch)
18. Granjita Siboney
19. Escuela de Artes y Oficios «Antonio Maceo»

Dentro del área urbana se localizan también sitios particulares con declaratoria de Monumento Local:

1. Casa Botiquín
Avenida 24 de Febrero 756 e/ Julio Sanguily y Paraíso
2. Casa Botiquín
Sastre 15 e/9 y 11 Mariana de la Torre
3. Casa Botiquín
Enramada 555 esquina San Agustín
4. Casa Botiquín
Santa Rita 205 esquina Corona Altos
5. Casa Botiquín
Gallo 209 e/ Maceo y San Mateo
6. Arsenal
6 e/ Garzón y Escario, Santa Bárbara
7. Arsenal
Félix Pena 565 e/ José Antonio Saco y Aguilera
8. Casa Cuartel
Cuartel de Pardo 311 e/ San Germán y Trinidad
9. Antigua Estación de Policía Marítima (Alameda) lugar atacado
10. Antigua Estación de Policía Nacional (Museo de la Lucha Clandestina) lugar atacado
11. Casa Cuartel
Cine Rex, Aguilera 811
12. Casa Cuartel
Cine Capitolio, Garzón 256
13. Casa Cuartel
San Gerónimo 469 e/ Calvario y Carnicería
14. Casa Cuartel
Calle A 141 Mariana de la Torre
15. Casa Cuartel
Santa Lucía 612 e/ Cuartel de Pardo y Paraíso
16. Casa Cuartel
San Agustín 9 e/ Martí y San Antonio

17. Casa Cuartel
Tercera 217 e/ 8 y 10 Sorribes
18. Casa Cuartel
Primera 22 esquina 2da Sorribes
19. Casa Cuartel
Cafetería Rincón Bendito Ave Céspedes 57 esq. E
20. Casa Cuartel
Santa Lucía 350 esq. San Félix (Dirección Movimiento 26-7)
21. Casa Cuartel
2da s/n Punta Gorda (Dirección Movimiento 26-7)
22. Casa Cuartel
San Fermín 358 e/ Trinidad y San Germán (Dirección Movimiento 26-7)
23. Casa Cuartel
San Gerónimo 473 e/ Carnicería y Calvario (Dirección Movimiento 26-7)
24. Casa Botiquín
Carretera del Caney, antiguo Colegio Sagrado Corazón
25. Lugar atacado
Armería de la Ferretería Dolores, Calvario 551 e/ Aguilera y Heredia
26. Casa Cuartel
Calle Nueva 120 e/ Trinidad y Habana
27. Casa Botiquín
Heredia 795 e/ San Miguel y Calle Blanca
28. Casa Cuartel
Santo Tomás 158 e/ San Antonio y San Mateo
29. Casa Cuartel
René Ramos Latour 14
30. Casa Cuartel
Pedro Alvarado 1 Apto C altos, Reparto Terrazas
31. Casa Cuartel
Habana 404 e/ San Pedro y Santo Tomás
32. Casa Cuartel
Cañedo 9 e/ Garzón y Escario
33. Casa Cuartel

34. Casa Cuartel
René Ramos Latour 45 e/ Pérez André y Mártires del Virginius
35. Casa botiquín
Patricio Lumumba 558 1/2 altos de Quintero y Los Cocos
36. Casa Botiquín
Calle K 275 esquina 6ta Rpto. Sueño, hoy Escuela Omar Girón
37. Casa Cuartel
Escario 160 e/ Pedrera y San Miguel
38. Calle 6ta 112 1/2 Altos e/ José Saco y Aguilera
39. Casa Botiquín
Princesa 607 e/ Calvario Tres Cruces
40. Fortín de Yarayó

CANTIDAD DE INMUEBLES DENTRO DEL CENTRO HISTÓRICO SEGÚN SUS GRADOS DE PROTECCIÓN

GP	Cantidad de Inmuebles
1	50
2	925
3	7563
4	1206
Total:	9744

El Centro Histórico una delimitación única de 3,2 kilómetros cuadrados, no incluye dos o más «perímetros» y tampoco incluye «zonas de amortiguamiento» o entorno seminatural.

La ciudad cuenta con otros sectores urbanos con protección patrimonial oficial, como:

- Sitio Castillo San Pedro de la Roca del Morro. Declarado Patrimonio de la Humanidad en el año 1997
- Paisaje Arqueológico de las primeras construcciones cafetaleras del suroriente de Cuba. Declarado Patrimonio de la Humanidad en el año 2000
- Tumba francesa de la Caridad de Oriente. Declarada Patrimonio Intangible en el año 2005

CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Valores patrimoniales a destacar

	Alto	Medio	Bajo
La antigüedad de sus edificios	●		
La singularidad de su trama urbana	●		
El carácter extraordinario de su arquitectura	●		
Su riqueza artística (esculturas, pinturas, elementos de las fachadas)		●	
La homogeneidad de su arquitectura		●	
Sus valores paisajísticos (relieve, relación con el mar o río, etc)	●		
Su patrimonio intangible, sus tradiciones	●		
Sus espacios públicos	●		
La gran conservación y autenticidad de su arquitectura		●	



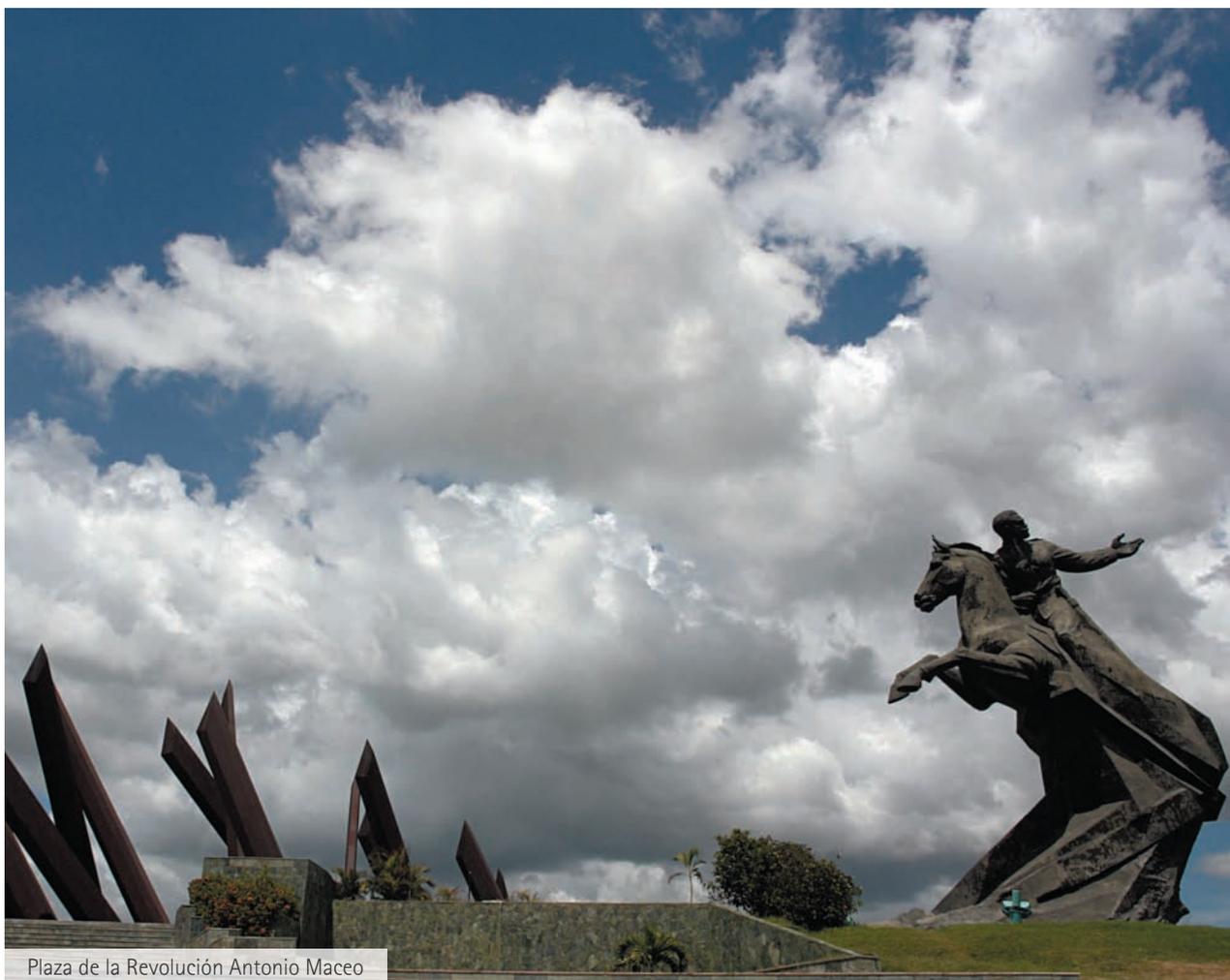
Un balance del Centro Histórico

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia del Plan Especial de Revitalización ,como principal instrumento de trabajo en el planeamiento. 2. Reservorio de lo mejor de las tradiciones y costumbres locales, donde destaca el ser la cuna del son, el ron y el bolero. 3. Rico legado patrimonial-histórico-cultural. 4. Zona de gran atracción turística. 5. Existencia del frente portuario con potencialidades para explotar y recuperar viajes por toda la bahía, desde el Paseo de La Alameda hasta el Castillo San Pedro de la Roca del Morro, Patrimonio de la Humanidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se desarrolla en un entorno de altos valores patrimoniales que le aportan un nivel de reconocimiento nacional y universal. De ahí su declaratoria como Monumento Nacional e inclusión en la lista indicativa para su posible declaratoria como Patrimonio de la Humanidad. 2. Vínculos con ciudades hermanas y amigas, que favorece el desarrollo de la colaboración. 3. Desarrollo de la Cooperación Internacional, como una vía de financiamiento para la materialización de proyectos, de cara a la recuperación de la Ciudad Histórica. 4. Posibilidades de vínculo por aire, mar y tierra con el mundo. 5. Existencia de la Oficina de Historiador / Conservador de la Ciudad.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. No se alcanza un adecuado nivel de conocimiento acerca de los valores patrimoniales de que es portadora la ciudad en su conjunto. 2. Falta de una política integral para la solución de la problemática de la vivienda, unido al deterioro de las condiciones higiénico sanitarias del hábitat. 3. Deterioro progresivo del patrimonio edificado. 4. Grandes limitaciones con el aparcamiento en la Ciudad Histórica. 5. Limitado vínculo de la ciudad con el mar. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adversa situación económica del país que condiciona un déficit de recursos a la oficina, por la ausencia de mecanismos financieros que garanticen la sostenibilidad de su accionar y el cumplimiento de su misión. 2. Centralización de lugares para la oferta de recursos. 3. Pérdida del dominio de las técnicas de construcción tradicionales, unido a la falta de una industria de materiales tradicionales. 4. Escasa mano de obra especializada para incidir en los edificios patrimoniales. 5. Deficiente control del territorio e indisciplina social.

Centralidad

La principal zona de animación de la ciudad está hoy en el Centro Histórico, de tipo polifuncional en los servicios y una zona cultural por excelencia. Las principales concentraciones políticas se realizan fuera del Centro Histórico, en

la Plaza de la Revolución «Antonio Maceo» y, alternativamente, algunas de estas se desarrollan en la zona monumental 26 de julio, parque Abel Santamaría y la Plaza de Marte, ubicadas en el Centro Histórico.



Plaza de la Revolución Antonio Maceo



UBICACIÓN DE INSTITUCIONES DE NIVEL NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL

Institución / Escala	Nivel Nacional		Nivel Provincial		Nivel Municipal		No existe
	Dentro CH	Fuera CH	Dentro CH	Fuera CH	Dentro CH	Fuera CH	
Sede Gobierno			●		●		
Sede PCC			●		●		
Casa de Cultura			●		●		
Museo (principal)			●		●		
Sede Universidad				●			
Centro de Convenciones				●			

IDENTIFICACIÓN. LA ZONA «CENTRO HISTÓRICO» ES RECONOCIDA POR:

	Mucho	Poco	Nada
Dirigentes políticos	●		
Directivos de entidades ubicadas en el territorio	●		
Medios de comunicación	●		
Operadores turísticos	●		
Población	●		

PROMOCIÓN

Con frecuencia se habla sobre el Centro Histórico en los medios locales:

	Mucho	Poco	Nada
Televisión		●	
Radio		●	
Prensa escrita		●	

La Oficina del Conservador no tiene su propio sitio web

La Oficina

La Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba (OCCSC) es una institución cultural creada en 1996, cuyos objetivos están dirigidos a la salvaguarda integral del patrimonio santiaguero, mediante el Decreto Ley 204 del Consejo de Ministros de la República de Cuba. Sus antecedentes se remontan a 1986, cuando se decidió la creación de la Oficina Técnica de Conservación y Restauración de Monumentos, adscripta al Consejo Provincial de Patrimonio Cultural.

La Oficina del Conservador tiene una estructura formada por la Unidad Presupuestada, conformada por cinco direcciones: Oficina Técnica, Dirección y Control, Oficina del Historiador, Unidad Administrativa, Escuela Taller de Oficios y la Empresa de Restauración y Conservación de Monumentos. La plantilla aprobada, con cierre en 2009, es como sigue:

- Total de trabajadores: **1093**
- Unidad presupuestada: **619**
- Empresa de Restauración: **474**

Estructura

Dirección de la Oficina Técnica

Elabora proyectos ejecutivos de las obras programados en el plan de obras para su restauración y conservación, aplicando las normas ISO 9000. Su principal cliente es la Oficina del Conservador de la Ciudad, aunque presta servicio a otros clientes o inversionistas de diferentes empresas. Inscripta en el Registro que da la posibi-

lidad legal de ejercer como entidad Proyectista y Consultora, es la encargada de la elaboración de las investigaciones históricas y arqueológicas, así como los Planes de Manejo de los Sitios declarados Patrimonio de la Humanidad. Está formada por cuatro departamentos: Plan Maestro, Arquitectura, Ingeniería e Investigaciones Históricas y Aplicadas. Se unen además los grupos de trabajo del Sitio Castillo del Morro y el Centro Cultural Francisco Prat Puig.

Dirección y Control

Lleva adelante la estrategia económica y garantiza el flujo correcto y racional de información, para lograr una eficaz gestión económica. Esta entidad atiende todo lo relacionado con la contribución y la relación con los contribuyentes, buscando vías hacia la consolidación de sus bases legales en pos de una superior disciplina financiera. Asimismo, es la encargada de llevar adelante la actividad de inversiones. Entre sus funciones está atender el Grupo de Trabajo de Comercialización, que responde a lo dictado en el objeto social de la oficina.

Oficina del Historiador

Lleva el peso fundamental de la actividad investigativa de la entidad. Es organizadora y auspiciadora del Encuentro de Historiadores Locales, junto a la Casa del Caribe, la Unión Nacional de Historiadores de Cuba, la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba y el apoyo de la Oficina de Asuntos Históricos del Comité Provincial del Partido.

Unidad Administrativa

Es responsable de toda la parte administrativa de la oficina, así como la atención a los parques y plazas de la Ciudad Histórica, dirige el Grupo de Trabajo Comunitario, y el Grupo de Trabajo del Cementerio Santa Ifigenia.

Escuela Taller Ugo Luisi

La Escuela Taller forma parte de la estructura como una dirección más, significa un aporte a la estrategia de la ciudad en la búsqueda de soluciones a los jóvenes de ambos sexos sin vínculo laboral, quienes son beneficiarios directos del proyecto y encuentran en esta opción una vía eficaz de realización personal y de integración social.

Empresa de Restauración y Conservación de Monumentos (ERCOM)

Brazo ejecutor que asimila al plan de obra desplegado por la oficina. Cuenta con especialistas, técnicos, maestros restauradores en las diferentes especialidades afines a las tipologías constructivas pre-existentes en la ciudad. Sus trabajadores están regidos por el sistema empresarial

Legislación

- Ley No. 1 Ley de Protección al Patrimonio Cultural, 1977
- Ley No. 2 Ley de los Monumentos Nacionales y Locales, 1977
- Decreto No. 55 Reglamento para la ejecución de la Ley de Monumentos Nacionales y Locales, 1979

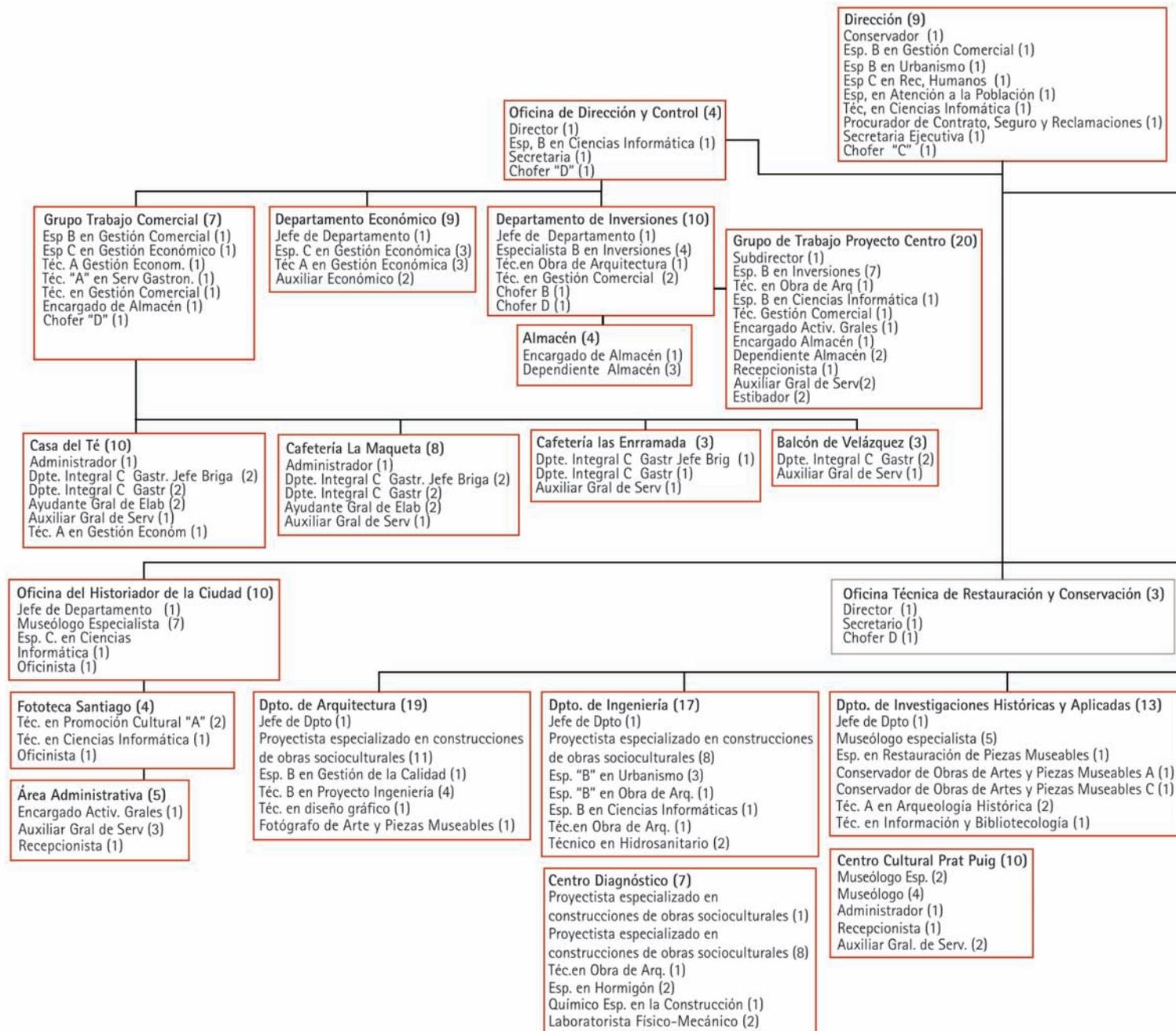
- Decreto No. 118 Reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio, 1983
- Decreto Ley No. 204: Sobre la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba (Gaceta Oficial No. 008 de 21 de marzo de 1996)

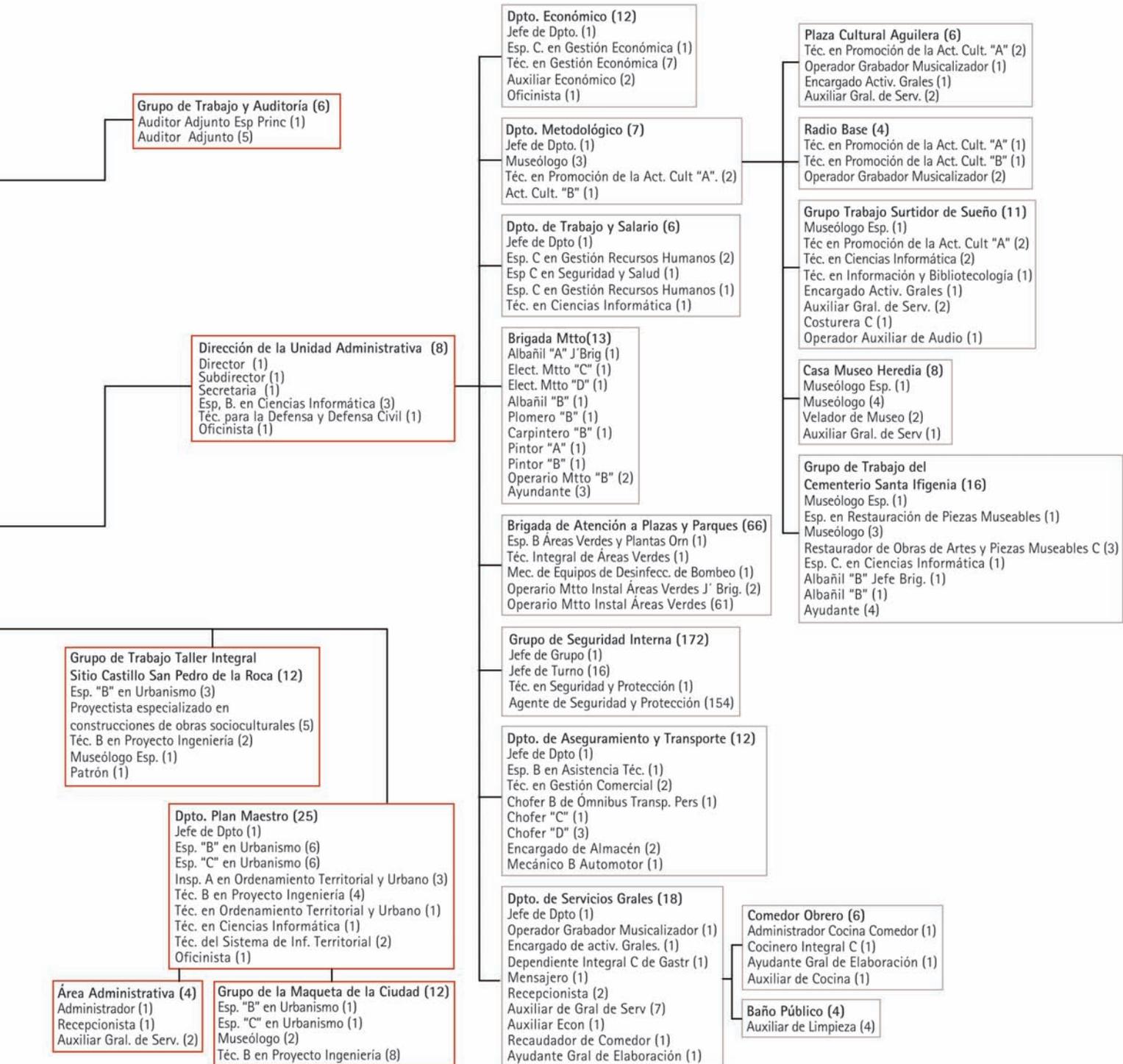
Medios de financiamiento

La Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba está subordinada al Consejo de la Administración Provincial y constituye una entidad presupuestada con tratamientos diferenciados. No obstante, no posee empresa generadora de recursos financieros propios, los recursos financieros se adquieren por los servicios que se prestan: proyectos, consultorías, venta mayorista de publicaciones, gastronomía ligera, entre otros. Las entidades enclavadas en el Centro Histórico, no subordinadas a la Oficina del Conservador o sus dependencias y que generan ingresos, contribuyen a su restauración y preservación de la siguiente manera:

- a) Las que perciban ingresos en divisas, con el 2 por ciento de sus ingresos.
- b) Las que perciban ingresos en moneda nacional, con el 1 por ciento de sus ingresos.

Además, se han desarrollado diferentes acciones y proyectos en esta dirección según las normas y procedimientos establecidos en el país para la colaboración internacional.





Un balance de la OCCSC

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entidad con sentido de pertenencia y disposición para acometer tareas, logrando integralidad en los resultados. 2. Disponibilidad de un nivel de recursos financieros propios para la restauración. 3. Empleo de equipamiento tecnológico de avanzada y existencia de fuerza calificada. 4. Existencia de Escuela Taller de Oficios. 5. Protagonistas de un número importante de publicaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco legal que define y crea la OCCSC. 2. Capacidad de desarrollar convenios de colaboración y capacidad de recibir donaciones. 3. Existencia de convenios con la Universidad de Oriente y otras entidades u organismos. 4. Intercambio con asociaciones del territorio: la Unión de Historiadores de Cuba, la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba. 5. Reconocimiento de la imagen corporativa y clima de confianza en la actuación financiera de la OCCSC.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Algunas restricciones del objeto social que limitan su desarrollo. 2. Limitaciones para incrementar sus ingresos. 3. Débil sistema de estimulación salarial. 4. Limitaciones en la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba de fuerza legal para el control del territorio. 5. Unidad presupuestada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incumplimiento de algunos organismos en el pago de la contribución. 2. Limitado conocimiento y manejo de la actividad de planeamiento, por actores y decisores que inciden en el cumplimiento del Plan Especial para la Revitalización y en el control del territorio. 3. Dualidad de funciones con otros actores que intervienen directamente en el territorio. 4. Carencia de materiales tradicionales para la conservación y restauración del patrimonio edificado. 5. Burocracia en los mecanismos establecidos para el suministro de recursos materiales.

El Plan y sus herramientas

Se ha elaborado un plan urbanístico propio para el Centro Histórico, conocido como Plan Especial para la Revitalización de la Ciudad Histórica, elaborado por el departamento de Plan Maestro y aprobado en el año 2009, en asamblea solemne, por el Consejo de la Administración Municipal. Esta iniciativa ha obtenido una alta participación institucional y ciudadana. El plan urbanístico general para la ciudad se denomina Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano, realizado por la Dirección Provincial de Planificación Física y también aprobado en asamblea solemne por el Consejo de la Administración Municipal en el año 2009. Asimismo, existe un documento de Regulaciones Urbanas específicas para el Centro His-

tórico: las Normativas Urbanísticas, aprobadas en el año 2009 en el Consejo de la Administración Municipal.

Como otras entidades de su tipo, la Dirección de Planificación Física, con la anuencia de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba como organismo de consulta, de todos los trámites que genera el proceso inversionista en la documentación previa (regulaciones y revisiones de proyectos, cambios de usos, microlocalizaciones), aprueba el uso de suelo. A su vez, el Plan Maestro de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba es el responsable de aprobar los proyectos de rehabilitación / restauración / nueva construcción, cuyo control corre a la cuenta de la Dirección de Planificación Física y la Dirección de la Vivienda.

RELACIONES DE LA OFICINA

	Fuertes	Aceptables	Pobres
Direcciones Sectoriales Provinciales (Educación, Salud, Comunales, etc.)		●	
Dirección Provincial de Planificación Física		●	
Dirección Provincial de Vivienda		●	
Centro Provincial de Patrimonio Cultural		●	
Comisión Provincial de Monumentos		●	
Sectoriales Municipales (Educación, Salud, Comunales, etc.)		●	
Dirección Municipal de Planificación Física		●	
Dirección Municipal de Vivienda		●	

PROYECTOS EJECUTADOS Y/O DESARROLLADOS POR LA OFICINA MÁS SIGNIFICATIVOS, POR CATEGORÍA

Proyectos urbanos

1. Proyecto de Reanimación Enramadas Vive
2. Reanimación Urbana Zona Monumental 26 de Julio
3. Proyecto Urbano Callejón del Carmen
4. Proyecto de Reanimación Paseo Marítimo
5. Proyecto Centro

Proyectos sociales

1. Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad a viviendas del Consejo Popular Los Maceo.
2. Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad a viviendas de la Placita de Santo Tomás y su entorno.
3. Proyecto de Rehabilitación Integral Cayo Granma y su entorno
4. Rehabilitación Integral Ciudadela San Basilio N° 204 (mejoramiento de condiciones de habitabilidad a 16 familias)

Proyectos arquitectónicos

1. Restauración Casa Natal Antonio Maceo.
2. Restauración Casa Natal José María Heredia
3. Rehabilitación Sala de Conciertos Dolores y el Colegio Dolores
4. Rehabilitación Archivo Histórico Municipal
5. Restauración Casa de Diego Velázquez

Proyectos culturales

1. Centro Cultural Francisco Prat Puig
2. Proyecto Cultural «Surtidor de Sueños»
3. Club de Autos Antiguos
4. Proyecto Cultural Casa Heredia
5. Grupo Musical Trovangelus

Proyectos de Desarrollo Local

1. Carpintería en Cayo Granma
2. Centro Comunitario «Cangrejitos-Barracones»
3. Escuela Taller de Oficios



Centro Cultural Francisco Prat Puig

ACCIONES (OPERACIONES) URBANÍSTICAS MÁS IMPORTANTES

	Ejecutadas hasta la fecha		Previstas próximos 5 años	
	Gran peso	Poco peso	Gran peso	Poco peso
Peatonalización de ejes comerciales, etc	•			
Reconversión de instalaciones industriales (almacenes, talleres) abandonadas o subutilizadas	•			
Rehabilitación de paseo marítimo o fluvial	•			
Recuperación de locales comerciales y de servicios en plantas bajas	•		•	
Mejoramiento de espacios públicos, colocación o sustitución de mobiliario urbano	•		•	
Incorporación de nuevas áreas verdes.	•			
Modernización de redes técnicas (agua, electricidad, gas, telefonía)	•		•	
Vaciamiento de parcelas para creación de áreas deportivas y/o esparcimiento			•	
Mejoramiento y/o pintura de fachadas	•		•	
Construcción de edificios u otras áreas para estacionamiento	-	-	-	-
Creación de nuevos centros o conjuntos comerciales	•			
Re-direccionamiento del tráfico vehicular	•			
Eliminación de señalética inadecuada en fachadas	•			
Otras	-	-	-	-

La Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba cuenta con un fichero de unidades edificatorias en Base de Datos, confeccionado por la Técnicos de Plan Maestro de la OCCSC desde el año 2005, y que se actualiza sistemáticamente. Este fichero recoge, en cada caso, la microlocalización, el levantamiento fotográfico, las elevaciones y planimetría de la edificación.

También los datos generales de valor de la edificación, grado de protección, estilo arquitectónico, estado, tipo número de plantas, posición en la manzana, tipo de fachada, organización interna, elementos de cubierta, herrería, carpintería, ele-

mentos interiores, elementos de patio, elementos de parcela, entre otros.

Dispone, además, de un Sistema de Información Territorial, a partir de una base de datos del inventario digitalizado del Centro Histórico, de uso público para los especialistas de la OCCSC y los diferentes organismos y con incidencia en el Centro Histórico, así como para la consulta para estudiantes de la Universidad. Esta base de datos es operada y controlada por un especialista en Información Territorial y un informático.

En el año 2002 se realizó una encuesta sociológica para todo el Centro Histórico.

Temas específicos

Tráfico y transporte

	Dentro	Colindando	Fuera
Terminal de ómnibus interprovincial			•
Terminal de ómnibus intermunicipal	•		•
Estación de trenes	•		
Terminal marítima (fluvial) de pasajeros	•		

El transporte público entra al interior del Centro Histórico, aunque la arteria principal de comunicación regional, la autopista, pasa distante de este. Se han peatonalizado varios ejes, de una longitud de 1.40 kilómetros. Sin embargo, no es suficiente la disponibilidad de parqueo vehicular existente, pues parquear en el Centro Histórico se ha convertido en un problema. Dentro del CH, el parqueo se desa-

rolla mayormente en la propia calle, junto a las aceras. El servicio a las instalaciones ubicadas en ejes peatonalizados se realiza según horario especial establecido para ese fin. La filosofía futura de la vialidad es que el Centro Histórico debe ser accesible en su totalidad, pero sólo para vehículos ligeros y la peatonalización debe hacerse sólo en aquellas calles donde existe mayor afluencia peatonal.



Calles peatonales



Turismo

El Centro Histórico está incluido en itinerarios principales, como una visita cuasi obligatoria para los turistas que vienen a la ciudad. Cifras obtenidas informan que el turismo que visita el Centro Histórico es fundamentalmente de paso, con una estancia como promedio de 1.3 días. De esta forma, se considera que la cantidad de turistas es alta, constituyendo el principal destino turístico de la región.

Esto es el resultado de que la oferta hotelera es adecuada y existen instalaciones de este tipo dentro y fuera del Centro Histórico. También la oferta gastronómica es adecuada y las principales instalaciones forman parte de este. No obstante, según las actividades culturales, la oferta es insuficiente, aunque las instituciones estén dentro del CH. Además, el producto artesanal y típico es catalogado como pobre.

Vivienda

a) Total de viviendas y desglose por tipos

Unifamiliar: **11 500**
 Con uso compartido: **170**
 En ciudadelas: **2018**
 En interiores: **1053**
 En edificios multifamiliares: **1878**
Total de viviendas: 16 619

b) Desglose por estado constructivo

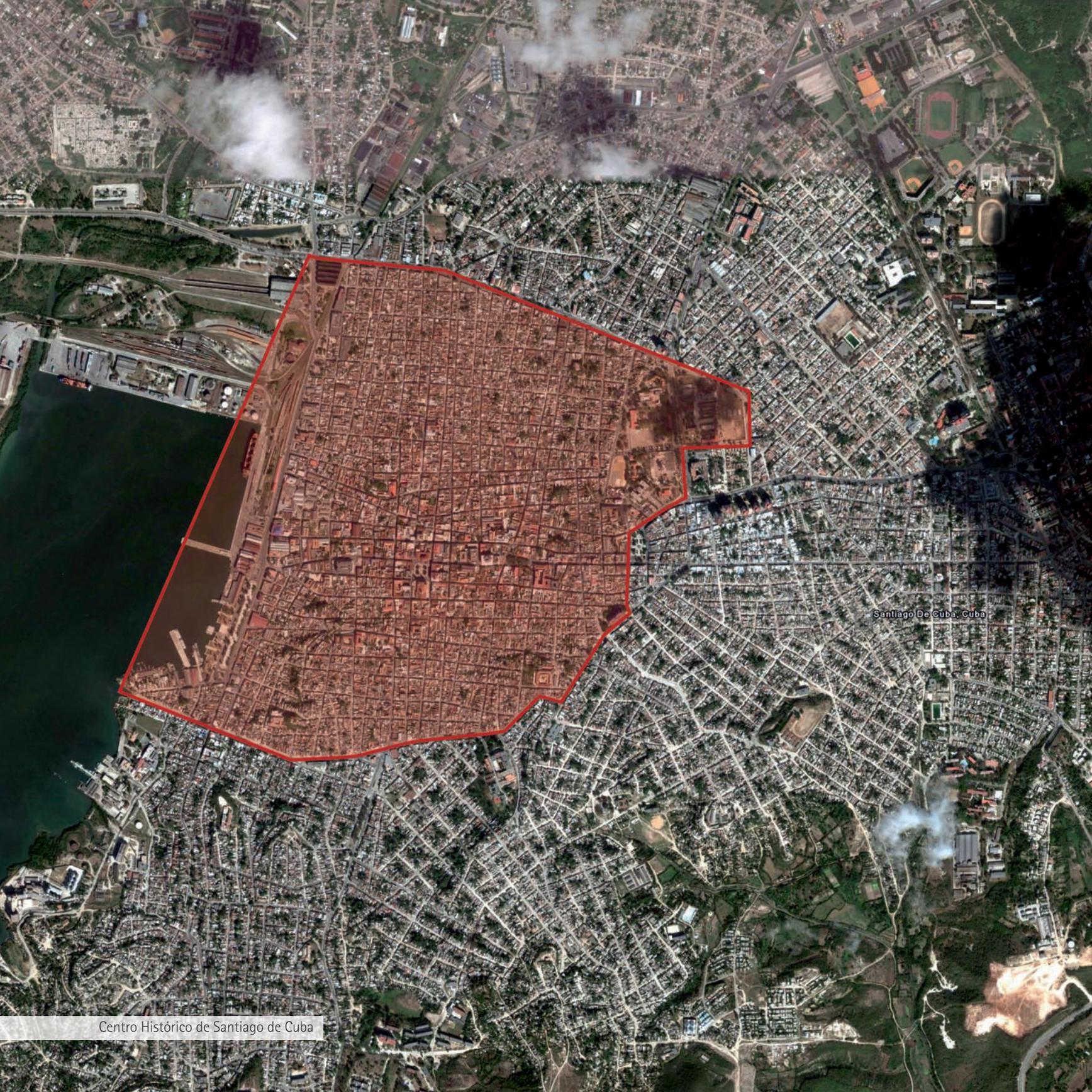
Bueno: **1909**
 Regular: **8794**
 Malo: **5916**

c) Peso estimado de la intervención en la vivienda, según tipos de acciones

	Ejecutadas hasta la fecha		Previstas próximos 5 años	
	Gran peso	Poco peso	Gran peso	Poco peso
Reparaciones menores	•		•	
Reparaciones mayores	•		•	
Nueva construcción en parcelas libres		•	•	
Remodelación de locales para adaptarlos a vivienda	•		•	
Rehabilitación de ciudadelas	•		•	
Consolidación y/o sustitución de estructuras dañadas		•	•	
Mejoramiento de las fachadas	•		•	

El mayor por ciento de la intervención en vivienda dentro del Centro Histórico corresponde a los particulares, con un 70 por ciento, seguido de las instancias del gobierno, y otra cantidad repartida entre la OCCSC con un 10 por ciento y otras entidades con un 20 por ciento.





Santiago De Cuba, Cuba

Centro Histórico de Santiago de Cuba



Vista de la Bahía de Santiago de Cuba



Gestión del desarrollo integral

El modelo de gestión

La Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba desanda los caminos hacia la construcción de un modelo de gestión propio, acorde a las características de su desempeño y la territorialidad de su patrimonio. Para esto, cuenta con una entidad que se constituye en el brazo constructor, la Empresa de Restauración y Conservación de Monumentos (ERCOM), que permite la ejecución de los planes de conservación y restauración; la casi totalidad de las acciones que se llevan a cabo en el proceso inversionista que forman parte de los programas que se impulsan y sobre el patrimonio edificado, donde se incluye el mantenimiento a lo logrado.

A partir de la aplicación del cobro como contribución a la rehabilitación a las entidades económicas radicadas en el Centro Histórico, se han re-

caudado, desde la fundación de la entidad, un total de 41 mil 862.4 millones de CUP (pesos cubanos) y 9 mil 926. 2 millones de CUC (pesos cubanos convertibles). El 87 por ciento del total de los ingresos de la entidad, en sus 14 años de labor, es por este concepto. De este total, el 35 por ciento se dedica a obras, sin incluir los gastos de mantenimiento a los programas de espacios públicos y por concepto de proyectos, que no están conceptualizados en este

indicador de obras y que, sin embargo, constituyen inversiones a menores costos.

Los ingresos son utilizados, en su mayoría, en inversiones de restauración y conservación de edificios de alto valor patrimonial. Una pequeña parte, para el desarrollo de la actividad comercial, pues aún está en fase de aprobación la ampliación de actividades que mejoren los ingresos y, con eso, las inversiones, así como el funcionamiento de la entidad.



Sede de la Oficina. Antiguo Seminario San Basilio Magno y Colegio Lasalle

Gestión del desarrollo integral Indicadores de gobernabilidad

Existencia de voluntad política y responsabilidad del sector público, refrendada en un corpus legal especial

El 28 de Abril de 1997 fue creada la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba, mediante el Decreto Ley No. 204 del Consejo de Ministros de la República de Cuba. Sus antecedentes inmediatos los encontramos en 1986 cuando se decidiera la creación de la Oficina Técnica de Conservación y Restauración de Monumentos, adscripta al Consejo Provincial de Patrimonio Cultural, bajo la privilegiada asesoría del Dr. Francisco Prat Puig¹ y del entonces director de la Oficina de Asuntos

Históricos del Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba (PCC), el intelectual y destacado revolucionario Arturo Duque de Estrada.² Expresiones éstas de la voluntad política y reconocimiento a la importancia y trascendencia de la preservación del patrimonio santiaguero, cuyo valor no es sólo local, sino de toda la nación.

La misión de la entidad, según el decreto ley que la legisla, deberá cumplirse para el Centro Histórico y las áreas monumentales y patrimoniales de la ciudad, teniendo en cuenta la singularidad, respecto a la territorialidad del patrimonio santiaguero, que no se concentra solamente en el centro fundacional y que han recibido reconocimientos que amparan y comprometen su conservación.



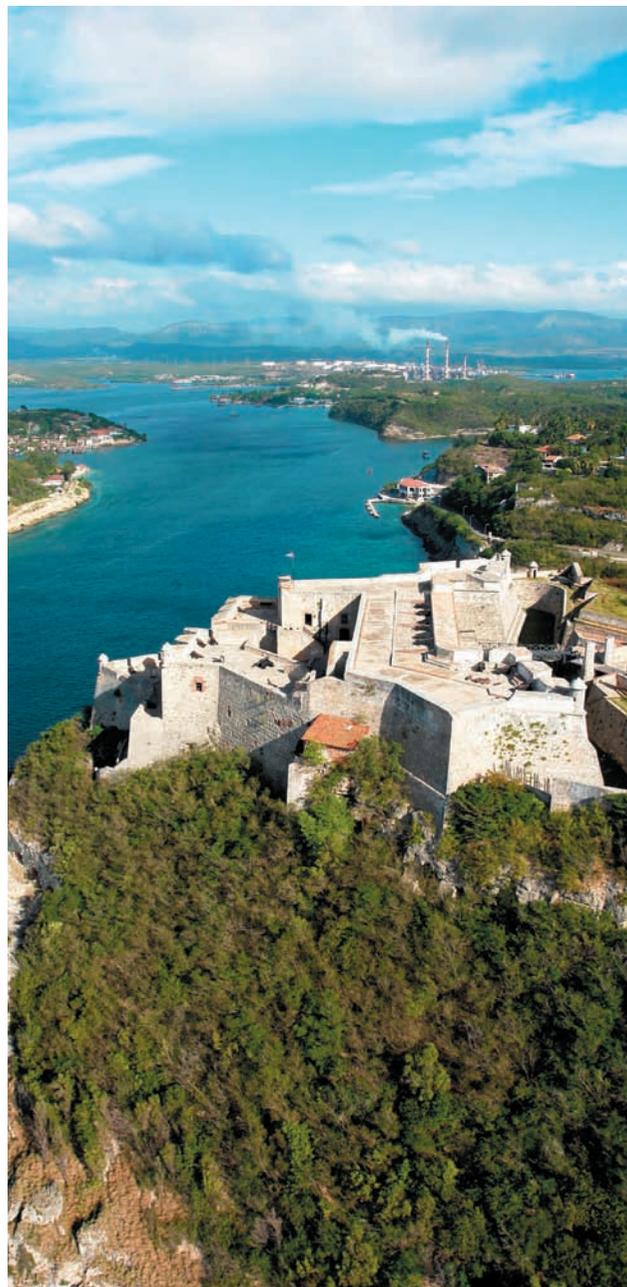
Cementerio Santa Ifigenia. Mausoleo a José Martí



Plaza de la Revolución

¹ Francisco Prat Puig, de origen catalán, se radicó en Santiago a principios del siglo XX. Fue fundador y profesor, hasta su deceso, del departamento de Historia del Arte de la Universidad de Oriente, descubridor y defensor de la valía del patrimonio santiaguero, dirigiendo la restauración de edificios de alta significación como el Castillo San Pedro de la Roca y la Casa de Diego Velázquez. Su obra cumbre es el libro *El Prebarroco en Cuba*.

² Líder del Movimiento 26 de Julio en la clandestinidad, durante la última etapa de la guerra de liberación. Es en su residencia, en el entorno de la placita de Santo Tomás, donde se recibe el telegrama que desde México enviara Fidel para avisar de la llegada del yate Granma.





Castillo San Pedro de la Roca del Morro

Corpus legal especial

El Centro Histórico es la principal zona priorizada de trabajo de la OCCSC. Declarado Monumento Nacional en 1978, posteriormente se le confiere a la ciudad el Título de Ciudad Héroe de la República de Cuba y se le otorga la Orden Antonio Maceo.

Destaca al sur de la bahía santiaguera un paisaje de singular belleza, dado por la adecuada integración naturaleza-arquitectura, coronada por el Sitio Castillo San Pedro de la Roca, inscripto en la lista de Patrimonio de la Humanidad desde el año 1997. Rematan el entorno territorial las

huellas de las construcciones cafetaleras, promovidas por la inmigración francesa a fines del siglo XVIII y principios del XIX, las que constituyen un testimonio material de alta significación. Este patrimonio arquitectónico, histórico y ambiental, en el año 2000 fue declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad como «Paisaje Arqueológico de las Primeras Plantaciones Cafetaleras en el Sudeste de Cuba». Es portadora, asimismo, del único patrimonio intangible reconocido en Cuba, la Obra Maestra del patrimonio inmaterial: la Tumba Francesa la Caridad de Oriente (2005).



Tumba Francesa la Caridad de Oriente



Casa Señorial Cafetal Fraternidad



Casa Señorial Cafetal La Isabelica

Identificación de una entidad líder del proceso de desarrollo

El origen de la conservación del patrimonio santiaguero bien puede encontrarse en la original idea de don Emilio Bacardí y Moreau, al iniciarse la proyección del primer museo público cubano, en 1899. Al respecto, la Declaratoria de Monumento Nacional del Museo Emilio Bacardí, expresa: *«(...) establecimientos de esta clase se imponen tanto como puede imponerse la escuela. (...) con lo que se ve se aprende (...) no de alimento material solo se nutre el individuo; precisos le son otros, y la instrucción, bajo cualquier aspecto que se presente es de tanta necesidad como pueden ser los primeros».*³

En el periodo republicano existieron numerosas asociaciones vinculadas al progreso urbano y cívico de la ciudad, así como a la conservación de la memoria histórica. Estas contribuyeron en gran medida a la preservación de estos valores, por cuanto las instituciones gubernamentales no manifestaron un gran apoyo en función de preservar el legado histórico. Sociedades trascendentes fueron la Junta Heredia, Comité Pro Monumentos y Lugares Históricos y Artísticos y Acción Ciudadana. Personalidades relevantes de este período son Federico Pérez Carbó, José Bofill Cayol, Antonio Bravo Correoso y Francisco Prat Puig.

La OCCSC es una entidad supeditada al Consejo de la Administración Provincial, subordinado a la Asamblea Provincial del Poder Popular. La OCCSC rinde cuentas de su gestión a la Adminis-

tración Municipal, por ser en el entorno principal en que realiza su gestión y ante el gobierno provincial, por estar administrativamente subordinada a él, aprobándose las inversiones, programas y plan de obras en el Consejo de la Administración Provincial.

Garantía de procesos de descentralización y espacios de concertación

La OCCSC sigue siendo afectada por los procesos de centralización económica que vive la economía del país, por lo que su modelo de gestión está permeado por esta situación. A pesar de eso, se impulsa un modelo de gestión que garantice la rehabilitación de su Centro Histórico y demás áreas con valores monumentales y paisajísticos.

Espacios de concertación

En la Ciudad de Santiago de Cuba se pueden identificar espacios de concertación en la gestión por alcanzar una ciudad mejor para todos. En este sentido, el ejemplo más evidente y positivo es la propia elaboración y actualmente gestión del Plan Especial de Revitalización de la Ciudad Histórica de Santiago de Cuba, resultado de un Proyecto de Colaboración con la Junta de Galicia y el Fondo Gallego de Cooperación y Solidaridad, así como la Asamblea Municipal del Poder Popular. Desarrollado por un equipo multidisciplinario de especialistas desde el año 2001, fue aprobado en solemne asamblea el 30 de mayo de 2009, convirtiéndose en instrumento de trabajo y consulta permanente.

³Colectivo de Autores. Expediente para la declaratoria de Monumento Nacional del Museo Emilio Bacardí (1999). Inédito



Divulgación del Plan de Revitalización del Centro Histórico

Espacios de concertación sistemáticos son la reunión de presentación y aprobación de los proyectos, con la participación del Presidente de la Asamblea Municipal y Provincial del Poder Popular y del Primer Secretario Municipal y Provincial del PCC. En esta reunión, que se realiza los martes, participan todos los organismos implicados; la reunión para la atención a la recuperación de la vivienda, con carácter semanal (presidida por la OCCSC), en la cual participa la dirección municipal y provincial de la vivienda y los técnicos de esta entidad que atienden las zonas del Centro Histórico. Encuentros mensuales de conciliación con la Dirección Municipal de Planificación Física.



Santiagueros visitando la exposición del Plan

De carácter eventual, ante cualquier demanda por necesidades de la entidad, se realizan concertaciones sobre planes y programas, Plan de Ordenamiento Urbano Territorial, Plan Especial de Revitalización, etc.



Presentación del Plan a la Asamblea Municipal del Poder Popular

Una debilidad de estos espacios de concertación es que no siempre son sistemáticos y que, al cambiar las personas que participan en ellos, se convierte en una tarea permanente la educación y concientización de todas las partes sobre la importancia de respetar y conciliar las actuaciones previstas en los planes, tanto internamente con el departamento de proyectos de la OCCSC, como externamente con las instituciones con desempeño en el territorio. Uno de los problemas más latentes es el irrespeto a estos ejercicios de planeamiento realizados por parte de las administraciones municipal y provincial, a veces por desconocimiento y otras porque el voluntarismo es lo que prima en

sus prácticas. También la OCCSC carece de toda la potestad legislativa sobre el control del territorio. Esto marca una realidad con la cual se sufren actuaciones incoherentes –tanto por particulares como por entidades estatales– con los planes previstos, sin que exista potestad para paralizar obras, ordenar demoliciones, etc.

Planificación integral del desarrollo

El departamento de Plan Maestro surge con la propia OCCSC y actualmente es un equipo multidisciplinario conformado por arquitectos, urbanistas, ingenieros, sociólogos, informáticos, auxiliares de campo y analistas de información. Tiene como misión definir las estrategias de restauración y conservación del patrimonio material y espiritual, orientado hacia el futuro de la urbe. La institución promueve nexos con la comunidad en busca de satisfacer las necesidades de los ciudadanos.

Con una dinámica participación en el quehacer cotidiano de la ciudad, el Plan ha venido ganando un reconocimiento entre las personas jurídicas y naturales, dando respuesta, tanto a las propuestas concretas como a las demandas prácticas y urgentes de la realidad que nos envuelve cotidianamente. De ahí que la gestión del Plan no esperó ser instrumento acabado ni aprobado para comenzar su propia gestión; por demás, el Plan es un instrumento flexible que se mantiene en constante actualización y que es posible atemperar a los escenarios que se sucedan, sin perder de vista sus objetivos estratégicos que, en general, apuntan a la elevación de

la calidad de vida de los ciudadanos, en equilibrio con el mantenimiento de los valores urbanísticos y patrimoniales.

Actualmente, son varios los equipos de trabajo que realizan estudios previos a la elaboración de planes de desarrollo integral.⁴ También se realiza la gestión de acciones encaminadas, sobre todo, a la elevación de la calidad de vida de los ciudadanos y a dar respuestas a sus necesidades más urgentes; esto demanda un sistema de trabajo basado en la concertación y planificación integral del territorio, con la colaboración de diversas instituciones.

Generación de externalidades positivas

El primer programa de actuación impulsado por la OCCSC fue el de recuperación de espacios públicos vinculados al sistema de plazas de la ciudad histórica, con un total de tres plazas (Plaza de Marte, Plaza Dolores y Placita de Santo Tomás), dos paseos (Paseo Marítimo y Paseo Martí) y tres parques (Parque Céspedes, Parque Serrano y Parque Abel Santamaría); entre ellos, el principal, el Parque Céspedes, otrora Plaza de Armas. Esta visión de la importancia de estos espacios y su directa relación con la calidad ambiental, al convertirse en verdaderos oasis dentro del compacto tejido urbano de la ciudad, consolida sus valores y dinamiza la zona con funciones culturales y ocio-recreativas de gran aceptación por la población.

Estas acciones de intervención realizadas en cada uno de los espacios ha inducido la reanimación urbanística en diferentes niveles y alcances.



Mejoramiento del espacio público Parque Céspedes

Así, por ejemplo, se encuentra totalmente recuperado el entorno de la Plaza Dolores y del Parque Abel Santamaría, ubicado en la Zona Monumental 26 de Julio. En el Parque Céspedes sólo queda un inmueble por recuperarse y se encuentra en proceso de ejecución. El Paseo la Alameda de Michaelsen, que es el vínculo de la ciudad con el mar, se ha intervenido epidérmicamente, recuperando de manera total el paseo y algunas edificaciones cercanas, como la antigua Estación de Ferrocarril, edificios de la aduana vinculados con los hechos del alzamiento del 30 de noviembre y algunos equipamientos sociales. Sin embargo, es una de las zonas de más fuerte deterioro habitacional que espera en algún momento poder ser recuperado como parte de un proyecto integral previsto para el área.

⁴Se trabaja en la elaboración de los planes de manejo de los cafetales, del Sitio Cobre y del Cementerio Santa Ifigenia así como en la actualización del Plan especial del Centro Histórico y del Sitio Castillo del Morro.

En la Plaza de Marte, donde coexisten funciones sociales, económicas y residenciales, por su vinculación directa a la Calle Enramadas, actualmente han sido recuperadas todas sus edificaciones de manera integral.

El Paseo Martí, además, por su vinculación directa al Cementerio Santa Ifigenia, fue totalmente recuperado en el 2007, elevando su imagen y calidad urbana, a pesar de que la intervención en las viviendas se ejecutó solo a nivel de las fachadas.

En el entorno de la Placita de Santo Tomás, zona marcadamente residencial, se desarrolla actualmente un proyecto de mejoramiento de condiciones de habitabilidad a 150 viviendas, mediante la colaboración internacional de las juntas de Galicia y Andalucía. Es una de las salidas previstas en el Plan Especial para enfrentar la problemática de la vivienda y deviene en un muy interesante proyecto, porque por primera vez el tema vivienda se instrumenta desde la perspectiva de responsabilizar a los pobladores con la reparación y mejoramiento de sus condiciones de vida.

Nuestra institución no ha tenido una incidencia relevante en la recuperación de la vivienda por diversas razones: financieras, legislativas, etc. Su actuación en este sentido se concreta a la restauración o rehabilitación de viviendas muy específicas, por su carácter o valor patrimonial. Con este proyecto se abre una nueva etapa para enfrentar esta problemática que significa el 51 por ciento del uso de suelo en el Centro Histórico de la ciudad.

En Santiago de Cuba, la presencia de pregoneros que venden de manera ambulante sus

producciones forma parte del espíritu de la urbe, constituyéndose en una fuerte tradición cultural. El mercado callejero se dedica fundamentalmente a la venta de artesanías, libros y artículos en piezas para la reparación de equipos electrodomésticos, considerándose una alternativa de Trabajo por Cuenta Propia que ha sido ordenada a partir de la definición de áreas para estas actividades y que cuenta con regulaciones para garantizar su calidad estética y funcionabilidad. Algunos espacios públicos son utilizados para estas actividades previa autorización del Plan Maestro.

Indicadores de sostenibilidad cultural

Aplicación de políticas culturales de proximidad

La planificación del desarrollo que acometemos está atravesado transversalmente por la cultura, ya que entendemos que no es posible producir cambios físicos si no van acompañados de cambios sociales. Por esa razón, se hace imprescindible crear una nueva cultura urbana que facilite trabajar para, con y desde la integración entre los diferentes actores sociales, así como generar y consolidar, no sólo una participación interinstitucional, sino de generar el compromiso ciudadano con cada acción que se realice en la ciudad. De ahí que tengamos conciencia de que: «El urbanismo debe ser entendido como proceso inclusivo, estratégico y local, integrador, participativo, creativo, respetuoso de la diversidad cultural y profundamente preocupado por la equidad».⁵

Con la creación de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba surgen y/o se

⁵Declaración de Vancouver. Concepto de urbanismo moderno. En CD. Conferencias del Diplomado de recuperación de centros históricos. La Habana, 2008.

consolida una red de instituciones culturales asociadas a esta. De esta manera, se reconoce una nueva etapa en el manejo cultural del patrimonio santiaguero. Estas impulsan el concepto de gestión y han propuesto la realización de proyectos culturales para facilitar el fomento de una cultura ciudadana de preservación del patrimonio material y espiritual de la ciudad. Ellas son: Cementerio Santa Ifigenia, Casa Natal José María Heredia, Balcón de Velázquez, Parque Abel Santamaría, Parque El Viso, Parque San Juan y Centro Cultural Surtidor de Sueños.

Estos proyectos realizan su labor mediante la realización de interesantes y novedosos estrategias socioculturales. Además, se ha puesto en marcha recientemente la Radio Base Enramadas, como parte de un proyecto de reanimación urbanística y cultural de la más importante calle comercial de la ciudad, integrada también por la Maqueta de la Ciudad y el Centro Cultural Francisco Prats Puig.

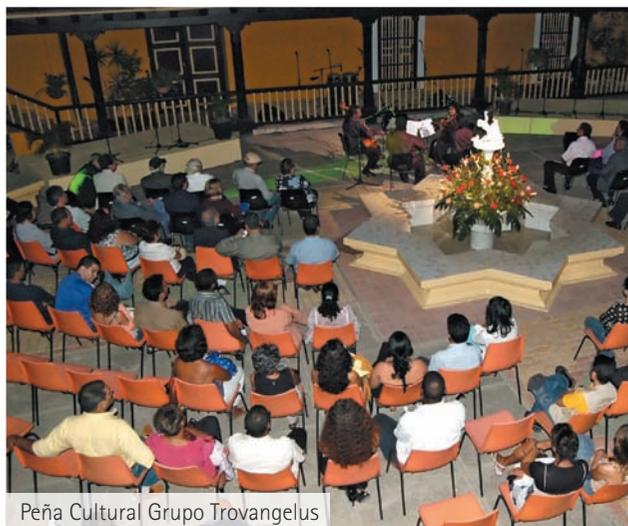
La mayoría de estas instituciones desarrollan su labor comunitaria en zonas dentro del propio Centro Histórico; sin embargo, por su ubicación física no todas se encuentran en él. De ahí que las comunidades y la composición poblacional varíen en correspondencia con ese factor. En este caso, las comunidades que atienden el Centro Cultural Surtidor de Sueños y el cementerio están fuera de sus límites, lo que ha demandado estudios específicos para actuar en cada una de ellas y en los diferentes grupos poblacionales. Esto confirma la territorialidad del patrimonio santiaguero, que no se localiza sólo en su Centro Histórico.



El objetivo principal del trabajo comunitario que desarrollan las diferentes instituciones culturales de la OCCSC es el desarrollo cultural de la comunidad donde se actúe. Esto presupone la salvaguarda del patrimonio tangible e intangible, los bienes museables, históricos, arqueológicos y artísticos de la comunidad y de la ciudad toda, y el fomento del conocimiento y el disfrute, algo que se garantiza, a partir de proyectos culturales y programas dirigidos a la infancia, la juventud, los adultos jóvenes y la tercera edad.



Exposición Centro Cultural Francisco Prat Puig



Peña Cultural Grupo Trovangelus

Conexión de la cultura con los objetivos del desarrollo humano

Todos los proyectos en los que interviene la entidad tienen como horizonte el desarrollo humano local. De ahí que el principal objetivo sea la elevación de la calidad de vida de los ciudadanos en todos sus grupos poblacionales.

Las instituciones culturales desarrollan novedosos proyectos dirigidos a la infancia, la adolescencia y la Tercera Edad. Así también existen proyectos que atienden a niños y jóvenes discapacitados, a adultos con enfermedades mentales y la labor cultural toca la puerta de prisiones, hogares de ancianos y de niños sin amparo paternal, enclavadas en áreas de trabajo de la oficina.

El reconocimiento del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha sido una fortaleza para la OCCSC, pues ha permitido el desarrollo de

proyectos con la colaboración de esta organización, que no sólo benefician a la infancia y la adolescencia, sino a toda la comunidad en la que se insertan, favoreciendo la educación, la cultura y el empleo del tiempo libre en actividades socio recreativas sanas y saludables.



Tardes de poesía en la Casa Heredia



Inauguración de exposición Maqueta de la Ciudad

Desarrollo del turismo, industrias culturales y economías creativas eslabonadas

Actividad turística

Este aspecto está planteado dentro del Plan de Revitalización de cada área en la estrategia para el desarrollo económico; sin embargo, hasta el momento, al no contar con la potestad jurídica y legislativa del territorio, sólo ha quedado en el papel. No obstante, es una fortaleza contar con ese planeamiento que aspira a incrementar la capacidad de alojamiento en la modalidad de hoteles y hostales, en una ciudad que cada mes desarrolla eventos

culturales, científico-técnicos, deportivos y sociales, muchos de los cuales trascienden el carácter local y nacional para alcanzar carácter internacional.

Con la filosofía de que el patrimonio cultural del que somos portadores es un activo recurso en la dinamización económica del territorio, se trabaja en la creación de una empresa comercializadora que garantice servicios gastronómicos, comerciales y culturales que, bajo la premisa de historia, tradición y cultura, potencie servicios culturales singulares y genere ingresos que contribuyan a la labor de rehabilitación en el área.

Actividades económicas creativas

El Plan de Revitalización del Centro Histórico de Santiago de Cuba propone la diversificación económica y el rescate de producciones tradicionales, ligados a la artesanía y la alimentación, que lo conviertan en líder de desarrollo para toda la ciudad, con los consiguientes efectos sociales positivos como la generación de empleos y el incremento de servicios y producciones de excelencia.

El uso universitario está presente en el Centro Histórico, al contar con una de las facultades del Instituto Superior Pedagógico Frank País García, en el edificio de la antigua Escuela Normal para Maestros de Oriente, vinculada a la formación del mártir santiaguero que le da su actual nombre y declarada Monumento Nacional. También la OCCSC se constituye en unidad docente de las carreras de Arquitectura e Historia del Arte, además de pasar por sus predios mediante práctica docente o adiestramiento laboral numerosos estudiantes, no sólo de estas carreras sino de muchas otras vinculadas al patrimonio cultural de la ciudad.

Sigue siendo una aspiración de la oficina contar con medios de comunicación propios que faciliten y refuercen la gestión que realiza. Hasta el momento se cuenta con una Radio Base con alcance limitada, solo en el ámbito central del conjunto histórico, y ubicada en la calle más popular de la ciudad: Enramadas.

Conservación y construcción de identidad local

En este sentido, las investigaciones apoyan documentalmente la labor de las instituciones cul-

turales adscritas a la OCCSC⁶ para así poder contribuir al rescate de las tradiciones culturales que distinguen a nuestra ciudad, entendiendo que el Centro Histórico, al ser el resultado de la evolución de la ciudad en su casi medio milenio de existencia, es el principal reservorio vivo de las mejores tradiciones «cultas» y «populares».

En ella nacieron géneros musicales como la trova, el son, el bolero, se asentó Esteban Salas, padre de la música sacra antigua, y es por excelencia una ciudad coral. La urbe fue cuna de escritores entre los que se destaca José María Heredia y Heredia, primer poeta romántico de América. Su carácter mestizo ha dado la posibilidad de fortalecer aspectos de la cultura popular como los carnavales, el teatro de relaciones, el pregón, las religiones de origen afrocubano, singularidades que la convierten en una ciudad viva, al decir del poeta Efraín Nadereau, con un patrón cultural que la distingue dentro del país y en el contexto caribeño. La XV feria CUBADISCO 2011 otorgó a la ciudad la condición de Capital Musical de Cuba y Patrimonio Cultural del Son, que tiene en el Centro Histórico sus principales exponentes.

Concursos de rescate de tradiciones y peñas de poesía y música, encuentran su sede en nuestras instituciones culturales como la Casa Heredia y el Centro Cultural Francisco Prat Puig, donde también se desarrollan novedosos proyectos culturales como salones de plástica y de artesanía, jornadas, exposiciones que se organizan con la participación del patrimonio de familias santiagueras y que facilitan sus bienes para ser expuestos. La recuperación

⁶El departamento de Trabajo Comunitario de la OCCSC agrupa en su seno las siguientes instituciones: Cementerio Santa Ifigenia, Casa Natal José María Heredia, Balcón de Velázquez, Parque Abel Santamaría, Parque El Viso, Parque San Juan y Centro Cultural Surtidor de Sueños, las que realizan su labor mediante la realización de proyectos socioculturales. Además se ha puesto en marcha recientemente la Radio Base Enramadas como parte de un proyecto de reanimación urbanística y cultural de la más importante calle comercial de la ciudad. Supeditadas a la Oficina Técnica de Conservación y Restauración de Monumentos se encuentran otras instituciones culturales como la Maqueta de la Ciudad y el Centro Cultural Francisco Prats Puig.

de comparsas y paseos tradicionales así como el rescate de las artes manuales también se ha fortalecido. Además, se trabaja por promover el coleccionismo como forma de preservar la memoria histórica, otro eje para reforzar la identidad, para eso se desarrollan concursos y exposiciones bajo la organización de la Fototeca de la ciudad.

Tradiciones como el carnaval santiaguero, organizado cada mes de julio y considerado el principal del país (y entre los mejores del continente por su arraigo y participación popular de nacionales y extranjeros) encuentra en el Centro Histórico la sede de ocho focos culturales tradicionales.

El pregón, con especiales particularidades que lo distinguen de otras zonas del país y de la región, y el teatro de relaciones, autóctona forma dramática de hacer, encuentran durante todo el año —y especialmente en el Festival del Caribe o Fiesta del Fuego, que alcanza 31 años de ininterrumpida



Paseos. Carnaval santiaguero



Comparsa Infantil



Caballito Yeyé. Carnaval santiaguero

celebración— un espacio ideal, para el disfrute y consolidación de las tradiciones vivas de esta ciudad y con ella de toda el área caribeña. Oportunidad para universalizar los extraordinarios valores

del patrimonio inmaterial santiaguero, que ya ha sido reconocido al declararse como Patrimonio de la Humanidad, en la categoría de Obra Maestra, la Tumba Francesa «La Caridad de Oriente».



Tumba Francesa

Conservación y desarrollo del tejido urbano y arquitectónico

El proceso de rehabilitación del Centro Histórico de la ciudad comenzó en 1986, con la fundación de la Oficina Técnica de Conservación y Restauración de Monumentos, calificada como el brazo técnico del Consejo Provincial de Patrimonio. La tarea fue encomendada a un pequeño grupo de profesionales, casi todos provenientes del claustro de profesores de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Oriente. Estos especialistas guiados por grandes motivaciones, se entregaron al empeño de estudiar y preservar en gran parte de sus detalles, la rica herencia arquitectónica y urbana de los 3.2 km² del centro tradicional. Algunas de sus realizaciones, por su complejidad, forman parte de las

mejores intervenciones a escala urbana y arquitectónica. Tal es el caso de la restauración de la Iglesia Dolores, hoy Sala de Conciertos, o los trabajos en la callejuela de San Bartolomé por su aporte social al insertar a la población en ese proceso.

Al fundarse en 1997 la OCCSC, se crea el departamento de Plan Maestro y se inicia entonces un estudio pormenorizado del área que incluye la realización de un inventario detallado de cada edificación y su comportamiento, según tipología, uso, estado técnico-constructivo, estilos, época de construcción, altura, planta y grado de protección. Toda esta información ha sido digitalizada, permitiendo conformar una base de datos informatizada que permite la actualización constante del territorio.



Museo de Ambiente Histórico, antigua casa de Diego Velásquez



Casa Memorial Vilma Espín



Sede de la UNEAC



Centro Cultural Francisco Prat Puig*

En los años de labor de la OCCSC, son apreciables las acciones en pos de la recuperación del patrimonio ciudadano, con énfasis en el rescate de los espacios públicos que conforman el sistema de plazas de la ciudad, la revitalización de la calle Enramadas y de su entorno, para consolidar el sistema de centro tradicional y sus ejes de interconexión. La recuperación de edificaciones de gran

interés cultural y arquitectónico ha sido otra de las estrategias previstas y desarrolladas en los programas de actuación. Sin embargo, no se ejecuta de forma masiva la recuperación de la vivienda que es el principal uso de la Ciudad Histórica, a pesar de ser una de las estrategias prioritarias del plan de manejo para el área, provocado por la falta de recursos financieros.

*Antiguo colegio San Basilio Magno y Lasalle

Indicadores de sostenibilidad medioambiental

Aplicación de políticas medioambientales de cercanía

El enfoque medioambiental forma parte del Plan Especial de Revitalización del Centro Histórico aprobado por la Asamblea Municipal del Poder Popular. Sin embargo, poco se traduce en acciones y políticas concretas que consoliden una estrategia práctica en relación al Medio Ambiente. En este sentido, ha predominado, aunque de forma escasa y aislada, el desarrollo de actividades comunitarias impulsadas por las instituciones culturales como parte de su gestión (limpieza de los márgenes de la bahía, recuperación de jardines y de algunos parques de barrio, limpieza de patios y fomento de huertos).

El Centro Cultural Francisco Prat Puig desarrolla el proyecto «Con las mismas manos», que impulsa el reciclaje para la creación de objetos artesanales decorativos y utilitarios que son utilizados en exposiciones colectivas y personales, entregados como premios de concursos o donados a círculos infantiles y centros escolares. El Proyecto de Rehabilitación Integral del Sitio Castillo del Morro y su entorno, al cual pertenece el Centro Cultural Surtidor de Sueños, se han nucleado junto a instituciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) como el proyecto Bahía y el Centro de Estudios Cuba-Caribe de la Universidad de Oriente, para desarrollar acciones sistemáticas de educación medioambiental. Estas ya tienen re-

sultados visibles en la transformación de conductas como la eliminación de micro vertederos, el no vertimiento de desechos domésticos al mar, la reforestación y la siembra de solares para convertirlos en jardines o huertos comunitarios. Con esta perspectiva se trabaja en círculos de interés con diversas enseñanzas y se desarrollan concursos a propósito de las efemérides del calendario medioambiental.

En el año 2010, la Maqueta de la Ciudad fue escenario de la presentación de la **Agenda Latinoamericana**,⁷ que bajo el lema «Salvemos al planeta», propone una serie de artículos para profundizar en la educación medioambiental. Consideramos necesario y urgente fortalecer y consolidar esta estrategia con acciones concretas, ya que no existe suficiente conciencia de esta perspectiva en los actores sociales del territorio.



Actividad con niños y niñas guías por el patrimonio. Cayo Granma

⁷La *Agenda Latinoamericana* es el libro más difundido dentro y fuera del continente, signo de comunión continental entre las personas y comunidades que se comprometen con las grandes causas de la Patria Grande que es nuestra América. Es una herramienta pedagógica para la educación, la comunicación y la acción social popular, que cada año se dedica a una temática en particular y que en 2010 fue dedicada a la temática medioambiental y la ecología. Publicada en 3 idiomas (español, inglés y francés) es editada y distribuida en 27 países de Latinoamérica y Europa. En Cuba es editada y distribuida por el Centro Ecuménico Dr. Martín Luther King, Jr.



Centro Surtidor de Sueños



Recuperación de tradiciones armoniosas con el Medio Ambiente

En la labor de recuperación del patrimonio se tiene conciencia de la necesidad de promover el uso de materiales y técnicas constructivas auténticas de la ciudad. Sin embargo, esto no siempre es posible en la práctica, dado lo costoso y escaso

de los materiales. La OCCSC ha hecho un esfuerzo colosal en el uso de materiales tradicionales y en la restauración de importantes edificaciones que ha ejecutado la Empresa de Conservación y Restauración, adscrita a esta. En el último quinquenio, se suma a esta labor de recuperación la Escuela Taller Ugo Luigi, para la formación de jóvenes en

oficios tradicionales asociados a la restauración y conservación, bajo el principio pedagógico de estudio-trabajo, en las especialidades de yesería, herrería, albañilería de restauración, carpintería y arqueología.

Como complemento, el Plan Maestro ofrece asesoría tanto a entidades estatales como a familias particulares para intervenir su vivienda por esfuerzo propio, sin deteriorar en lo posible los valores de la edificación ni sustituir elementos que las cualifican. Las regulaciones urbanas y normativas que propone el plan de manejo del Centro Histórico tiene artículos establecidos en este sentido, para reforzar la perspectiva de respeto hacia el Medio Ambiente construido.

En las edificaciones recuperadas y que cuentan con aljibes y pozos, como es tradicional en la ciudad, se regula su mantenimiento y recuperación como parte de la tipología, para de esta manera facilitar el reciclaje del agua de lluvia. Se trabaja en la reubicación de tres estaciones Picker (puntos de acumulación de basura) que existen como parte de la trama urbana del Centro Histórico.

Asimilación de nuevas tecnologías y conceptos asociados a la cultura del Medio Ambiente

Se ha trabajado en el reciclaje de determinados materiales existentes en edificaciones que se han restaurado o rehabilitado, como pisos, cubiertas de tejas, herrerías, elementos de carpintería y otros componentes. No obstante, no es una práctica constante y sistemática. Todavía los proyectos arquitectónicos que se ejecutan adolecen de la perspectiva de uso y aprovechamiento

de las condiciones climáticas, del uso de energías renovables y de la clasificación de los desechos, expresión de falta de cultura medioambiental en las instituciones y la ciudadanía.

Manejo de situaciones de emergencia

La ciudad, como parte del país, ante situaciones de emergencia se subordina a las orientaciones del Sistema Nacional de la Defensa Civil. Fundamentalmente, la zona baja de la ciudad, como el Paseo La Alameda, vinculado directamente con el mar, sufre inundaciones por lo que se hace necesario la evacuación de toda la población. En general, se encuentran diagnosticadas las edificaciones con pésimo estado técnico constructivo y no pocas en peligro de derrumbe. También en el Centro Histórico se ubican varios albergues que cambian su carácter temporal por definitivo y que alojan familias en situaciones medioambientales que se agravan ante situaciones de lluvias intensas.

Existencia de sistemas de monitoreo y estudios de impacto

Se trabaja, de conjunto con el Centro de Estudios de Zonas Costeras de la Universidad de Oriente, en propuestas de ordenamiento urbano para estas áreas vulnerables que permitan el monitoreo y la realización de estudios de impacto y que garanticen minimizar los daños por situaciones de desastres. La OCCSC no tiene una práctica integral ni un accionar evidente ante el manejo de situaciones de emergencias y desastres; a no ser en la preservación de sus instalaciones y de las plazas y parques a ella subordinados.

Indicadores de sostenibilidad económica

Relación adecuada entre el sector público y el privado

Debido a las condiciones de su surgimiento y a las regulaciones que impone el carácter de ser una unidad presupuestada con carácter especial, la OCCSC ha afrontado para su desarrollo limitaciones establecidas por su objeto social, lo que influye en la relación que ha establecido entre el sector público y privado, que no ha sido valorado suficientemente para ser convertido en oportunidad para el desarrollo del territorio.

Durante los primeros años de funcionamiento de la entidad, fue posible el cobro del uso del espacio público, lo que aportaba al presupuesto de la oficina. Desde su surgimiento, brinda servicios de proyectos urbanos y arquitectónicos a terceros y se estudian vías para convertir en empresa la oficina técnica, lo que permitirá auto sustentar económicamente la actividad de proyecto, acorde a la política económica vigente en el país. No se han potenciado formas de relación entre la entidad y particulares para el desarrollo de proyectos de experiencias entre estos sectores, aunque se están evaluando las que pudieran convenirse.

Enfoque gerencial de la entidad líder y asociaciones empresariales

La OCCSC es la entidad que lidera la recuperación del patrimonio, tanto material como inmaterial del Centro Histórico de la ciudad y de sus áreas con valores patrimoniales. Sin embargo, carece de fuerza legal para ordenar un proceso integral de recuperación de su patrimonio, al ca-

recer de un sustento económico que le permita desarrollar acciones sostenibles; a pesar de la sectorialidad con que trabaja y que la convierten en entidad de coordinación integral del desarrollo, pero no siempre en ejecutora de las acciones. Esta característica se constituye en un freno para su accionar más integral. La entidad no cuenta con un sistema empresarial orgánico. Solamente la Empresa de Restauración y Conservación de Monumento (ERCOM) trabaja bajo esta denominación y con inconsistencias en su funcionamiento, debido a dificultades con el abastecimiento de los recursos para ejecutar las obras.

Aplicación de instrumentos fiscales y mecanismos financieros especiales

Instrumentos fiscales: Hasta el momento, la OCCSC cuenta con un único instrumento fiscal, la contribución a la rehabilitación, establecido en el propio Decreto Ley No. 204 del Consejo de Ministros que norma la creación y funcionamiento de la entidad y en la Resolución No. 38 del Ministerio de Finanzas y Precios, de 11 de agosto de 1997. Por esta vía se han obtenido hasta el 2010, un total de 51 mil 788.6 millones de CUP. No existen en la entidad mecanismos financieros.

Recursos desde el planeamiento

No existe conciencia del valor de uso del suelo como activo económico, ni se han desarrollado estudios en esta dirección. Desde el planeamiento, se propone valorizar este recurso y hacer un mejor uso del mismo en actividades

deficitarias demandadas y potencialmente dinamizadoras del territorio.

Cooperación internacional

Desde el año 2000 la OCCSC ha logrado impulsar 15 proyectos de colaboración internacional que han formado parte de la gestión de la institución, y cuya contribución asciende a 2 millones 405 mil 672. 98 (en USD y Euros), como parte inseparable de los resultados alcanzados en esta década de laboriosa rehabilitación social y física, encaminados a la recuperación de viviendas, servicios urbanos y culturales.

La oficina tiene en los proyectos de colaboración muchas oportunidades aún por explotar a favor de la elevación de la calidad de vida de la población en general.



El Cayo. Proyecto de colaboración Junta de Andalucía



Actividades culturales

Indicadores de sostenibilidad social

Derecho pleno a la cultura

La apropiación social del patrimonio es, ante todo, un proceso cultural, por lo que entendemos que fomentar esta apropiación es necesario en la rehabilitación integral de las áreas donde actuamos. De ahí que trabajemos en la toma de conciencia, identificación y disfrute de las personas con el patrimonio en que viven, trabajan o usan; además de en la divulgación, reconocimiento y reproducción consciente de los valores culturales.

Por eso, se reconoce el papel del patrimonio espiritual de la localidad y sus tradiciones como algo que pertenece, sobre todo, a la comunidad, la que debe asimilar, disfrutar, reconocer, reproducir, enriquecer y transmitir para que ellas sobrevivan y permanezcan indisolublemente en la ciudad y sus comunidades.

Así, cada año la Casa Heredia promueve el evento Fulgor de Mayo, dedicado a profundizar en las investigaciones sobre José María Heredia y Heredia. También se coauspician importantes eventos culturales que se desarrollan en la ciudad, como el Festival del Son, Festival del Caribe, Festival de Coros y Feria del Libro, así como los eventos científicos Historiadores Locales, que ya tiene 25 años ininterrumpidos. También el Coloquio «El Caribe que nos une», como parte de la Fiesta del Fuego, y el evento «Ciudad, Imagen y Memoria», que organiza la Facultad de Construcciones de la sexagenaria Universidad de Oriente.

La riqueza y diversidad de expresiones culturales en Santiago de Cuba han cristalizado en importantes tradiciones vernáculas que nos identifican, convirtiéndose el Centro Histórico en su principal reservorio. Dentro de ellas podemos citar al carnaval, el pregón y el teatro de relaciones, todas enriquecidas por la confluencia de diversas culturas, cuyos aportes configuraron, junto a la capacidad creadora de los santiagueros, una rica y prolifera cultura popular tradicional, con palpable acento caribeño.



Participación y corresponsabilidad ciudadana

Durante el proceso de conformación de la Planeación Estratégica de noviembre de 1996, se reconoció la misión de la entidad como institución responsable en el diseño, desarrollo y cumplimiento de las estrategias de restauración y conservación del patrimonio material e inmaterial del pueblo santiaguero, así como la divulgación de su legado histórico cultural. Dentro de las tareas estratégicas se contempló la de: «(...) garantizar que la acción

social de la entidad estuviera en correspondencia con los intereses de la comunidad, repercutiendo positivamente en sus condiciones de vida y en la satisfacción de sus necesidades materiales y espirituales»;⁸ mientras uno de los objetivos de trabajo que quedó establecido y ha guiado la labor de estos años plantea: «(...) desarrollar un sistema de actividades que garantice la conservación del patrimonio espiritual y considere las conmemoraciones nacionales y locales, la divulgación del legado histórico cultural, la actuación comunitaria y cualquier otra forma de acción social a favor del rescate de costumbres y tradiciones que reafirmen nuestra identidad».⁹

La materialización de estos principios quedó expresada en los planes que se han impulsado de recuperación, tanto para el Centro Histórico como para el Sitio Castillo del Morro, donde la concertación y gestión urbana que debe consolidar el Plan Maestro debe tener como base la más amplia y diversa participación de actores sociales en el Centro Histórico.

A pesar del camino andado y de las acciones realizadas para fomentar la participación y, con ello, la corresponsabilidad de todos en la recuperación de la ciudad, todavía no se tiene conciencia real de la importancia y utilidad de generar participación ni de las vías para alcanzarla. No siempre se evalúan los proyectos para pensar qué lecciones positivas nos dejan y reflexionar en las cuestiones que frenaron su mejor desarrollo. Es necesario consolidar los espacios de participación y generar otros concretos que la estimulen.

⁸ Colectivo de Autores. *Planeación Estratégica de la Oficina del Conservador de la Ciudad (1996)*. Pág. 8

⁹ *Ídem* 9. Pág. 19

Se han puesto en práctica algunos proyectos comunitarios con enfoque participativo en la recuperación de la calle Enramadas, en los proyectos de mejoramiento de las condiciones de habitabilidad en viviendas del Consejo Popular Los Maceos, en la rehabilitación de Cayo Granma y en el poblado El Cobre, pero no se han sistematizado estas experiencias. El trabajo cultural también se desarrolla de forma participativa en las comunidades, realizándose encuestas sobre gustos culturales, tradiciones comunitarias, historia del barrio, entre otras, que permitan la realización de un trabajo cultural basado en los intereses de la comunidad.

La expresión *Todos somos parte* es el slogan publicitado por la OCCSC y que intenta comunicar e invitar a participar, apoyando las propuestas y programas de intervención urbana en la ciudad. Esto significa la idea de responsabilidad colectiva y la necesidad de trabajar juntos por el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes, en primer lugar, y de visitantes y usuarios de la ciudad. Es el principio que guía el camino hacia nuestro propio modelo de gestión en el propósito de preservar el patrimonio cultural y natural con acciones concretas y sistemáticas de todos.

Atención a grupos vulnerables

La oficina no ha tenido recursos humanos ni financieros para acometer un censo de población y vivienda que permita conocer en profundidad las características socioeconómicas de la población residente en el Centro Histórico y en las áreas patrimoniales donde actúa, por lo que todo el tra-

bajo realizado se basa en estimados e informes de la Oficina Provincial de Estadística. Para acometer proyectos de intervención urbana se realizan censos locales, que permitan documentar los beneficiarios y conocer cómo generar su participación en la recuperación de la ciudad o del entorno y mayormente de su vivienda. En estos casos se realizan acciones integradas con la comunidad de información, codecisión de las acciones del proyecto, evaluación y monitoreo. En cada proyecto se identifican los grupos vulnerables y, en lo posible, se facilitan acciones encaminadas a mejorar sus condiciones de vida, pero la OCCSC no cuenta con un programa dirigido a atender las necesidades de estos grupos; excepto, el caso de los niños, en que sí desde las instituciones culturales se impulsan proyectos encaminados a ellos, que sigue siendo el principal público de nuestras actividades.

Existen proyectos también encaminados a la mujer vinculados al rescate de tradiciones manuales. En general, no hay experiencias en la generación de empleos.

Acceso universal a la vivienda y a los servicios públicos

Vivienda: La vivienda significa el 51 por ciento del uso de suelo en el Centro Histórico de la Ciudad. Nuestra institución no ha tenido una incidencia relevante en la recuperación de la vivienda por diversas razones: financieras y legislativas, al no contar con un cuerpo de disposiciones legales que garantice una acción directa sobre ella, debiendo establecer mecanismos de cogestión en este sen-

tido que no han dado frutos satisfactorios. La actuación se ha concretado en pocas intervenciones de acciones de restauración o rehabilitación de algunas muy específicas, por su carácter o valor patrimonial.

La incidencia en la vivienda ha sido mayormente mediante proyectos de colaboración como el desarrollado en Cayo Granma, que beneficia a 22 familias, y en el entorno de la Placita de Santo Tomás, que mejora las condiciones de habitabilidad a 150 viviendas. Desde el Plan se plantea la necesidad de recuperar la vivienda como principal uso de la ciudad y como la que le otorga el carácter de espacio vivo y vivido, planteándose recuperar edificaciones que fueron viviendas y hoy son oficinas,

para devolverlas a su uso original; construir nuevas para permitir el reordenamiento de la población que vive hacinada en ciudadelas e interiores, con la utilización de suelo dedicado a almacenes subutilizados o en desuso, y así buscar vías que frenen las migraciones hacia el centro con el objetivo de poder resolver esta problemática.

De ahí su correspondencia con los objetivos estratégicos del plan que plantea el mantenimiento de la vivienda como uso preferente y la cualificación del fondo edificado de viviendas y su desarrollo, mediante el mantenimiento y mejora de las condiciones de habitabilidad y el adecuado uso del suelo, que contribuyan a la permanencia y elevación de la calidad de vida de sus habitantes.



Viviendas recuperadas. Cayo Granma

Servicios públicos: No existe un programa definido para la recuperación de edificaciones de servicios públicos, pero existen incidencias como consecuencia del desarrollo de proyectos urbanos en la calle Enramadas y en Cayo Granma, fundamentalmente, con un impacto social favorable por los beneficios que brinda. De igual forma, proyectos como Enramadas Vive y Callejón del Carmen han permitido la recuperación de servicios públicos. En el entorno de la Plaza Dolores, se recuperó un inmueble de alto valor patrimonial

actualmente sede del Preuniversitario Rafael María de Mendive.

Así, con muchos desafíos por delante, avanza la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba, que aspira arribar a los 500 años de fundación de la ciudad con un patrimonio mejor conservado para el disfrute de las generaciones presentes y futuras y con un modelo de gestión construido sobre la base de la participación y con una ciudad donde todos se sientan parte y protagonistas de su desarrollo.



Bodega, Correo, Farmacia, Parque y Viviendas recuperadas. Cayo Granma



Casa del Práctico. Cayo Granma







OFICINA DEL HISTORIADOR
de la Ciudad de Camagüey



DESDE
1997

EL CENTRO HISTÓRICO de la Ciudad de Camagüey



Comisión Nacional de Monumentos



Sobre los autores

Lic. José U. Rodríguez Barreras: Graduado en Ciencias Sociales en la Universidad Ignacio Agramonte y Loynaz, de Camagüey, en 1995, es el Director de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey desde noviembre 1998. Miembro de la Comisión Nacional de Monumentos y del Comité Cubano del ICOMOS y de la UNEAC es el Administrador del Bien Declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad del Centro Histórico de la Ciudad de Camagüey desde el 2008.

MSc. Arq. Teresa Pascual Wong: Especializada en Urbanismo, por el Instituto Superior Politécnico Julio Antonio Mella (ISPJAM), en 1987, y en Conservación en Centros Históricos y Patrimonio Edificado. Es miembro de las Comisión Provincial de Monumentos y

ha participado en importantes eventos científicos especializados, nacionales e internacionales

MSc. Ing. María Isabel Carmenates Bringa: Graduada de la especialidad de Obras Estructurales en la Universidad de Camagüey, en 1993, y en Conservación en Centros Históricos y Patrimonio Edificado, desde el 2002 trabaja específicamente en la conservación de Centros Históricos en la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, donde es Jefa de Planeamiento de la Dirección de Plan Maestro.

Dra. Arq. Lourdes Gómez Consuegra: Profesora Titular de la Universidad de La Habana y Directora del Centro de Estudios de Conservación de Cen-

tros Históricos y Patrimonio Edificado de la Universidad de Camagüey entre 1979-2000. Se ha dedicado al campo del Urbanismo y específicamente a la Conservación de Centros Históricos; ha realizado numerosos proyectos, algunos de ellos en el extranjero.

**MSc. Ing. Ernesto T. Guzmán Las-
tre:** Graduado del Instituto Superior Politécnico José Antonio Hechevarría (ISPJAE) en 1987, se especializó en Conservación en Centros Históricos y Patrimonio Edificado. Desde 2005 es miembro de las Comisión Provincial de Monumentos y ha participado en importantes eventos científicos especializados, nacionales e internacionales, en la elaboración de Planes de Ordenamientos.

DATOS GENERALES DE LA CIUDAD Y DEL CENTRO HISTÓRICO

	Ciudad	Centro Histórico
Nombre	Ciudad de Camagüey	Centro Histórico de la Ciudad de Camagüey
Superficie total	7039 hectáreas 70.39 km ²	330 hectáreas
Población total (año 2002)	306 547 habitantes	56 000 habitantes
Categoría administrativa	Capital provincial	Formado por dos consejos populares: Centro y San Juan de Dios y parte de los consejos populares América Latina, Vígía- Florat, Garrido-la Caridad, Edén-Juruquey.
Responsable máximo	Asamblea Provincial del Poder Popular	Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey
Dirección entidad	Avenida 26, Plaza de la Revolución Ignacio Agramonte. CP 70100	Calle Carmen No. 7 e/ San Ramón y Martí
Teléfono/ Fax/ Email	Tel.: (005332)* (032)** 29 8651 Fax: (005332)* (032)** 29 8075 Email: presidencia@gpcmg.co.cu	Tel.: (005332)* (032)** 28 6354 / 29 2056

* Código de acceso internacional

** Código de acceso nacional

El Centro Histórico de la Ciudad de Camagüey

Historia

Santa María del Puerto del Príncipe, hoy Camagüey, fue una de las primeras villas fundadas en Cuba por la metrópoli, según marca la tradición, un 2 de febrero de 1514, asociada a la Virgen de la Candelaria. Su primer asentamiento se produce en la costa norte de la región centro-oriental de la Isla. Diferentes inconvenientes hicieron que la villa se trasladara en dos ocasiones hasta su asentamiento definitivo en 1528, entre dos ríos y al centro del territorio, presumiblemente en las inmediaciones del actual parque Agramonte, espacio que acogió a la Plaza de Armas.

Aunque el núcleo original se trazó de forma regular, como era la costumbre, éste se perdió en el transcurso de un desarrollo urbano lento y descon-

trolado. Así, se conformó una trama urbana bien irregular que la caracteriza hoy, estructurada en un sistema de plazas, con la iglesia como hito del barrio o feligresía y rodeados de edificios de una sola planta, que conforman un perfil bajo y plano, propio de la sabana camagüeyana.

La ciudad constituye un interesante espacio urbano, plagado de matices que lo singularizan en su intangibilidad, capaz de atrapar a cualquiera en sus calles y callejones que, inexplicablemente para algunos, desembocan en singulares plazas y plazuelas, las cuales, en número de treinta, integran su trazado urbano. Esta característica particulariza al Camagüey de hoy del resto de las ciudades cubanas. De su repertorio, esta guarda condiciones excepcionales. Otros valores se han perdidos, degradados algunos de manera irreversible, pero afortunadamente contamos con este, importante atributo.

Colonización y conquista llegaron desde Europa al continente americano. Es perfectamente apreciable esta influencia en la ciudad de hoy y no solamente para la agudeza del especialista. El amplio repertorio arquitectónico religioso, la toponimia y hasta la propia trama urbana, quedaron determinados por esta influencia.

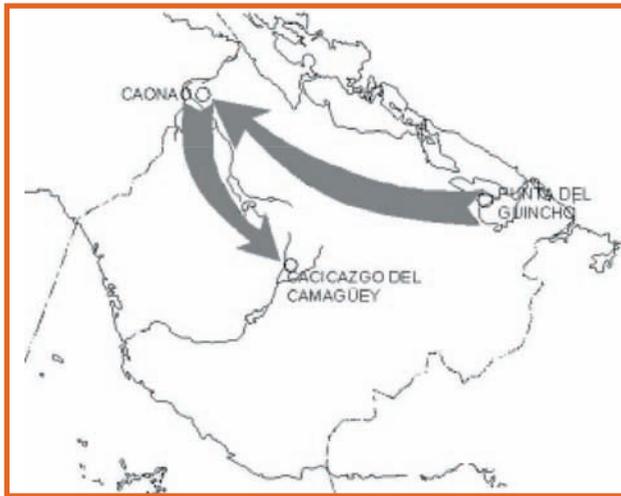
La ciudad en el siglo XVIII quedó bautizada como la Ciudad de las Iglesias. Por expresa autorización del Rey y a solicitud de los principales patricios de la villa, se fundaron ermitas, iglesias y

conventos. Se construyeron con técnicas y materiales tradicionales, un conjunto de edificaciones religiosas que, con el tiempo, mostró un sistema de hitos que marcan de manera decisiva la cotidianidad citadina. Edificios como el de la Parroquial Mayor, San Juan de Dios, San Francisco de Asís, Nuestra Señora de la Soledad y Nuestra Señora de la Merced, definieron un núcleo cultural urbano que definió a la urbe. Un poco retiradas de este núcleo se edificaron otras no menos significativas, como Nuestra Señora de Santa Ana, Santo Cristo del Buen Viaje, Nuestra Señora de la Caridad, y Nuestra Señora de la Candelaria.

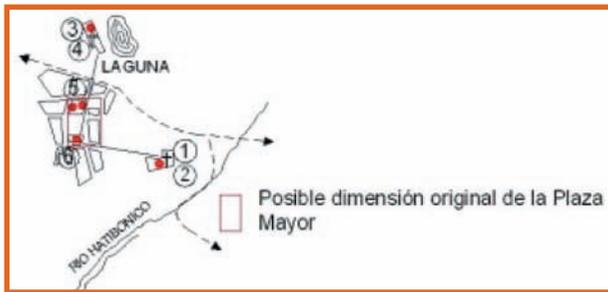
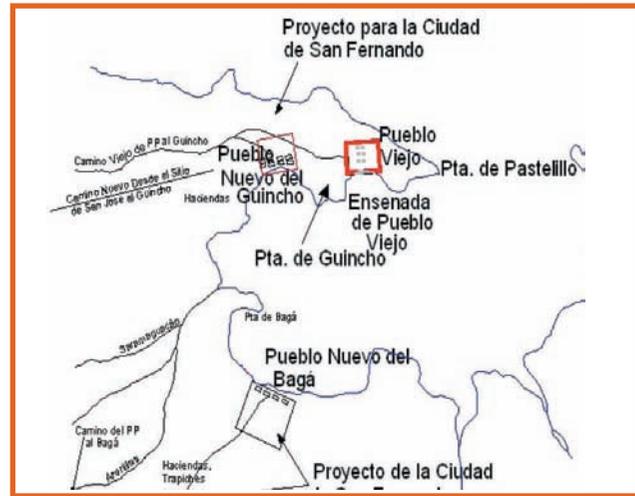
La influencia promovida por el vínculo villa-religión, se extiende, a la formación de los barrios. Los templos definieron las plazas, éstas a los barrios; así, llegan hasta hoy importantes espacios como El Carmen. Desde una pequeña altura, no se necesita más, esta cualidad es apreciable. La existencia de voluntad y recursos ha posibilitado que en los últimos años ese rico patrimonio, poco a poco, se haya ido realzando y cobrando vitalidad.

La ciudad atesora un rico legado nacional, avalado por una historia y cultura de importante peso en el escenario de la vida nacional, en todos los órdenes. Su aportación a la conformación de la nacionalidad y nación cubanas fue decisiva. La singularidad en su obra humana va conformando un concepto llamado «camagüeyanidad».

SURGIMIENTO, EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DE LA VILLA SANTA MARÍA DEL PUERTO DEL PRÍNCIPE



Asentamiento fundacional (1514 - 1516)



Traslados sucesivos (1516-1528)

1. Ermita de Santa Ana
2. Iglesia Convento San Francisco
3. Ermita Altagracia
4. Iglesia Convento La Merced
5. Parroquial Mayor (Primera y Segunda Ubicación)
6. Parroquial Mayor (Tercera Ubicación)



Formación de la villa (1528-1600)



Consolidación de la villa (1800-1900)

DESARROLLO POBLACIONAL DE SANTA MARÍA DEL PUERTO DEL PRÍNCIPE (1534-1992)

Años	Población					Casas		
	Blancos	Indio	Negros	Vecinos	Total	Paja	Tejas	Total
1534				20	20*			
1544	14	235	160	14	14*			
1569	25	40		25	25*			
1608					900	150		150
1620					1 500			
1689					2 739			482
1749					14 383			
1756					12 000	300	120 012 de altos	1 506
1774	8 354		5 798		14 332			
1778					13 724			
1778					17 935			
1792	14 616		12 902		27 518			
1813					30 564			
1817	24 959		23 529		48 488			
1819					48 364			
1827	39 375		22 619		61 990			
1835	34 942		17 056		51 998			
1852					38 000			
1861					61 000			
1919					41 909			
1931					62 081			
1958					91 000			
1970					210 000			
1992					300 000			

*Estas cifras se refieren a «vecinos», el resto a población.



Vista de la Ciudad camagüeyana



Morfología urbana y arquitectónica

La trama urbana de Camagüey se caracteriza por un trazado muy irregular, de calles estrechas y sinuosas, sustentada en un sistema de plazas y plazuelas que la hacen peculiar.

Las fachadas bajas, lisas y continuas, poseen aceras muy angostas y quicios para acceder a las altas viviendas. Los callejones son otra peculiaridad.

La estructura fundacional se basa en cinco plazas principales, con igual número de iglesias ubicadas ortogonalmente y a los cuatro vientos. El centro de la ciudad se encuentra dentro del Centro Histórico, con un desarrollo lineal que lo recorre y anima.

Los espacios libres no poseen áreas verdes; no obstante, en el interior de las manzanas existe un gran potencial privado que sólo se observa desde lo alto. El uso de grandes tinajones en los patios, para almacenar agua de lluvia, constituye otro elemento característico.

Las manzanas son medianas e irregulares, con lados curvos y los lotes son también medianos e irregulares, asociados a paredes medianeras y patios laterales, propios de la planimetría predominante en forma de L y C.

La tipología arquitectónica deriva básicamente de la casa de patio con techos a cuatro y dos aguas, así como colgadizos.





Economía

La imagen clásica de la economía camagüeyana está asociada a sus dilatadas llanuras dedicadas a la ganadería y al cultivo de la caña de azúcar, pero la actividad económica en esos años creció mucho por la vía del comercio de contrabando con sus haciendas comuneras, que pro-

veían de ganado, bueyes y carne salada a algunas islas del Caribe.

Puerto Príncipe se fue consolidando como un centro ganadero de importancia, actividad sobre la que se levantaron grandes fortunas. La economía se vio beneficiada por adelantos tecnológicos, entre estos la introducción de la máquina de vapor en

algunos ingenios, y el inicio de la construcción del Ferrocarril de Puerto Príncipe a Nuevitas en 1841. Este llegó finalmente a la ciudad cabecera en 1851. En 1861 quedó abierto el servicio telegráfico.

En el siglo XX, la función principal de la ciudad fue socio-política-cultural-administrativa; o sea, la ciudad poseía todas las actividades modernas y se comienza a delinear un centro mucho

más extenso con una incipiente zona comercial. Por tanto, las relaciones funcionales no están dadas por la Iglesia y su feligresía, como en sus orígenes, sino por los servicios o actividades terciarias, públicas y civiles.

El desarrollo del Turismo Cultural, como línea de deseo de su desarrollo futuro, producirá beneficios económicos para la sociedad camagüeyana.



Iglesia de la Soledad



Plaza del Carmen



Sociedad

La población residente en la Zona Declarada Patrimonio Mundial es de, aproximadamente, 7 mil 975 habitantes. De ellos, 4 mil 353 son mujeres y 3 mil 614 hombres, con un predominio de personas de la tercera edad, que frisan el 22 por ciento, en correspondencia el número de jubilados. La raza blanca alcanza el 74 por ciento de la población total. Predominan, como niveles escolares, el preuniversitario, universitario y secundario, lo que indica la alta preparación de la población residente.

En los últimos años se ha observado una tendencia a permutar desde repartos hacia el centro de la ciudad. Sin embargo, existe estabilidad con relación a la permanencia de los moradores, de los que el 13 por ciento lleva residiendo en el mismo lugar más de 31 años. Se enfrenta también una

saturación de las instituciones educacionales, pues el interés de las madres trabajadoras no residentes en el área, es tener a sus hijos en el radio de acción donde laboran.

Con relación a los proyectos sociales, tanto para el caso de San Juan de Dios como El Carmen, se han instrumentado estrategias que han ido logrando paulatinamente la participación de la población en las acciones que realizan. El trabajo se extiende a todo el Centro Histórico, con la implementación de campañas de educación ciudadanas, las que posibilitan la utilización de los medios de difusión masivos, diversos instrumentos de comunicación y la creación y puesta en práctica de métodos de participación en la gestión, que vienen logrando muy buenos resultados.



Plaza San Juan de Dios



Plaza del Carmen



Condición patrimonial

El Centro Histórico (CH) de la antigua Villa de Santa María del Puerto del Príncipe posee, desde el 10 de noviembre de 1980, la categoría de Monumento Nacional.

También es considerado, desde el 2008, Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Han sido declarados Monumento Nacional, por la Resolución No. 3, de 1978, de la Comisión Nacional de Monumentos, en atención a sus excepcionales valores históricos, artísticos, ambientales, naturales o sociales:



1. Casa Natal de Ignacio Agramonte (1973)
2. Hospital y Plaza de San Juan de Dios, (1978)
3. Casa Quinta Amalia Simoni (2007)

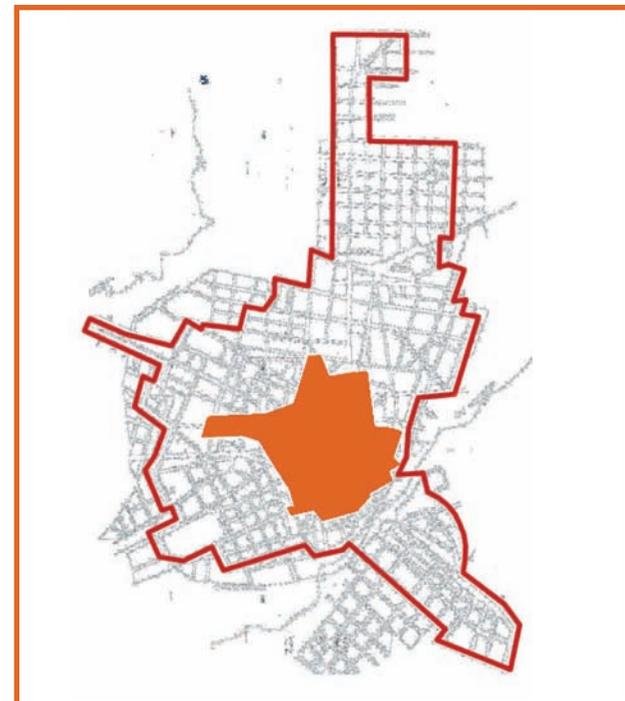
Dentro del área urbana no se hayan sitios particulares con Declaratoria de Monumento Local.

CANTIDAD DE INMUEBLES DENTRO DEL CENTRO HISTÓRICO SEGÚN SUS GRADOS DE PROTECCIÓN

GP	Cantidad de Inmuebles
1	185
2	2 418
3	3 969
4	6 572

El CH posee una delimitación única, que abarca 330 hectáreas y que constituye una zona compacta, enlazada por una trama urbana que permite la interrelación entre las zonas que internamente se diferencian y caracterizan. No incluye dos o más «perímetros», ni tiene «zona de amortiguamiento». Sin embargo, incluye un entorno semi-natural, como el área del Casino Campestre, el mayor parque urbano del país, con una extensión de ocho hectáreas, que constituye una zona de excepcionales valores naturales. Asimismo, se encuentra el Río Hatibonico, que atraviesa el Centro Histórico por la parte sur.

CENTRO HISTÓRICO DE CAMAGÜEY



■ Centro Histórico

■ Zona Patrimonio Mundial

CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Valores patrimoniales a destacar

	Alto	Medio	Bajo
La antigüedad de sus edificios		●	
La singularidad de su trama urbana	●		
El carácter extraordinario de su arquitectura		●	
Su riqueza artística (esculturas, pinturas, elementos de las fachadas)		●	
La homogeneidad de su arquitectura		●	
Sus valores paisajísticos (relieve, relación con el mar o río, etc)		●	
Su patrimonio intangible, sus tradiciones	●		
Sus espacios públicos	●		
La gran conservación y autenticidad de sus arquitectura	●		



Plaza San Juan de Dios

Un balance del Centro Histórico

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Voluntad social y política de participación, apoyo y reconocimiento al máximo nivel de gobierno de la provincia. Creciente reconocimiento nacional e internacional del modelo de gestión. 2. Protección legal como Monumento Nacional y como Patrimonio Cultural de la Humanidad. 3. Valor excepcional de la trama urbana conservada, repertorio religioso, arquitectura y sistema de espacios públicos. Gran arraigo y sentido de pertenencia en la población, depositaria de un apreciable legado histórico-cultural. 4. Alta capacidad técnica disponible en el territorio para su manejo. 5. Existencia de la Oficina del Historiador y su sistema de gestión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento por la UNESCO a parte del Centro Histórico de Camagüey como Patrimonio Cultural de la Humanidad. 2. Inclusión de la Ciudad de Camagüey y regiones cercanas en el Plan de Ordenamiento para el Turismo, aprobado por el gobierno central. 3. El Centro Histórico sigue marcando la cotidianidad de la provincia, en él persiste gran parte de la vida económica, administrativa, política y cultural de la tercera ciudad de Cuba. Esta situación debe mantenerse por muchos años más. 4. Aumento de la cooperación internacional. 5. Incremento de la visibilidad del Centro Histórico y su modelo de gestión, aumento de las expectativas de sus ciudadanos, la nación y el mundo.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento progresivo del deterioro y las transformaciones en algunas unidades edificatorias de alto valor por falta de mantenimiento sistemático. 2. Poca práctica de las técnicas tradicionales y carencia de materiales de construcción. 3. El estatus legal de la zona declarada no permite el manejo desde este punto de vista, pues descansa sobre la autoridad moral y la capacidad de los gestores de ese manejo. 4. Acumulación de problemáticas en viviendas. 5. El grado de pertenencia en algunas instituciones y personas no está en correspondencia con los requerimientos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compleja adquisición de recursos para la restauración, provocando demoras en las obras. 2. Agotamiento de fuentes naturales de barro, encareciéndose su adquisición. 3. La venta de materiales de construcción a la población y a instituciones, no tiene que ver con los requerimientos del Centro Histórico. 4. Falta de preparación de técnicos y especialistas del sistema de la vivienda y planificación física. 5. Obsolescencia de las Leyes que protegen el Patrimonio.



Parque Mayor Ignacio Agramonte

Centralidad

El principal centro de animación de la ciudad está hoy en el CH, pues contiene la totalidad de la estructura de servicios de nivel metropolitano, en sus edificaciones se desarrollan todas las funciones que genera este tipo de área. Las mayores concentraciones políticas se realizan fuera del CH,

en la Plaza de la Revolución, Mayor General Ignacio Agramonte y Loynaz, que se encuentra adyacente al mismo y alternativamente algunas de ellas se desarrollan en la Plaza de los Trabajadores, el Parque Martí o la Plaza San Juan de Dios, todas ubicadas dentro del CH.



UBICACIÓN DE INSTITUCIONES DE NIVEL NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL

Institución / Escala	Nivel Nacional		Nivel Provincial		Nivel Municipal		No existe
	Dentro CH	Fuera CH	Dentro CH	Fuera CH	Dentro CH	Fuera CH	
Sede Gobierno				●	●		
Sede PCC			●		●		
Casa de Cultura			●		●		
Museo (principal)			●		●		
Sede Universidad				●	●		
Centro de Convenciones							●

IDENTIFICACIÓN. LA ZONA «CENTRO HISTÓRICO» ES RECONOCIDA POR:

	Mucho	Poco	Nada
Dirigentes políticos	●		
Directivos de entidades ubicadas en el territorio	●		
Medios de comunicación	●		
Operadores turísticos		●	
Población		●	

PROMOCIÓN

Con frecuencia se habla sobre el Centro Histórico en los medios locales:

	Mucho	Poco	Nada
Televisión	●		
Radio	●		
Prensa escrita	●		

La ciudad no posee sitio Web alguno.

La página Web de la Oficina es www.ohcamaguey.co.cu

La Oficina

El Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros acordó, mediante el Decreto No. 213, del 24 de febrero de 1997, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, la aprobación de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey (OHCC), como institución encargada de preservar el patrimonio cultural edificado y el rico legado histórico, de costumbres y tradiciones.

- Total de trabajadores: **679**
- Oficina del Historiador con sus direcciones: **297**
- Empresa Provincial de Conservación y Restauración: **241**
- Empresa Comercializadora Santa María: **141**

De la Planificación Estratégica

Lo constituye un conjunto de acciones que dan respuesta a las siguientes Interrogantes:

¿Qué Acciones ofrecen mayores posibilidades de influir de manera más eficiente e inmediata?

- La consolidación del patrimonio Histórico Cultural
- El incremento de la calidad de vida de los ciudadanos
- El nivel de sustentabilidad de la OHCC

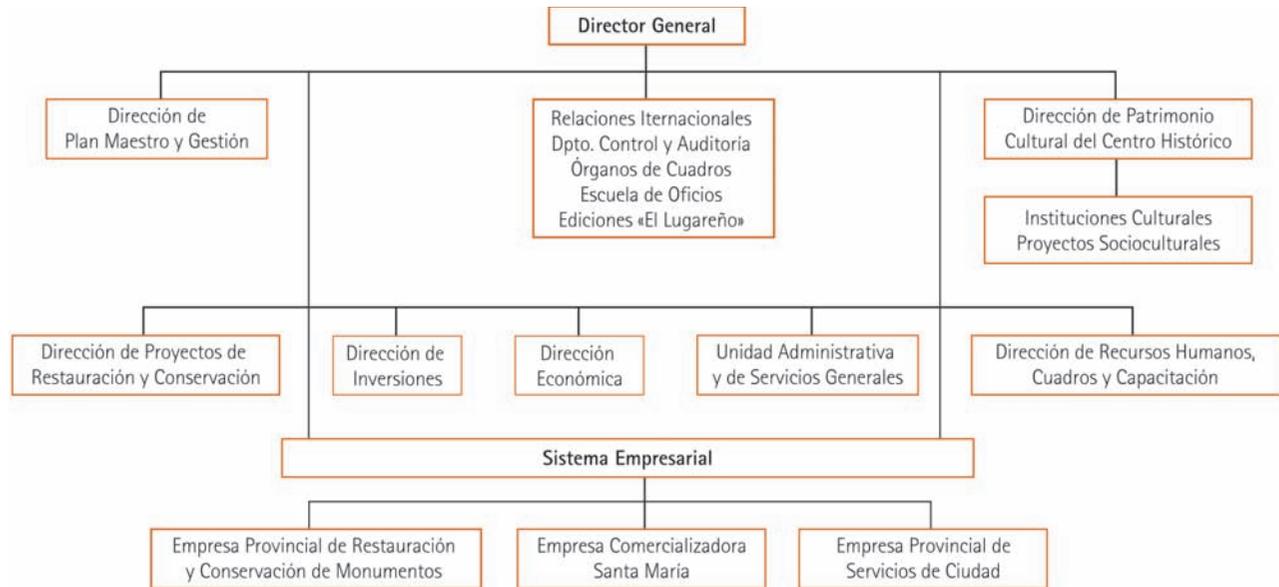
Tipología de Acciones

La Tipología de las Acciones que forman parte del Plan de Inversiones que sustenta a esta Estrategia, se define como sigue:

- Sobre el Programa de la Vivienda
- Sobre el Programa Socio Cultural
- Sobre el Programa de Sitios de Valor Patrimonial
- Sobre el Programa de Espacios Públicos
- Sobre el Programa de Destino Turístico
- Con Destino Infraestructural

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivos Estratégicos	Responsables
Plan de Manejo, Gestión y Control del Territorio	Director Plan Maestro y Gestión
Proceso Inversionista	Jefe Departamento de Inversiones
Programa Cultural	Director de Patrimonio Cultural Centro Histórico
Investigaciones	Jefe Departamento de Investigaciones Históricas
Gestión de Financiamiento	Director Económico
Sistema Presupuestario	Director Económico
Recursos Humanos	Director de Recursos Humanos



Estructura

Dirección de Plan Maestro y Gestión

Elaboración del Plan Parcial y de Manejo para la definición e instrumentación de estrategias y políticas de intervención en el CH, involucrando a otras instituciones y a la comunidad; a través de un eficiente control del territorio, para contribuir a preservar el patrimonio histórico, arquitectónico y cultural del CH camagüeyano.

Dirección de Proyectos de Restauración y Conservación

Realiza los proyectos de restauración y conservación de inmuebles enmarcados en el CH y sitios identificados con nuestra historia en el ámbito provincial. Las proyecciones son argumen-

tadas con una investigación histórica aplicada, que define el contenido relativo al patrimonio cultural, garantizando a través del proyecto la aplicación de los resultados. Además, tiene como objetivo la fiscalización y aprobación de proyectos elaborados por otras entidades, con intereses de intervención en las zonas mencionadas.

Dirección de Patrimonio Cultural

Promueve el patrimonio cultural, material y espiritual de la ciudad, a través de proyectos socioculturales con un alto grado de integración, participativos y de impacto en la población, los que inciden en el mejoramiento de su calidad de vida, durante el período 2005-2007.

Sello Editorial Ediciones El Lugareño

Atiende el sistema de publicaciones de la oficina, desde su consecución, edición e impresión definitiva.

Departamento de Inversiones

Organiza, planifica, controla y administra el proceso inversionista en nuestra entidad, garantizando el cumplimiento eficiente de las diferentes etapas y fases que lo componen, dando respuesta cabal a la misión y visión que nos trazamos, con conceptos y premisas tales como: calidad, atención, rapidez en capacidad de respuesta, costos y cumplimiento de plazos de ejecución.

Investigaciones

Desarrolla investigaciones que contribuyan a preservar el patrimonio histórico-cultural camagüeyano y los rasgos de su identidad.

Dirección Económica y Gestión de Recursos Financieros

Lograr una consecuente sustentabilidad en la gestión de recursos financieros, que coadyuven al fortalecimiento de la base financiera de la institución, alcanzando mayores niveles de financiamiento y un eficaz control del financiamiento utilizado en las diferentes proyecciones de trabajo de la institución, fomentando la base de la información existente.

Dirección de la Unidad Administrativa y Servicios Generales

Asegura la gestión de todo el personal que labora en la institución. Da atención a los espacios

públicos y a las instalaciones de la oficina. También, atiende la economía de almacenes y su custodia, así como administrar el sistema.

Recursos Humanos

Elaboración de la Estrategia del Sistema de la OHCC, para la implantación del Perfeccionamiento Empresarial, involucrando a sus dos empresas (Restauración y Conservación junto a la Comercializadora Santa María) lo que contribuirá a avanzar en el Sistema Integrado de Gestión de Recursos Humanos y, en sentido general, a incrementar al máximo su eficiencia y competitividad, sobre la base de otorgar las facultades, así como establecer las políticas, principios y procedimientos que propendan al desarrollo de iniciativas, creatividad y la responsabilidad de todos los jefes y trabajadores.

Sistema de Gestión de Información

Garantiza que todas las actividades sustantivas de la OHCC, vinculadas al cumplimiento de su misión, se realicen sobre la base de una significativa búsqueda, recopilación y utilización de información, conocimientos y tecnologías, a través de la mayor diversidad de vías y que esta fluya a toda la organización, convirtiéndose en un factor primordial de excelencia y competitividad.

Sistema de Imagen y Sistema de Relaciones

Permite consolidar la imagen a través de actividades que involucren a todas las áreas de trabajo de la oficina y establece un Sistema de Relaciones que desarrolla un trabajo personalizado para los diferentes públicos.

Sistema de Control

Realiza auditorías en todo el sistema de trabajo de la OHCC, con la disponibilidad de los recursos humanos necesarios, aplicando técnicas superiores en el ejercicio de esta y logra la paulatina ejecución de auditorías informáticas; así como la supervisión a los Planes de Prevención y al cumplimiento de la Resolución No. 297/ 2003, del Ministerio de Finanzas y Precios.

Escuela de Oficios Francisco Sánchez Betancourt

Forma obreros calificados que serán los encargados de la conservación y restauración del patrimonio edificado e imparten las especialidades de carpintería, yeso, pintura mural, forja, arqueología, albañilería; así como la capacitación a obreros de la Empresa Provincial de Conservación y de Restauración. En perspectiva, la restauración de pintura de caballete y bienes muebles en sentido general.

Empresa Comercializadora Santa María

Con 254 trabajadores se encarga de gestionar la comercialización de productos o servicios en la zona del CH. Su misión además es la de difundir los valores culturales e identitarios de la región. Sus unidades, en la mayoría, se han erigido sobre edificaciones de valor que presentaban un estado crítico. Además, cumple la misión de contribuir a la financiación de las labores de la OHCC y crea modalidades de transporte público alternativo, como la flotilla de bicitaxis con diseño único, realizado por artistas de la plástica del territorio.

Empresa de Restauración y Conservación de Monumentos

Es la encargada de llevar a vías de realización la mayoría de los proyectos de atención al patrimonio edificado en la zona del Centro Histórico y los lugares de interés patrimonial en el resto de la provincia. Realiza las labores especializadas de conservación y restauración, además de recepcionar a los alumnos de la Escuela de Oficios Francisco Sánchez Betancourt. Ejecuta además labores de construcción, como carpintería, albañilería, plomería, pintura, etc.

Empresa provincial de Servicios de Ciudad

De nueva creación, se encarga de la atención a la zona Patrimonio Mundial. Atiende todo lo referido al equipamiento de ciudad, limpieza y la sostenibilidad en sentido general. Está dotada con lo imprescindible para llevar a cabo el proceso inversionista, que se ha movido desde las labores relacionadas con el programa de la vivienda, hasta la construcción de la base técnica y material que ha permitido cubrir espacios desatendidos por años.

Legislación

- Ley No. 1/77: De Protección al Patrimonio Cultural (4 de agosto de 1977)
- Ley No. 2/77: De los Monumentos Nacionales y Locales (4 de agosto de 1977)
- Decreto No. 55/79: Reglamento para la ejecución de la Ley de los Monumentos Nacionales y Locales (29 de noviembre de 1979)

- Decreto No. 118/83: Reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural (23 de septiembre de 1983)

- Decreto No. 213/97: Sobre la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey de fecha de 24 de febrero de 1997 (Gaceta Oficial Ordinaria No. 1 de 24 de febrero de 1997)

- Resolución No. 3/78²: En su resuelto Primero declara Monumento Nacional a Puerto del Príncipe (Camagüey): Centro Histórico urbano en el municipio de Camagüey provincia Camagüey (10 de octubre de 1978)

Normativa Internacional

- Documentos internacionales de Conservación y Restauración emitidos por la UNESCO y otras entidades afines

Medios de financiamiento

La OHCC está subordinada al Consejo de la Administración Provincial del Poder Popular de Camagüey y constituye una entidad presupuestada con tratamientos diferenciados. Su fuente fundamental de financiamiento está en la contribución de las entidades jurídicas que realizan labor de comercialización en el CH, aportando el 2 por ciento de esta en CUC (peso convertible) y el 1 por ciento en CUP (peso cubano). Funciona como una casa financiera. Otra fuente de financiamiento en CUC es la Empresa Comercializadora Santa María, donde todas sus operaciones en CUP tienen que ser canjeadas en CUC en la Oficina.

El financiamiento para las inversiones en CUP, es cubierto por el presupuesto del Estado y por la Empresa Comercializadora Santa María.

No se cobra un impuesto como tal, pero las entidades enclavadas en el Centro Histórico, no subordinadas a la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey o sus dependencias y que generan ingresos, contribuyen a su restauración y preservación de la siguiente manera:

a) Las que perciban ingresos en divisas, con el 2 por ciento de sus ingresos.

b) Las que perciban ingresos en moneda nacional, con el 1 por ciento de sus ingresos.

También gestiona recursos ante entidades de cooperación internacionales. Se han desarrollado diferentes acciones y proyectos en esta vertiente según las normas y procedimientos establecidos en el país para la colaboración internacional.



² Declaratorias de Monumento Nacional a Centros Urbanos, Sitios, Construcciones, Objetos y de Monumento Local a Sitios y Construcciones. Fuente: Edición No. 82 de la Gaceta oficial de la República de fecha 10 de noviembre de 1980.



Un balance de la OHCC

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Voluntad social y política de participación, con un importante apoyo y reconocimiento institucional, hasta el máximo nivel de competencia provincial. 2. La institución genera los recursos imprescindibles para la gestión. 3. Alto nivel de pertenencia y competencia profesional de los miembros del equipo. 4. Desempeño avalado por una fundamentación científica, al trabajarse desde el año 2000 con planeación estratégica. 5. Alto reconocimiento social, permitiendo el liderazgo en la preservación del Patrimonio en la zona y reduciendo la falta de capacidad legal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de la institución como Administradora del Bien, declarado Patrimonio Mundial 2. Aumento de la visibilidad de la institución y su modelo de gestión, en el contexto nacional e internacional. 3. Autoridad ganada después de 10 años, generando confianza y facilidad de maniobra. 4. Persistencia, a pesar de los cambios financieros de desarrollo y de la persistencia de algunas trabas. 5. Presumible incremento del turismo, beneficiando las acciones institucionales de los miembros de la OHCC.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción o imposibilidad de realizar importaciones de productos. 2. Es una unidad presupuestada con tratamiento diferenciado, subordinada al Poder Popular, lo que trae consigo el pago de bajos salarios, obligando a profesionales y operarios, al emigrar a lugares de mayor atracción económica. 3. El Decreto No. 272, de las Contravenciones en Materia de Ordenamiento Territorial y Urbano, no prevé facultad alguna para la OHCC. 4. El mercado laboral no garantiza la estabilidad y especialización de la fuerza constructiva. 5. Reorganización de la economía interna perjudicial para la adquisición de financiamiento y recursos materiales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se ha definido jurídicamente las facultades de la OHCC, dentro de la zona incluida en la Lista del Patrimonio Mundial, como Administradora del Bien. 2. El acompañamiento a la OHCC del resto de los actores en la preservación del Patrimonio no está a la altura de las realidades y necesidades actuales. 3. Recrudescimiento de la crisis económica global y su influencia en el país. 4. El Plan de Manejo y Gestión, redactado por la OHCC, no es utilizado por los decisores como una verdadera herramienta de trabajo.



Sede de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey



El Plan y sus herramientas

Se ha elaborado un plan urbanístico propio para el CH desde 1982, cuando se realizó el anteproyecto de Plan Director del Centro Histórico, aportado por la Facultad de Construcciones de la Universidad de Camagüey. Este resultado constituyó un documento rector para la Oficina Técnica de Restauración, adjunta a la Dirección Provincial de Cultura.

En el planeamiento urbano desarrollado por Planificación Física entre 1980 y 1999 se ha insertado la problemática del CH, enunciando una política de conservación sin llegar a establecer estrategias, acciones y prioridades a la escala de esta zona con características únicas en la ciudad.

No es hasta el año 2007 que la Dirección de Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, asesorado por la Dra. Lourdes Gómez Consuegra, realiza el Plan Parcial de la Zona Priorizada para la Conservación del Centro Histórico con la colaboración además de organismos claves del territorio. Esta zona coincide con la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad. En el 2008 se elabora el Plan de Manejo. Estos planes formaron parte de la documentación enviada a la UNESCO para la declaratoria; revisada en enero de 2010 en el taller internacional con expertos de ciudades españolas, argentinas y mexicanas. Los planes han sido aprobados por el Consejo de la Administración Municipal y Provincial del Poder Popular. En cuanto a la elaboración del plan, se ha constatado una alta participación institucional y ciudadana.

La realización del plan urbanístico general para la ciudad coincide con que, entre 1979–1980, se proyectó el primer Plan Director de la ciudad de Camagüey. A este plan le sucedieron ajustes en 1989 y la concreción también del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano en 1999. El Plan General de la Ciudad de Camagüey se confeccionó en el 2004, y estuvo a cargo de la Dirección de Planificación Física. Este se actualiza en el 2010, cuando quedó incorporado el Plan Parcial de la Zona Declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad del Centro Histórico y en el Plan de Desarrollo Turístico de la ciudad, aprobado por el Consejo de Ministros se realiza el análisis y proyección detallada del tema en el CH.

El CH desde el año 2004 tiene elaborada las regulaciones específicas de conjunto con la Dirección Municipal de Planificación Física y la Dirección de Plan Maestro de la OHCC, aprobadas por el Consejo de la Administración Municipal. Estas regulaciones sirvieron de base para la redacción de las regulaciones urbanas de la zona declarada Patrimonio de la Humanidad del CH, recientemente elaboradas en 2010 y listas para su publicación. No existen regulaciones explícitas para el Centro Histórico formando parte de unas regulaciones municipales.

Las Direcciones Provincial y Municipal de Planificación Física son las máximas autoridades técnicas en el territorio en cuanto al uso de suelo, la OHCC a través de la Dirección de Plan Maestro y Gestión, forma parte del proceso en las consultas de todos los trámites que genera el proceso inver-

sionista en la documentación previa (regulaciones y revisiones de proyectos, cambios de usos, micro-localizaciones).

En la Ciudad de Camagüey las Direcciones Provincial y Municipal de Planificación Física son las encargadas de rectorar el proceso inversionista de las entidades estatales y la Dirección de la Vivienda (UMIV) en el sector particular. En la fase de pre-inversión o documentación previa, ambas entidades realizan las diferentes consultas con

los organismos implicados en el proceso en el que se incluye la Dirección de Plan Maestro de la OHCC, la cual emite los criterios y requerimientos técnicos.

El control urbano en el Centro Histórico se realiza según lo reglamentado en el Decreto No. 272 por las entidades encargadas para la función: La Dirección Municipal de Planificación Física en el sector estatal y el Sistema de la Vivienda en el sector particular.

RELACIONES DE LA OFICINA

	Fuertes	Aceptables	Pobres
Direcciones Sectoriales Provinciales (Educación, Salud, Comunales, etc.)	●		
Dirección Provincial de Planificación Física	●		
Dirección Provincial de Vivienda		●	
Centro Provincial de Patrimonio Cultural			●
Comisión Provincial de Monumentos		●	
Sectoriales Municipales (Educación, Salud, Comunales, etc.)	●		
Dirección Municipal de Planificación Física	●		
Dirección Municipal de Vivienda	●		

PROYECTOS EJECUTADOS Y/O DESARROLLADOS POR LA OFICINA MÁS SIGNIFICATIVOS, POR CATEGORÍA

Proyectos urbanos

Remodelación de:

1. Parque Mayor Ignacio Agramonte y Loynaz
2. Plaza de la Revolución.
3. Plazas del Carmen y Bedoya.
4. Parque Las Leyendas.
5. Plaza Joaquín de Agüero.
6. En ejecución el mayor proyecto urbano (eje peatonal Calle Maceo).

Proyectos arquitectónicos

1. Antiguo Convento de las Madres Ursulinas. Sede de la OHCC (Mención en Premio Nacional de Restauración 2002).
2. Antiguo leprosorio de San Lázaro. Conservatorio de Música José White (Mención en Premio Nacional de Restauración 2010).
3. Antigua residencia de la Familia Rubirosa. Casa de la Diversidad Cultural.

4. Sitio Histórico Potrero de Jimaguayú
5. Antiguo Ayuntamiento de la Ciudad. Asamblea Municipal del Poder Popular.
6. Casa del científico cubano Carlos J. Finlay.
7. Recuperación del Aula Magna del antiguo Instituto de Segunda Enseñanza, hoy Preuniversitario, Álvaro Morell.

Proyectos sociales

1. Página Digital de la OHCC
2. Galerías Talleres de los artistas de la plástica Martha Jiménez y Joel Jover.
3. Centro de Salud Mental para el Centro Histórico

4. Rehabilitación de las escuelas primaria y secundaria, Martha Abreu y La Avellaneda.
5. Trabajos de rehabilitación en el antiguo cuartel de caballería. Asilo de Ancianos.

Proyectos culturales

1. Conjunto artístico Arlequín.
2. Maqueta del Centro Histórico.
3. Galería Salvador Cisneros Betancourt.
4. Sello editorial, Ediciones El Lugareño.
5. Cabina de radio y radio base de la zona comercial del Centro Histórico.
6. Crónicas de la Ciudad.

ACCIONES (OPERACIONES) URBANÍSTICAS MÁS IMPORTANTES

	Ejecutadas hasta la fecha		Previstas próximos 5 años	
	Gran peso	Poco peso	Gran peso	Poco peso
Peatonalización de ejes comerciales, etc		●	●	
Reconversión de instalaciones industriales (almacenes, talleres) abandonadas o subutilizadas	-	-	-	-
Rehabilitación de paseo marítimo o fluvial	-	-	-	-
Recuperación de locales comerciales y de servicios en plantas bajas.	●		●	
Mejoramiento de espacios públicos, colocación o sustitución de mobiliario urbano	●		●	
Incorporación de nuevas áreas verdes	-	-	-	-
Modernización de redes técnicas (agua, electricidad, gas, telefonía)				●
Vaciamiento de parcelas para creación de áreas deportivas y/o esparcimiento		●		●
Mejoramiento y/o pintura de fachadas	●		●	
Construcción de edificios u otras áreas para estacionamiento		●	●	
Creación de nuevos centros o conjuntos comerciales		●		●
Re-direccionamiento del tráfico vehicular	●		●	
Eliminación de señalética inadecuada en fachadas	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-

En la OHCC se realizó un inventario de inmuebles de todo el CH, entre el año 2001 y el 2002 y estuvo a cargo de arquitectos, técnicos y estudiantes de Arquitectura de diferentes años, quienes organizaron la información según la metodología utilizada para este trabajo. Este inventario no ha sido actualizado de forma general, sino que se ha ido revisando por zonas de protección. En el año 2006 se revisó en el terreno por especialistas de la Dirección de Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, a raíz de la elaboración del Plan Parcial de la Zona Declarada Patrimonio de la Humanidad.

Son un total de ocho fichas:

- **Ficha 1:** Datos generales del inmueble: dirección, ubicación, tenencia, tipo de planta, características urbanas, variables de uso de suelo, valor, carácter, clasificación tipológica, estado constructivo, transformaciones, patologías y datos de población.
- **Ficha 2:** Datos detallados de las características tipológicas del inmueble, tanto en el interior como a nivel de fachada.
- **Ficha 3 y 4:** Datos de las características y de la imagen urbana del espacio público.
- **Ficha 5:** Un resumen de las fichas 1 y 2.

- **Ficha 6:** Encuestas socioeconómicas.
- **Ficha 7:** Detalle gráfico de los elementos singulares de la edificación.
- **Ficha 8:** Croquis de la manzana con el número de UBIT, y la ubicación del inmueble inventariado relacionado con el número de lote y el número postal.

Para el desarrollo del trabajo técnico se utilizan las Unidades Básicas de Información Territorial de la Dirección Provincial de Planificación Física, y la base de datos del inventario digitalizado del Centro Histórico, de uso público para los especialistas de los diferentes organismos, estudiantes de la Universidad e inversionistas.

En las fichas del Inventario del CH se recogieron datos relacionados con la población y se actualizaron en diferentes momentos; en particular, para inmuebles de alto valor, ejes de primera categoría y espacios públicos fundamentales. También se realizó un censo, específico para la zona declarada en el año 2006, con personal de Estadística Municipal, así como encuestas para estudios de detalle en el CH, desde el 2002 hasta la fecha, realizada por los sociólogos de la Dirección de Plan Maestro.

Temas específicos

Tráfico y transporte

	Dentro	Colindando	Fuera
Terminal de ómnibus interprovincial			•
Terminal de ómnibus intermunicipal	•		
Estación de trenes	•		
Terminal marítima (fluvial) de pasajeros	-	-	-

El transporte público en su mayoría bordea el Centro Histórico, aunque algunas rutas lo atraviesan por vías periféricas. A nivel regional la Carretera Central divide una pequeña parte del CH: el barrio La Caridad.

Dentro del CH la calle Maceo, principal arteria comercial de la ciudad está peatonalizada, actualmente se encuentra en un proceso de reanimación urbana integral y algunos callejones también son peatonales como el callejón aledaño a la Catedral Metropolitana en el entorno del Parque Mayor Ignacio Agramonte y Loynaz y el Callejón de la Soledad, así como las plazas de San Juan de Dios, del Carmen y Maceo (aproximadamente un kilómetro). En el Plan Parcial de la Zona Declarada Patrimonio de la Humanidad se propone la peatonalización de ejes que permiten vinculación con los principales espacios públicos

La disponibilidad de parqueo vehicular en el CH no es suficiente, por lo que ha sido necesario reordenar el parqueo fuera de este. Dentro, el parque se desarrolla en la propia calle, junto a las aceras y en parcelas destinadas para parqueos.

El servicio a las instalaciones ubicadas en ejes peatonalizados se realiza en un horario especial, pero en la práctica se hace según las necesidades de las instalaciones.

Las definiciones que más se ajustan a la filosofía, en cuanto al tráfico, es que el CH coincide con el centro de servicio de la ciudad y la pea-

tonalización debe hacerse sólo en aquellas calles donde existe mayor afluencia peatonal.

Turismo

El CH está incluido en alguno de los principales itinerarios / circuitos turísticos del país.

El Centro Histórico de la Ciudad de Camagüey es una visita (cuasi) obligatoria para los turistas que vienen a la ciudad.

El turismo que visita el Centro Histórico es fundamentalmente de paso, con una estancia como promedio de 1.3 días.

La cantidad de turistas que recibe el Centro Histórico actualmente puede considerarse de normal y las cifras son:

- Turistas físicos / día: **49 926 turistas**
- Turistas físicos / año: **64 905 turistas**

La oferta del turismo en cuanto alojamiento es aceptable y las principales instalaciones hoteleras de la ciudad están dentro del CH. La oferta gastronómica al turismo es insuficiente y sus principales instalaciones se encuentran dentro del CH. La oferta cultural al turismo es, también, insuficiente y, al igual que la oferta gastronómica, sus principales instalaciones se encuentran dentro de este.

El producto que ofrece la ciudad en cuanto a la artesanía es pobre considerando las potencialidades reales que posee el territorio.

Vivienda

a) Total de viviendas y desglose por tipos

Apartamentos en edificios multifamiliares: **803 (53%)**

Viviendas unifamiliares: **12 517 (83,8%)**

Cuarterías: **237 con 1 625 apartamentos (10.9%)**

Total de viviendas: 14 945

b) Desglose por estado constructivo

Bueno: **8 027 (53.7%)**

Regular: **5 461 (36.5%)**

Malo: **1 354 (9.1%)**

Ruinoso: **103 (0.7%)**

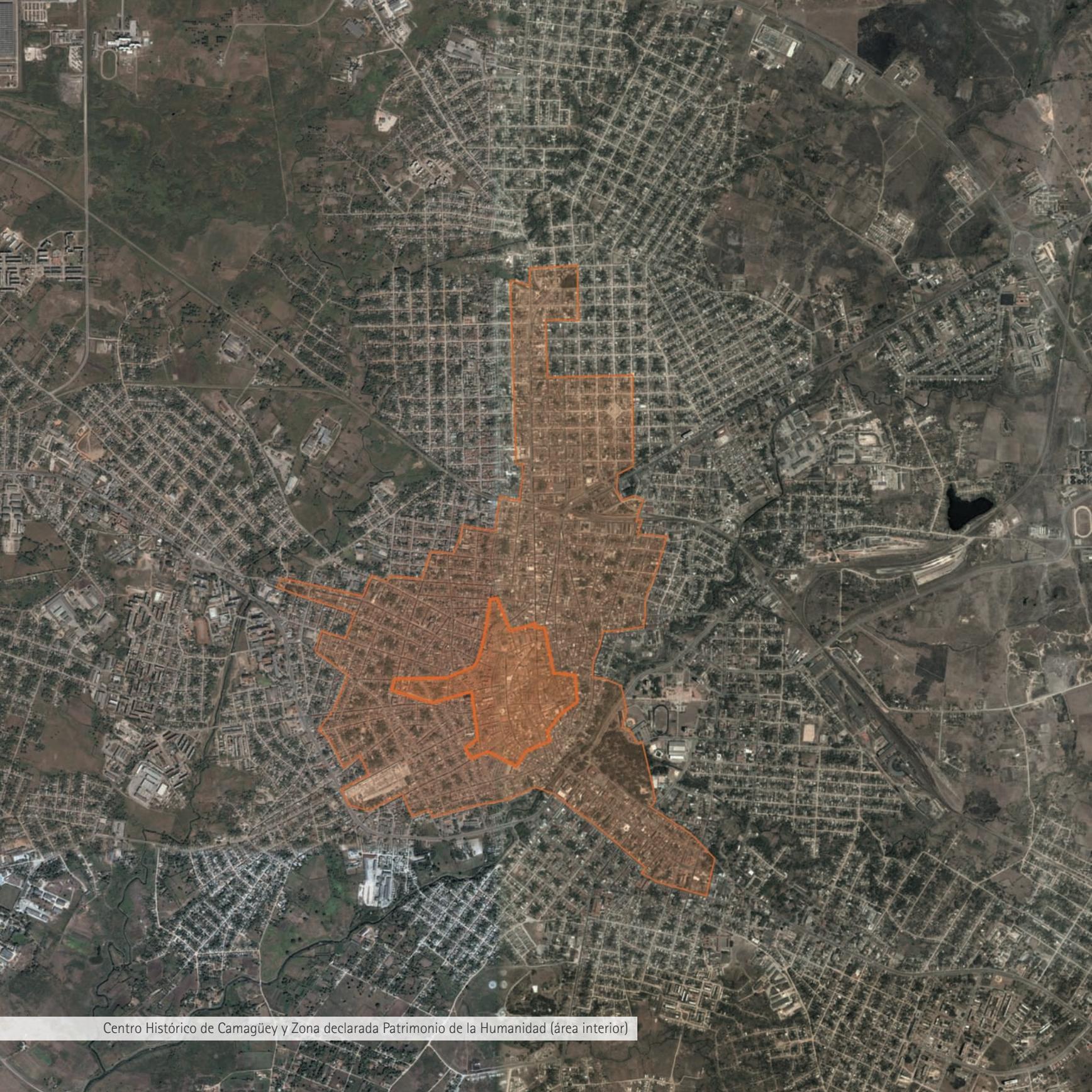
c) Peso estimado de la intervención en la vivienda, según tipos de acciones

	Ejecutadas hasta la fecha		Previstas próximos 5 años	
	Gran peso	Poco peso	Gran peso	Poco peso
Reparaciones menores	●		●	
Reparaciones mayores		●	●	
Nueva construcción en parcelas libres		●		●
Remodelación de locales para adaptarlos a vivienda		●		●
Rehabilitación de ciudadelas		●	●	
Consolidación y/o sustitución de estructuras dañadas		●	●	
Mejoramiento de las fachadas	●		●	

El mayor por ciento de la intervención en vivienda dentro del CH corresponde a los particulares, con un 63 por ciento seguido de la OHCC con un 24 por ciento, mientras que las instancias del Gobierno y otras entidades se reparten un 8 y un 5 por ciento, respectivamente.







Centro Histórico de Camagüey y Zona declarada Patrimonio de la Humanidad (área interior)





Gestión del desarrollo integral

El modelo de gestión

Camagüey ha merecido una dispensa especial, en cuanto a su tratamiento legal, al ser aprobada en febrero de 1997 la creación de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey (OHCC),¹ refrendado esto por el Decreto 213 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba. Este fuero legal hace que se provea a esta entidad de un esquema de financiamiento que hace sostenible a este proyecto, con el fin de velar por la conservación y restauración de los valores del Centro Histórico y ofrece posibilidades reales para la puesta en valor de los bienes culturales.

En este Decreto No. 213, sobre las atribuciones y funciones, se plantea en el Artículo 8:

Las entidades enclavadas en las zonas prioritizadas para la conservación, no subordinadas a

la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey o sus dependencias, y que generan ingresos, contribuirán a su restauración y preservación; salvo, lo que expresamente se exceptúe por el Reglamento que norme y establezca las entidades aportadoras, de la siguiente manera:

a) Las que perciban ingresos en divisas, con el 2 por ciento de sus ingresos.

b) Las que perciban ingresos en moneda nacional, con el 1 por ciento de sus ingresos.

Este financiamiento sirve para sostener el trabajo de la Oficina, en el cumplimiento de los planes de restauración en el CH de la ciudad y, de manera especial, la zona priorizada para la atención, que coincide con el área Patrimonio Mundial. De esta forma, no solo se incide en el patrimonio edificado, sino también en el desarrollo de los programas sociales y culturales que contribuyen a la preservación del patrimonio inmaterial.



Sede de la Oficina del Historiador de la Ciudad

Se creó un sistema empresarial asociado, el cual ha ido creciendo a medida de las necesidades de autonomía. La Resolución No. 121/98 crea la Empresa Provincial de Restauración y Conservación, que se ha especializado en la rehabilitación y ejecución de las obras, que incluye el plan de inversiones y mantenimiento constructivo del CH. Durante muchos años hemos mantenido vínculos con esta institución en su función de casa financiera que, en una época, ella solo certificaba producción en moneda nacional y la OHCC le vendía la moneda dura necesaria para las operaciones de su trabajo, lo cual en estos momentos se transforma al comenzar a certificar su producción en ambas monedas y la misma tener una operatividad total financiera.

La Comercializadora Santa María, segunda entidad empresarial creada por la OHCC por la Resolución No. 75/2000, destinada a la comercialización de servicios gastronómicos y mercancías en moneda dura lo cual permitiría que las necesidades de moneda nacional de esta entidad fueran sufragadas por la OHCC por el concepto de contravalor; algo muy beneficioso y que con el cursar del tiempo ha llegado este concepto a constituir más del 40 por ciento de moneda dura que ha tenido la OHCC como financiamiento. La Resolución No. 157/2011 crea la Empresa de Servicios de Ciudad, con muy poco tiempo de explotación, destinada a prestar los servicios de atención y mantenimiento a espacios públicos en el área declarada Patrimonio de la Humanidad y otras por su importancia en el territorio, lo cual es certificado mensualmente

¹ Existen cuatro proyectos similares en Cuba que tienen, como referente más importante, a La Habana.

en ambas monedas permitiéndole una autonomía financiera.

En el año 2010 por primera vez se logra insertarnos dentro del mundo de la cooperación internacional, con la aprobación del primer proyecto financiado por la AECID* para la Escuela Taller del la OHCC, por un monto de 283.1 millones de CUC, encontrándonos en estos momentos con una carpeta de proyectos elaborados los cuales han sido presentados a los financistas para ser aprobados para el año 2012.

A partir de la aplicación del cobro como contribución a la rehabilitación a las entidades económicas radicadas en el CH se han recaudado desde el 2000 al 2010, 890 mil 276.25 CUC, lo cual detallamos a continuación:

Año	CUP	CUC	Total
2000	2759468.97	582276.56	3341745.53
2001	2763401.48	706993.37	3470394.85
2002	3754851.39	687328.91	4442180.30
2003	3859627.72	3859627.72	4651044.19
2004	3981102.38	799357.84	4780460.22
2005	4593203.17	816191.76	5409394.93
2006	4439701.75	817670.14	5257371.89
2007	4874317.42	868993.49	5743310.91
2008	5975190.98	915883.46	6891074.44
2009	6905005.27	869948.91	7774954.18
2010	7357081.69	890276.25	8247357.94
Total	51262952.22	8746337.16	60009289.37

Por su parte, el Estado cubano aporta anualmente el monto financiero solicitado en el plan inversionista en moneda nacional, el cual cubre la totalidad en ambas monedas, permitiendo comprar

las necesidades financieras en moneda dura al financiamiento recibido de los contribuyentes.

Los destinos principales de lo generado en moneda libremente convertible en el territorio, hasta el cierre de 2010, ha sido para la ejecución del proceso constructivo que comprende la ejecución de obras del Plan de Inversiones y Mantenimiento.

Para la OHCC los ingresos solamente lo constituyen el aporte de los contribuyentes y el que se genera en las instituciones culturales con las que contamos, lo cual en los últimos años ha ido creciendo notablemente, llegando alcanzar cifras de 9 millones anuales. Este financiamiento recibido se destina, según plan, un 50 por ciento a gastos de mantenimientos constructivos generados por todas aquellas obras que no son inversiones.

El 20 por ciento de los ingresos ha sido destinado a proyectos socio-culturales, mientras que el 30 restante a otros destinos para el desarrollo de la actividad.

Gestión del desarrollo integral Indicadores de gobernabilidad

Existencia de voluntad política y responsabilidad del sector público, refrendada en un corpus legal.

En el decursar del tiempo, muchas son las personas e instituciones que han acumulado estudios y observaciones sobre la Ciudad Histórica con su rico patrimonio cultural. Se destacan figuras en la prensa local sobre la divulgación del patrimonio camagüeyano así como también el historiador Juárez Cano, el cual defiende el casco histórico como

*Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

testimonio cultural que provocara la admiración de turistas y habitantes de la localidad. Entre 1937 y 1939 le sugiere al Ayuntamiento Municipal, la idea de declarar como monumentos nacionales las plazas de San Juan de Dios y la del Carmen. Producto de su iniciativa en 1941, el Ayuntamiento declara la Plaza de San Juan de Dios y su entorno, como monumento municipal, iniciando además un proceso para la inscribirla, junto a la Casa Natal del Mayor Ignacio Agramonte y Loynaz.

Con el triunfo de la Revolución, una red de instituciones se crean con el fin de preservar el Patrimonio Cultural y, en 1964, aparecen los primeros resultados de la Comisión Provincial de Monumentos. En 1980 se declara Monumento Nacional al Centro Histórico de la Ciudad de Camagüey y se crea, cuatro años después, el equipo técnico de Conservación y Restauración de Monumentos, perteneciente a Mantenimiento Constructivo. Desde este equipo multidisciplinario se iniciaron las primeras intervenciones en el patrimonio edificado.

En el campo teórico-práctico, la Facultad de Construcciones de la Universidad de Camagüey viene a dar un valioso aporte y, desde 1988, la Dirección de Planificación Física, con propuestas de proyectos que se incluyeron en los planes directores y esquemas de desarrollo de la ciudad. El 2 de febrero de 1998 la Asamblea Municipal del Poder Popular da un cargo honorífico, como historiador, a Gustavo Sed Nieves, hombre de amplios conocimientos sobre la historia de la ciudad. El tradicional reconocimiento de los valores del Centro Histórico y su condición de Monumento Nacional, hace que se inserte en las nuevas perspectivas de

tratamiento de sus potencialidades, por lo que surge la necesidad de crear una institución encargada de preservar su patrimonio cultural edificado y su rico legado histórico, de costumbres y tradiciones. Es así que se crea la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, por el Decreto No. 213 del Consejo de Ministros, subordinada al Poder Popular Provincial.

Es meritorio destacar la sistemática voluntad política en la preservación de los valores intrínsecos del CH y el apoyo en la labor de la institución en el territorio. A partir de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad de una parte del Centro Histórico, se designó a la OHCC como la entidad Administradora del Bien Declarado, asumiendo el rol protagónico en la conducción técnica del proceso de revitalización y conservación de esta área e implementación de las acciones por etapas del Plan Parcial y de Manejo, involucrando a todos los actores implicados y con la participación de la comunidad.

El estatus legal, refrendado por el Decreto No. 213, concibe sostenible a este proyecto que contribuye a preservar el Patrimonio Histórico-Cultural camagüeyano y los rasgos de su identidad. Cuenta a su vez con un proceso inversionista confiable.

Corpus legal especial

En el desarrollo del trabajo de la institución se tiene en cuenta las diferentes declaratorias otorgadas al CH:

- Monumento Nacional (1978)
- Patrimonio Cultural de la Humanidad (2008)
- Decreto No. 213 del Consejo de Ministros (1997)

La declaratoria de Monumento Nacional del Centro Histórico le confirió un reconocimiento especial a esta área de la ciudad, identificando los valores tangibles e intangibles que posee y con la reciente declaratoria de patrimonio mundial de la zona de mayor valor de este, se crea un compromiso aun mayor en su conservación y responsabilidad para revitalizarlo.

Identificación de una entidad líder del proceso de desarrollo

A partir de las facultades del Decreto No. 213, la institución ha consolidado su estructura organizativa en direcciones técnicas especializadas y un sistema empresarial que le permite encarar la recuperación del área. (Empresa de Conservación y Restauración, Empresa Comercializadora Santa María, y de reciente creación la Empresa de Servicios de Ciudad).

Esta estructura garantiza los objetivos resumidos en la misión de la institución: los presupuestos necesarios para resultados investigativos con un alto rigor científico y técnico, los mismos que se mueven desde la profundización en el devenir de la historia local y regional, el papel de las personalidades, el decurso histórico de Camagüey y su cotidianidad, a partir del registro de las crónicas de la ciudad; además de la investigación histórica aplicada, que permite intervenciones debidamente fundamentadas y con ajustados criterios de intervención, donde la arqueología y la aplicación de métodos avanzados de investigación forman parte de la meta.

El esquema del modelo está diseñado a partir de ocho objetivos estratégicos y seis programas de trabajo, para la intervención que garantiza la misión de la institución con un proceso inversionista confiable.

Los objetivos estratégicos son: el Plan de Manejo, Gestión y Control del Territorio; el Proceso Inversionista, el Programa Socio-cultural, Investigaciones, el Gestión de Financiamiento, el Sistema Presupuestario, y Recursos Humanos.

Los programas de trabajo son: De la Vivienda, de Sitios de Valor Patrimonial, Espacios Públicos, Socio Cultural, Destino Turístico e Infraestructura.

La estructura del modelo, a su vez, permite la confección del Plan Parcial, estudios técnicos – arquitectónicos para el CH, así como la función de regulación y control urbano. El plan, aprobado por el Consejo de la Administración Municipal del Poder Popular, forma parte del Plan de Ordenamiento Urbanístico de la Ciudad y permite el manejo de acciones a corto, mediano y largo plazo. Estas son conciliadas con todos los organismos que interactúan en el área para su implementación. Es significativo señalar que, a diferencia de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey constituye un organismo de consulta del proceso inversionista, liderado por Planificación Física y la Dirección de la Vivienda, en el cual, juega un importante papel en aras de la conservación de los valores del CH a través de la gestión y la concertación de todos los niveles de actuación, conformado su prestigio

a nivel de la ciudadanía y de las autoridades del territorio, a partir de resultados concretos.

Este proyecto, ha validado la experiencia con resultados, no solo por la huella física que van dejando a su paso, sino por la manera de hacer y el método seguido, donde la preparación y la entrega andan de la mano, con actuaciones más dinámicas y flexibles en la revitalización del CH.

Garantía de procesos de descentralización y espacios de concertación

Este proyecto es la expresión de la voluntad cubana por sostener sus rasgos de identidad nacional en condiciones económicas adversas, las que ponen a las naciones en vías de desarrollo en circunstancias difíciles a la hora de disponer de los escasos recursos de todo tipo. Es una institución



presupuestada con tratamientos diferenciados, subordinada a la Asamblea Provincial del Poder Popular y mantiene relaciones estrechas con el Gobierno Municipal que le facilita el desarrollo del trabajo en el nivel local. Cuenta con un sistema empresarial que permite, con esfuerzos propios, realizar los planes de conservación y restauración que lleva adelante la institución, donde se incluye el mantenimiento a lo logrado. A pesar de la juventud del proyecto, las limitaciones de los tiempos de hoy y las propias de su sistema no han constituido obstáculos para que la institución lleve adelante en plazos relativamente cortos, un grupo de acciones que han dado como resultado el mejoramiento apreciable de una parte del patrimonio cultural atesorado en el CH.

Espacios de concertación

En el caso de la rehabilitación del Centro Histórico de Camagüey se identifican diversos espacios de concertación.

Reconocidos como de carácter permanente: Consejos de Dirección (internos de la OHCC con participación en diferentes momentos de organismos claves del territorio y miembros del Poder Popular Provincial), reuniones, recorridos de chequeo del Plan de Inversiones (presidida por el director de inversiones, primer secretario del PCC Provincial, el presidente de la Asamblea del Poder Popular Provincial y Municipal, organismos implicados y representantes implicados del sistema de la OHCC), reuniones de la comisión de trabajo permanente del Plan de Manejo (presidida por Plan Maestro con la

participación de la Dirección de Patrimonio, Planificación Física Municipal y Provincial, y otros organismos implicados según se requiera), Comisiones de Cambio de Usos, de Ilegalidades, Vialidad (presidida por el Gobierno Municipal con participación de Planificación Física, la OHCC y otras entidades del territorio), Comisión Provincial de Monumentos, con participación de las entidades implicadas.

De carácter eventual (procesos de concertación de planes y programas): Taller internacional sobre el Plan Parcial y de Manejo de la Zona declarada Patrimonio de la Humanidad con expertos internacionales y nacionales en el año 2009, intercambio con los organismos para la conciliación de los planes sectoriales con los intereses del plan integral de desarrollo, (en proceso de implementación la primera etapa prevista hasta el 2014, que coincide con el 500 aniversario de la ciudad, para lo cual se desarrolla el programa de acciones «Ciudad 500» que involucra a todos los organismos del territorio, inversionistas y proveedores. Talleres con temas polémicos relacionados con la revitalización integral del CH con la participación de expertos, estudiantes, especialistas de los organismos, universidad y la población.

Los espacios de concertación se han convertido en una práctica del trabajo de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, auxiliándose de todos los mecanismos viables para garantizar el éxito de los resultados en las investigaciones históricas, arqueológicas, estudios urbanísticos, ideas conceptuales de proyectos y ejecución de las obras. Los medios de difusión

masiva, las encuestas, eventos, consultas urbanas, talleres participativos han retroalimentado y enriquecido el trabajo en el territorio que concibe al hombre como el actor principal.

Planificación integral del desarrollo

La Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey tiene entre sus funciones, formular, proponer y ejecutar los planes de restauración del Centro Histórico, oído criterio de la Comisión Provincial de Monumentos, y velar por la conservación y restauración de los valores históricos en el resto de la provincia. Con este objetivo se crea dentro del modelo de gestión la Dirección de Plan Maestro y Gestión, la cual elabora el Plan Parcial y de Manejo para la definición e instrumentación de estrategias y políticas de intervención en el Centro Histórico, involucrando a otras instituciones y a la comunidad.

El método de trabajo se ha basado en nuevas prácticas en el planeamiento con un proceso asociado de gestión dinámico y flexible, que genera a su vez la conciliación interdisciplinaria e interinstitucional.

Tanto el Plan Parcial del Centro Histórico que propone la zonificación y reorganización funcional del Centro Histórico, así como el Plan de Manejo de la zona declarada, han constituido el resultado de un trabajo integral para la gestión y manejo de la conservación del patrimonio cultural de la zona, con la misión de dar solución integral y multidisciplinaria a los diferentes aspectos de la problemática, de forma dinámica y flexible, con la

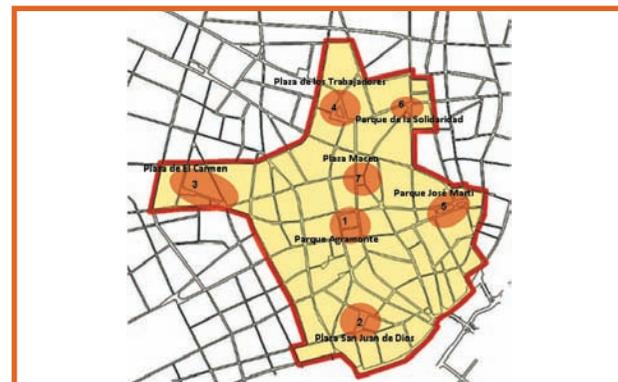
colaboración y concertación de todos los actores del territorio mediante la aplicación de un modelo de gestión que permita la continuidad, operatividad y sostenibilidad del plan.

El plan parcial y de manejo de la zona declarada fue aprobado por las instancias de gobierno de la localidad y la implementación de la primera etapa de desarrollo se lleva a cabo en el territorio con la coordinación de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, involucrando a todos los actores del área así como el monitoreo y control por los decisores.

Generación de externalidades positivas

Los espacios públicos participan indisolublemente de la vida del CH y para nuestro caso, de la vida de la ciudad. Existen 44 espacios públicos (plazas, parques y plazuelas) en el CH y de ellos concentrados en la zona declarada Patrimonio de la Humanidad 26, representando el 59 por ciento del total.

ZONA DECLARADA PATRIMONIO MUNDIAL CON LOS PRINCIPALES ESPACIOS PÚBLICOS





La OHCC en el cumplimiento de su noble objetivo de preservar la memoria material y espiritual camagüeyana ha tributado al territorio desde sus primeras acciones, dirigidas estratégicamente a los espacios públicos, donde por ley confluyen las esencias de la localidad. Este programa de trabajo que ha sido el de mayor impulso ha ido paulatinamente recuperando las principales plazas y

parques del Centro Histórico. La Plaza Joaquín de Agüero, el parque Mayor Ignacio Agramonte, espacios de alto simbolismo histórico y urbano fueron una de las primeras obras ejecutadas por la institución realizadas bajo presupuestos de respeto ciudadano, con procesos de consultas urbanas antes, durante y después de culminada la ejecución.



Parque Mayor Ignacio Agramonte

Otros ejemplos, ya recuperados, son: Parque Mario Arostegui, Clodomira Acosta, Parque de las Leyendas y parque José Martí, así como la Plaza Maceo, plaza de San Juan de Dios, el Carmen y la recientemente recuperada Plaza de la Solidaridad, aún quedan por concretar acciones a corto y mediano plazo en espacios importantes como en la Plaza de los Trabajadores, Plazuela Juana del Castillo, actualmente en estudio de reanimación urbana integral.



Parque Mario Aróstegui



Parque Clodomira Acosta



Parque José Martí

Los espacios ya recuperados se han convertido en referencia obligada de quienes visitan nuestra ciudad, generando una revitalización de su entorno inmediato y a través de los proyectos socio culturales que se desarrollan en ellos la divulgación de los valores del patrimonio cultural que a su vez posibilitan a la comunidad apropiarse de valores estéticos e históricos.

En el Centro Histórico de la Ciudad de Camagüey ha perdurado en el tiempo la presencia de

los pregoneros por nuestras calles, con el desarrollo de actividades tradicionales como venta de maní, amolador de tijeras, venta de flores, aguateros y otros que con sus pregones marcan la identidad ciudadina.

La apertura de la actividad por cuenta propia no ha tenido una repercusión directa en el espacio público, como sucede en otros centros históricos, y se ha concentrado en el interior de las viviendas y estratégicamente se trabaja en la rehabilitación



Parque de Las Leyendas



Parque de la Solidaridad

de locales estatales subutilizados que permiten insertar esta actividad, previamente pactados para el pago de impuesto por el uso, con la aprobación del Consejo de la Administración Municipal del Poder Popular a través de la Empresa de Servicios.

Seguridad ciudadana

Por las características del CH que coincide con el centro tradicional de servicios de la ciudad, hace que se concentren en el actividades que generan gran afluencia de personas en los espacios públicos e instalaciones de forma sostenida y a esto se le incrementa la actividad por cuenta propia con marcada presencia en ejes de gran centralidad urbana como República e Ignacio Agramonte, por lo que no estamos exentos de situaciones de indisciplina social y otros comportamientos inadecuados que distorsionan la imagen de la

ciudad. Partiendo de estos análisis se intensificó el actuar de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) en el área con personal las 24 horas del día en los principales espacios y ejes, la OHCC tiene contratado personal de la Empresa de Seguridad y Protección del Consejo de Administración Municipal (SEPROCAM) para las principales plazas; así como el accionar del DIS (inspección integral). Esta integración y su chequeo sistemático permiten paulatinamente moldear comportamientos ciudadanos negativos, que a pesar de no ser alarmantes permiten mantener una línea de conducta y actuación.

Es válido mencionar la incidencia positiva que ha tenido la colocación por parte de la OHCC de la iluminación peatonal en las principales arterias y plazas del CH para la seguridad ciudadana y la imagen urbana.

Indicadores de sostenibilidad cultural

Aplicación de políticas culturales de proximidad

La cultura es parte fundamental de la concepción de la OHCC, formando parte de la Dirección de Patrimonio Cultural y en tal sentido ella está presente en varios espacios públicos rehabilitados por la oficina con programas caracterizados. Su interrelación con los aspectos del desarrollo socioeconómico son incipientes debido al limitado objeto social de la nuestra entidad; sin embargo, la premisa fundamental ha sido el rescate y difusión del patrimonio cultural, dirigidos a todas las edades, así como la utilización del espacio público para grandes eventos culturales, todo lo cual se expresa en el devenir cotidiano del CH.

Otra experiencia de importancia por su trascendencia en la ciudadanía, son los recorridos especializados que desarrollan durante las vacaciones de verano, con diferentes temáticas: histórica, patrimonial, cultural e incluso a las obras en restauración, a partir de visitas dirigidas por los propios protagonistas del proceso de rehabilitación.

El grupo Arlequín es otra de las experiencias, en la actualidad formado por niños de diferentes edades aglutinados en varias manifestaciones culturales entre las que se encuentran: la danza y la formación coral, también se imparten cursos de verano que contemplan estas y otras nuevas expresiones culturales.



Conjunto Artístico Arlequín

Conexión de la cultura con los objetivos del desarrollo humano

La elevación de la calidad cultural es un objetivo fundamental, comprendido a partir de la responsabilidad de la OHCC de impulsar un desarrollo integral, que puede comprobarse en la diversidad y calidad de una serie de proyectos desarrollados en inmuebles de alto valor cultural restaurados a tales efectos, la vinculación de la maqueta del Centro Histórico a círculos de interés de escuelas primarias y secundarias básicas, así como el desarrollo de múltiples programas sociales en los principales espacios públicos caracterizado según el tipo de los diferentes públicos desde la infancia hasta los ancianos.

Desarrollo del turismo, industrias culturales y economías creativas eslabonadas

Actividad turística

En consonancia con las políticas nacionales, que consideraron el turismo como una actividad económica de rápido retorno para paliar la crisis económica de los años '90, una de las alternativas creadas a la OHCC fue la creación de la Empresa Comercializadora Santa María para la administración de gastronomía y comercio, basada en la concentración de los valores culturales. En la actualidad se realizan gestiones a partir de las iniciativas locales, con vistas a que la OHCC pueda contar dentro de esta empresa la administración de hostales.

Actividades económicas creativas

Teniendo en cuenta las características excepcionales del CH de la Ciudad de Camagüey, que

pueden convertirlo en un lugar de destino cultural se ha logrado a través del Gobierno Provincial la licencia para el cobro para la entrada a las instituciones culturales de la OHCC, así como a los recorridos de verano, aún no se puede hablar de un fuerte desarrollo de esta esfera económica al estar limitado su objeto social lo que su consolidación contribuiría a la conservación de nuestra identidad local.



A pesar de no existir un inventario que clasifique y evalúe el estado de conservación del patrimonio inmaterial del CH, se han realizado investigaciones y acciones para revitalizar antiguas tradiciones: culinarias, la procesión de Semana Santa, de la Caridad, Corpus Cristi, el San Juan Camagüeyano, el entierro de San Pedro cada 29 de junio y la presencia del café tradicional como espacio de encuentro social, por solo mencionar algunas.

La OHCC cuenta con un excelente archivo que atesora una importante documentación cultural de la ciudad, donde abundan las compilaciones de imágenes antiguas.



Procesión de Semana Santa

Conservación y desarrollo del tejido urbano y arquitectónico

Existen inventarios detallados (tipologías, uso, estado técnico-constructivo, estilos y época de construcción) e informatizados en un Sistema de Información Territorial (SIT). Todos los edificios están protegidos atendiendo al Grado de Protección que establece la ley. Se constata un incremento en la recuperación del patrimonio inmueble y de los espacios públicos, a partir de una estrategia de acción planteada: recuperación de los espacios públicos, rehabilitación de los ejes; concentración de inversiones en la zona Patrimonio Cultural de la Humanidad, plan de luz en los ejes principales, así como la iluminación escenográfica en edificaciones importantes.

Indicadores de sostenibilidad medioambiental

Aplicación de políticas medioambientales de cercanía

El aspecto medio ambiental ha formado parte de los estudios integrales que se realizan en el CH de conjunto con el CITMA, la Universidad y Recursos Hidráulicos. En el Plan Parcial y de Manejo de la zona declarada Patrimonio Mundial aprobado por la Asamblea Municipal del Poder Popular, se analiza como una de las variables, profundizando en la problemática del Río Hatibonico como zona de influencia inmediata al área, en el año 2010 se realizó un taller nacional, Camagüey mira a sus ríos, auspiciado por el Instituto de Planificación Física y la Junta de Andalucía con la colaboración

de la OHCC, así como audiencias públicas en el entorno del río con la población y organismos implicados lo que nos ha permitido encauzar una política acertada de actuación paulatina en la recuperación de la zona.

El plan estratégico realizado en el 2005 constituyó otra herramienta de trabajo donde estuvieron implicados los diferentes consejos populares, se diagnosticaron problemas medioambientales que en dependencia de su complejidad se accionó, lográndose la solución inmediata de muchos de ellos.

El quehacer de los artistas de la plástica en espacios públicos con eventos como Arquarte, Salón de la Ciudad, y otros propician un llamado a la conciencia ciudadana en materia medioambiental. Con la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba (UNAICC), la OHCC y Asociación de Combatientes se logró una actuación integrada en el Casino Campestre, principal parque urbano de la ciudad en la recuperación de los daños del ciclón.

Otras acciones puntuales se han concretado en el taller comunitario del barrio El Carmen con alta incidencia de los niños de la Escuela Primaria Martha Abreu, que han apoyado con buenas prácticas en la eliminación de micro vertederos y la higienización integral de la plaza.

La creación en el año 2011 de la Empresa de Servicios de Ciudad de la OHCC ha comenzado a jugar un importante papel en la limpieza de los principales espacios públicos de la zona Patrimo-

nio Mundial. El proyecto de reanimación integral de la calle Maceo, actuación urbana más importante de los últimos 50 años permitió el mejoramiento medio ambiental del eje comercial más importante de la ciudad y contribuyó a elevar localidad de vida de la población.

La exposición «Orgullo, compromiso y responsabilidad: Somos Patrimonio», en dos ediciones, ha transitado por espacios públicos y entidades de la ciudad la cual de manera grafica muestra los valores patrimoniales y las malas prácticas sociales en el CH, asociado a debates con los organismos implicados y la población. Las actuaciones en materia de divulgación se han convertido en nuestro actuar cotidiano, con la presencia en los programa de mayor audiencia radial y televisivo. Un ejemplo de esto es la Sección Educación Ciudadana, que se transmite desde hace seis años en el Programa Meridiano, de Cadena Agramonte. En este sentido, a pesar de todas las acciones que se han realizado, nos queda mucho por hacer, siempre estamos en deuda con la divulgación para poder ganar mayor conciencia ciudadana y lograr mayor comprometimiento de los organismos para el desarrollo de políticas locales relacionadas con el medio ambiente.

Recuperación de tradiciones armoniosas con el Medio Ambiente

El Centro Histórico de Camagüey ha mantenido su esencia en el urbanismo y la arquitectura, con un predominio del valor contextual en las edificaciones y armonía en el perfil urbano. Sin embargo, tener conciencia de conservación

y protección del patrimonio edificado no es el único factor que interviene en el proceso; la falta de mantenimiento, la escasez de materiales apropiados para acometer acciones, y desestimar el reciclaje de los materiales con la pérdida de manera acelerada de la aplicación de las técnicas tradicionales conspiran con lograr este empeño. En inmuebles con alto valor patrimonial se han puesto en práctica, de manera excepcional, estos principios relacionados con la restauración.



Café Ciudad



Casa natal de Carlos J. Finlay





Casa de la Diversidad Cultural

La OHCC, a través del programa de sitios con valor patrimonial que lleva a cabo en los planes de inversiones, ha hecho un gran esfuerzo en el uso de técnicas, materiales tradicionales y reciclaje de estos en la restauración de importantes edificaciones, ejecutadas por la Empresa de Conservación y Restauración, adscrita a ella. Importantes obras terminadas como la Casa de la Diversidad Cultural Camagüeyana, (Premio Nacional de Restauración 2011, Premio ICOMOS, Premio UNAICC y Medalla de Oro en el Salón de Arquitectura 2011), Cafetería Café Ciudad, la Sede de la OHCC (Mención de Restauración 2002), Casa Natal Carlos J Finlay, entre otras, dan muestra del quehacer de la institución.

A esta labor de recuperación se suma, en el campo de la docencia, la Escuela de Oficios Francisco Sánchez Betancourt, fundada en 1998, con la formación del personal en oficios de carpintería, forja, yeso, pintura mural, albañilería y en la práctica en obras de restauración con la vinculación de los estudiantes, profesores, proyectistas e inversionistas de la OHCC.

Es válido destacar además acciones de organismos estatales (MINTUR, ARTEX, CIMEX, TRD, Sectorial Provincial de Comercio) ubicados dentro del CH en la recuperación de inmuebles con diferentes usos (hostales, cafeterías, comercios, restaurantes) con apego a las regulaciones urbanísticas emitidas por el Plan Maestro y la utilización de materiales adecuados en correspondencia con las características del edificio.



Asimilación de nuevas tecnologías y conceptos asociados a la cultura del Medio Ambiente

Aún no existe una conciencia generalizada sobre el reciclaje de desechos orgánicos e inorgánicos, ni en la ciudadanía ni en las instituciones y, a pesar de existir normas urbanísticas relacionadas con la proporción en la parcela del área construida y libre, en la práctica se aprecian soluciones inadecuadas por determinadas razones que no garantizan un buen funcionamiento de la edificación, considerando además la característica de muros medianeros de nuestros inmuebles. Los proyectos arquitectónicos que se ejecutan adolecen de la perspectiva de uso y aprovechamiento de las condiciones climáticas y del uso de energías renovables. Los ejemplos son mínimos de instalaciones

que utilizan la energía solar para el calentamiento del agua, así como la aplicación de la clasificación de los desechos.

Manejo de situaciones de emergencia

Existe un eficiente sistema de Defensa Civil, estructurado desde el nivel nacional hasta el local, reconocido internacionalmente.

En caso de contingencia, todos los recursos con que opera el sistema de la OHCC, se ponen a disposición de las decisiones de las autoridades el territorio. De forma inmediata se activan los mecanismos establecidos con los organismos implicados, con el objetivo principal de preservar las vidas humanas.

Están previstas las condiciones de evacuación de la población en riesgo por derrumbes o por inundaciones, aunque se carece de viviendas de tránsito que den respuesta a las necesidades ante los desastres. La zona del CH más próxima al Río Hatibonico sufre inundaciones y daños en sus bienes, situación que se trabaja en el territorio actualmente, con acciones emergentes y a mediano plazo por el nivel de complejidad en cuanto a recursos y envergadura constructiva.

Existencia de sistemas de monitoreo y estudios de impacto

La OHCC, desde la óptica integradora en el planeamiento, ha realizado intercambios con organismos claves en esta actividad en el territorio, la Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Planificación Física y a través de audiencias públi-

cas, encuestas sociológicas en las zonas de mayor vulnerabilidad se toman medidas y acciones que contribuyen a mitigar los efectos; no obstante, falta sistematicidad en este sentido. La Universidad ha realizado estudios en tesis de pregrado y maestrías que ayudan a identificar y valorar los daños por situaciones de desastres en la ciudad.

Indicadores de sostenibilidad económica

Relación adecuada entre el sector público y el privado

El modelo de gestión desarrollado por la OHCC para el cumplimiento de su misión en el territorio tiene aristas que no se han aprovechado al máximo, considerando las características de la institución como unidad presupuestada con tratamiento diferenciado. Los mecanismos atípicos de la entidad han generado un número apreciable de intercambios con los organismos provinciales, nacionales y ministerios, con niveles de decisión al respecto, y se han dado pasos que han permitido acercarnos a la efectividad del modelo, quedando otros aspectos que aún, por su complejidad y naturaleza, no se han resuelto.

A diferencia de la OHCH* no constituimos una entidad líder del proceso inversionista estatal y particular en el territorio, por lo que los ingresos por concepto de trabajos técnicos son nulos. Al ser un organismo de consulta de Planificación Física y la Vivienda, los trámites urbanísticos que se realizan por parte de la Dirección de Plan Maestro no aportan ingresos a la OHCC, así como los proyectos ejecutivos que se generan en la Dirección

* Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

de Proyectos. En este sentido, se estudian vías para que esta dirección genere ingresos a la institución con trabajos técnicos a terceros. No se han potenciado formas de relación entre la entidad y particulares para el desarrollo de proyectos de experiencias entre ambos sectores.

Enfoque gerencial de la entidad líder y asociaciones empresariales

La OHCC es reconocida como la institución líder en la recuperación y protección del patrimonio tangible e intangible en el Centro Histórico. El prestigio y reconocimiento ganado ha estado relacionado con el quehacer diario a lo largo de sus 14 años de trabajo, por la manera de hacer y el método seguido. El no poseer todas las prerrogativas legales que ampara la Oficina del Historiador de la Habana no ha constituido un obstáculo para la institución. El apoyo de las autoridades del territorio ha sido un factor determinante en el desempeño de nuestra labor, lo que ha permitido la dinamización de los procesos desde el planeamiento hasta la ejecución de los proyectos urbanos, arquitectónicos. Como entidad de gobierno, la OHCC asesora y participa en el desarrollo del territorio.

En el año 2008, a partir de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Humanidad, se consideró a la OHCC la institución administradora del bien patrimonial, y a su vez, lidera las acciones integrales del programa Ciudad 500, plan que lleva a cabo la provincia para el 500 aniversario de la villa (coincide con la primera etapa del Plan Parcial y de Manejo de esta zona).

Sistema empresarial

La estructura de la OHCC tiene asociado un sistema empresarial que se ha ido moviendo en el tiempo y perfilando su objeto social. Actualmente cuenta con tres empresas, cada una con sus particularidades y de manera general tributan al cumplimiento de la misión de la OHCC en el territorio. La Empresa de Servicios de Ciudad, de reciente creación en el 2011, tiene un amplio espectro de trabajo en la zona Patrimonio Mundial que debe ir incrementándose paulatinamente, apoyado por su gestión empresarial.

Los principales ingresos son de los contribuyentes y se revierten en el proceso inversionista y en gastos dirigidos al sostenimiento de los proyectos socio culturales en inmuebles recuperados por la institución y en espacios públicos.

Existe además otras fuentes de financiamiento para el proceso inversionista, como el aporte en su totalidad desde el presupuesto del Estado, pero solamente en moneda nacional por lo que las necesidades de moneda libremente convertible son canjeadas del financiamiento de los contribuyentes en este tipo de moneda.²

Aplicación de instrumentos fiscales y mecanismos financieros especiales

Instrumentos fiscales: Para la recuperación se ha aplicado un único instrumento fiscal: la contribución a la rehabilitación, que se estableció en el Decreto No. 213, especificado en la Resolución N° 40 del Ministerio de Finanzas y Precios, del 1997. Por esta vía se han obtenido desde el 2001 hasta la fecha, un total de 8 746 337.16 MLC.

² Dirección de economía OHCC

Mecanismos financieros: La OHCC no ha utilizado créditos como mecanismos financieros.

Recursos desde el planeamiento

En diferentes escenarios se ha abogado por la necesidad de reconocer el valor del suelo, sin embargo aun no existe una legislación que lo proteja como recurso económico. Esta situación se comporta igual en todos los territorios del país. Desde el planeamiento y las regulaciones urbanas para el CH, y la zona Patrimonio Cultural de la Humanidad concluidas recientemente, han tenido en cuenta el valor del uso del suelo, como un mecanismo para hacer más eficiente este recurso, a partir de un estudio profundo del territorio, sus características y patrones de valor (intangibles).

Cooperación internacional

La proyección de la OHCC con respecto a la cooperación internacional, se ha insertado en la política trazada por el Estado cubano a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración. La cooperación internacional aún es incipiente, con un solo proyecto aprobado hasta la fecha, el cual está iniciando su ejecución. Nos encontramos además confeccionando una carpeta de proyectos y en fase de convocatoria dos proyectos. Estas fuentes de financiamientos hoy día constituye alrededor del 18 por ciento del total de la MLC.

Indicadores de sostenibilidad social

Derecho pleno a la cultura

La actividad cultural caracterizó a Puerto Príncipe desde épocas remotas. La primera obra literaria escrita en Cuba, el poema *Espejo de Paciencia*, compuesta por Silvestre de Balboa, tiene como escenario esta villa. En el siglo XIX se destacan numerosos intelectuales que le dan vida cultural a la ciudad en sus teatros e instituciones, se destacan entre ellos la escritora Gertrudis Gómez de Avellaneda, el músico Luis Casas Romero, el pintor Fidelio Ponce de León, entre otros. En el siglo XX se consolida la actividad cultural en la ciudad teniendo como símbolo a nuestro Poeta Nacional Nicolás Guillén. Numerosos conjuntos, grupos y solistas se destacan como el Ballet de Camagüey, el Ballet Folclórico, el Conjunto Dramático, coros, orquestas y grupos tradicionales como, Desandann, Caidije, Bonito Patua o para niños como La Edad de Oro o El Guiñol.

La artesanía, derivada de actividades económicas básicas como la alfarería y la ganadería poseen una gran tradición. Se destacan alfareros ceramistas como Nazario Salazar y Oscar Laseria. La AACA* juega un importante papel en eventos como Barro y Fuego, Acalarre, la Carcoma, desarrollados en importantes espacios públicos e instituciones del CH. La gastronomía es otra de las manifestaciones del patrimonio intangible que tiene sello propio en Camagüey.

Las leyendas de una connotada significación popular y las tradiciones son también conservadas. Fiestas populares como el carnaval de San Juan, la Semana de la Cultura, Fiesta del Tinajón y las celebraciones religiosas como las procesiones de Semana Santa y de la Virgen de La Caridad del Cobre, patrona de Cuba, son de fuerte arraigo.

*Asociación Cubana de Artesanos y Artistas.



Fiesta de Barro y Fuego



Festival de la Carcoma



La OHCC como institución cultural, desde su fundación se ha ocupado del estudio, difusión y defensa de la cultura, tanto material como inmaterial de la ciudad. Cuenta con un programa que atiende las acciones de corte cultural que lleva adelante a través de las distintas instituciones o proyectos socio-culturales pertenecientes a la OHCC. Importantes espacios públicos de la ciudad, así como una creciente red de instituciones culturales y de investigación científica forman parte de este programa.

Instituciones de Investigación Científica y de Formación: Centro de la Diversidad Cultural Camagüeyana, Gabinete de Arqueología y Escuela de Oficios Francisco Sánchez Betancourt.

Instituciones culturales: Centro de Interpretación (Maqueta del Centro Histórico), Casa Natal Carlos Juan Finlay, Plaza de la Revolución Mayor General Ignacio Agramonte, Galería de Arte Plástica Fidelio Ponce de León, Sala de Concierto Jorge

Luis Betancourt, Galería de Arte Salvador Cisneros Betancourt, Proyecto de Creación Arlequín, Centro de Gestión Cultural, Centro de la Diversidad Cultural Camagüeyana, Radio Base, Sello Editorial «El Lugareño» con dos publicaciones sistémicas y Página Web. La Radio Base abarca la zona de mayor confluencia social del CH da a conocer mensajes educativos y de bien público. La voz de la restauración de esta ciudad llega a todo el país una vez por semana por espacio de una hora a través de la Emisora Habana Radio.

El trabajo comunitario forma parte de las prioridades de la institución, destacándose la atención al barrio El Carmen y proyectos de divulgación en los medios de difusión.

La vinculación con la vanguardia artística de las artes plásticas en la provincia ha sido vital para los propósitos de trabajo. Esto ha dado la posibilidad de crear nuevos espacios para la creación artística y el disfrute. El mensaje que ella trasmite está en función de la divulgación y promoción de las leyendas locales, o el enaltecimiento de importantes sitios de interés y peso histórico. La danza, el teatro y la música colman espacios públicos y nuevas locaciones.

Para lograr sensibilizar y capacitar a la población y al personal vinculado a los valores patrimoniales y culturales del bien, se han utilizado todos los medios de comunicación disponibles, siendo un trabajo de todas las instituciones que de una forma u otra se relacionan con su cuidado, manejo y protección. Las acciones de mayor relevancia han estado relacionadas con la promoción y divulgación del

Centro Histórico declarado Monumento Nacional, en la radio y televisión nacional y provincial, en los diversos niveles de enseñanza del territorio. Programas de divulgación en la prensa escrita, además a través de vallas, póster, mapas guías, ubicados en diferentes puntos de la ciudad como parte del mobiliario urbano de esta.

La promoción a través de plegables, guías turísticas, boletines, revistas, páginas web, videos, multimedia, spots publicitarios y convocatorias anuales de premios literarios, arquitectónicos y otros relacionados con la temática del Patrimonio. También la imagen del CH de la ciudad en estampillas filatélicas, postales y otras publicaciones, así como investigaciones científicas y eventos de carácter provincial, nacional e internacional, divulgación de las leyes, regulaciones, planes de ordenamientos, investigaciones históricas, proyectos, y eventos relacionados con el CH.

PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN



Otras acciones desarrolladas son: revistas especializadas en la temática de Historia y Con-

servación del CH como la revista *Senderos*, actualmente en la edición No. 13, magazine *La Ciudad Infinita* dedicada al Urbanismo y la Arquitectura de la ciudad. Guías y revistas turísticas y publicaciones de editoriales como la ACANA de Camagüey y otras editoriales de países como España e Italia.

Participación y corresponsabilidad ciudadana

Se han materializado algunas experiencias en el territorio, que denotan la voluntad de desarrollar procesos participativos: estudios socio-económicos y encuestas a la población. Ha constituido una práctica desde las primeras intervenciones realizadas por la OHCC la vinculación y diálogo con la comunidad. Ejemplo de esto es la rehabilitación del Parque Agramonte, el taller de barrio del Carmen y la reciente rehabilitación integral de la calle Maceo.

La sistematización de las experiencias participativas es una labor continua asociada a toda a los procesos de recuperación del CH en la conciencia del potencial que significan los ciudadanos como actores dinámicos.

Con relación a la juventud, si bien se ha atendido la formación profesional de jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo, a partir de la creación de las Escuela Taller, es un sector poblacional, sobre todo los adolescentes, que no se ha tratado en profundidad en sus demandas y expectativas, siendo como es un grupo de alta vulnerabilidad. Estando dentro de nuestras líneas de trabajo el acercamiento y consolidación de intercambio con este grupo.

Generación de empleo

Una de las políticas desarrolladas por la OHCC ha sido la generación de empleos directamente relacionados con el proceso de rehabilitación y con las nuevas actividades económicas que se han ido introduciendo en el territorio, entre estas las generadas por las Empresas de Restauración, Santa María y Servicios de Ciudad.

La mayoría de los puestos de trabajo generados están asociados fundamentalmente a las actividades económicas de construcción, servicios turísticos y culturales. También existe una considerable cantidad de empleos especializados diversificados en los niveles de obrero calificado, técnico y profesional.

Acceso universal a la vivienda y a los servicios públicos

Vivienda: La OHCC no posee en su objeto social la intervención directamente a las viviendas, lo que ha generado contradicciones con las Dirección Municipal de la Vivienda. No obstante, se han intervenido edificaciones que por su carácter relevante y excepcional (Grado de protección I) y la necesidad de trabajos muy específicos de la restauración han meritado su intervención. En los momentos actuales se le asignaron a la OHCC la construcción de ocho viviendas con vistas a reubicar tres familias que radican en un inmueble de valor arquitectónico e histórico.

El Plan de Manejo de la Zona Patrimonio Cultural de la Humanidad prevé áreas para la construcción de viviendas, así como la rehabilitación

de aquellas que se encuentran en mal estado técnico constructivo. Nuestro Centro Histórico tiene carácter residencial, por tanto, nuestro objetivo primordial es mantener ese carácter.

Dentro de los proyectos de colaboración internacional se encuentra la rehabilitación de las viviendas del entorno de la plazuela de San Gabriel que se corresponde con el área degradada de la zona Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Servicios públicos: El Centro de Servicio de Ciudad se encuentra dentro del CH situación que provoca que la mayor cantidad de las personas se trasladen hacia esta zona.

Atendiendo a lo dispuesto en nuestro plan parcial y de manejo de la zona Patrimonio Cultural de la Humanidad, está previsto la peatonalización de ejes que propicien la exteriorización de los servicios y el mejoramiento de las redes de infraestructuras asociadas a estos, lo cual implica el mejoramiento de imagen de las edificaciones que se encuentran ubicadas en ellos. Una muestra ha sido la intervención de la calle Maceo, importante arteria comercial de la ciudad, la cual fue sometida a un riguroso proceso de gestión que logró agilizar los plazos de ejecución, a pesar de la complejidad de la obra. Esta inversión conllevó al soterrado de todas las redes de infraestructuras (acueducto, alcantarillado, drenaje, electricidad, comunicaciones y audio)

Esta prevista la intervención en otros ejes importantes, así como el proyecto de iluminación de los ejes conectores.



Calle Maceo







OFICINA DEL CONSERVADOR
de la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios



DESDE
1997

EL CENTRO HISTÓRICO de la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios



Comisión Nacional de Monumentos



WORLD
HERITAGE



OCPM-OVPM-OWHC
SECRETARIA REGIONAL
EUROPA DEL SUR / MEDITERRANEO
CÓRDOBA
ESPAÑA



OFICINA DEL
CONSERVADOR
de la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios

Sobre los autores

Arq. Nancy Benítez Vázquez: Graduada en 1983 en la Universidad de Camagüey. Trabaja en la restauración del Centro Histórico de Trinidad y el Valle de los Ingenios desde 1986. Actualmente se desempeña como Especialista Principal de la Dirección General de la Oficina del Conservador de la ciudad de Trinidad.

Lic. Víctor Echenagusia Peña: Museólogo, investigador, pintor, miembro de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC). Fundador de los trabajos de restauración en la Ciudad de Trinidad. En la actualidad es Especialista

Principal del Departamento de Investigaciones Aplicadas de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios.

Arq. Blanca María Pérez Bravo: Graduada en 1991 en la Universidad Central de Las Villas. Trabaja en el Plan Maestro de la Oficina del Conservador de la ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios desde el año 2001, donde realiza proyectos relacionados con la conservación y restauración del patrimonio de Trinidad. Actualmente es la Directora Técnica de la Oficina del Conservador de la ciudad de Trinidad.



DATOS GENERALES DE LA CIUDAD Y DEL CENTRO HISTÓRICO

	Ciudad	Centro Histórico
Nombre	Trinidad	Centro Histórico de Trinidad
Superficie total	470 hectáreas	48.5 hectáreas
Población total (año 2002)	41 470 habitantes	6 640 habitantes
Categoría administrativa	Cabecera municipal	Formado por dos consejos populares, denominados Monumento y Centro
Responsable máximo	Presidente Poder Popular	Conservador de la Ciudad
Dirección entidad	Plaza Carrillo	Calle Media Luna No. 18 CP 62 600, Trinidad
Teléfono/ Fax/ Email	Tel.: (005341)* (041)** 99 6463 Email: naranja@dad.ssp.co.cu	Tel.: (005341)* (041)** 99 6230 / 99 6894

* Código de acceso internacional

** Código de acceso nacional



El Centro Histórico de la Ciudad de Trinidad

Historia

El Adelantado Diego Velázquez de Cuéllar, en 1514, funda La Trinidad en el centro sur de Cuba, tomando en cuenta sus yacimientos auríferos, fuerza de trabajo india y sus abrigados puertos fluviales y marítimos, estratégicos para la conquista del nuevo continente. El comercio de tabaco, cueros y carnes saladas propicia las primitivas células habitacionales.

En el siglo XIX la fabricación de azúcar en toda la región del valle se fortalece y expande, convirtiéndola en la principal fuente de producción. Esto provoca un movimiento urbanizador desde el núcleo principal hacia la periferia, para conformar un coherente sistema de plazas y plazuelas, cuya impronta en la historia de la arquitectura ibero-

americana es ineludible. Su población crece notablemente; entre 1585 y 1692 se reportan mil 798 vecinos, y a fines del siglo XVII era de mil 700 pobladores.

Por época	Pobladores
Año 1875	5 840
Año 1919	12 615
Año 1985	34 310
En la actualidad	45 000

En 1763 fue considerada la tercera ciudad en categoría de la Isla y, a inicios del XIX, ocupaba el segundo lugar. En ese período, se enmarca el comienzo de una crisis que se prolongaría durante toda la etapa neocolonial. El siglo XIX representó también para los trinitarios el despertar de sentimientos de nacionalidad, cubanía así como las primeras manifestaciones de rebeldía.



Vista general de Trinidad. Eduardo Laplante



Vista general de Trinidad. F. Mialhe



Vista actual de Trinidad. C. Sentmanat

Morfología urbana y arquitectónica

Sus características urbanas fueron definidas desde el siglo XVIII: trazado semi-radiocéntrico, condicionado por la abrupta topografía, y una arquitectura de mediana escala, concentrando las edificaciones más notables alrededor de un sistema de plazas y plazuelas que hicieron muy singular su morfología urbana.

En el siglo XIX alcanza su consolidación económica a través de la industria azucarera y el comercio, lo que trajo un mayor desarrollo urbano, producto del proceso constructivo que la ocupó durante todo el siglo XVIII y hasta bien entrado el siguiente.

Durante los años de dominación española, el patrón morisco fue adaptándose a las nuevas condiciones de la villa y al modo de vida, dando lugar a tipologías que respondieron al momento histórico y al hecho arquitectónico. En el siglo XIX, se definió un conjunto de viviendas, homogéneo y uniforme, insertado en un trazado urbano espontáneo de plazuelas y calles empedradas.

Las 1 357 casas de mampostería y tejas que ya existían en las primeras décadas del siglo XIX fueron completadas con servicios urbanos, como el alumbrado público de gas, el empedrado de calles importantes y la construcción de un parque de recreo en la Plaza Mayor, entre otros.

En la segunda mitad del XIX, Trinidad comenzó a sufrir una gran crisis económica con receso total de la actividad comercial. Este período de decadencia y estancamiento económico provocó la paralización de toda acción constructiva y el aislamiento

de la ciudad del resto del país, condición propicia para sumir en el olvido a esta antigua villa. Durante la etapa republicana no hubo aportes al crecimiento de la ciudad y el centro cívico y comercial continuó siendo el mismo del siglo XIX: la Plaza de Carrillo.

Economía

El Centro Histórico constituye un área residencial donde predomina, como actividad económica fundamental, el sector terciario. Dentro de este se destacan los servicios al turismo, incluyendo los ofrecidos por el sector privado, en los que se destacan el alojamiento, la gastronomía doméstica y otras colaterales como las galerías de arte y venta de artesanías, que continúan proliferando en la zona histórica. Constituyen estas una importante fuente de ingresos para la población, que de forma directa o indirecta, se beneficia con estas actividades.

La función urbana principal es la vivienda, con el peso fundamental en el patrimonio edificado; sin embargo, es el Centro Histórico el espacio que proporciona el escenario ideal para las actividades que van ganando protagonismo ya sean comerciales y de servicio, gastronómicas, sociales y culturales; en fin una serie de acciones que proporcionan generación de valores y beneficios económicos, tanto sociales como privados.

Se destaca que el mayor peso en las nuevas economías lo tiene el sector turístico, que no sólo se manifiesta en la infraestructura creada para su desarrollo, sino que también se aprecia como activa fuente generadora de empleo, con-

tando con instalaciones culturales y turísticas que prestan servicios tanto al turista como al poblador. Asimismo, es notable el uso de la trama urbana, estableciendo flujos e interactuando de forma peculiar con los vecinos por la ciudad.

Sociedad

El Centro Histórico cuenta con una población de 6 mil 640 habitantes, según los últimos estudios demográficos realizados. Dentro de ese universo la población mayoritaria pertenece a la raza blanca, mientras que el sexo predominante es el femenino, lo cual se explica por los altos índices de mortalidad masculina que existen en nuestro país. El grupo de 36 a 59 años de edad es el predominante, siguiéndole el de 60 o más, lo que evidencia una marcada tendencia al envejecimiento de nuestra población, fenómeno al que contribuye el bajo índice de natalidad que se registra en la actualidad.

La escolaridad se concentra en los niveles de primaria, secundaria y preuniversitario, lo que muestra una población con un nivel medio de educación. Estos indicadores pueden explicar el predominio de la población no activa económicamente. Al observar los empleos más recurrentes, aparece el sector terciario y, dentro de este, los servicios al turismo y los privados, demostrando que para la mayoría de estas actividades no se requiere de alta capacitación. La interrupción de los estudios en el preuniversitario está provocada por la necesidad de las familias de aumentar sus ingresos, ya que estos, de forma general, son bajos teniendo en

cuenta la situación económica actual, además de la ausencia en la ciudad de industrias u otras actividades que requieran mano de obra calificada.



Celebración de la Semana Santa . C. Sentmanat

En los últimos años, y a partir de la revalorización del Centro Histórico, viene ocurriendo un paulatino proceso migratorio de pobladores, con preferencia por la zona, pero sin mucha identificación con los valores patrimoniales, lo que no siempre favorece los procesos de la conservación integral.

Condición patrimonial

El Centro Histórico de la ciudad de Trinidad fue declarado Monumento Nacional en 1978 y alcanzó la categoría de Patrimonio de la Humanidad diez años después, en 1988. Asimismo, dentro del trazado antiguo de la ciudad existen otras edificaciones consideradas también Monumento Nacional, entre ellas:



1. La Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria de la Popa (1725)
2. La Capilla del Cementerio Católico. Siglo XIX
3. Las ruinas de la Iglesia de Santa Elena, en Casilda. (Primera mitad siglo XIX)
4. Antigua Cárcel Real
5. Polvorín Santa Ana
6. Fortín de Vizcaya
7. Cuartel de Caballerías

Algunas construcciones poseen la categoría de Monumento de Interés Local:

1. Monumento conocido como «La Mano del Negro»
2. Casa quinta de la familia Torrado conocida como «La Empresa»

CANTIDAD DE INMUEBLES DENTRO DEL CENTRO HISTÓRICO SEGÚN SUS GRADOS DE PROTECCIÓN

GP	Cantidad de Inmuebles
1	56
2	257
3	695
4	216
Total:	1224

El CH tiene una delimitación única, con una extensión de 48.5 hectáreas, con 93 manzanas que representan el 16 por ciento del área de la ciudad. El área histórica urbana está delimitada al Norte por la calle de Santa Ana, que se prolonga en la calle de la Amargura hasta la Plaza de las Tres Cruces; al Oeste por el Callejón de Tornero hasta la calle de Encarnación, tomando hasta San José, para seguir por la Calle Nueva hasta unirse con la calle de la Boca y tomar por la de Jesús María, que forma el borde Sur en unión con el Callejón del Coco, hasta interceptarse con la calle San Proscopio, que lo define por el Este hasta la Plaza de Santa Ana.

En el primer inventario que data de 1981, se dividió en tres zonas: A, B y C, de acuerdo a sus valores, integridad y estado de conservación. La Zona A comprende un área de 11.2 hectáreas y está considerada de alta significación cultural, al poseer las edificaciones de mayor valor patrimonial. Aquí se encuentran los inmuebles mejor conservados los que a su vez se insertan en una trama urbana original de grandes atractivos como son la Plaza Mayor y las plazuelas nombradas del Jigüe y Segarte.

La Zona B abarca 16.3 hectáreas y en esta se encuentran las construcciones o parte de la ciudad surgida a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

En esta, encontramos edificios con alto valor patrimonial que conservan tipología y volumetría originales, mostrando la homogeneidad del conjunto urbano.

La Zona C es la que mayor cantidad de inmuebles presenta con 21 hectáreas, marca el crecimiento urbano correspondiente a la primera mitad del siglo XIX, caracterizada por una arquitectura de estilo marcadamente popular, con la misma singularidad del resto de los edificios y con el añadido de exponentes eclécticos surgidos en los inicios del siglo XX, que complementan la trama urbana.



Vista general de Trinidad. C. Sentmanat



Vista general de Trinidad. C. Sentmanat

Existe la denominada «zona de amortiguamiento», también llamada de «transición», la misma bordea el Centro Histórico conformando un anillo periférico comprendido por las calles Camilo Cienfuegos (antigua Santo Domingo) desde Fausto Pelayo (antigua Chanzoneta) hasta la calle Frank País (antigua Carmen) y la calle Frank País desde Camilo Cienfuegos hasta los límites de la ciudad. La extensión actual está considerada en unas 15 hectáreas.

El entorno semi-natural de la ciudad de Trinidad se ve subrayado por su ubicación entre el mar y la montaña, lo que garantiza un escenario permanente de naturaleza y paisajes, que van desde las llanuras del litoral costero hasta los elevados picos del macizo montañoso «Guamuhaya». Por el Norte y el Este, descendiendo desde la cordillera, la envuelve el Valle de Santa Rosa, el Río Guaurabo, los afluentes Táyaba y Caballero y los innumerables meandros del Río Agabama; un patrimonio natural con altos valores paisajísticos,

que se originan por la abundancia de accidentes geográficos diversos, la presencia de localidades rurales, variados tipos de suelos y de flora y fauna endémicas. A este conjunto se le denomina Valle de los Ingenios.

Hacia el sur de Trinidad aparece el litoral marítimo bañado por las aguas del Mar Caribe, la península de Ancón, la ensenada de La Boca y la Bahía de Casilda, con un pequeño poblado del mismo nombre. Toda esta área abarca una superficie de 499.57 km².

Otros sectores urbanos también disfrutan de una protección patrimonial oficial. Comprendida dentro de la propia ciudad, pero fuera de los límites del CH está el área conocida como Alameda de Concha, que, a pesar de no contar con una protección oficial como patrimonio, ha sido objeto de varios proyectos de remodelación urbanística, por sus valores y por ser la vía de acceso principal al puerto de Casilda y a la península de Ancón.

CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Valores patrimoniales a destacar

	Alto	Medio	Bajo
La antigüedad de sus edificios		●	
La singularidad de su trama urbana	●		
El carácter extraordinario de su arquitectura	●		
Su riqueza artística (esculturas, pinturas, elementos de las fachadas)		●	
La homogeneidad de su arquitectura	●		
Sus valores paisajísticos (relieve, relación con el mar o río, etc)	●		
Su patrimonio intangible, sus tradiciones	●		
Sus espacios públicos	●		
La gran conservación y autenticidad de sus arquitectura	●		



Plaza Las Tres Cruces

Un balance del Centro Histórico

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. La autenticidad y el estado de conservación de su arquitectura y el urbanismo. 2. La puesta en funcionamiento desde 1997 de la Oficina del Conservador de la Ciudad. 3. La existencia de planes de ordenamiento territorial y del Plan Maestro del Centro Histórico. 4. Contar con planes de mitigación de riesgo ante desastres naturales. 5. La posibilidad de lograr planes de restauración de viviendas en el Centro Histórico, de conjunto con la Dirección Municipal de la Vivienda. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar considerada la ciudad de Trinidad como uno de los destinos turísticos más importantes del país por la diversidad de ofertas. 2. Situación política estable que garantiza seguridad social y ambiental. 3. Las frecuentes ofertas de proyectos de colaboración internacional a través de organizaciones internacionales o de gobiernos autónomos. 4. Aumento del turismo cultural. 5. Inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, desde 1988.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de edificios con alto valor patrimonial en mal estado de conservación. 2. Muy obsoletas las redes de la infraestructura urbana: abasto de agua, residuales, electricidad, teléfonos, etc., así como la ausencia de planes municipales para su mejoramiento. 3. Existencia de una población vulnerable dentro del Centro Histórico. 4. Pérdida de valores patrimoniales en la zona priorizada, así como en áreas alejadas del Centro Histórico, ya sea por falta de protección oficial e institucional. 5. Presencia de puntos de contaminación ambiental dentro del Centro Histórico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de los desastres naturales, desde incendios hasta intensas lluvias. 2. Disminución de la actividad turística ante la competitividad con otros destinos y la consecuente afectación financiera para continuar los planes de conservación y restauración. 3. Situación económica internacional desfavorable. 4. Riesgos culturales y sociales que ponen en peligro la preservación de los valores. 5. Aumento de flujos migratorios poblacionales hacia el Centro Histórico.

Centralidad

En la actualidad el CH cuenta con 48,5 hectáreas y 1224 edificaciones, en las cuales predominan las tipologías arquitectónicas de los siglos XVIII y XIX, representando como área el 16 por ciento del resto de la ciudad, con un sistema de centros y sub centros originados a partir de las plazas y plazuelas que conforman la trama urbana.

El CH es el lugar donde existe la mayor concentración de valores en cuanto a la arquitectura y el urbanismo del periodo colonial. La centralidad histórica se afianzó a través de la recuperación del sistema tradicional de plazas, plazuelas y arterias principales, labor iniciada desde la década de la década de los 80 del siglo XX.

La ciudad consta de dos centros principales de animación y estos se encuentran dentro del perímetro del CH: la Plaza de Carrillo, convertida en centro comercial y cívico desde el siglo XIX y la Plaza Mayor, definida en su espacio por los más importantes

edificios patrimoniales construidos durante el periodo colonial, que es hoy el centro cultural y recreativo capaz de otorgarle el sentido de identidad y pertenencia que tienen los trinitarios, incluyendo los que habitan fuera de sus límites.

Las principales concentraciones políticas se realizan fuera del CH, en un área creada para dichas actividades ya que por el carácter de estas actividades se requieren grandes espacios públicos, que no existen en la parte más antigua de la ciudad.

El Centro Histórico es el encargado de garantizar la centralidad urbana de la ciudad, pues sin los aportes físicos y ambientales de esta zona, donde se origina una singular mezcla de usos y funciones y se facilita la presencia de diversas instituciones, no fuera posible considerar a Trinidad como una de las ciudades más atractivas del Patrimonio Mundial.



Plaza Mayor



UBICACIÓN DE INSTITUCIONES DE NIVEL NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL

Institución / Escala	Nivel Nacional		Nivel Provincial		Nivel Municipal		No existe
	Dentro CH	Fuera CH	Dentro CH	Fuera CH	Dentro CH	Fuera CH	
Sede Gobierno					●		
Sede PCC						●	
Casa de Cultura					●		
Museo (principal)					●		
Sede Universidad					●		
Centro de Convenciones							●

IDENTIFICACIÓN. LA ZONA «CENTRO HISTÓRICO» ES RECONOCIDA POR:

	Mucho	Poco	Nada
Dirigentes políticos	●		
Directivos de entidades ubicadas en el territorio	●		
Medios de comunicación	●		
Operadores turísticos		●	
Población		●	

PROMOCIÓN

Con frecuencia se habla sobre el Centro Histórico en los medios locales:

	Mucho	Poco	Nada
Televisión		●	
Radio	●		
Prensa escrita		●	

La ciudad no posee sitio Web alguno.

La página Web de la Oficina es www.conservadortrinidad.co.cu

La Oficina

La Oficina Del Conservador de la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios (OCCTVI) fue creada mediante el Decreto No. 216 de febrero de 1997, del Consejo de Ministros, y posteriormente definido su status administrativo mediante la Resolución No. 245 de 16 de septiembre de 1997, del Ministerio de Economía y Planificación (MEP), donde se concretó como Unidad Presupuestada, con personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, subordinada al Consejo de la Administración Municipal de Trinidad.

Estructura

La OCCTVI cuenta con una estructura capaz de garantizar el cumplimiento de su misión, desde la planificación del desarrollo urbano y socioeconómico en su sentido ambientalista más amplio, (economía-sociedad-territorio-hábitat), hasta la recuperación física de inmuebles y espacios urbanos, incluyendo la organización y conducción del proceso inversionista que lo garantiza. Se cuenta con un Programa Sociocultural que permite incidir sobre el patrimonio intangible y sus tradiciones. Asimismo está compuesta por 148 trabajadores y varias dependencias.

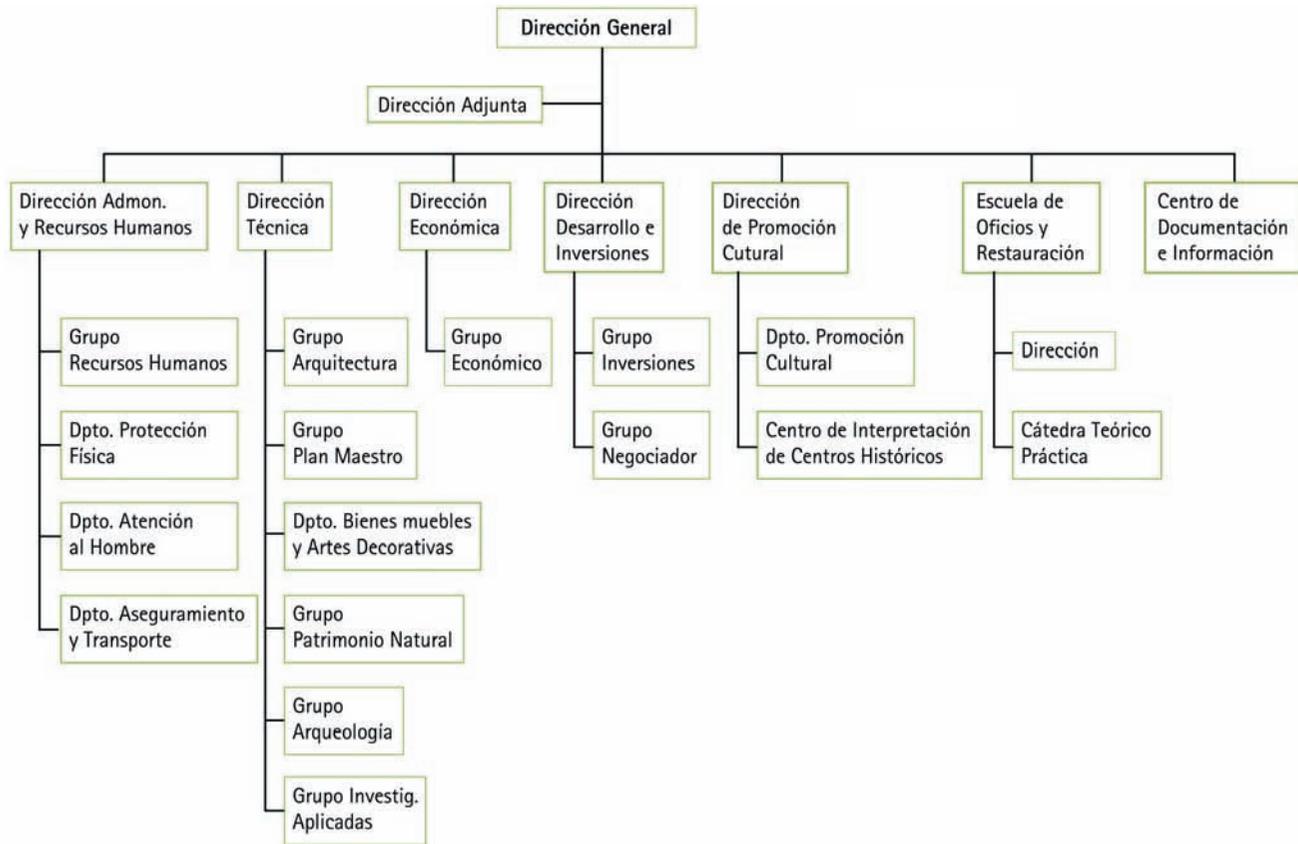
Dirección General

Aprueba y dirige la política de gestión y manejo de todos los bienes patrimoniales enclavados en la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios, para lo cual elabora una estrategia de desarrollo de la entidad a corto, mediano y largo plazo, con el objetivo de controlar y supervisar el cumplimien-

to de los planes. Exige la adecuada utilización de los recursos humanos, materiales y financieros asignados. Controla y evalúa mensualmente el cumplimiento del Presupuesto Económico de la entidad, detallando el Presupuesto de Ingresos y Gastos en divisas. Presta atención a los planteamientos, quejas y sugerencias de la población y da respuesta en los términos establecidos. Cumple y hace cumplir lo dispuesto en la Constitución de la República, la legislación vigente y demás disposiciones de la Asamblea Nacional y las emanadas de las asambleas Provincial y Municipal del Poder Popular y el Consejo de la Administración Municipal.

Dirección Técnica

Diseña y ejecuta planes y programas a corto, mediano y largo plazo sobre la gestión y manejo del patrimonio. Realiza inventarios, estudios y proyectos urbanísticos y arquitectónicos del Centro Histórico y sitios existentes en la zona priorizada para la conservación. Fiscaliza las actividades de proyecto y ejecución de obras que se realicen en el territorio por entidades no subordinadas a la OCCTVI. Propone y aprueba los cambios de uso de inmuebles. Desarrolla investigaciones históricas relativas al patrimonio cultural, material y su conservación, garantizando la aplicación de sus resultados. Desarrolla la investigación, estudio y diagnóstico de las causas y factores que intervienen en los procesos transformadores del patrimonio natural que se encuentre dentro del entorno, con el fin de planificar las intervenciones adecuadas que impidan la degradación de esos valores.



Dirección Económica

Confecciona y controla el uso de los presupuestos. Mantiene de forma diaria la actualización de la contabilidad a través de los registros primarios. Vigila los recursos materiales y financieros de la entidad. Exige el cumplimiento de los principios y normas relacionadas con los procesos contables y el control interno. Elabora las valoraciones cuantitativas y cualitativas de la actividad, a través del

uso de los estados financieros. Informa de los datos económicos que permita formular juicios correctos para la toma de decisiones.

Dirección de Desarrollo e Inversiones

Precisa los propósitos y misiones comerciales que constituyen la base dentro del negocio y la gestión. Desarrolla el proceso inversionista y la búsqueda de soluciones y alternativas en la acti-

vidad constructiva en el campo de la tecnología y materiales modernos. Analiza la factibilidad, planificación o posibilidades de las inversiones. Se responsabiliza con todo lo referente a proyectos de colaboración internacional. Se encarga de las contrataciones en todo tipo de temas concernientes al desarrollo de la OCCTVI. Controla los planes anuales, de conjunto con otras dependencias, y vela por la correspondencia de estos y la disponibilidad financiera.

Dirección de Administración y Recursos Humanos

Garantiza una eficiente gestión integral de los recursos administrativos. Vela por incrementar un sistema de gestión integral de los recursos humanos, la política de cuadros, la legislación salarial vigente, seguridad y salud de los trabajadores, así como su formación y calificación en cuanto a la restauración y conservación. Exige y vela por la calidad de la fuerza de trabajo y favorece su estabilidad, dando estricto cumplimiento a la política laboral vigente. Coordina con los dirigentes sindicales y políticos de base el desarrollo de iniciativas encaminados al óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles para la atención a los trabajadores. Estudia y propone cambios de estructura y nuevos métodos de organización laboral. Exige y vela por el cumplimiento del proceso de investigación de las personas previstas a trabajar en la entidad. Exige se cumpla todo lo legislado en la Ley de Protección Física, a través del reglamento específico sobre la Protección Física y el Secreto Estatal.

Dirección de Promoción Cultural

Fomenta y propicia la realización de proyectos comunitarios que eleven el bienestar cultural y espiritual de la comunidad. Trabaja la promoción, comunicación y atención a los visitantes de la ciudad. Ofrece información sobre los sitios con valores patrimoniales y de interés cognoscitivo. Además, propicia sugerencias de sitios que por su importancia y valor recreen el pasado y la imagen de la otrora Villa.

Legislación

Antes de enunciar la legislación existente debemos referir que en el ámbito internacional, existen dos normas jurídicas establecidas para la salvaguarda del Patrimonio Cultural de la Humanidad:

- Convención sobre la protección al Patrimonio Mundial (Cultural y Natural), aprobada en noviembre de 1972 por la Conferencia General de la Organización de Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO), que entró en vigor en diciembre de 1975.
- Recomendación sobre la Protección en el Ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural, aprobada el 16 de noviembre de 1972 por la Conferencia General de la UNESCO.

Entre los años 1977 al 1993 se desarrolla una protección más integral con un reordenamiento administrativo y legislativo que se inicia con la aprobación de la Constitución de la República de Cuba en 1976, tomando carácter constitucional la

protección y salvaguarda del Patrimonio Cultural con la promulgación de la siguiente legislación específica:

- Ley No. 1 sobre la Protección al Patrimonio Cultural, de 4 de agosto de 1977
- Ley No. 2 sobre los Monumentos Nacionales y Locales, de 4 de agosto de 1977.
- Decreto No. 118 del Consejo de Ministros Reglamento para la Ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural, de 3 de noviembre de 1983.
- Decreto No. 55 del Consejo de Ministros Reglamento para la Ejecución de la Ley de los Monumentos Nacionales y Locales, de 29 de noviembre de 1979.

Debemos enunciar que para la protección del patrimonio de Trinidad, existen legislaciones específicas de ámbito nacional y local, de suma importancia para la conservación de los valores patrimoniales de la ciudad, entre las que se encuentran:

Legislación local

- Decreto No. 216 «Creación de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios», de 28 de febrero de 1997.
- Reglamento del Centro Histórico Urbano. Aprobado por Acuerdo No. 69 – XII de la Asamblea Municipal del Poder Popular de 4 de diciembre de 2006, en su VI Sesión Ordinaria de su XII Período de Mandato.

Medios de financiamiento

La OCCTVI continúa siendo una unidad presupuestada con tratamiento especial. Los medios

financieros fundamentales se obtienen a partir de la contribución obligatoria que tienen las empresas del territorio, en ambas monedas, tributando a partir de los ingresos brutos que obtengan de sus operaciones comerciales.

Contribuyen todas las entidades con establecimientos ubicados en la zona priorizada para la conservación y el resto de las que en el municipio operan en moneda libremente convertible, no subordinadas a la OCCTVI y sus dependencias, independientemente de que su sede principal radique o no en dicha zona, en la cuantía que a continuación se establece, según corresponda aplicar a los ingresos brutos provenientes de las operaciones mercantiles de estos establecimientos:

- a) el 2 por ciento de sus ingresos, las que perciban ingresos en divisas.
- b) el 1 por ciento de sus ingresos, las que perciban ingresos en moneda nacional.

El Decreto No. 216 también faculta a la OCCTVI para gestionar, recibir y utilizar donaciones procedentes de la cooperación internacional que destinará a la conservación de la ciudad y el Valle de los Ingenios.

Por esta vía se han ejecutado varios proyectos y se han recibido donaciones puntuales con destino al mejoramiento de las condiciones de trabajo de los obreros y técnicos.

Actualmente existen cuatro proyectos de colaboración internacional de gran importancia para la ciudad:

1. Rehabilitación del Barrio de las Tres Cruces, la Plaza y su entorno con la Junta de Andalucía, España.

2. Reanimación de la calle Santa Ana, la Plaza del mismo nombre y su entorno con VIMCORSА S.A, España.

3. Edificio Multifamiliar de Viviendas en Alameda y Colón con VIMCORSА S.A, España.

4. Centro de Documentación del Patrimonio de Trinidad denominado «Casa Malibrán» con Asociación Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID).



ACTUACION DE COOPERACION INTERNACIONAL

 **OFICINA DEL CONSERVADOR**
en la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios

 **VIMCORSА**

VIVIENDAS MUNICIPALES DE CORDOBA S.A. (VIMCORSА) ESPAÑA
OFICINA DEL CONSERVADOR DE TRINIDAD Y DEL VALLE DE LOS INGENIOS

“PROYECTO DE REHABILITACION DEL BARRIO DE SANTA ANA”

BARRIO DE LAS TRES CRUCES
REHABILITACION DE 154 VIVIENDAS
REALIZADA POR LA

OFICINA DEL CONSERVADOR DE TRINIDAD Y EL VALLE DE LOS INGENIOS

CON FINANCIAMIENTO
DEL COLEGIO DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS
TECNICOS DE BARCELONA
Y LA ONG ARQUITECTOS SIN FRONTERA CATALUNYA

AQUÍ SE CONSTRUYE
por **La Oficina del Conservador de Trinidad** la obra:
Edificio multifamiliar Alameda esquina Colón

Década 1990 2008

Tiempo de ejecución:
2 años: abril de 2011 hasta abril 2013

El diseño general reinterpreta antiguo edificio


Colaboran con el proyecto:
Viviendas Municipales de Córdoba S.A.
Poder Popular de Trinidad



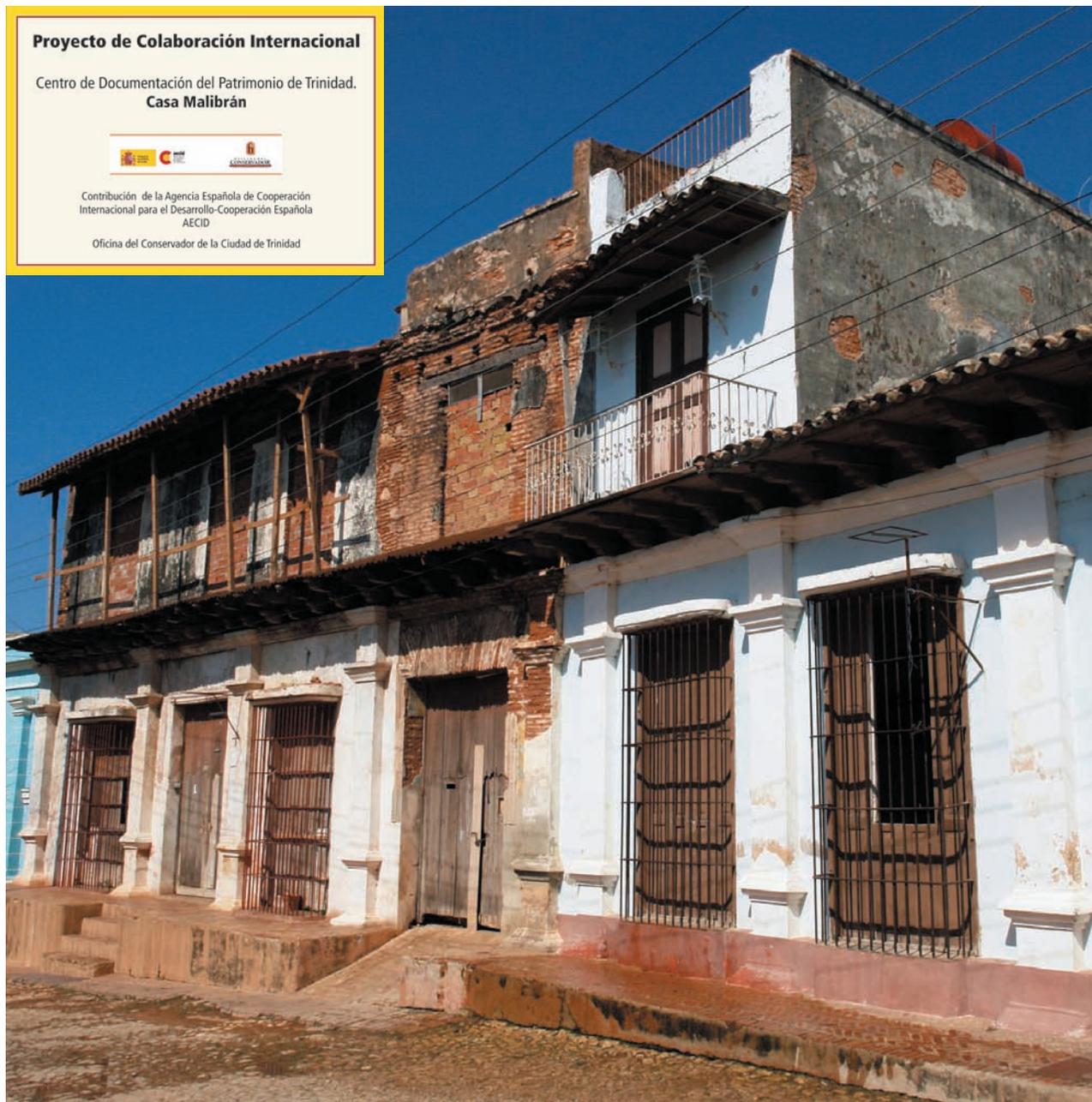
Proyecto de Colaboración Internacional

Centro de Documentación del Patrimonio de Trinidad.
Casa Malibrán



Contribución de la Agencia Española de Cooperación
Internacional para el Desarrollo-Cooperación Española
AECID

Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad



Un balance de la OCCTVI

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuada estructura organizativa con equipamiento tecnológico, acceso a la información y capacidad intelectual para el cumplimiento del objeto social. 2. Contar con suficiente documentación técnica e histórica sobre la ciudad y el Valle. 3. Disponer de una Escuela de Oficios de Restauración que garantice la formación continua de los jóvenes restauradores. 4. Contar con una Empresa propia para la restauración y conservación de los inmuebles. 5. Aceptación en la comunidad de los diversos proyectos socioculturales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser considerada la Oficina como la principal institución en la preservación del patrimonio histórico del territorio. 2. Mantener anualmente la inscripción de Trinidad, como miembro de la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial (OCPM). 3. Obtener nuevas ofertas de proyectos de la colaboración Internacional bajo la responsabilidad de la OCCTVI. 4. Pertenecer a la Red de Oficinas del Historiador y Conservador, que propicia el intercambio y la gestión entre las principales ciudades del patrimonio cubano. 5. Posibilidades de interactuar con otras instituciones municipales y provinciales.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca capacidad legal para enfrentar las ilegalidades de la vivienda y el control urbano en el Centro Histórico y en la zona de amortiguamiento. 2. Dificultades para adquirir productos y materias primas específicos para la restauración. 3. Insuficiente fuerza técnica y profesional. 4. Limitadas fuentes de financiamiento que incrementen las acciones en función de la conservación del patrimonio. 5. Baja participación de especialistas en eventos y congresos internacionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La disminución del turismo provocaría una considerable disminución de los ingresos financieros en la Oficina. 2. Posible pérdida de valores patrimoniales en la Zona Priorizada para la Conservación. 3. Éxodo de especialistas ante mejores ofertas de trabajo en otras instituciones. 4. La política de centralización de los ministerios a nivel nacional dificulta de manera considerable la gestión. 5. El carácter municipal de la oficina impide una gestión rápida para la obtención de recursos y aprobaciones.

El Plan y sus herramientas

Se han elaborado varios tipos de planes urbanos referidos al área histórica, aprobados por las autoridades municipales, y con alta participación institucional, pero no de la población, entre ellos:

- Plan Trinidad Municipio Turístico.1995.
- Plan Maestro de Rehabilitación del Centro Histórico.1996

Existe también un plan urbanístico general para la ciudad, el Plan Director de la Ciudad de Trinidad del año 2005, que posee un acápito especial para el Centro Histórico. Asimismo, se cuenta con un documento de Regulaciones Urbanas específicas para el Centro Histórico, emitidas desde 1985

y actualizado por la Dirección Provincial de Planificación Física, también en el 2005, y refrendadas por las autoridades municipales. La aprobación del Uso de Suelo en el Centro Histórico está a cargo de la Dirección Provincial de Planificación Física y la Oficina del Conservador. En el Centro Histórico, los proyectos de rehabilitación / restauración / nueva construcción son tramitados a través de la Comisión Municipal de Monumento y la OCCTVI. Todo esto demuestra que el control urbano del Centro Histórico es regentado por el Departamento de Plan Maestro de la OCCTVI.

RELACIONES DE LA OFICINA

	Fuertes	Aceptables	Pobres
Direcciones Sectoriales Provinciales (Educación, Salud, Comunales, etc.)			•
Dirección Provincial de Planificación Física		•	
Dirección Provincial de Vivienda			•
Centro Provincial de Patrimonio Cultural		•	
Comisión Provincial de Monumentos			•
Sectoriales Municipales (Educación, Salud, Comunales, etc.)		•	
Dirección Municipal de Planificación Física	•		
Dirección Municipal de Vivienda		•	

PROYECTOS EJECUTADOS Y/O DESARROLLADOS POR LA OFICINA MÁS SIGNIFICATIVOS, POR CATEGORÍA

Proyectos urbanos

1. Plan Imagen Urbana (1998)
2. Rehabilitación del Barrio de las Tres Cruces (1998-2010)
3. Remodelación de la Alameda de Concha (2005)
4. Rehabilitación de Plaza Carrillo (2005-2008)
5. Rehabilitación de la calle Santa Ana (2008-2009)





Barrio Santa Ana y su entorno

Proyectos arquitectónicos

1. Adecuación de ruinas del antiguo Palacio Bécquer para Escuela de Oficios (1998)
2. Restauración y consolidación Casa Hacienda Guáimaro (1998)
3. Restauración y consolidación del inmueble Amargura 85 (2001)
4. Restauración Fortín Vizcaya (2005)
5. Restauración de la Capilla del Cementerio Católico (2007)



Fortín Vizcaya



Cementerio Católico



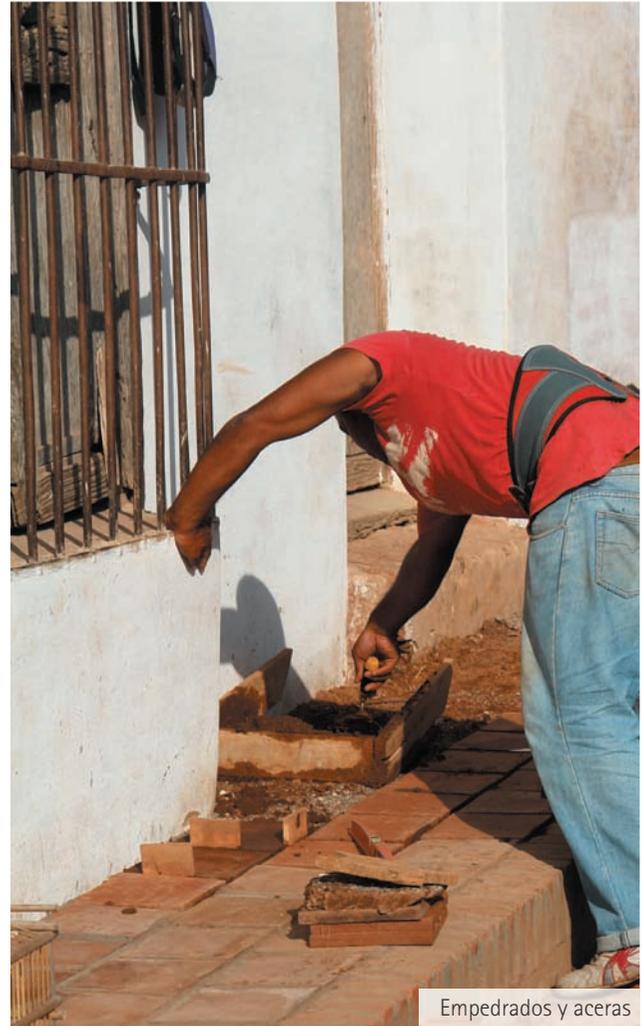
Casa Amargura 85 «Tristán»

Proyectos sociales

1. Restauración y rehabilitación de escuelas primarias del Centro Histórico (1999-2010)
2. Empedrados y mejoramiento de aceras de calles (1998)
3. Atención a círculos infantiles (2001)
4. Reparación y atención a «Casa de Niños sin amparo familiar» (2003)
5. Parque infantil «El Carrusel» (2010)



Parque infantil



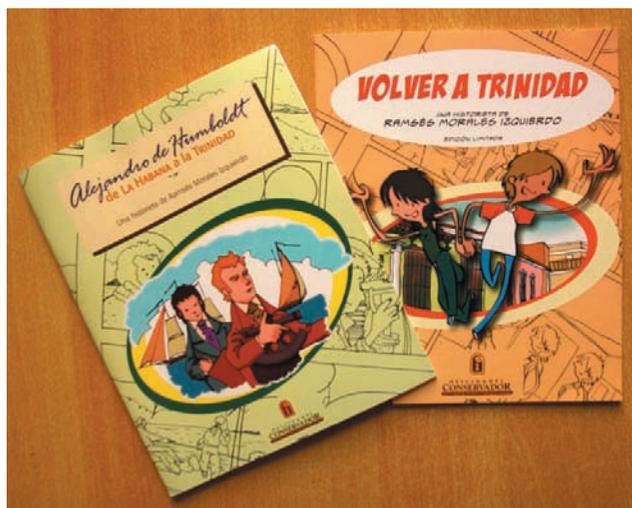
Empedrados y aceras

Proyectos culturales

1. Proyecto infantil «Musicarte» (2005)
2. Programa Radial «Voces del patrimonio» (2006)
3. Publicación Revista «Tornapunta» (2006)
4. Proyecto de artes plásticas Galería «Tristán» (2008)
5. Publicación de la Historieta «Volver a Trinidad» (2009)



Revista Tornapunta



Sala de exposición en Galería «Tristán»



Proyecto Musicarte



Festival infantil Carrusel

Proyectos de desarrollo local

1. Creación de la Escuela de Oficios de Restauración (1998)
2. Proyecto «Agujas Trinidad» con el Fondo Cubano de Bienes Culturales y auspicio de la UNESCO (2006)



Escuela de Oficios de Restauración

ACCIONES (OPERACIONES) URBANÍSTICAS MÁS IMPORTANTES

	Ejecutadas hasta la fecha		Previstas próximos 5 años	
	Gran peso	Poco peso	Gran peso	Poco peso
Peatonalización de ejes comerciales, etc.	-	-	-	-
Reconversión de instalaciones industriales (almacenes, talleres) abandonadas o subutilizadas.	●			
Rehabilitación de paseo marítimo o fluvial.	-	-	-	-
Recuperación de locales comerciales y de servicios en plantas bajas.	-	-	-	-
Mejoramiento de espacios públicos, colocación o sustitución de mobiliario urbano.	●			
Incorporación de nuevas áreas verdes.	-	-	-	-
Modernización de redes técnicas (agua, electricidad, gas, telefonía).			●	
Vaciamiento de parcelas para creación de áreas deportivas y/o esparcimiento.	-	-	-	-
Mejoramiento y/o pintura de fachadas.	●			
Construcción de edificios u otras áreas para estacionamiento.	-	-	-	-
Creación de nuevos centros o conjuntos comerciales.	●			
Re-direccionamiento del tráfico vehicular.	-	-	-	-
Eliminación de señalética inadecuada en fachadas.		●		
Otras	-	-	-	-

El Centro Histórico cuenta con un primer Inventario de Inmuebles, realizado por especialistas del Museo de Arquitectura en 1981, en el que se incluyó una breve reseña histórica de cada edificación, sus atributos fundamentales y el estado técnico-constructivo.

Posteriormente, en el año 1993, se concluyó otro Inventario, denominado Tarea V-6: «La vivienda en los Centros Históricos» realizado por el Equipo de Restauración, del que se obtuvieron los siguientes resultados:

- Inventario de inmuebles en un área de estudio de 209 manzanas.
- Nueva delimitación del Centro Histórico con información actualizada.
- Nueva estrategia de trabajo de acuerdo a las prioridades por valor y estado de deterioro.

En el año 1998 se inició la actualización del inventario por los especialistas de la OCCTVI que incluía: tipología, uso, estado técnico-constructivo, estilo, época de construcción y algunos aspectos

socio-demográficos, concluyendo la misma en el 2004. En el año 2000 se digitaliza esta información, creando una base de datos, sobre el soporte Access, la que continúa actualizándose periódicamente.

En la actualidad se mantiene, desde la base de datos creada, un monitoreo de las variables más importantes que influyen en los niveles de transformación de los inmuebles y en el año 2009 se realizó la actualización de los datos socio-demográficos. Asimismo, dispone de Sistema de Información Territorial de uso interno.

El Inventario, realizado en 1999, incluyó un levantamiento socio-demográfico del Centro Histórico, datos que fueron actualizados en el 2009 con el interés de actualizar la problemática social.

Con el objetivo de tener un conocimiento certero de toda la problemática social en los diferentes barrios a intervenir por la OCCTVI, se han llevado a cabo estudios, como ejemplo, el Barrio de Las Tres Cruces, en el año 2009, monitoreando variables como la migración al Centro Histórico, los niveles de ingreso promedio, nivel cultural, entre otros.

Más tarde, en el año 2004, comenzó la intervención del Barrio de Santa Ana. Para esto se realizaron encuestas, tanto demográficas como sociales y es de señalar que, al término de la etapa de rehabilitación de las viviendas, se realizó una referida a la aceptación que tuvo el proyecto por parte de sus moradores. La última fue en el año 2009.

En el año 2004 se efectuó un levantamiento de los casos sociales del Centro Histórico que fue actualizado en el año 2007, para conocer sus principales necesidades y la posible inserción en los planes de la OCCTVI, así como las encuestas realizadas a los propietarios de las viviendas que se les entregó materiales por el Programa de Atención a la Población.

Por otra parte, se investigaron las principales motivaciones del flujo migratorio de los pobladores hacia el Centro Histórico, los gustos y necesidades sociales, con el fin de presentarlo en el Primer Taller de Plan de Manejo de la Ciudad en el año 2007. En la actualidad, se realizan otros estudios como parte de la actualización del Plan Maestro de la Ciudad.

Temas específicos

Tráfico y transporte

	Dentro	Colindando	Fuera
Terminal de ómnibus interprovincial	●		
Terminal de ómnibus intermunicipal	●		
Estación de trenes			●
Terminal marítima (fluvial) de pasajeros			●

En Trinidad no existe servicio de transporte público.

La principal arteria de comunicación terrestre pasa por uno de los bordes del Centro Histórico.

Se ha peatonalizado la red vial en las zona A y B, del Centro Histórico, y los alrededores de varias plazas y plazuelas, lo que involucra varios ejes viales, que representan aproximadamente 3.23 kilómetros de longitud.

Sobre la disponibilidad de parqueo vehicular existente con las opciones que existen se resuelve, mayormente en parcelas libres y en la propia calle, junto a las aceras.

El servicio a las instalaciones ubicadas en ejes peatonalizados se realiza según horario especial establecido para ese fin. El área seleccionada para la peatonalización responde a diversos factores estudiados desde hace varios años. En la actualidad existe la posibilidad de acceder con el vehículo, en los horarios prefijados para determinados servicios, posibilitar las emergencias, así como el control del acceso a aquellos propietarios de vehículos que habitan dentro del perímetro peatonal.

Turismo

El Centro Histórico de la Ciudad de Trinidad está incluido en la mayoría de los circuitos turísticos que se ofertan en el país. Este es visita obligada para todos los visitantes por cuanto su nivel de autenticidad es el principal atractivo de Trinidad.

En Trinidad existen las dos modalidades, tanto el turismo de estancia como el de paso por un día, este último con turistas provenientes de otros lugares como Varadero y Cienfuegos.

El promedio de permanencia en la ciudad es de dos noches. La cantidad de turistas ha ido aumen-

tando paulatinamente, y hoy se puede considerar como alta la cantidad de visitantes que recibe el Centro Histórico.

Año	Visitantes anuales que pernoctaron
1999	125 000
2000	178 000
2001	198 000
2004	295 000
2007	360 000
2008	300 000
2009	312 000

Fuente: Ministerio de Turismo, MINTUR.

Las ofertas de alojamiento para el turismo son insuficientes y las principales instalaciones hoteleras se encuentran fuera de la ciudad. Existen planes de refuncionalización de inmuebles para convertirlos en pequeños hostales dentro del Centro Histórico, pero hasta la fecha sólo se ha podido materializar uno de ellos, con una capacidad limitada de 40 habitaciones. El resto del turismo que se hospeda en la ciudad lo hace en casas privadas, las que conforman unas 600 habitaciones en la temporada de mayor afluencia turística.

Las principales instalaciones gastronómicas para el turismo se encuentran ubicadas en inmuebles de alto valor patrimonial; no siempre con un aprovechamiento adecuado de los espacios y atributos. Aún son insuficientes las ofertas, ya que falta diversidad y calidad en la gastronomía. Las principales instalaciones culturales y recreativas se encuentran ubicadas dentro del Centro Histórico. La oferta puede ser considerada como aceptable,

tanto por su cuantía como por la diversidad: museos, galerías, Casa de la Música, Casa de la Trova y demás centros donde se ofertan espectáculos de música y danza afrocubanos.

Las artesanías que se ofrecen a los visitantes son abundantes; sin embargo son pobres, repetitivas y pueden encontrarse en cualquier lugar del país. Se destacan en Trinidad los trabajos de lencería a partir del rescate de bordados y tejidos con la realización de talleres para la enseñanza de las diversas técnicas. Los productos ofrecidos, en su mayoría, presentan altos estándares de calidad y es la oferta que mejor recrea esta rica tradición artesanal.



Visitantes en el Centro Histórico

Vivienda

a) El Centro Histórico de Trinidad está compuesto por un total de 1 898 viviendas, 46 de estas son en locales adaptados que representan un 2.4 por ciento y un 0.15 por ciento ocupado por tres apartamentos, por lo que el 97.4 por ciento son casas.

b) Desglose por estado constructivo

Bueno: 67 %

Regular: 24 %

Malo: 8 %

Pésimo: 1 %

c) Peso estimado de la intervención en la vivienda, según tipos de acciones

	Ejecutadas hasta la fecha		Previstas próximos 5 años	
	Gran peso	Poco peso	Gran peso	Poco peso
Reparaciones menores	●		●	
Reparaciones mayores	●		●	
Nueva construcción en parcelas libres		●		●
Remodelación de locales para adaptarlos a vivienda	No procede			
Rehabilitación de ciudadelas	●		●	
Consolidación y/o sustitución de estructuras dañadas	●		●	
Mejoramiento de las fachadas	●		●	

El mayor por ciento de la intervención en vivienda dentro del Centro Histórico corresponde a los particulares, con un 80 por ciento, seguido de las diferentes instancias del gobierno con 7 por ciento, y otra cantidad repartida entre la OCCTVI un 10 por ciento y otras entidades con un 3 por ciento.



Centro Histórico de Trinidad



Plaza Mayor



Gestión del desarrollo integral

El modelo de gestión

Para una mejor comprensión del Modelo de Gestión que se lleva a cabo en la ciudad de Trinidad, es necesario conocer los antecedentes que lo propiciaron. Gracias al esfuerzo de varias generaciones, la ciudad de Trinidad fue reconocida como Monumento Nacional en 1978 y en el Centro Histórico se desarrollaba un serio trabajo de estudio y recuperación de sus principales exponentes patrimoniales. El Ministerio de Cultura, a través de una estrategia sistemática y coherente, estableció desde los años 70, mecanismos e instituciones dedicadas a la conservación y restauración, por lo cual el resultado alcanzado en 1985 era ya satisfactorio y entre los principales logros estaban:

- La restauración de los edificios más representativos de la casa palacial trinitaria del siglo XIX: Brunet, Cantero, Padrón, Sánchez-Iznaga y Ortiz, que junto al antiguo Convento de San Francisco y otros valiosos inmuebles se destinaron a una función cultural, creándose una importante red de museos e instituciones promotores de la cultura y el patrimonio de la ciudad.

- La recuperación de calles y plazuelas, como las calles de San José, Media Luna, Real del Jigüe y Segarte, con un trabajo sistemático a nivel de fachadas, partiendo del principio esencial de que sólo la conservación de cada inmueble lograría la pervivencia del conjunto edificado.

- El establecimiento de herramientas teóricas fundamentales: un Inventario de Monumentos, el Expediente de delimitación del Centro Histórico y las Regulaciones Urbanas de la ciudad.

- La creación de un equipo de trabajo integrado por profesionales, técnicos y una brigada de obreros y maestros restauradores, como prácticos para la instrumentación de la gestión y los planes.

Coincidiendo con esta etapa del proceso conservacionista, aparecieron dos factores esenciales hacia 1987, que provocaron una inminente revisión de la estrategia. Por un lado, los procesos de rectificación y reorganización de la economía del país inevitablemente limitaron las asignaciones de recursos, en específico aquellos materiales cuya adquisición implicaba un gasto en moneda libremente convertible. Por otra parte, la promoción de Trinidad como destino turístico alcanzó por esos

años un nivel de visitantes sin precedentes y las entidades del territorio comenzaron un programa de inversiones dentro de la zona histórica, con el fin de crear una infraestructura de servicios que complementara la oferta del producto turístico «Trinidad».

En diciembre de 1987 se elaboró un primer Esquema de Desarrollo Turístico, con un serio análisis de todo el potencial de la región. Este diagnóstico un déficit total de servicios, tanto hoteleros como extra hoteleros, un crítico estado de las redes técnicas, incapaces de asumir con eficiencia nuevas instalaciones por sus precarios sistemas de abasto hidráulico, electrificación y tratamiento de residuales. También arrojó un desbalance entre la cualificación de las áreas patrimoniales: una tendencia a la degradación de nodos urbanos extremos, como la Plaza de Santa Ana, la de las Tres Cruces o el Barrio de La Popa, mientras el núcleo central de la Plaza Mayor y su entorno evidenciaban un alto grado de rehabilitación.

Comenzando la implantación de ese primer Esquema de Desarrollo Turístico, se produce en 1988 la inscripción de Trinidad y su Valle de los Ingenios en la Lista del Patrimonio Mundial como «conjuntos arquitectónicos ilustrativos de un significativo período de la historia y ejemplos eminentes de cultura y hábitat humanos tradicionales».¹

A partir de este hecho, creció la demanda de Trinidad como destino turístico y las Agencias de Viajes traían a la ciudad diariamente centenares de visitantes extranjeros. Se hizo indispensable un

¹ Criterio IV del Documento Oficial de la Declaratoria de Patrimonio Mundial de Trinidad, emitido por ICOMOS en Brasilia. Diciembre de 1988.

Programa de Inversiones para el Desarrollo Turístico, realizado en 1989 y ejecutado durante los años 90, pero que limitó sus acciones exclusivamente a inmuebles de su interés, excluyendo toda acción restauradora sobre el tejido urbano.

Estas inversiones turísticas provocaron un desequilibrio entre los programas de Conservación y Revitalización Urbana que ya estaban conceptualmente definidos y las intervenciones puntuales en el sector terciario. En estas condiciones se llega a los difíciles años de la década de los 90 con la responsabilidad de encontrar un nuevo Modelo de Gestión que solucionase integralmente la rehabilitación del patrimonio, en un contexto de escasos recursos y creciente demanda turística.

Trinidad se convirtió en uno de los polos turísticos más visitados de Cuba y en 1995 la cifra de visitantes extranjeros alcanzaba los 135 mil 467 turistas anuales alojados, además de los visitantes por un día, por consiguiente, crecían los impactos del turismo sobre una población de 40 mil habitantes en el área urbana. Los retos a enfrentar fueron los siguientes:

- Una imagen urbana deteriorada.
- Desconocimiento de la población y de las autoridades locales para enfrentar la problemática.
- Tergiversación de valores culturales.
- Obsoletas redes de abasto y de evacuación de desechos sólidos.
- Atraso tecnológico en las comunicaciones.

Se hizo apremiante establecer nuevas políticas de conservación encaminadas a disminuir los impactos que cada día podían ir en aumento.

1. Proteger el patrimonio construido a través de un Plan Integral de Rehabilitación concebido niveladamente entre la conservación de los valores culturales y los intereses socio-económicos de territorio.

2. Mantener el carácter residencial del Centro Histórico con la permanencia de la población, propiciándole mejores condiciones de habitabilidad.

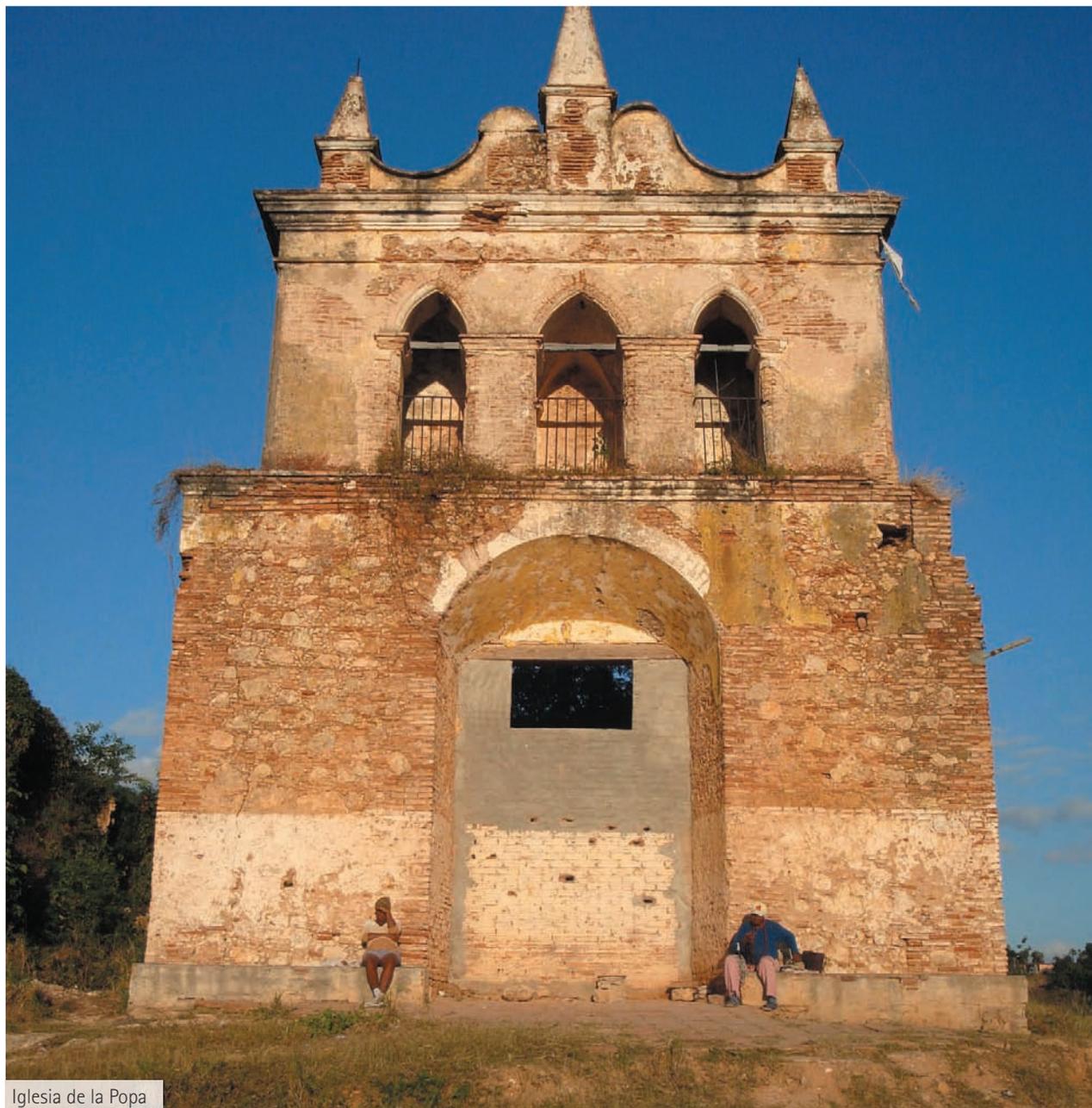
Con la experiencia positiva de La Habana Vieja y su Oficina del Historiador, se decidió por el Estado cubano aplicar ciertos conceptos a través de un nuevo Decreto Ley, adaptado a las condiciones propias del carácter municipal que posee Trinidad, surgiendo así el actual Modelo de Gestión, que hoy podemos evaluar a casi 15 años de su puesta en funcionamiento.

A partir de las políticas trazadas, se hizo necesario:

1. Crear una entidad responsable y coordinadora de la gestión patrimonial.
2. Elaborar directrices y estrategias a través de un Plan Maestro.
3. Promover la participación social y ciudadana en el proceso de recuperación integral.

La entidad, surgida en 1997 con la aprobación del Decreto Ley No. 216 del Consejo de Ministros, que creó la Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios, se erige como rectora para la gestión y el manejo de los bienes patrimoniales de Trinidad.

El Plan Maestro se conformó en 1996 y posibilitó, al momento de la aprobación del decreto, que se contara con un instrumento de planifica-



Iglesia de la Popa

ción con las estrategias y acciones del Programa de Rehabilitación Integral. Las principales directrices del Plan Maestro fueron:

- La conservación extensiva, desplegada por barrios y siguiendo el trazado del sistema de plazas con sus ejes principales de conexión.
- Integración de los intereses comunitarios con el desarrollo del turismo en la región.
- Mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes y del medio ambiente.
- Búsqueda de un proceso financiero sostenible y autosustentable a partir de los propios recursos.

Como Zona Priorizada para la Conservación fue definida en el propio Decreto Ley N° 216: «El Centro Histórico, los sitios agro-industriales azucareros y naturales del Valle de los Ingenios, el Cementerio Católico, el Cementerio Civil, las Fortificaciones y restos del sistema defensivo que se conservan en la Ciudad».²

A partir del diagnóstico elaborado sobre el estado constructivo y el equipamiento actual del Centro Histórico, se definió un Programa de Intervenciones que incluía:

- Rehabilitación de inmuebles de alto valor histórico-arquitectónico en estado crítico
- Mejoramiento y pintura de fachadas en toda el área y sus vías de acceso principales
- Restauración de vías empedradas
- Refuncionalización de inmuebles para uso turístico
- Rehabilitación y conservación de viviendas a nivel de barrio

El programa previsto ha podido cumplirse gracias a los aportes financieros obtenidos de las entidades contribuyentes definidas en el Decreto Ley N° 216 y a los proyectos de colaboración internacional, solución económica aún insuficiente para asumir otros programas que han ido surgiendo como necesidad de la dinámica cotidiana a la que nos enfrentamos.

Podemos mencionar como otros programas:

La capacitación de recursos humanos ante la necesidad de preparar jóvenes capaces de aprender los oficios de la restauración, además de la formación y superación de los técnicos y profesionales que inciden directamente en el proceso de conservación. Así como los proyectos socio-culturales como forma de incorporar la comunidad al Plan de Rehabilitación Integral y de mejorar la calidad de vida de los pobladores del Centro Histórico.

A casi 15 años de experiencia del modelo actual, es necesario perfeccionar ciertos esquemas económicos que hagan sostenible el proceso financiero, a partir de las economías creativas y locales, que no son aprovechadas al máximo ante las limitadas facultades que tiene la OCCTVI como entidad rectora del proceso de conservación, y no ser considerado el territorio como un sitio excepcional, lo que nos aleja de poder cumplir las expectativas concebidas para un proceso sostenible.

Hoy se debe defender el turismo como proyección internacional y como mecanismo de sostén económico, ya que las ganancias serán siempre reinvertidas en el desarrollo socio-económico de la ciudad. La máxima aspiración será evitar

² Gaceta Oficial de la República de Cuba. Decreto Ley N° 216, 1997. Artículo 2.

modelos estáticos. En este sentido la modalidad de gestión deberá estar acorde con la realidad actual y la formulación de criterios debe ser propia del contexto local.

Gestión del desarrollo integral Indicadores de gobernabilidad

Existencia de voluntad política y responsabilidad del sector público, refrendada en un corpus legal.

Si tenemos en cuenta que la voluntad política es la facultad de decidir y ordenar desde un punto de vista político nuestra propia conducta y que lleva implícito una determinación, nuestra entidad Oficina del Conservador de Trinidad fue creada por el Decreto Ley No. 216 en fecha 28 de febrero de 1997, por el Consejo de Ministros, con personalidad jurídica independiente y patrimonio propio, subordinada al Consejo de la Administración Municipal de Trinidad y entre sus principales funciones se encuentra la de preservar el acervo cultural, arquitectónico y espiritual de la ciudad de Trinidad.

La creación de esta entidad trae consigo la necesidad de asumir deberes para la conservación del Patrimonio o de esa condición que adquirimos desde que el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO) inscribió el CH de la Ciudad de Trinidad y su Valle de los Ingenios en la Lista de Patrimonio de la Humanidad, el día 8 de diciembre de 1988, por aprobación unánime en la «Convención acerca del

Patrimonio Mundial, Cultural y Natural» convocada por la UNESCO y celebrada en la Ciudad de Brasilia, Brasil.

Corpus legal especial

Como es conocido, el CH de la Ciudad de Trinidad cuenta con un fuero legal especial que se remonta a la década de los años 40 del siglo XX. Ya en el año 1978 fue declarado, junto al Valle de los Ingenios, Monumento Nacional, quedando ambos sujetos a las medidas de protección establecidas en los principales instrumentos jurídicos que aseguran la protección legal al Patrimonio en Cuba, entre los que se encuentran la Ley No. 1 «De Protección al Patrimonio Cultural», la Ley No. 2 «De los Monumentos Nacionales y Locales» y sus respectivos reglamentos, Decreto No. 118 del Consejo de Ministros «Reglamento para la Ejecución de la Ley de Protección del Patrimonio Cultural» y el Decreto No. 55 del Consejo de Ministros «Reglamento para la ejecución de la Ley de los Monumentos Nacionales y Locales», de los cuales se envistió la entidad OCCTVI para elaborar el Reglamento del Centro Histórico de la Ciudad de Trinidad.

Identificación de una entidad líder del proceso de desarrollo

La OCCTVI fue creada en 1997, con el fin de asumir la salvaguarda de los bienes patrimoniales de la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios. Varios antecedentes avalaron el surgimiento de esta entidad, entre ellos: las labores llevadas a cabo por el trinitario Manolo Bécquer Medina, Historiador de la Ciudad en la década de los 40



Esquina trinitaria



Parroquial Mayor

y hasta finales de 1958, el quehacer restaurador del historiador Carlos Joaquín Zerquera desde 1959 hasta 1979, el Museo de Arquitectura de 1979 a 1989 y el Equipo Técnico de Restauración, hasta el propio año 1997, cuando se convierte en la OCCTVI.

Es una institución pública, subordinada al Consejo de la Administración Municipal de Trinidad, al que rinde cuentas por su gestión y con dependencia organizativa y económica de la Asamblea Provincial del Poder Popular de Sancti Spiritus. Su actuar sobre el patrimonio construido le ha merecido el reconocimiento de la población y de los órganos de gobierno a todos los niveles.

Garantía de procesos de descentralización y espacios de concertación

No existen suficientes garantías de descentralización en el caso de Trinidad, lo que dificulta en gran medida la gestión de la OCCTVI para el cumplimiento de su misión.

Espacios de concertación

En el proceso de conservación pueden identificarse los siguientes espacios de concertación, los cuales se consideran aún insuficientes:

Con carácter permanente está el Consejo de Dirección, propio de la entidad, el cual puede contar o no con la presencia del Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular o alguno de sus vicepresidentes, del Director de la OCCTVI en el Consejo de la Administración Municipal y el Consejo Técnico Asesor (presidida por la Dirección Técnica para la aprobación y revisión de proyectos).

Con una periodicidad fijada por la Dirección Provincial de Patrimonio, se celebra la Reunión de la Comisión Municipal de Monumentos y el chequeo del Plan de Recuperación del Valle de los Ingenios, presidida por el Ministro de Turismo, con la participación de todos los organismos y empresas del territorio. Esta se efectúa con carácter trimestral y con organismos y entidades nacionales con una periodicidad semestral.

Según calendarios de otras entidades, con incidencia en los planes de desarrollo del territorio, diferentes dependencias de la OCCTVI participan en sus reuniones. En los momentos actuales se trabaja en el fomento de una conciencia participativa de todos los actores que deben tributar hacia la conservación del Centro Histórico y el Valle de los Ingenios, en los espacios de conciliación de los planes respectivos de todos los sistemas: como Planificación Física, Patrimonio Cultural y la Administración Municipal.

Como ha sucedido en otros sitios del patrimonio mundial, a medida que las circunstancias lo demandan, se habilitan nuevos espacios de concertación propiciados para el intercambio entre expertos; como ejemplo está la cooperación internacional.

Planificación integral del desarrollo

Si bien desde la década de los años 80 se habían instrumentado planes de intervención avalados por un criterio de actuación a escala urbana, dejando atrás las intervenciones puntuales de décadas anteriores, la creación de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Trinidad y el Valle de los Ingenios

en 1997 propició la implementación de nuevos y más dinámicos planes de gestión, a tenor de las nuevas perspectivas inversionistas que se abrían en la ciudad con el desarrollo del turismo.

Dentro de la estructura organizativa de la OCCTVI, al Departamento de Plan Maestro le correspondió retomar las proyecciones vigentes para el Centro Histórico, adaptándolas a la nueva realidad que enfrentó la ciudad a partir del año 2000 y reiniciando una nueva etapa para el territorio a proteger y rehabilitar. Paralelamente, se trabajó en la identificación de las nuevas problemáticas y se iniciaron los nuevos lineamientos que regirían para el ordenamiento urbano a partir de una visión holística.

En nuestro caso esta planificación integral se ha visto afectada por la falta de especialistas de diversas disciplinas que les permita interactuar de forma integral tanto en la ciudad como en el territorio del Valle de los Ingenios.

Generación de externalidades positivas

El Plan General de Trinidad, elaborado en la década de los años 80, incluía el análisis de la estructura de la ciudad en varios de sus aspectos: demográficos, habitacionales, problemática por zonas, equipamiento, sistema de centros, producción, viales, etc.

Es a partir de este análisis que en 1986 se elaboró el «Programa para la Recuperación de Trinidad al 2000», donde se concibieron conceptos específicos de acuerdo a la zonificación del Centro Histórico (CH), como fueron culminar integralmente la

restauración del núcleo de mayor valor que continuaba siendo la Plaza Mayor, incrementando en esa área los servicios gastronómicos y de animación social y turística; reestructurar el funcionamiento de la ciudad a partir de la revitalización de su antiguo sistema de centros (plazas y plazuelas), otorgándole a la Plaza Carrillo su antigua condición de centro cívico y comercial.

Lo anterior fue complementado con la elaboración en 1986 del Programa «Trinidad Municipio Turístico», que dejó formulada una estrategia de intervención sólida, ya que desde sus inicios se evaluaron las directrices del desarrollo del Centro Histórico, donde se proponía una reanimación integral en el área, con un incremento de los servicios y las instalaciones destinadas al turismo y a la cultura.

En este programa se incluía la refuncionalización de 12 edificios históricos con vocación para usos turísticos: restaurantes, bares, tiendas, etc., pero estos proyectos no incluían inversiones para mejorar la calidad de vida de la comunidad. Con la implementación en 1997 del Plan de Rehabilitación Integral del Centro Histórico, aparecen nuevas estrategias para el manejo y la gestión de los recursos patrimoniales, incluyendo entre sus principales directrices el mejoramiento de la calidad de vida y del Medio Ambiente. Así, se puede mencionar: la rehabilitación de inmuebles y sitios de alto valor patrimonial, la reanimación de fachadas y el mejoramiento de la imagen de ciudad, a través de la reanimación de los espacios públicos más importantes.

Se consideran válidos otros beneficios aportados como son las actuaciones puntuales en áreas que están fuera de la zona priorizada para la conservación, pero forman parte del tejido urbano, como es: la Alameda de Concha, el área recreativa anexa al Fortín de Vizcaya, el Parque Infantil «Arcoíris», así como la rehabilitación de escuelas e instalaciones de la salud.

Seguridad ciudadana

A pesar del incremento del turismo, podemos afirmar que no ha sido nuestro Centro Histórico escenario de altas manifestaciones de delitos. No obstante, desde la creación de la OCCTVI y coincidiendo con la delimitación de la zona peatonal y el control de accesos de vehículos a la zona de mayor valor patrimonial, han existido diversas modalidades para la protección y seguridad, teniendo siempre como objetivo contribuir a la tranquilidad y seguridad ciudadana, así como ordenar el cotidiano quehacer de los habitantes y la afluencia de turistas en el área.

En la actualidad no existe un grupo de seguridad subordinado a la OCCTVI que garantice el cumplimiento del actual Reglamento Urbano del Centro Histórico, así como el desenvolvimiento de la vida cotidiana de pobladores y visitantes. Existe un contrato con la Agencia de Seguridad y Protección S. A. (SEPSA), adjunta al Ministerio del Interior (MININT) para mantener en posiciones estratégicas una cantidad de agentes que controlan determinadas actividades.

Indicadores de sostenibilidad cultural

Aplicación de políticas culturales de proximidad

En Trinidad la cultura ha formado parte indisoluble de su conformación como entidad urbana, por lo que ha estado presente en todos los programas de rehabilitación del patrimonio que se han implementado. Los vínculos establecidos entre los diferentes sectores culturales y los programas de rehabilitación se materializaron en la amplia red de instalaciones culturales, creada a partir de 1974. La implementación de estos servicios culturales abrió nuevas fuentes de empleos, al tiempo que se trabajó en la formación de una conciencia colectiva en la comunidad sobre la importancia de la preservación de sus valores patrimoniales.

El sistema de plazas y plazuelas que conforman el Centro Histórico fue rehabilitado y algunas se han convertido en espacios de presentaciones culturales de muy variada índole.

El desarrollo de las artesanías locales ha estado entre las manifestaciones más potenciadas. Las labores de la aguja, manifestación de gran arraigo entre la población femenina, es hoy fuente de trabajo para muchas mujeres. Desde el año 2001, el Proyecto de Bordadoras, enfocado al rescate de la lencería, agrupa mujeres que con sus labores de tejidos y bordados utilizan sus habilidades para la continuidad de esta labor manual y para su bienestar económico. Hoy, está materializado en el Proyecto «Agujas Trinidad», que cuenta con el Centro Comunitario Multipropósito con sede en nuestra

institución, auspiciado por la Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe y el Fondo Cubano de Bienes Culturales.

Como complemento a la política cultural que desarrolla la OCCTVI, están desde el año 2003 los proyectos socio-culturales, a partir del conocimiento y rescate del patrimonio intangible, con un actuar priorizado sobre niños y jóvenes. Entre los más atractivos proyectos, se encuentran:

- El Proyecto «Musicarte»
- El proyecto danzario «Caucubú»
- La Tertulia Literaria
- La Galería de Arte «Tristán»
- El programa radial «Voces del patrimonio»
- Revista «Tornapunta»

Conexión de la cultura con los objetivos del desarrollo humano

Como premisa para la rehabilitación del Centro Histórico de Trinidad, desde la década de los 60 se previó el componente cultural, expresado en la restauración puntual de algunos edificios para la puesta en funcionamiento de museos, la Casa de la Trova y el Archivo de Historia, entre otros.

Estas acciones repercutieron en el desarrollo de las relaciones entre la población residente en el área y el proceso de rehabilitación. Con estas intervenciones iniciales se abrió una nueva visión sobre las relaciones entre los procesos culturales y los programas de conservación del patrimonio.

La OCCTVI, apoyada en una estructura económica más favorable desde su fundación en 1997, ha intentado desplegar un programa de desarrollo integral en el área protegida y en diferentes zonas

de interés tomando en cuenta las condiciones sociales y culturales.

Desarrollo del turismo, industrias culturales y economías creativas eslabonadas

Actividad turística

La actividad turística tiene sus antecedentes en la labor de la Asociación Pro-Trinidad, que, fundada en 1942, funcionó como representante local de la Corporación Nacional de Turismo, dirigiendo sus acciones a promocionar los atractivos del lugar lo que les permitió rescatar algunos de los edificios más valiosos heredados del período colonial.

Con el triunfo de la Revolución, se iniciaron algunos planes de rehabilitación en edificios de valor histórico para poner en función del turismo nacional e internacional, práctica que se extendía a otras regiones del país.

La calidad de las playas, la riqueza de los paisajes de montaña y la extraordinaria belleza del conjunto urbano donde se conjugan valores histórico-arquitectónicos, leyendas y tradiciones, asociadas a una población que ha mantenido viva su identidad, convierte a la región en un polo de singular significado para su explotación turística, por lo que desde las décadas de 1960 y 1970 se iniciaron obras para la construcción de hoteles en la península Ancón.

En 1986 se elabora el Plan «Trinidad Municipio Turístico», programa estratégico que reconsideraba todo el potencial del territorio. Este novedoso proyecto, partía de los estudios históricos arquitectónicos realizados por investigadores y especialistas del Museo de Arquitectura y otras entidades afines a la gestión y a la comercializa-

ción de la pequeña planta hotelera existente, así como la red de instituciones culturales que ya existía como museos, galería de arte, Casa de la Trova, Casa de la Cultura, entre otros.

Años más tarde, los lineamientos generales de este proyecto sustentaron las bases para los planes que se implementaron en la década de los 90, período en que la economía cubana hizo un giro hacia el sector turístico buscando una rápida recuperación de las inversiones y tratando de hacer sostenible su gestión. Numerosos servicios extrahoteleros se instalaron en edificios de alta significación histórico- arquitectónica. La dinámica que generaba la presencia de miles de turistas en la ciudad, atraídos además por su condición de Patrimonio de la Humanidad en 1988, propició el desarrollo e incremento de las actividades culturales.

Todos estos servicios comerciales y gastronómicos que se abrieron en el Centro Histórico en la década de 1990 no fueron complementados con hoteles, ni otro tipo de alojamiento que les permitiese a los visitantes hospedarse en la zona de mayores valores. No es hasta el año 2006 que se abre el primer hotel en el centro de la ciudad, coincidente con la Plaza de Carrillo, con solo 40 habitaciones y perteneciente a la Compañía Hotelera española Iberostar y a la Corporación Cubanacán.

El déficit de hoteles en la ciudad propició la apertura desde 1993 de un número considerable de habitaciones en casas privadas, para alojar turistas dentro del propio CH, actividad que ha favorecido en gran medida la conservación de esas viviendas.

En la actualidad, a partir de las nuevas disposiciones del país en relación al trabajo por cuenta propia, ha ido en aumento el número de habitaciones destinadas al turismo internacional. Actividad que, además de los beneficios que ha traído para la economía familiar, es la modalidad de hospedaje que garantiza el mayor número de visitantes en el área urbana. De los 290 mil 814 visitantes hospedados en el 2010 en el municipio, 110 mil 32 turistas se alojaron en casas privadas, produciendo un verdadero intercambio cultural con los habitantes, sus costumbres y tradiciones.

Actividades económicas creativas

Han surgido otros servicios al turismo como restaurantes, ventas de artesanías locales, galerías, etc., que se incorporan a las economías creativas.

Conservación y construcción de identidad local

La llamada cultura inmaterial, con una fuerte presencia en el entramado socio-cultural de Trinidad y el Valle de los Ingenios, región que debemos tomar en cuenta en tanto es parte esencial del proceso de conformación del actual CH, ha sido objeto de numerosos estudios, que si bien no han sido auspiciados por la OCCTVI, han recibido el apoyo de nuestros técnicos y especialistas. De igual manera, la institución ha asesorado trabajos de diplomas y organizado cursos y eventos que abordan los más diversos aspectos de la cultura local.

En el afán de potenciar estas manifestaciones, que en su mayoría se veían afectadas por la falta de recursos económicos para su divulgación, se creó en el 2003 el Centro de Promoción Cultural de



Altar de Yemayá



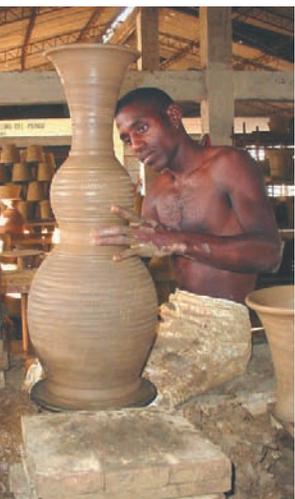
Ofrendas de Yemayá



Altar de San Antonio



Cabildo de Congos Reales de San Antonio



Tradiciones trinitarias

la OCCTVI, institución desde la cual se proyectan y promueven actividades relacionadas con la cultura inmaterial y son dirigidas a los pobladores en general, con mayor énfasis en niños y jóvenes. Se han elaborado programas en las especialidades de Artes Plásticas, Música, Danza y Literatura. Entre uno de estos proyectos se destaca el espectáculo infantil «Carrusel de Colores» que resume el trabajo anual de esas manifestaciones.

Como se ha mencionado anteriormente, el Proyecto de Bordadoras recibe la atención de las especialistas de este Centro de Promoción y como resultado del esfuerzo y trabajo desplegado entre la comunidad de bordadoras y el Fondo Cubano de Bienes Culturales surgió el Proyecto «Agujas Trinidad», donde la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO ha brindado su colaboración implementando talleres así como la donación de equipos tecnológicos para uso de las artesanas.

El Proyecto «Agujas Trinidad», constituye un ejemplo de conservación de la identidad local, logrando la integración de la mujer trinitaria como eslabón importante para mantener el legado de estas tradiciones. Como apoyo a este proyecto, la Oficina del Conservador creó los talleres «Entre Agujas», con la participación no solo de las féminas, sino que también logró la integración de un público heterogéneo, con el fin de posibilitar el aprendizaje de las técnicas del bordado a personas interesadas.

Por otra parte, prácticamente en todos los espacios públicos: plazas y plazuelas, así como patios

y portales de los museos se muestran espectáculos que reviven antiguos bailes y la música tradicional trinitaria.

Conservación y desarrollo del tejido urbano arquitectónico

Desde los años 80 son notables las acciones de rehabilitación sobre el tejido urbano del Centro Histórico. A partir de la implementación del Plan Integral de Rehabilitación en 1997, estas acciones se hacen mayores al incidir de forma sistemática en casi todas las zonas que conforman la trama urbana.

Las estrategias del plan contemplan la rehabilitación de importantes ejes que van conectando las calles y plazas empedradas, tanto dentro como en los bordes del Centro Histórico. La restauración puntual en edificios de alta significación histórico-arquitectónica y algunas reanimaciones en la zona de amortiguamiento han ido consolidando la configuración urbana hasta ser considerado uno de los centros históricos cubanos con mejor nivel de conservación de sus estructuras originales.

La rehabilitación de viviendas ha calado profundamente en la población por su connotación social, al provocar un efecto directo en los pobladores. Un tratamiento especial se le ha brindado a la restauración de los empedrados en calles y aceras, a tenor de la importancia e impacto visual que produce dentro del conjunto.

Se han realizado distintos inventarios que resumen los datos necesarios para el trabajo, además se añadieron referencias de carácter arqueológico



co, tipológico y estudios de color, así como una evaluación pormenorizada del estado técnico-constructivo de todas las edificaciones del Centro Histórico. Se realizó la actualización de los Grados de Protección a todas las edificaciones, información que se encuentra digitalizada en una base de datos que conforma el Sistema de Información Territorial (SIT).

Indicadores de sostenibilidad medioambiental

Aplicación de políticas medioambientales de cercanía

Podemos decir que en nuestro caso no se aplican las suficientes políticas de cercanía en relación al Medio Ambiente. No existe una toma de conciencia por parte de las instituciones ni de los propios pobladores sobre la necesidad de desarrollar políticas locales que vayan en beneficio del Medio Ambiente. Uno de los proyectos que podemos mencionar ha sido el trabajo realizado de conjunto con la Universidad Central de Las Villas, sobre los altos niveles de ruido en la ciudad. Este concluyó con la Propuesta de Ordenanza Acústica Urbana para Trinidad, basado en la investigación y profundización de estudios de las distintas fuentes generadoras de ruido. El proyecto no ha podido materializarse ante la insensibilidad de muchas de las instituciones responsables.

El tema medioambiental es extenso y no se han logrado resultados concretos, a pesar de las acciones dispersas enfocadas fundamentalmen-

te al tema de la recogida de desechos sólidos, la limpieza de calles, así como al aprovechamiento de los materiales de demolición que se originan en las obras para los cuales no existe aún tratamiento de reciclaje.

Recuperación de tradiciones armoniosas con el Medio Ambiente

En Trinidad se ha desarrollado, desde hace más de 30 años, el interés por la recuperación de las técnicas y materiales tradicionales. Es a partir de las experiencias alcanzadas en la década de los años 80 que se obtienen resultados concretos con la aplicación en la restauración de importantes edificaciones, así como la implementación de talleres para recalificar a los propios obreros de la brigada de restauración de monumentos.

Uno de los proyectos que data del año 1998, el primer curso de formación de jóvenes que se incorporaron a la nueva Escuela de Oficios para la Restauración «Fernando Aguado y Rico». Logro vigente que se ha ido consolidando en una mayor organización y apertura de su sistema de enseñanza. Hasta la fecha, se han graduado de esta Escuela unos 159 jóvenes trinitarios, que han sido incorporados como trabajadores a la Empresa de Restauración y Conservación de Monumentos y que hoy aportan su oficio en el empleo de las técnicas tradicionales. En este tema podrían estar encaminados otros proyectos para la recuperación de tradiciones que hoy están en ideas pero que no ha sido posible su materialización.

Asimilación de nuevas tecnologías y conceptos asociados a la cultura del Medio Ambiente

Uno de los proyectos de nueva tecnología de mayor impacto por su implicación para el Medio Ambiente fue el Proyecto de Bloques de Tierra Comprimida, destinado a la fabricación de viviendas en los poblados de arquitectura vernácula del Valle de los Ingenios. Desarrollado por la OCCTVI en el período del 2003 al 2005 y a pesar de haber demostrado la factibilidad del mismo, no pudo ser implementado al no contar con el apoyo de la Dirección de la Vivienda ni de otros organismos que debían vincularse al proyecto.

El empleo de materiales provenientes de edificios colapsados o demolidos, se implementó desde los años 60, y fue utilizado con resultados muy favorables hasta la creación de la propia OCCTVI, donde mecanismos económicos y administrativos actuales no permiten obtener la mayoría de ellos para su reutilización en las obras de restauración. Es evidente que la expresión estética de los edificios en los que se han empleado objetos recuperados resulta más coherente con la naturaleza de los materiales originales, como son las llamadas «losas bremsas», ladrillos aplantillados, maderas, herrajes, etc. No es menos cierto que, si bien estos criterios son continuamente enfatizados a los alumnos de la Escuela de Oficios así como a albañiles y operarios, en la práctica, por diferentes razones, no se aplican con la sistematicidad que se requiere o con los métodos que se deben exigir para su mejor resultado.

En algunos de los proyectos de rehabilitación se ha tenido en cuenta el aprovechamiento adecua-

do de los espacios imprescindibles para propiciar una correcta ventilación e iluminación, por todo lo que aporta en calidad de vida a los habitantes, pero aún no está legislado el tema en las Regulaciones Urbanísticas de Trinidad.

Manejo de situaciones de emergencia

Como es conocido, la Defensa Civil cubana, con una larga experiencia en el manejo de la población ante los desastres naturales y otras contingencias, ha alcanzado un alto nivel de preparación que la sitúa entre las mejores de América. Con una estructura vertical que se articula desde la nación hasta el municipio, es activado el sistema de defensa de la Oficina del Conservador, la que a su vez se subordina al Consejo de Defensa Municipal.

En Cuba hasta el año 1990 se trabajaba solamente con Planes de Respuesta ante las situaciones de emergencias y no es hasta 1997 que se incluyó en la legislación cubana el concepto de Reducción de Desastres.

A partir de este concepto, manejado por la Defensa Civil del país, e incluido como prioridad dentro de los lineamientos de la Convención del Patrimonio Mundial, se comienza a principios del año 2000 a instrumentar un Plan Emergente en el Centro Histórico de Trinidad para edificios en peligro, con el fin de mitigar los impactos y prevenir el colapso de estructuras históricas que al desaparecer provocarían pérdidas irreparables en el tejido urbano.

Las características del patrimonio trinitario, formado por unos 1 200 inmuebles en el Centro

Histórico, en su mayoría viviendas construidas con materiales de alta fragilidad; el Valle de los Ingenios con sus aislados sitios arqueológicos, así como los cientos de objetos decorativos y bienes muebles que se alojan en las colecciones de los museos, convierten este patrimonio en un bien de alta vulnerabilidad dentro de la conservación preventiva. Considerando además su situación geográfica, los antecedentes históricos de las tormentas tropicales que la han azotado, así como el incremento de estas en los últimos años, no fue difícil tomar conciencia de la necesidad de prepararnos para la protección del patrimonio ante situaciones de emergencias.

En Trinidad los primeros pasos se dieron a inicios de la década del 90, al confeccionar una «Guía con Recomendaciones para las intervenciones a realizar en las viviendas afectadas por desastres naturales», que se hizo extensiva a otros organismos vinculados al tema del patrimonio en la Fase de Recuperación. En esos propios años, ante el aumento de las tormentas tropicales y no contar con un Plan de Preparación para el Riesgo, pero sí teniendo identificados los principales riesgos, se realizó un diagnóstico que determinó los edificios en peligro de derrumbe y fue elaborado en septiembre del 2000 el «Informe sobre unidades constructivas con peligro de derrumbe en el Centro Histórico de Trinidad»³ que arrojó un número de 47 inmuebles con grandes riesgos de colapsar ante la llegada de tormentas tropicales, además de incluir un análisis financiero y los principales recursos materiales que se necesitaban para impedir la pérdida de estos inmuebles a través de medidas de prevención del riesgo.

En el 2002 se inicia un nuevo marco de trabajo, al incluir en los planes anuales de Restauración y Mantenimiento de la propia OCCTVI los inmuebles en peligro, lo que implicó destinar un fondo financiero para los riesgos identificados sobre estos edificios.

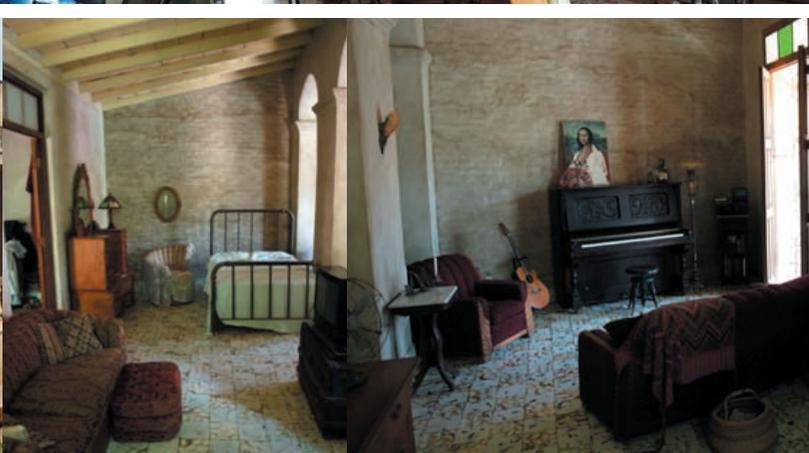
En mayo de ese propio año se crea el Grupo de Trabajo para Emergencias, dirigido por el Conservador de la Ciudad y formado por 25 expertos, técnicos y obreros de la propia OCCTVI, que comienzan un chequeo sistemático del Plan de Acción para la prevención de riesgos.

Este plan ha constituido un instrumento de altísimo valor por lo que representa como acción preventiva y por la integración con los que habitan y usan el patrimonio, que son atendidos en la Oficina de Atención a la Población desde la óptica del Plan Maestro. Es a partir de este primer contacto que se eslabonan una serie de acciones que van desde visitas al inmueble, diagnósticos, valoraciones en equipo, proyectos, presupuestos, etc., hasta ser incluido en los planes de mantenimiento de la Empresa de Conservación y Restauración de Monumentos.

Las estrategias del Plan de Riesgos, iniciadas desde los inicios del 2000, han asegurado que, al paso de fuertes eventos climatológicos, Trinidad haya mantenido su significado cultural y su integridad física.

Aún nos queda por fortalecer este aspecto en áreas del Valle de los Ingenios donde las condiciones actuales no han permitido un avance satisfactorio del Plan de Riesgos.

³ Archivo de la Dirección Técnica de la Oficina del Conservador



Restauraciones realizadas por el sector privado

En la actualidad, los planes de restauración sobre el Centro Histórico, continúan incluyendo aquellas edificaciones que han incrementado su vulnerabilidad al paso de las temporadas ciclónicas o que por razones financieras no se ha podido actuar con las medidas de prevención necesarias.

Existencia de sistemas de monitoreo y estudio de impacto

Temas como el impacto del turismo, los hostales privados y más recientemente los trabajos por cuenta propia han sido objeto de estudios universitarios de la carrera de Estudios Socioculturales, con el auspicio y tutoría de profesionales de la OCCTVI. En esta misma dirección se han realizado algunas encuestas por especialistas del Plan Maestro referidos a temas de caracterización de la población en los barrios en proceso de rehabilitación y como instrumento de evaluación del resultado de las acciones de restauración en diferentes áreas y calles de la ciudad.

No existe un programa que contemple los monitoreos necesarios ni los estudios de impacto de manera sistémica y con un enfoque integrador.

Indicadores de sostenibilidad económica

Relación adecuada entre el sector público y el privado

En nuestro país, debido a la política económica aplicada desde el triunfo de la Revolución, no había existido interés por fomentar el sector privado. En el caso de Trinidad, el trabajo por cuenta propia, iniciado a partir de la aprobación en el 1993 del

Decreto Ley N° 141, abrió una nueva oportunidad para un considerable número de propietarios de inmuebles que, ubicados en la zona de mayores valores patrimoniales, comenzaron a brindar servicios de hospedaje al turismo internacional que visita la ciudad. Muy recientemente, este sector se ha ido incrementado con las nuevas políticas económicas iniciadas desde el año 2010 y ya se cuenta en la zona priorizada con varios restaurantes, galerías, hostales, etc., con un inconveniente: los aportes que generan estas actividades por concepto de contribución no tributan hacia la localidad para su mejoramiento y conservación, ya que ingresan a la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT), según lo establece el Ministerio de Finanzas y Precios.

Referido al uso del espacio público para ventas de artesanías, tampoco se ha logrado ninguna contribución a los fondos de la OCCTVI para ser revertidos en el cuidado y mantenimiento de una adecuada imagen urbana.

Enfoque gerencial de la entidad líder y asociaciones empresariales

Sistema empresarial: la OCCT desde su creación ha tenido muy limitado su sistema empresarial, por decisiones de los organismos nacionales. En la actualidad se cuenta con una única empresa constructora, creada en el año 2009 y denominada Empresa de Restauración y Conservación de Monumentos, la que no tributa ganancias a la Oficina, pero con su propia gestión es capaz de auto sostenerse; entre sus prioridades están las

obras de mantenimiento e inversiones de la propia Oficina.

Aplicación de instrumentos fiscales y mecanismos financieros especiales

Instrumentos fiscales: Para la rehabilitación del patrimonio trinitario se ha aplicado un único instrumento fiscal, que es la contribución de las entidades enclavadas en la zona priorizada para la conservación y el resto de las que en el municipio operan en moneda libremente convertible, según lo establece el artículo 8 del Decreto Ley No. 216, y que se particulariza en la Resolución No. 39 del Ministerio de Finanzas y Precios con fecha 12 de agosto de 1997.⁴ Por este concepto se ha obtenido hasta el cierre del año 2010, un total de 5 millones 973 mil 684 pesos en moneda libremente convertible y 16 mil 488 pesos en moneda nacional.⁵

Mecanismos financieros: Nuestra entidad no ha recibido créditos de los bancos cubanos.

Recursos desde el planeamiento

En la actualidad se está trabajando por parte de la Dirección Técnica de la Oficina y la Dirección Municipal de Planificación Física en las nuevas Regulaciones Urbanas de Trinidad, en las cuales quedará regulado todo lo relacionado con el uso de suelo.

La OCCTVI cuenta con un patrimonio inmobiliario declarado por un monto de 478 040,73 moneda total.

Cooperación internacional

La proyección de la Oficina con respecto a la cooperación internacional ha tenido diversas modalidades, siempre insertada en los lineamientos de

la política trazada por el Estado cubano a través del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.

Los primeros aportes a Trinidad en materia de ayuda internacional se iniciaron en 1995, con los Talleres Internacionales de Rehabilitación y Restauración de conjunto con el Servicio de Rehabilitación del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Barcelona, España, los que motivaron un importante proyecto para la recuperación del patrimonio construido en el Barrio de las Tres Cruces, involucrando diferentes instituciones y comunidades españolas como: Arquitectos Sin Fronteras Cataluña, algunos ayuntamientos de Cataluña y la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía, que en la actualidad continúa con actuaciones sobre ese mismo barrio.

La seriedad con que han sido asumidos los proyectos internacionales, ha sido reconocida ante las frecuentes ofertas de colaboración internacional que cada día han ido en aumento a partir del surgimiento de la Oficina, asistida por el artículo 7 del Decreto Ley No. 216, donde define entre sus atribuciones y funciones: recibir y utilizar donaciones destinadas a la conservación de Trinidad.

Otro de los proyectos de gran repercusión iniciado desde el 2005 hasta el 2010 ha sido el Proyecto de Rehabilitación de Viviendas en el Barrio de Santa Ana con financiamiento de la Empresa VIMCORSÁ, de Córdoba, España.

Se destaca en este mismo ámbito, el financiamiento entregado por Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

⁴ Establece en su primer «Resuelva» que las entidades enclavadas en el territorio deben contribuir a la restauración y preservación con una cuantía del 2 por ciento sobre los ingresos brutos de las que operan en MLC y del 1 por ciento, en igual concepto aquellas que operan en moneda nacional.

⁵ Datos aportados por la Dirección Económica de la OCCT

para la creación del Centro de Documentación del Patrimonio en la Casa Malibrán, edificio de altísimo valor arquitectónico ubicado en las cercanías de la Plaza Mayor y que se encuentra hoy en pleno proceso de restauración y adecuación a la nueva función.

No se cuenta con una Dirección para la Colaboración Internacional, responsabilidad que es asumida por los especialistas de la Dirección de Desarrollo e Inversiones. Según los datos económicos registrados se han recibido en nuestra entidad un 1 millón 282 mil en moneda libremente convertible por el concepto de donaciones y proyectos de colaboración.

Indicadores de sostenibilidad social

Derecho pleno a la cultura

Atendiendo al papel dinamizador de la cultura y su capacidad para la formación de un público capaz de no solamente ser actor de determinadas manifestaciones artísticas, sino receptor de lo mejor del arte universal, la OCCTVI, heredera de una larga tradición en defensa de la identidad y el desarrollo cultural, ha fomentado desde sus inicios un programa de desarrollo cultural en los barrios más vulnerables del Centro Histórico y otras áreas de interés, marcadas por la carencia o lejanía de las instituciones culturales.

Con la aplicación de esta política se procura el desarrollo integral de la comunidad beneficiada con la labor de rehabilitación. Los beneficios directos que se aprecian entre los vecinos del área en proceso de conservación y restauración se hacen

visibles en su calidad de vida, que ha crecido en los últimos 20 años de manera notable.

Participación y corresponsabilidad ciudadana

Como se ha mencionado anteriormente, el plan tiene entre sus prioridades el promover la participación social y ciudadana en el proceso de recuperación integral. Los resultados del trabajo han estado enfocados directamente a la población, pero debemos reconocer que no se ha logrado la participación de la comunidad de forma destacada en los proyectos que inciden sobre el Centro Histórico.

Sin embargo, es válido reconocer la actuación que han tenido algunas familias, que logran resultados positivos en la restauración y conservación de sus viviendas al ponerlas en explotación, con nuevos usos como son: el arrendamiento de habitaciones, paladares, galerías, etc., elevando así el valor de sus edificaciones.

Atención a grupos vulnerables

Los estudios socio-demográficos⁶ del Centro Histórico, sistematizados a partir de 1999, cuentan ya con una década de trabajo y los resultados sobre este tema son del dominio de los especialistas del Departamento de Plan Maestro.

Además de permitir conocer la problemática general de la población actual, hay resultados concretos que arrojan un predominio de la población socialmente activa, lo que unido al bajo índice de natalidad determina una tendencia al envejecimiento de la población. En cuanto a grupos vulnerables, predominan los niños, discapacitados y los

⁶ Referido a cinco investigaciones sociales realizadas por el Dpto. de Plan Maestro desde 1999 al 2010.

alcohólicos, los que han sido priorizados en relación a la rehabilitación de sus viviendas.

Varios han sido los proyectos de la OCCTVI enfocados directamente a elevar el nivel espiritual de estos grupos, entre ellos: las charlas educativas en escuelas de la ciudad y el valle con atención especializada, la presentación de la historieta «Volver a Trinidad» en instituciones educativas y culturales de nuestra ciudad y el valle, la realización del Taller «Entre agujitas», como parte del «Proyecto Agujas», la creación de Talleres de Artes Plásticas para niños y las tertulias literarias dirigidas fundamentalmente a jóvenes y adultos, persiguiendo el debate con temas culturales, sociales y de rescate de tradiciones.

Ha sido imposible satisfacer necesidades materiales que tienen estos grupos ante las limitaciones que presenta la OCCTVI para poder entregar determinados recursos que mejorarían la vida de estos pobladores con discapacidades.

Lugar destacado merece la existencia de la Escuela de Oficios desde el año 1998, que ha acogido a los jóvenes desvinculados de los estudios como cantera fundamental de los nuevos empleos que se ofrecen por parte de la Empresa de Restauración y Conservación de Monumentos.

Generación de empleo

La generación de empleo a partir del uso y puesta en marcha de los recursos patrimoniales no ha visto en Trinidad sus mayores logros, al hacer referencia a un proceso sustentable; siendo la

causa fundamental el modelo económico al cual nos subordinamos, ya que no se cuenta con una actividad comercial relacionada con los valores patrimoniales que permita aumentar los ingresos y a la vez desarrollar nuevos empleos.

Se puede decir que el recurso patrimonial ha generado de manera indirecta diferentes empleos en la ciudad a artistas plásticos, artesanos, trabajadores por cuenta propia, etc., los que han visto aumentados sus medios de sostenibilidad económica pero que no contribuyen directamente con sus aportes a los ingresos para la conservación.

Como estrategia se logró crear la Empresa de Restauración y Conservación de Monumentos que generó una capacidad de empleo de unos 200 trabajadores, cuya prioridad está en los jóvenes egresados de la Escuela de Oficios de Restauración.

Acceso universal a la vivienda y a los servicios públicos

Vivienda: El 88 por ciento de las edificaciones del CH⁷ son viviendas y de estas se puede afirmar que la mayoría son propiedad privada de sus ocupantes, lo cual constituye la razón de que el Plan Integral de Rehabilitación, enfoque con máxima atención la rehabilitación de viviendas por barrios, que tiene como resultado directo el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores.

Las acciones constructivas que se ejecutan en las viviendas están encaminadas a aquellas afectaciones que no están al alcance de resolverse a partir de las economías familiares, entre ellas:

⁷ Centro Histórico, Inventario del 2010.

la reparación de cubiertas, la consolidación de estructuras murarias y el mejoramiento de las condiciones higiénico-sanitarias.

Han sido fundamentales para el mejoramiento del fondo habitacional del Centro Histórico los Proyectos de Colaboración Internacional, que en mayoría están encaminados hacia intervenciones en viviendas, desde las más populares y modestas hasta las de mayor interés patrimonial.

Otras de las acciones del plan, con gran incidencia sobre este sector, es la reparación de aquellas viviendas incluidas en el Plan Emergente, a las que la propia OCCTVI destina un financiamiento para la prevención del riesgo ante desastres naturales.

Como en otros tantos centros históricos, la vivienda tiene gran peso en la conformación del tejido urbano y por consiguiente en la toma de decisiones. A pesar de la presencia permanente de la Oficina como órgano a consultar ante las numerosas solicitudes que surgen de los habitantes, es la Dirección Municipal de la Vivienda (DMV) y, en específico, la Unidad Municipal Inversionista de la Vivienda, quienes rigen y legislan toda acción sobre estos inmuebles. Por consiguiente, al no tener fuerza legal, se crea una dependencia total de la DMV para lograr el orden, en cuanto a las acciones constructivas que ocurren en el área delimitada como Centro Histórico y Zona de Amortiguamiento, no contando con autoridad

para ejercer sobre las indisciplinas que aparecen en la dinámica diaria.

Servicios públicos: Los programas de corte social son también proyectos de interés para la OCCTVI considerando que el resultado de estos otorga beneficios a un mayor número de pobladores, no sólo de esta zona sino de toda la ciudad y los visitantes.

Intervenciones como la rehabilitación del antiguo Cuartel de Caballerías del siglo XIX para convertirlo en Escuela de Arte, la creación de la Galería de Arte «Tristá» en los espacios principales del inmueble de Amargura N° 85, la rehabilitación del Fortín Vizcaya en la periferia de la ciudad, la reparación de escuelas primarias e instalaciones de salud dentro de la zona histórica y el mantenimiento a instituciones culturales muestran el interés por mejorar los servicios públicos.

Entre los servicios urbanos que más se han priorizado por parte de la OCCTVI, está la reanimación de espacios públicos como la Plaza Carrillo, la Plaza Mayor y la Plaza de Santa Ana, la reparación de calles y aceras que posibilitan la adecuada circulación peatonal por el área histórica.

Es lamentable que no hayan podido materializarse proyectos importantes como los de saneamiento ambiental y otros sobre las redes de abasto tanto eléctricas como hidráulicas. Han sido muy limitadas las actuaciones sobre el alumbrado público en el área histórica.







OFICINA DEL CONSERVADOR
de la Ciudad de Cienfuegos



DESDE
2007

EL CENTRO HISTÓRICO de la Ciudad de Cienfuegos



Comisión Nacional de Monumentos



Sobre los autores

Arq. Irán Millán Cuétara: Conservador de la Ciudad de Cienfuegos, Vicepresidente de la UNEAC y Miembro del Comité Cubano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos. Investigador y Restaurador del Patrimonio monumental cienfueguero. Ha participado en misiones, eventos y congresos internacionales en Cuba y en el extranjero.

Arq. Eyda Nancy González Pérez: Graduada en 1980, durante 20 años se desempeñó como Jefa del Plan Director de la Ciudad de Cienfuegos. Imparte conferencias, y talleres sobre Urbanismo. Miembro del ejecutivo de la

Sociedad de Arquitectura de la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba (UNAICC). Actualmente es la vicedirectora de la Oficina del Conservador de la Ciudad.

Arq. Roxana Labairu Batista: Desde su graduación en 1998 trabaja en la restauración del Centro Histórico de Cienfuegos desde 1998. Ha publicado diversos artículos sobre las labores de conservación del patrimonio cienfueguero, es coautora de la Guía de Arquitectura de la región Central del país. Actualmente es la Jefa del Departamento Plan Maestro de la Oficina del Conservador de la ciudad de Cienfuegos.



DATOS GENERALES DE LA CIUDAD Y DEL CENTRO HISTÓRICO

	Ciudad	Centro Histórico
Nombre	Cienfuegos	Centro Histórico Urbano de Cienfuegos
Superficie Total	48 km ²	90.0 hectáreas
Población total (año 2002)	140 734 habitantes	10 479 habitantes
Categoría administrativa	Capital provincial Cabecera municipal	Formado por 5 consejos populares
Responsable máximo	Presidente Poder Popular Municipal Alberto Posada Mederos	Director Oficina del Conservador Irán Millán Cuétara
Dirección entidad	Calle 41 e/ Avenida 58 y 60	Calle 33 esquina Avenida 54
Teléfono/ Fax/ Email	Tel.: (005343)* (043)** 51 0786	Tel.: (005343)* (043)**515975 Email: consercf@enet.cu

* Código de acceso internacional

** Código de acceso nacional



El Centro Histórico de la Ciudad de Cienfuegos

Historia

La colonia Fernandina de Jagua —bautizada así en honor al monarca Fernando VII, cuyo nombre se une al del cacicazgo aborigen de la zona— nació el 22 de abril de 1819, siendo su fundador el Teniente Coronel de los Reales Ejércitos españoles Don Luis Juan Lorenzo de Clouet, junto con 46 colonos franceses procedentes de Burdeos, Louisiana y Filadelfia, llevando a cabo un acto inédito, en Cuba y en América, en el proceso de colonización blanca, desarrollado principalmente por España.

Apoiado en el Real Decreto de la Corona española de 1817 —orientado fundamentalmente a fomentar poblados con colonos blancos, como una reacción a la sublevación haitiana de 1791— se propició el surgimiento de este nuevo asentamiento urbano, tomando en cuenta la importancia que ya tenía la bahía, conocida desde el siglo XV como el

«Gran Puerto de las Américas». La disposición de la rada ofrecía mucha protección contra el corso, la piratería y el comercio de contrabando y rescate desde 1745; sobre todo, por la construcción de la fortaleza Nuestra Señora de los Ángeles de Jagua, única en el centro y sur de «la siempre fiel Isla de Cuba».

En un lugar conocido como Península de la Majagua y tomando un árbol del mismo nombre allí existente, el agrimensor Félix Bouyón dio comienzo a la delimitación de la primera manzana de 100 varas castellanas de lado, que sería la Plaza de Armas, —luego de Ramírez, en honor al Intendente General de Hacienda— y hacia los ejes cardinales, en dirección norte-sur y este-oeste. El trazado ortogonal en forma de cuadrícula, simétrica, perfecta, cual un tablero de ajedrez, de las 25 manzanas que conformaron el núcleo original de la naciente colonia, estuvo delimitado por las calles de Santa Elena (Avenida 60), al Norte; Santa Clara (Avenida 50), al Sur; Velazco (calle 23), al oeste y Hourruitiner (calle 33), al Este.

El trazado rectilíneo y ortogonal, característico de los cánones geométricos del neoclásico, está presente desde su fundación. Esta forma de cuadrícula generó la estructuración homogénea y compacta que definen los grandes bloques constructivos. Su evolución constructiva se vio favorecida por la fertilidad de sus tierras, el fomento de la producción azucarera, su posición geográfica privilegiada y estratégica, su amplia bahía de bolsa, de 88 Km², y pronto habilitada como puerto y fortificada desde 1745; circunstancias todas que permitieron el rápido florecimiento azucarero, portuario y urbanístico de esta hermosa ciudad.

Alrededor de la Plaza de Armas, según las Leyes de Indias y la costumbre de la época, se destinaron los mejores solares para la construcción de los edificios de gobierno, iglesia, aduana. Estos se repartieron y distribuyeron según jerarquía y poder económico.

La Plaza de Armas se amplía con la manzana libre al lateral oeste en 1830, por acuerdo del Ayuntamiento. Fue destinada, en sus inicios, a la construcción del edificio de la Aduana —que se ubicó definitivamente al Sur—, muy vinculada por supuesto con la actividad portuaria, de gran peso en la vida de la villa y luego de la ciudad en 1880. Por esa razón, la Plaza de Armas asumió un área doble a la original —2 hectáreas— convirtiéndose en la única en todo el país con esas dimensiones y, por ende, el mayor exponente de su tipo en todo el territorio nacional. Actualmente, esta plaza pública de dos manzanas ocupa el núcleo del Centro Histórico y sus características la distinguen de otras erigidas en las ciudades fundadas durante el siglo XIX en toda la Isla.

Hay que destacar un factor común en las edificaciones realizadas, en cuanto a sus características constructivas: la subordinación de todo un conjunto urbano al gusto clásico. Estas características fueron definidas en las regulaciones establecidas desde sus primeros momentos, extendiéndose a lo largo del siglo XIX y gran parte del XX, trascendiendo el código formal clásico en su lenguaje integrador, su gran homogeneidad constructiva y estilística, unido a la tipología arquitectónica, para considerarla como un caso excepcional dentro del desarrollo urbano de la decimonovena centuria.

Entre las características de este conjunto urbano se destacan: su compactación edilicia, los espacios libres hacia las vías desaparecen, los inmuebles individuales pierden su identidad formal, sus apretadas paredes medianeras y su cinta de fachadas continuas generan esa gran unidad de formas que hacen de la «Perla del Sur» un caso sui géneris.

En su arquitectura están presentes los elementos tipológicos de los siglos XIX y XX: la línea de fachada corrida en forma de bloques sin portales —excepto en plazas y paseos—, con predominio del alto puntal, las paredes medianeras, amplias puertas claveteadas, a la española, de tabloncillos con postigos o de tableros sencillos con molduras; ventanas con persianería francesa o española, con postigos o sin estos, lucetas y medios puntos de cristalería coloreada con diferentes formas y motivos.

Estas cintas de cantos, mampuestos y ladrillos denotan un orden y equilibrio regulado por pilastras, molduras, guardapolvos, cornisas, jambas y pretilas, en las que la integración de ambos siglos se logra por las múltiples variantes que se presentan bajo la influencia clásica. Esto permite una simbiosis que hace percibir el conjunto como un todo orgánico de alto valor monumental.

El trabajo en hierro forjado o fundido merece especial atención en cada uno de los inmuebles de este asentamiento. Su maestría y elaboración detallada, presente en sus diferentes motivos y grados de complejidad en rejas, barandas, guardavecinos, cancelas, escaleras, manifestando la maestría de los artesanos que las convirtieron en obras cumbres de la herrería nacional.

Dentro de las zonas de mayor interés, desde el punto de vista urbano, que se convierten en elementos generadores de alto valor ambiental, se destaca la antigua Plaza de Armas —actual Parque José Martí— situada en el núcleo de esta área de interés monumental, la que, junto con sus edificaciones y espacios que la rodean, adquiere un peso importante en la urbanística del Centro Histórico de la ciudad.

Paralelamente y de forma lineal, el Paseo del Prado (actual calle 37), por su ubicación estratégica constituye la verdadera columna vertebral de este asentamiento, apoyado por sus valores ambientales y sus inmuebles de valor constructivo y tipológico. Al contar con un portal público corrido en toda su extensión, representa toda una galería techada que, desde el punto de vista urbanístico, refuerza su carácter como área de intercambio social por excelencia y elemento distribuidor del tránsito vial y peatonal de la ciudad, enlazándola de Norte a Sur.

Hay también en este Centro Histórico otras plazuelas pequeñas como el Parque de la Aduana, antesala del edificio del mismo nombre, bordeado de las antiguas instalaciones portuarias, de frente al mar y al Muelle Real, así como el llamado Panteón de Gil, ubicado en una zona periférica y menos cualificada, en la que se halla emplazada la escultura del dominicano Dionisio Gil. Este entorno posee características más modestas, que lo vinculan a una arquitectura de corte popular.

Las características constructivas de este conjunto ciudadano, desde el punto de vista arquitectónico, permiten afirmar que son poco destacables las grandes edificaciones domésticas o públicas

pues, la mayor incidencia de esta escala radica en el edificio en forma de tira, que conforma el lenguaje integral de la zona.

Sin embargo, existen ejemplos de arquitectura que se destacan por su escala, proporciones y valores constructivos, entre los que se hace resaltar los inmuebles en el rico entorno de la Plaza de Armas que alcanzan un tratamiento formal acorde con su situación excepcional: la Santa Iglesia Catedral Purísima Concepción, el Teatro Tomás Terry, el Casino Español, el Mesón Palatino, así como el Palacio Blanco, la Casa de los Leones, el hotel «La

Unión», la casa-almacén del comerciante español José García de la Noceda y el edificio de la Aduana, todos bajo la corriente neoclásica que primó en la centuria decimonónica.

El siglo XX se presenta con un eclecticismo sometido a la cláusula clásica, debido al arraigo que tuvo el neoclásico en esta ciudad. Aquí aparece una arquitectura con profusión de pórticos, columnares, frontones y cúpulas —en los inmuebles más representativos— de elementos decorativos en las fachadas que exteriorizan abundantes pilastras, variados tipos de capiteles, medallones,



Vista del Parque José Martí. Al fondo Teatro Terry y el Colegio San Lorenzo. A la izquierda el Gobierno Provincial.

guirnaldas, ménsulas, pretilos con gran riqueza de celosías y remates. Esto ha incidido en la reinterpretación de un clasicismo mantenido como leit motiv del fenómeno constructivo perlasureño. Además, se destacan el Palacio de Gobierno –actual sede de la Asamblea Provincial del Poder Popular–, el Colegio San Lorenzo, el Obispado, el Palacio Ferrer, el antiguo Liceo, las casas de los patriotas mambises Emilio y Federico Fernández Cabada y la que fuera propiedad de Darío Méndez, por citar algunos de los más relevantes del pasado siglo XX.

El mensaje auténtico del patrimonio monumental cienfueguero se obtiene por la unidad ambiental presente en la inmensa cifra de inmuebles que, en plena simbiosis con el mar, le confieren su verdadero impacto sociocultural.

Por lo tanto, puede asegurarse, por todos los elementos histórico-constructivos que reúne este importante espacio de la ciudad cienfueguera, que es éste un Centro Histórico que trasciende la escala regional, por la riqueza ambiental que conserva y erigirse como un paradigma del urbanismo del siglo XIX cubano.



Morfología urbana y arquitectónica

Su evolución constructiva se vio favorecida por la fertilidad de sus tierras, el fomento de la producción azucarera, su posición geográfica privilegiada y estratégica, su amplia bahía de bolsa de 88 Km², pronto habilitada como puerto y fortificada desde 1745; circunstancias todas que permitieron el rápido florecimiento azucarero, portuario y urbanístico de esta hermosa ciudad.

Alrededor de la Plaza de Armas, según las Leyes de Indias y como era costumbre en la época, se destinaron los mejores solares para la construcción de los edificios de gobierno, iglesia, aduana y se repartieron y distribuyeron según jerarquía y poder económico. Hay que destacar un factor común en las edificaciones realizadas en cuanto a

sus características constructivas: la subordinación de todo un conjunto urbano al gusto clásico. Entre las particularidades de este conjunto urbano se destacan su compactación edilicia, los espacios libres que desaparecen hacia las vías, los inmuebles individuales que pierden su identidad formal, sus apretadas paredes medianeras y su cinta de fachadas continuas que generan esa gran unidad de formas.

El siglo XX se presenta con un eclecticismo sometido a la cláusula clásica, debido al arraigo que tuvo el neoclásico en esta ciudad, en la que aparece una arquitectura con profusión de pórticos columnares, frontones y cúpulas —en los inmuebles más representativos— de elementos decorativos en las fachadas que exteriorizan abundantes



Leones del Parque José Martí

pilastras, variados tipos de capiteles, medallones, guirnaldas, ménsulas, pretilos con gran riqueza de celosías y remateses. Esto es lo que ha incidido en la reinterpretación de un clasicismo mantenido dentro del fenómeno constructivo perlasureño.

Fueron declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad 70 hectáreas del Centro Histórico, las que constituyen las primeras 25 manzanas fundacionales de la ciudad, el Parque José Martí y su entorno, el Paseo del Prado, la Zona Portuaria con el edificio de la Aduana, sus almacenes y los muelles. Esta área cuenta con 1 521 edificaciones, siendo la tipología arquitectónica predominante la doméstica y la civil- pública. Se clasifican las construcciones en religiosa, industrial, militar y civil.

Economía

Desde finales del siglo XVI y hasta el XIX en Cienfuegos se empieza a consolidar una economía de minifundios, referida a la ganadería y el cultivo del tabaco. En el siglo XVIII comienzan a adquirir importancia la cera, la madera y el azúcar. En la década del 30 del siglo XIX, se produce un incremento de las fábricas de azúcar y la acumulación de capitales, lo que contribuyó marcadamente a consolidar la villa. En los años 60 de ese mismo siglo, Cienfuegos se convierte en la tercera ciudad de importancia del país, por la posición alcanzada por los comerciantes dentro de la economía azucarera local.

La División Político-Administrativa de 1976 hizo de la Ciudad de Cienfuegos la capital de la nueva provincia de igual nombre. La base económica fundamental de esta es la actividad industrial-comercial, a partir de tres grandes zonas in-

dustriales caracterizadas por tipo: Materiales de la Construcción, Energética, Alimentaria y de la Pesca, así como la Industria Química, en la que se destaca la Refinería de Petróleo. Cienfuegos cuenta con dos zonas portuarias; la principal, el Puerto Nuevo, con exportaciones de cemento, áridos, azúcar a granel, cítricos y mariscos (principalmente camarón). Además, disfruta de una red de almacenes, talleres y pequeñas industrias.

La estructura económica muestra que el sector Industrial es el de mayor peso con una participación del 47 por ciento en el total de la producción mercantil en el año 2006, continuando la Construcción con el 23 por ciento y el Comercio, con el 17 por ciento.

Sociedad

El municipio de Cienfuegos tiene una población total de 152 mil 744 habitantes; de ellos, 10 mil 479 habitan en el Centro Histórico.

El nivel de ingresos promedio por familias es de 360.00 CUP aproximadamente; mientras que la ocupación se concentra en los sectores de la Industria (13 mil 802 CUP), Construcción (9 mil 176 CUP), Agropecuaria (1 825 CUP), Transporte (3 mil 184 CUP) y otros.

La explosión demográfica de 1960 determinó un incremento notable en los grupos de edades entre 10 a 19 años en 1981 y, 20 años después, conformaron los grupos de 30 a 39 años que representan el 20.8 por ciento de la población del municipio, que forman parte de la población en edad laboral activa en el 2009.





Condición patrimonial

El Centro Histórico de la Ciudad de Cienfuegos (CH) posee la Declaratoria de Monumento Nacional, otorgada por la Comisión Nacional de Monumentos en 1995.

Además, posee la Declaratoria de Patrimonio de la Humanidad, conferida por la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO), en 2005.

Dentro del área urbana existen varios sitios particulares que fueron investidos como Monumento Nacional:



1. Parque José Martí y su entorno
2. Distrito Naval del Sur «Cayo Loco»
3. Cementerio de Reina
4. Cementerio Tomás Acea
5. Centro Histórico
6. Zona residencial La punta

Además, existen otros que obtuvieron la categoría de Monumento Local, como:

1. Palacio de Valle
2. Palacio de Blanco
3. Palacio Goutisolo
4. Casa-almacén García de la Noceda
5. Casa de los Leones
6. Colegio Nuestra Señora de Montserrat «Los Jesuitas»
7. Casa natal de las Hermanas Giral.

CANTIDAD DE INMUEBLES DENTRO DEL CENTRO HISTÓRICO SEGÚN SUS GRADOS DE PROTECCIÓN

GP	Cantidad de Inmuebles
1	102
2	384
3	700
4	335
Total:	1521

El Centro Histórico tiene una delimitación única, no incluye dos o más perímetros, no posee Zona de Amortiguación, ni incluye ningún entorno (semi) natural.

La ciudad cuenta con otros sectores urbanos con protección patrimonial oficial, como lo demuestra la Zona de Protección de 70 hectáreas del Centro Histórico, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad.



Parque José Martí

CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Valores patrimoniales a destacar

	Alto	Medio	Bajo
La antigüedad de sus edificios		●	
La singularidad de su trama urbana	●		
El carácter extraordinario de su arquitectura		●	
Su riqueza artística (esculturas, pinturas, elementos de las fachadas)	●		
La homogeneidad de su arquitectura	●		
Sus valores paisajísticos (relieve, relación con el mar o río, etc)	●		
Su patrimonio intangible, sus tradiciones			●
Sus espacios públicos	●		
La gran conservación y autenticidad de sus arquitectura	●		



Un balance del Centro Histórico

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Centro Histórico declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad, contenedor de la vida cultural, política- administrativa y social de la ciudad. 2. Patrimonio edificado, histórico y cultural muy valioso y reconocido, factible de rehabilitar y hacerlo sostenible. 3. Contar con zonas y espacios públicos con excepcionales condiciones paisajísticas y ambientales con agradables visuales. 4. Infraestructura de alojamiento y servicios extrahoteleros en explotación con posibilidades de crecimiento sobre áreas libres en zonas favorables para el desarrollo de la actividad turística. 5. Existencia de la Oficina del Conservador de la Ciudad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Primera ciudad fundada en el siglo XIX, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en el área del Caribe. 2. Posición geográfica estratégica al centro y sur de la Isla, de cara al Caribe. 3. Fuerte atracción de la ciudad y su entorno para el desarrollo de programas nacionales e internacionales de cooperación. 4. Voluntad de fortalecimiento, recuperación y mantenimiento del Centro Histórico por las autoridades de la localidad. 5. Accesibilidad marítima, área y terrestre.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficiente control del territorio. 2. Deterioro de edificaciones con valor histórico-arquitectónico que requieren de un financiamiento inexistente. 3. Obsolescencia e insuficiencia de redes hidrotécnicas, que generan problemas medioambientales y limitan el desarrollo previsto. 4. Recursos financieros limitados para poner en explotación áreas con potencial, que requieren de infraestructura costosa. 5. Baja explotación de las tradiciones culturales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos financieros limitados. 2. Aceleración de los posibles cambios climáticos que hagan más vulnerable la ciudad. 3. Recrudescimiento de la situación económica, producto del bloqueo, que produzca una desaceleración en el desarrollo. 4. Afectaciones a la franja costera. 5. Disminución de la actividad turística ante la competitividad con otros destinos y la consecuente afectación financiera para continuar los planes de conservación y restauración.



Corredor Santa Isabel

Centralidad

El principal centro de animación de la ciudad está hoy indistintamente dentro y fuera del Centro Histórico.

Las principales concentraciones políticas se realizan fuera del CH.

UBICACIÓN DE INSTITUCIONES DE NIVEL NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL

Institución/Escala	Nivel Nacional		Nivel Provincial		Nivel Municipal		No existe
	Dentro CH	Fuera CH	Dentro CH	Fuera CH	Dentro CH	Fuera CH	
Sede Gobierno			•			•	
Sede PCC				•	•		
Casa de Cultura					•		
Museo (principal)			•				
Sede Universidad				•		•	
Centro de Convenciones							•

IDENTIFICACIÓN. LA ZONA «CENTRO HISTÓRICO» ES RECONOCIDA POR:

	Mucho	Poco	Nada
Dirigentes políticos		•	
Directivos de entidades ubicadas en el territorio		•	
Medios de comunicación		•	
Operadores turísticos		•	
Población		•	

PROMOCIÓN

Con frecuencia se habla sobre el Centro Histórico en los medios locales:

	Mucho	Poco	Nada
Televisión		•	
Radio		•	
Prensa escrita	•		

La ciudad posee su propio sitio web, el Portal Cienfuegos, Azurina, del Centro Provincial de Patrimonio.

La Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos no posee un sitio web propio.

La Oficina

La Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos (OCCC) se crea el 1 de diciembre de 2007, con la finalidad de conservar el amplio y trascendental patrimonio mundial que atesoramos. Para la atención del Centro Histórico de Cienfuegos y los sitios incluidos en la Zona Priorizada para la Conservación, se creó una estructura técnica y económica que diera respuesta a las inversiones, equipamientos, costo de materiales y mano de obra calificada, —creándose la Escuela de Oficios para la Restauración— que responde a la política de preservación y rescate del patrimonio mundial y de la nación.

Existe una institución cultural con identidad y personalidad jurídica, económica y administrativa, con funciones encaminadas a preservar la memoria material y espiritual de la Ciudad de Cienfuegos, con la colaboración de entidades y organismos nacionales e internacionales.

Estructura

Dirección de Arquitectura

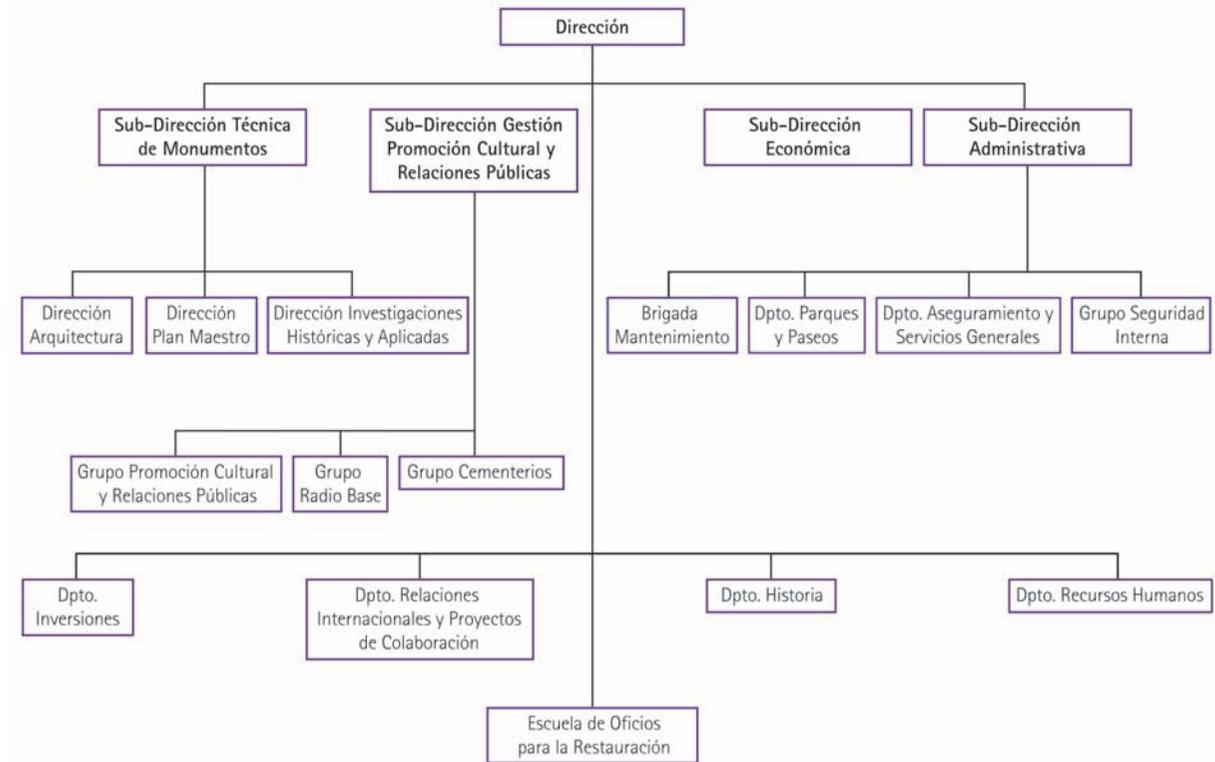
Participa en el Plan Estratégico y en su ejecución técnica a través de la realización de proyectos, rectorea la actividad de proyectos arquitectónicos y aprueba la ejecución de los mismos en entidades proyectistas fuera de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos. Además brinda servicios de proyección y diseño en la especialidad de arquitectura e ingeniería de la restauración y rehabilitación de edificios y sus espacios externos e internos, unidos a los servicios de consultoría, dictámenes,

defectación, presupuestos, peritaje técnico, estudios técnicos sobre los inmuebles y sitios ubicados en la Zona Priorizada para la Conservación.

También realiza asesoría técnica y control de autor y fiscaliza y controla las intervenciones que se realizan en la Zona Priorizada para la Conservación. Gestión económica de la Sub-Dirección Técnica y trabaja por crear la memoria fotográfica del quehacer de la Sub-Dirección Técnica.

Dirección de Plan Maestro

Formula, diseña, propone y gestiona la realización de los planes y programas de restauración para la materialización de la política y la estrategia de conservación. Estudia, investiga y realiza el diagnóstico para el planeamiento estratégico con la población de la Zona Priorizada. También realiza inventarios, estudios de factibilidad y de proyectos urbanísticos, arquitectónicos y uso de suelo de sitios y construcciones existentes en la Zona Priorizada para la Conservación. Asimismo, concede o deniega las propuestas de uso para los inmuebles y sitios de valor patrimonial o para realizar cualquier acción constructiva en la Zona Priorizada para la Conservación, valorando y emitiendo las regulaciones urbanas definitivas. Atiende a los implicados, naturales y jurídicos, en la tramitación o solicitud de cualquier acción constructiva en la zona de valor y materializa Proyectos de Colaboración y Convenios de Trabajo con los implicados que se encuentran situados en el área de valor patrimonial. Otro de sus rangos de influencia es realizar estudios estratégicos, levantamientos y ejecución de la Maqueta



Punta Gorda

de la Ciudad de Cienfuegos unido a su exposición, promoción, divulgación, conservación y mantenimiento sistemático. En otros casos, instrumenta y diseña programas digitalizados para la Oficina Técnica de Monumentos y es rectora del programa de inventarios computarizados de la Zona Priorizada para la Conservación.

Dirección de Investigaciones Históricas y Aplicadas

Proyecta el sistema de investigaciones históricas, arqueológicas y científicas de la Sub-Dirección Técnica. Ejecuta y controla los estudios históricos y aplicados sobre los inmuebles y sitios que son motivo de atención en el Plan Anual de Obras. De esta manera socializa los resultados a través de todas las vías disponibles y rescata, conserva y organiza toda la documentación existente sobre la valoración y rescate del patrimonio inmueble de Cienfuegos y de la Zona Priorizada para la Conservación. También brinda servicio de atención al público para la consulta de la información científica y técnica que atesora la OCCC. Investiga, valora, inventaría y controla los Sitios Naturales y Arqueológicos que atesora Cienfuegos y su Zona priorizada para la Conservación, prestando servicios de conferencias y guías especializados relacionados con el Patrimonio Cultural.

Subdirección de Gestión, Promoción Cultural y Relaciones Públicas

Grupo Promoción Cultural y Relaciones Públicas

Diseña, programa y establece la vinculación con los medios masivos de comunicación. Desarrolla y materializa la atención y guías especializados

para visitantes nacionales y extranjeros, socializando el quehacer y resultados a través de publicaciones, boletines, catálogos, invitaciones, plegables y otras variantes. También diseña, prepara y desarrolla el sistema de eventos y atiende los proyectos socio-culturales que diseña y realiza.

Fernandina Radio

Valora, divulga y promueve cambios de comportamiento y la participación activa de la población en la preservación y cuidado del patrimonio cienfueguero.

Grupo Cementerios

Brinda atención especializada a las visitas de la sala museo así como al Museo de Arte Funerario al aire libre, junto al control y preservación de la información existente en los archivos de los cementerios de la localidad, relacionados con los inhumados, familias, exponentes del arte funerario, etc., e instrumenta un sistema automatizado para su materialización. Asimismo, define, instrumenta y continúa las investigaciones realizadas e inicia las que se incluyan en el Plan de Investigación Anual vinculadas a la historia, personajes y hechos que atesoran los cementerios.

Subdirección Económica

Confecciona y controla el presupuesto de la Unidad Presupuestada, los gastos por elemento o epígrafes, así como los de inversiones y mantenimientos por obras. Confecciona y ajusta los submayores de todas las cuentas del balance; incluye activos fijos, y objetos museables patrimoniales, medios de rotación, útiles y herramientas en uso e

inversiones en proceso, así como el análisis de sus resultados. Junto a los controles de los saldos de las cuentas de donaciones, genera planes y presupuestos de gastos e inversiones, controlando su ejecución. Para esto cuenta con un sistema automatizado de los subsistemas correspondientes, que permite el registro integral de todas las operaciones que se generen en la OCCC.

Subdirección Administrativa

Dirección de Aseguramiento y Servicios Generales

Asegura la gestión, compra, almacenaje y entrega de los materiales e insumos que se necesitan para el funcionamiento y mantenimiento de todas las dependencias que forman parte de la OCCC. Dirige, organiza y controla el funcionamiento y buen estado técnico del transporte. Junto a esto atiende los servicios generales de las instalaciones y actividades que forman parte de la OCCC, asegurando los servicios gastronómicos que genere la atención a visitantes, directivos y las acciones culturales que se proyectan dentro o fuera de la OCCC. Así, responde y asegura el servicio de audio, con su equipamiento técnico y profesional.

Brigada de Mantenimiento

Responsable del mantenimiento de edificios y sitios, que pertenecen a la OCCC. Incluye trabajos de albañilería, electricidad, hidráulica- sanitaria, carpintería y pintura.

Grupo de Seguridad Interna.

Estudia y proyecta el sistema de seguridad interna de los inmuebles y sitios que forman parte de la OCCC. Además, asegura el orden y la protección

de los valores que atesoran las diferentes instalaciones que sirven de sede a las actividades que desarrolla la OCCC.

Escuela de Oficios para la Restauración

Capacita a los futuros trabajadores especializados de la Agrupación de Restauración de Monumentos y de la Zona Priorizada para la Conservación y otras áreas de interés patrimonial. También garantiza el aprendizaje teórico y de las materias de formación general, básica y técnica además de la enseñanza práctica de los OCCC. Asimismo, desarrolla las habilidades y conocimientos, al aprender haciendo, a través de las prácticas en los diferentes polígonos y su inserción en obras de restauración, garantizando la formación de obreros calificados, en los diferentes oficios de la restauración.

Dirección de Inversiones

Diseña el Plan de Inversiones Anual de la Zona Priorizada para la Conservación, incluyendo las obras de la OCCC y de terceros. Es responsable de cumplimentar todas las etapas del proceso inversionista de las obras y acciones que pertenezcan a la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos. Junto a esto, normaliza convenios de trabajo y proyectos conjuntos con organismos y entidades subordinadas o no a la Oficina y que se encuentren en la Zona Priorizada para la Conservación, participando con los proyectistas en las revisiones de proyectos, control de autor y en el propio proceso inversionista. Además, gestiona, compra, almacena y entrega el aseguramiento material de las obras a realizar por parte de la Oficina como inversionista,

de conjunto con la Sub Dirección Económica y participa en la certificación de sus obras.

Dirección de Relaciones Internacionales

Atiende, coordina y fiscaliza el plan y la Estrategia desarrollada por la Oficina sobre las Relaciones Internacionales y sobre los Proyectos de Colaboración. Asimismo, estudia, gestiona y presenta los proyectos de Colaboración mas apremiantes que se reclaman en el CH de Cienfuegos y su Zona de Protección. Organiza y participa en la atención a extranjeros, asegurando la logística y trabaja directamente con la Oficina de Proyectos de Desarrollo Humano Local de Cienfuegos y Agenda 21.

Dirección de Historia

Preserva la memoria material y espiritual de la ciudad de Cienfuegos como expresión de la historia nacional y mundial. Investiga, recoge y promueve el conocimiento de los hombres, acciones, hechos y reclamos de Cienfuegos, así como la promoción y el conocimiento de la historia de Cienfuegos. Participa en eventos y otras acciones de superación que contribuyen a la socialización de los resultados investigativos propios y de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos. También brinda un servicio de información especializada a la población sobre la historia local y el papel jugado por las distintas generaciones, además de investigar, conocer y escribir sobre los acontecimientos más importantes que ocurren a diario en la ciudad, plasmando digitalmente los acontecimientos cotidianos de Cienfuegos.

Dirección de Recursos Humanos

Asegura el número suficiente de personal con la calificación necesaria, en los puestos adecuados. Además, selecciona el personal que ingresa en la Entidad, se encarga de la formación y desarrollo del personal con una mayor preparación y realización profesional. También proporciona la información necesaria de modo que todos los trabajadores comprendan la importancia de su desempeño efectivo y revisa y diagnostica la gestión de la seguridad, salud y medio ambiente laboral.

Legislación

- Ley No. 1 de 4 de agosto de 1977, Ley de Protección al Patrimonio Cultural. Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba y Decreto No. 118 de 23 de septiembre 1983, Reglamento para la Ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio, Consejo de Ministros.
- Ley No. 2 de 4 de agosto de 1977, Ley de los Monumentos Nacionales y Locales de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba y Decreto No. 55 de 29 de noviembre de 1979, Reglamento para la Ejecución de la Ley de los Monumentos Nacionales y Locales.
- Declaración del Centro Histórico de Cienfuegos, Monumento Nacional. Resolución No. 122 del 17 de abril de 1995. Comisión Nacional de Monumentos del Ministerio de Cultura de Cuba.
- Resolución No. 1 de 2008. Declaración del Centro Histórico de Cienfuegos, Patrimonio Cultural de la Humanidad (15 de julio 2005).
- Plan de Ordenamiento Territorial y Urbano del Municipio de Cienfuegos. Acuerdo No. 8 de 26 de ene-

ro de 2001. Consejo de la Administración Municipal de Cienfuegos.

- Regulaciones Urbanas de la Ciudad de Cienfuegos. Acuerdo No. 59 de 31 de agosto de 2001. Consejo de la Administración Municipal de Cienfuegos.

- Decreto No. 129. Sobre el Desarrollo de la Escultura Monumentaria y Ambiental.

- Resolución No. 4 de 1999. Parque José Martí, Monumento Nacional. Regulaciones para su Protección, de 20 de enero de 1999. Asamblea Municipal del Poder Popular Cienfuegos.

- Resolución No. 11. Sobre la Preservación y Conservación de los Sitios Arqueológicos de Cuba, de 25 de diciembre de 1979. Comisión Nacional de Monumentos.

- Resolución No.1 de 2008. Autorización de la Creación de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos. Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros (1 de junio de 2006).

- Resolución No. 105 de 2007. Aprobada la Creación de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos. Presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular (3 de septiembre de 2007)

- Resolución No. 319 de 2007. Aprobado el Objeto Empresarial. Ministerio de Economía y Planificación.

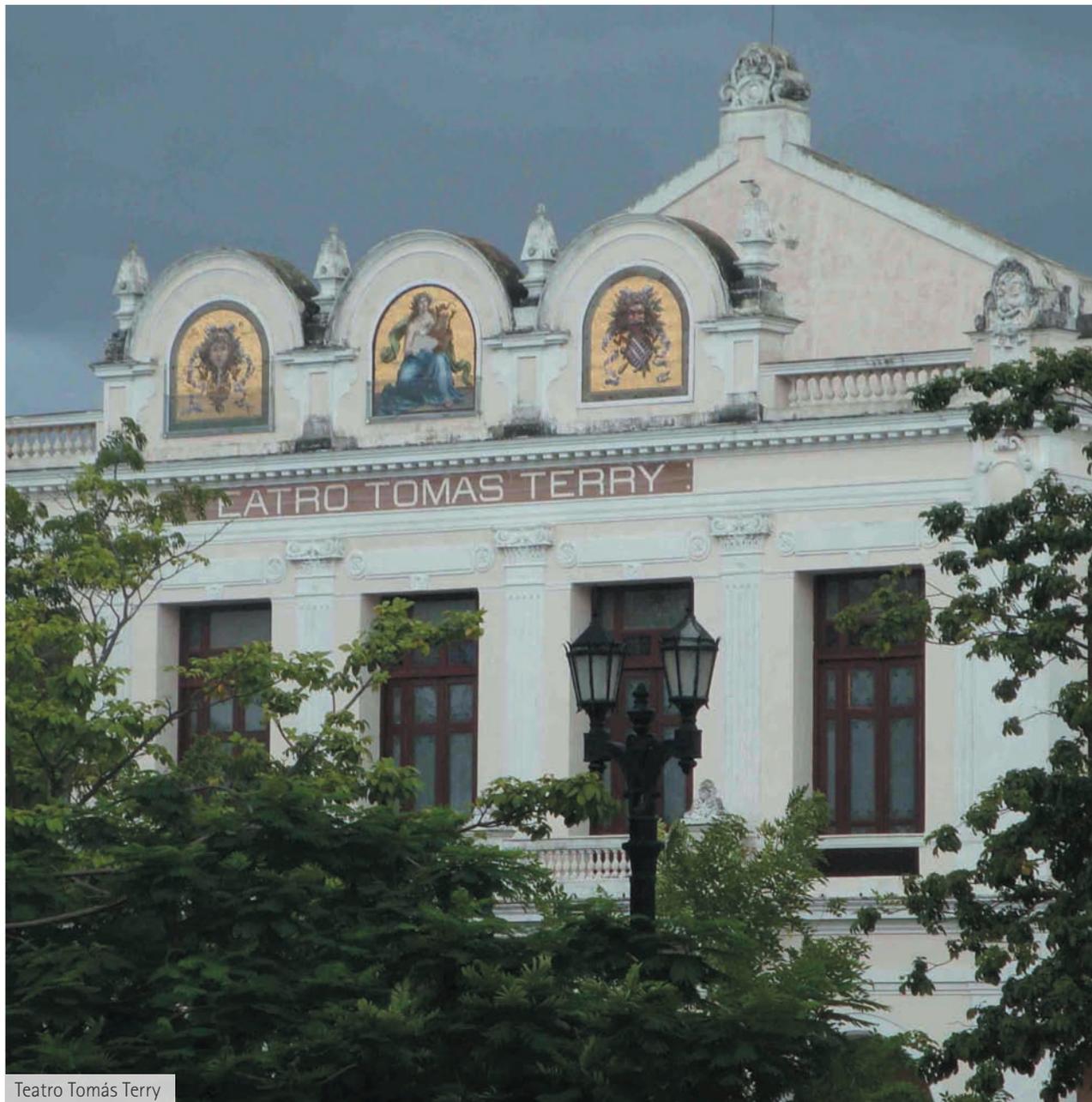
- Resolución No. 122. Designado el Director de la U/P Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos. Presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular (27 de de septiembre 2007).

Medios de financiamiento

El financiamiento para las inversiones en CUP, es cubierto por el presupuesto del Estado, no cobra impuestos a entidades ubicadas en el territorio, pero gestiona recursos ante entidades de cooperación internacionales.



Peatonal de enlace con La Aduana



Teatro Tomás Terry

Un balance de la OCCC

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura organizativa con equipamiento tecnológico y capacidad intelectual para el cumplimiento del objeto social en un ambiente adecuado. 2. Contar con la documentación técnica e histórica sobre la ciudad. . 3. Disponer de una Escuela de Oficios de Restauración que garantice la formación continua de los jóvenes restauradores. 4. Alto nivel de pertenencia de los miembros del equipo con la labor, así como un alto nivel de competencia profesional, reconocida en las actividades claves. 5. Contar con un alto prestigio profesional y técnico ante las autoridades e instituciones de la ciudad de la labor restauradora. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial y ser la institución la administradora del bien. 2. Pertenecer a la Red de Oficinas del Historiador y Conservador, que propicia el intercambio y la gestión entre las principales ciudades del patrimonio cubano. 3. Sensibilización y apoyo de la actividad patrimonial por parte de las autoridades de la ciudad. 4. Ser considerada la OCCC como la principal institución en la preservación del patrimonio histórico del territorio. 5. La gestión de Proyectos de la Colaboración Internacional bajo la responsabilidad de la OCCC.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Poca capacidad legal para enfrentar las ilegalidades de la vivienda y el control urbano en el Centro Histórico Urbano y en la zona de protección. 2. Ser una unidad presupuestada sin recursos para revertir en la conservación del patrimonio edificado. 3. Insuficiente fuerza técnica y profesional. 4. Limitadas fuentes de financiamientos que incrementen las acciones en función de la conservación del patrimonio. 5. No contar con una empresa propia para la restauración y conservación de los inmuebles 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Posible pérdida de valores patrimoniales en la Zona Priorizada para la Conservación. 2. Éxodo de especialistas ante mejores ofertas de trabajo de otras instituciones. 3. Poca sensibilidad de la disciplina urbanística del resto de los actores en la preservación del patrimonio. 4. Recrudescimiento de la crisis económica global y su influencia sobre el país 5. Ofertas de trabajo más atractivas desde el punto de vista salarial en el territorio.

El Plan y sus herramientas

No se ha elaborado un plan urbanístico propio para el Centro Histórico. Hay un plan urbanístico general para la ciudad, el Plan General de Ordenamiento Urbano y Territorial (2007). Asamblea Provincial en Acuerdo No. 287, que no contiene un acápite especial para el CH.

No existe un documento de Regulaciones Urbanas específicas para el CH, las que existen, forman parte de unas regulaciones municipales, como las Regulaciones de 31 de Octubre de 2001 y el Acuerdo N° 59, de la Asamblea Municipal.

El uso de suelo en el Centro Histórico es aprobado por la Dirección de Planificación Física coordinadamente con la OCCC.

Los proyectos de rehabilitación /restauración/ nueva construcción en el Centro Histórico los aprueba la Dirección Municipal de Planificación Física, coordinadamente con la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos y la Comisión Provincial de Monumentos.

El control urbano en el CH lo lleva la Dirección Municipal de Planificación Física.

RELACIONES DE LA OFICINA

	Fuertes	Aceptables	Pobres
Direcciones Sectoriales Provinciales (Educación, Salud, Comunales, etc.)		•	
Dirección Provincial de Planificación Física		•	
Dirección Provincial de Vivienda			•
Centro Provincial de Patrimonio Cultural		•	
Comisión Provincial de Monumentos	•		
Sectoriales Municipales (Educación, Salud, Comunales, etc.)		•	
Dirección Municipal de Planificación Física		•	
Dirección Municipal de Vivienda			•



Muelle Real

PROYECTOS EJECUTADOS Y/O DESARROLLADOS POR LA OFICINA MÁS SIGNIFICATIVOS, POR CATEGORÍA

Proyectos Urbanos

1. Rehabilitación Integral Boulevard Cienfuegos y Paseo del Prado (año 2009).
2. Rehabilitación Integral calle 29 (En proyecto).
3. Mejoramiento urbano de entrada a la ciudad.

Proyectos de Arquitectura (todos en proyecto)

1. Rehabilitación Integral Carolina.
2. Restauración Portales Paseo del Prado.
3. Patio La Alhambra.
4. Escuela de Oficios para la Restauración.

No existen proyectos sociales, culturales, ni de desarrollo local.

ACCIONES (OPERACIONES) URBANÍSTICAS MÁS IMPORTANTES

	Ejecutadas hasta la fecha		Previstas próximos 5 años	
	Gran peso	Poco peso	Gran peso	Poco peso
Peatonalización de ejes comerciales, etc.	●			
Reconversión de instalaciones industriales (almacenes, talleres) abandonadas o subutilizadas.			●	
Rehabilitación de paseo marítimo o fluvial.			●	
Recuperación de locales comerciales y de servicios en plantas bajas.			●	
Mejoramiento de espacios públicos, colocación o sustitución de mobiliario urbano.				●
Incorporación de nuevas áreas verdes.	●			
Modernización de redes técnicas (agua, electricidad, gas, telefonía).			●	
Vaciamiento de parcelas para creación de áreas deportivas y/o esparcimiento.	-	-	-	-
Mejoramiento y/o pintura de fachadas.	●		●	
Construcción de edificios u otras áreas para estacionamiento.	●		●	
Creación de nuevos centros o conjuntos comerciales.	●			
Re-direccionamiento del tráfico vehicular.			●	
Eliminación de señalética inadecuada en fachadas.			●	
Otras	-	-	-	-

La OCCC cuenta con un Inventario de Inmuebles para todo el CH realizado por el Equipo Técnico de Monumentos, aunque no existe una frecuencia de actualización.

No dispone de un Sistema de Información Territorial en uso y no se ha realizado ningún censo, encuesta o levantamiento social para todo el Centro Histórico.



Vista del edificio patrimonial que alberga al Gobierno Provincial de Cienfuegos.



Temas específicos

Tráfico y transporte

	Dentro	Colindando	Fuera
Terminal de ómnibus interprovincial			•
Terminal de ómnibus intermunicipal			•
Estación de trenes			•
Terminal marítima (fluvial) de pasajeros		•	

El transporte público (por ómnibus) entra al interior del CH. La principal arteria de comunicación terrestre (a nivel regional), pasa también por el CH. Se ha peatonalizado parte de la red vial, aproximadamente 0.4 kilómetros

No es suficiente la disponibilidad de parqueo vehicular existente, parquear en el CH se ha convertido en un problema. Dentro del Centro Histórico, el parqueo se desarrolla mayormente en la propia calle, junto a las aceras.

El servicio a las instalaciones ubicadas en ejes peatonalizados se realiza en cualquier día y horario, según necesidades de las instalaciones.

La definición que más se ajusta a la filosofía, en cuanto al tráfico del futuro, es que el Centro Histórico debe ser accesible en su totalidad, pero sólo en ciertos días y horas.

Turismo

El CH está incluido en alguno de los principales itinerarios /circuitos turísticos del país; por eso es visita (cuasi) obligatoria para los turistas que vienen a la ciudad. Se trata mayormente de un turismo de paso. Se estima pasa como promedio 1 o 2 días. Se considera normal la cantidad de turistas

que recibe el CH actualmente, con un promedio de turistas / días alojados: 88 mil 794 y turistas por un día: 250. La oferta al turismo, en cuanto a alojamiento, es adecuada. Las principales instalaciones hoteleras de la ciudad están dentro y fuera de este.

En cuanto a gastronomía, la oferta al turismo es aceptable. Las principales instalaciones gastronómicas de la ciudad están dentro del CH. La oferta al turismo en cuanto a actividades culturales (museos, teatros, galerías de artes, salas de concierto) es aceptable. Las principales instalaciones culturales de la ciudad están dentro del CH.

Se considera normal el producto que ofrece la ciudad en cuanto a artesanías y productos típicos.



Boulevard San Fernando

Vivienda**a) Total de viviendas y desglose por tipos**

Unifamiliares: **903 (59%)**
 Ciudadelas: **52 (17%)**
 Multifamiliares: **335 (24%)**
Total de viviendas: 1 521

b) Desglose por estado constructivo

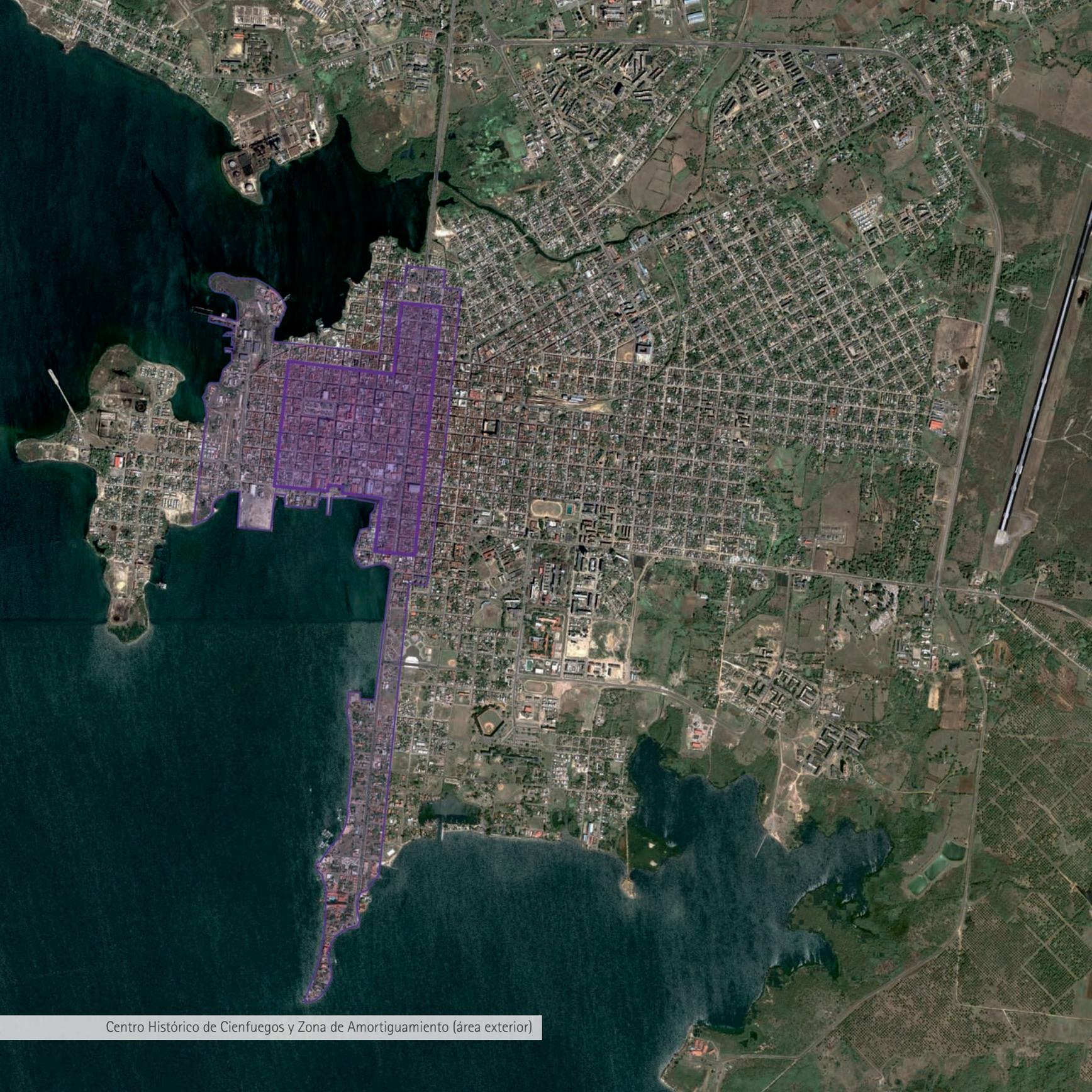
Bueno: **1129 (74%)**
 Regular: **327 (21%)**
 Malo: **54 (4%)**
 Pésimo: **11 (1%)**

c) Peso estimado de la intervención en la vivienda, según tipos de acciones

	Ejecutadas hasta la fecha		Previstas próximos 5 años	
	Gran peso	Poco peso	Gran peso	Poco peso
Reparaciones menores	●			
Reparaciones mayores		●		
Nueva construcción en parcelas libres		●		●
Remodelación de locales para adaptarlos a vivienda		●		●
Rehabilitación de ciudadelas	●		●	
Consolidación y/o sustitución de estructuras dañadas	-	-	-	-
Mejoramiento de las fachadas	●		●	



Portales corridos de la calle San Carlos



Centro Histórico de Cienfuegos y Zona de Amortiguamiento (área exterior)



Arco del Triunfo



Gestión del desarrollo integral

El modelo de gestión

El rescate de esta zona de alto valor histórico-cultural se incorpora a la línea trazada por el país como elemento básico en la reafirmación de nuestra identidad nacional y, por ende, de esta localidad. La política de recuperación del Centro Histórico de Cienfuegos trasciende el plano meramente cultural, para insertarse definitivamente en el social, político y económico.

El Centro Histórico forma parte del sistema de ciudad y del territorio y necesariamente su estrategia de rehabilitación determina un diálogo con las demás áreas y funciones que la conforman. Por lo tanto, su recuperación se ha ubicado en plena correspondencia con el desarrollo integral que se programa y ejecuta en el municipio.

Cuando enfrentamos la salvaguarda del Centro Histórico de Cienfuegos se lleva implícito la iden-

tificación, protección, conservación, restauración, rehabilitación, mantenimiento y revitalización de todo el conjunto y del medio que lo conforma. Especial atención se dedica a preservar la relación entre la población y el CH, en la cual contenedor y contenido tienden a la necesaria convivencia armónica.

La intervenciones en esta zona no responden a un culto al pasado, ni a un proyecto con una única función cultural, sino a razones objetivas, como recuperar y mantener el fondo construido que forma parte inseparable de esa imagen urbana que hay que preservar e integrarlo, una vez rehabilitado, a la contemporaneidad que la mantiene viva o como el rostro que nos diferencia y nos otorga una identidad propia.

Como premisa de dicha estrategia está el conjunto urbano que hemos heredado; de ahí el carácter integral que posee Cienfuegos y, especialmente, su Centro Histórico. Este, unido a sus bellezas naturales, determina, no sólo la acción recuperativa hacia los monumentos puntuales de gran importancia simbólica, sino también, hacia el resto del conjunto, cualitativa y cuantitativamente superior, que condiciona a los primeros, trazando entre ambas unidades un todo compacto e indivisible, motivo de nuestro campo de acción.

Se define en ésta área un marco físico natural, junto al construido, que define el gran contenedor de su población —residente o visitante—, su hábitat y la actividad de centro socio-político-cultural, que irradia su accionar hacia el resto de la ciudad. Por su importancia, se hace necesario compatibilizar

armónicamente la inserción de la vida actual a ese inmenso fondo construido que condiciona la propia vida del hombre que lo habita. Su conservación es una operación destinada, no sólo a revitalizar los inmuebles materialmente, sino, primordialmente, a mejorar la calidad de vida de la sociedad que lo vive y usa.

Dentro de los objetivos propuestos para la rehabilitación del Centro Histórico de la Ciudad de Cienfuegos se destacan:

- Ratificar y consolidar el papel del Centro Histórico como el centro de la ciudad, por tradición, identidad y potencialidades actuales y futuras.
- Propiciar la transmisión en el tiempo del patrimonio edificado que lo compone, sea histórico o no, y del conjunto integralmente sobre las obras aisladas de valor excepcional que posee.
- Revitalizar el patrimonio histórico, incentivar el interés por sus valores y su reutilización como objetivo supremo para el mejoramiento de la calidad de vida de su población permanente y flotante.
- Lograr el respaldo económico de forma sustentable para la viabilidad de los objetivos propuestos.

Como parte del programa para la materialización de dichos objetivos se define:

- La recuperación integral del Centro Histórico en su conjunto, a través de todos sus componentes con igualdad de importancia.
- Dedicar especial atención al hábitat dentro de la zona, con medidas específicas para retener la población actual y su posible incremento.

- Reorganización y recualificación de los servicios y el equipamiento urbano, para fortalecer su carácter de centro de ciudad.

- Generación de una infraestructura receptiva y comercial vinculada a la actividad turística, como complemento de la ciudad en su óptica de producto cultural por excelencia, generadora, además, de empleos y beneficios sociales.

- Descentralización de los establecimientos y funciones incompatibles con el Centro Histórico y el reciclaje de sus inmuebles, para nuevas actividades sociales y de servicios que consolidan el papel de centro.

- Reorganización de la vialidad y el transporte público y pesado en la zona y su relación con la ciudad.

- Evaluación del área verde y sus variantes para el repoblamiento forestal paulatino, solución final para el mejoramiento ambiental y su rescate como patrimonio singular del Centro Histórico de Cienfuegos.

Para llevar a vías de hecho el programa, examinado al rescate y preservación de la zona de valor histórico-cultural, se enfoca el trabajo hacia las siguientes direcciones:

- Pluralidad de focos restaurados, jerarquizando los espacios públicos del CH. Incluye el Paseo del Prado (Calle 37), el Parque José Martí (Antigua Plaza de Armas) y el boulevard San Fernando. Se incluyen las plazas menores de la Aduana y el Panteón de Gil.

- Restauración en extensión de las avenidas y calles principales. Estas relacionan y establecen la comunicación física y funcional con los focos recuperados. Se trabaja por etapas, iniciándose por las Zonas Priorizadas para la Consertación.

- Refuncionalización y reanimación integral del litoral sur o calle de La Mar (Avenida 46). Constituye el frente marino del CH y el nexo del centro con la bahía, la que define en gran medida la imagen formal, funcional y ambiental de esta área.

- Restauración puntual de las edificaciones de valor excepcional. Intervenciones en inmuebles simbólicos, con méritos arquitectónicos o históricos, con Grado de Protección I, fundamentalmente, convertidos por el tiempo en hitos de la ciudad y su centro.

- Inclusión de forma paralela en la ejecución del programa, la solución de la vivienda. Se indica la erradicación de apuntalamientos y cuarterías o casas de vecindad en mal estado, la consolidación de la función comercial y de servicios del centro, la reorganización vial, el mantenimiento y mejoramiento de las redes técnicas y la repoblación forestal en el centro.

- Creación y fomento de una vía sustentable, con un aparato rector con personalidad jurídica, técnica, ejecutiva y financiera, que incluya múltiples empresas y entidades con personal debidamente capacitado, medios y equipos y una subordinación legal, administrativa y técnica al Programa Integral para el Rescate del Centro Histórico y a la Oficina de Monumentos.

La Comisión Provincial de Monumentos se integra con sus especialistas de diferentes sectores y su autoridad de custodiar la salvaguarda del patrimonio monumental heredado, a los objetivos y estrategias planteadas, siendo el máximo responsable del control y fiscalización del Programa Integral elaborado y aprobado por las instancias culturales y gubernamentales del municipio y la provincia.

Potencialidades de gestión

La OCCC es una unidad presupuestada que actualmente se encuentra en vías de un cambio de objeto social que conlleva a una independencia económica, al fundamentarse como empresa y contar con un presupuesto para la restauración, además del desarrollo de otras actividades complementarias para la recaudación de fondos para dicha actividad.

Gestión del desarrollo integral Indicadores de gobernabilidad

Existencia de voluntad política y responsabilidad del sector público.

Tomando en consideración los valores patriomoniales con que cuenta el Centro Histórico de Cienfuegos y con el objetivo de integrar todos los esfuerzos que realiza el territorio para acometer la conservación de la ciudad, se autoriza la creación de la Unidad Presupuestada «Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos». En fecha del 1ro de junio de 2006, por documento emitido por el Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro.

Por Resolución No. 105 del 2007, de fecha 3 de septiembre del 2007, emitida por el Presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular de Cienfuegos, se aprobó la creación de la Unidad Presupuestada denominada Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos, siendo autorizada su creación por Resolución No. 319 del 2007, de fecha 17 de julio de ese año, del Ministro de Economía y Planificación, José Luis Rodríguez García.

Las Resoluciones No. 319 del 2007, del Ministro de Economía y Planificación, José Luis Rodríguez; la No. 105 del 2007, fecha 3 de Septiembre, emitida por el Presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular, Arq. Rolando Díaz González y la No. 122 del propio año, designando al Arq. Irán Millán Cuétara en el cargo de Director de la Unidad Presupuestada OCCC.

La Resolución No. 122 del 2007, de fecha 27 de septiembre del 2007, dictada por el Presidente del Poder Popular Provincial de Cienfuegos, Rolando Díaz González, resuelve: designar Director de la Unidad Presupuestada Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos al MSc. Arq. Irán Millán Cuétara, y ratificado por Acuerdo No 298 IX, de fecha 29 de septiembre del 2007, de la Asamblea del Poder Popular de Cienfuegos.

Corpus legal especial

Cienfuegos no cuenta con fuero legal especial, pues han sido creados como Unidad Presupuestada que se encuentra en proceso de cambio de su Objeto Social.

Identificación de una entidad líder del proceso de desarrollo

La Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos fue fundada el 1 de Diciembre del 2007. Reconocida en su labor estratégica de Preservar la memoria histórico-cultural (material e inmaterial) para enaltecer los rasgos de la identidad cienfueguera, en su sistema sustentable que incrementa la calidad de vida para las presentes y futuras generaciones, identificada como responsable de formular,





Castillo de Jagua y poblado



Terry, benefactor de Cienfuegos



La Aduana

proponer y ejecutar planes de restauración, proyecciones y diseños en la especialidad de Arquitectura, así como consultorías, asesorías, dictámenes, defectaciones, peritajes técnicos en edificaciones e instalaciones ubicadas en zonas priorizadas para la conservación, además de la promoción y fomento de la educación de la conciencia ciudadana en la valoración, conservación y rescate del patrimonio material e inmaterial que atesora Cienfuegos desde su comienzo, designada así como entidad líder del proceso restaurador, en 2007.

La Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos es una Unidad Presupuestada, subordinada al Gobierno Provincial, con un prestigio a nivel de ciudadanía y de gobierno, a partir de resultados de trabajo concretos.

El apoyo que la OCCC recibe del Gobierno Provincial en las gestiones pertinentes para el desempeño de su labor, le imprime mayor eficacia, estableciéndose una relación multifactorial de mutuo beneficio. La OCCC debe rendir cuentas de su gestión al Consejo de la Administración Provincial.

Garantía de procesos de descentralización y espacios de concertación

Espacios de concertación

En el caso de la rehabilitación del CH de Cienfuegos se pueden identificar diversos espacios de concertación.

Reconocidos como de carácter permanente: Consejos de Dirección —internos de la OCCC, con participación de miembros del Consejo de Administración Provincial; Comisión de Ordenamiento Territorial —presidida por Poder Popular Municipal,

Comisión Provincial de Monumentos —presidida por el director de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos, con participación de entidades afines del territorio. Comisión Consultiva del Proceso Inversionista en el Territorio, —presidida por la Dirección Provincial de Planificación Física; Comisión de Locales —diseñada para la refuncionalización de inmuebles y presidida por el Poder Popular Provincial.

Semanalmente se realiza el chequeo y conciliación del programa de restauración de la ciudad, con los inversionistas de las 68 obras del Plan de Desarrollo del año 2011 del CH y su Zona de Protección, avalado por las máximas autoridades de la ciudad.

De carácter eventual (procesos de concertación de planes y programas): Plan Estratégico Municipal y Plan Especial de Desarrollo (en proceso).

No obstante, ha costado mucho esfuerzo ir concientizando a todas las partes implicadas en el proceso de la rehabilitación, sobre la importancia de los espacios de conciliación de los planes; tanto al interior de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos, como con las instituciones afines: la Administración Municipal, el Sistema de la Planificación Física y el Sistema del Patrimonio Cultural.

Los mecanismos y los espacios de concertación se van creando en la medida en que surgen las demandas de los propios implicados, que sintieron su necesidad, y por la influencia de nuevos criterios conceptuales, transferidos a través de la cooperación internacional, los eventos, el intercambio con expertos y las asesorías.

Planificación integral del desarrollo

La OCCC cuenta con una Subdirección Técnica, conformada por tres departamentos: Departamento de Investigaciones Históricas y Aplicadas, Departamento de Arquitectura y el Departamento del Plan Maestro que rectorea la actividad y desarrollo del CH, pues formula, diseña, propone y gestiona la realización de los planes y programas de restauración, a diferentes plazos, para la materialización de la política y la estrategia de conservación de los valores históricos, constructivos, ambientales y sociales de la Ciudad de Cienfuegos y, directamente, en la Zona Priorizada para la Conservación. Además de su presencia en el quehacer cotidiano, garantiza la preparación de instrumentos de planificación —y gestión— más ágiles y flexibles, para llevar a vías de hecho las diferentes obras regidas o supervisadas por la OCCC.

La idea de un Plan Maestro, como un documento voluminoso y cerrado, construido en un tiempo limitado y actualizable periódicamente, se realiza, aunque se ha dado paso a otros criterios de planificación más asequibles y prácticos con el quehacer cotidiano.

Estos planes se han articulado sistemáticamente a los diversos instrumentos de planificación de la ciudad, siendo los últimos el Esquema de Ordenamiento Territorial y Urbano (2004), El Plan General (2001–2005) y el Plan General (2006–2010), que siempre han contemplado acápite especiales que distinguen al Centro Histórico, como parte del sistema de centralidades de la ciudad.

La OCCC participa en la determinación de usos del suelo en la Zona Priorizada para la Conservación, actividad regida por el Consejo Provincial de la Administración. Se delega en el Plan Maestro la consulta y aprobación de todas las microlocalizaciones y licencias expedidas por el sistema de la Planificación Física. Asimismo, se otorga, por parte del Departamento, una licencia especial para la pintura de los inmuebles situados en el CH y su zona de protección. Los proyectos a realizarse en el CH son aprobados por la OCCC, la Comisión Provincial de Monumentos y, en casos especiales que lo requieran, por la Comisión Nacional de Monumentos. El control territorial lo realiza la Dirección Municipal de Planificación Física.

Generación de externalidades positivas

El CH forma parte del sistema de ciudad y de territorio. Necesariamente la estrategia de rehabilitación determina un diálogo con las demás áreas de las que se compone; por lo tanto, la recuperación se ha ubicado en plena correspondencia con el desarrollo integral que se programa y ejecuta en el municipio.

La Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos es el órgano rector, técnico y ejecutivo, encargado de estudiar, proteger e intervenir en el rescate del patrimonio edificado, artístico y natural del CH y del resto de la Zona Priorizada para la Conservación, subordinada ésta al Consejo de Administración Provincial.

Desde su inicio, la estrategia de intervención estuvo enfocada en un plan de acciones que com-

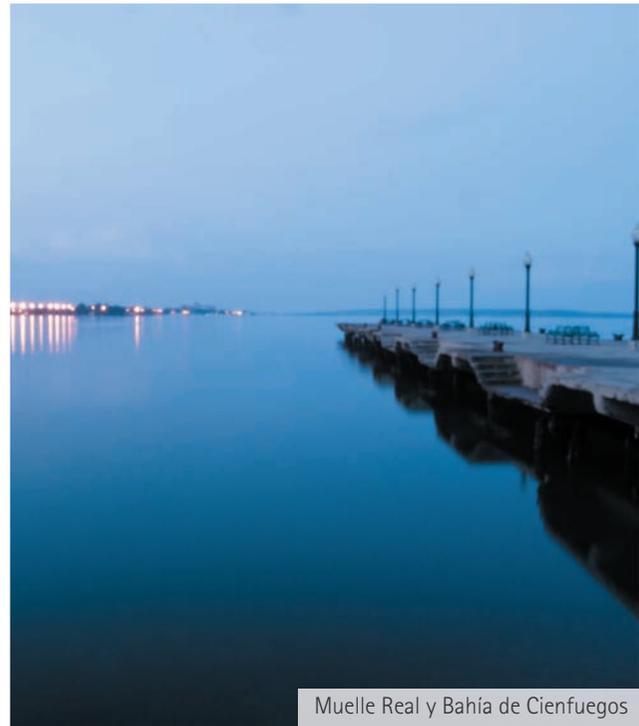
prende la intervención de los espacios públicos e inmuebles principales con valor patrimonial, lo que implica el rescate de los espacios públicos más importantes del Centro Histórico, incluyendo sus entornos, que definen su imagen y el de la ciudad, tomando en consideración el papel dinamizador en su rehabilitación patrimonial y social.

La pluralidad de focos restaurados dentro del Centro Histórico constituye el paso inicial para la recuperación de la zona histórica, conociéndose de antemano la trascendencia que tiene para la ciudad y su aceptación popular. Se incluye a sus inversionistas principales, elementos claves que propician la continuidad ejecutiva de las demás

líneas de rescate: Parque José Martí y Paseo del Prado, con cerca de 2 kilómetros de largo, edificaciones con portales y líneas de fachadas corridas, con su mobiliario urbano y arbolado, el Parque de la Aduana y el Muelle de la Real Hacienda (Muelle Real), fachada marítima sur del CH y el corredor de la calle 29, actualmente en ejecución. Asimismo, se incluyen las edificaciones de alto valor patrimonial con funciones referenciales dentro del CH, con el máximo grado de protección, convertidas, por el tiempo, en hitos de la trama urbana cienfueguera: Teatro Tomás Terry, Palacio de Gobierno, Palacio Ferrer, actual Palacio de la Cultura, Iglesia Catedral Purísima Concepción.



Vista al sur del Paseo del Prado



Muelle Real y Bahía de Cienfuegos

Dentro de la rehabilitación urbana, la Restauración en Extensión adquiere un gran peso en la estrategia que llevamos a cabo. En ésta incluimos las acciones que involucran a los portales, fachadas y primeras crujías, hasta la aplicación de pintura, alcanzando resultados satisfactorios en las líneas directrices desarrolladas para el rescate de la zona histórica. La restauración incide en las avenidas y calles para eliminar el deterioro ambiental del conjunto y lograr un mejoramiento integral del CH. Estos trabajos permiten interconectar los diferentes focos restaurados, estableciendo verdaderos corredores o canales rescatados ambientalmente, con la necesaria continuidad de dichos espacios para el disfrute de sus habitantes.

La materialización de la restauración in extenso que se lleva a cabo en el Centro Histórico ha sido

posible, en primer término, por la existencia de ese valioso fondo construido en buen estado técnico y formal, con pocas transformaciones en fachadas y portales. En segundo lugar, por el trabajo mancomunado de los diferentes implicados, subordinados al Plan de Manejo y unidos al papel rector de la municipalidad en los aspectos organizativos y financieros.

Las intervenciones urbanas en zonas de valor histórico, cultural y turístico: Incluyen las acciones a desarrollar en la Zona Priorizada para la conservación: CH y Zona de Protección (Patrimonio Mundial), Cementerios de Reina y Acea (Monumentos Nacionales), Jardín Botánico (Monumento Nacional), Castillo de Jagua con su poblado histórico (Monumento Nacional) y los antiguos Ingenios Carolina y Pepito Tey (Monumentos Locales).



Cementerio Tomás Acea



Jardín Botánico



Castillo de Jagua

Rehabilitación participativa: A partir de la incorporación ordenada y dirigida por la OCCC, de todos los implicados con sus propios planes de inversiones y mantenimientos, en función del Plan de Manejo elaborado y puesto en vigor.

En pocos años, el CH de la ciudad se convirtió en uno de los lugares más frecuentados y mantuvo su condición de lugar residencial de viviendas de interés social; además, incorporó nuevas funciones que la hacen más heterogénea en los usos y en las personas que la frecuentan.

En el Centro Histórico de Cienfuegos, la inserción de los cuentapropistas ha sido uno de las dificultades fundamentales en la utilización del Espacio Público. Esta actividad se está regulando e incidiendo directamente sobre ella.

El trabajo que se desarrolla en espacios públicos es fundamentalmente de carácter cultural, previamente consultada y autorizada por la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos. También se desarrollan actividades culturales de envergadura, como representaciones teatrales, exposiciones de artes plásticas de gran formato, performance, estatuas vivientes, lo que dinamiza los lugares e incorpora nuevos atractivos.

Seguridad ciudadana

La zona del Centro Histórico de Cienfuegos es una zona tranquila, tanto para la población local como para los visitantes extranjeros. El índice delictivo es bajo, por lo que el disfrute seguro del valor patrimonial está garantizado.

Indicadores de sostenibilidad cultural

Aplicación de políticas culturales de proximidad

La preservación y protección del patrimonio cultural es imposible de imaginar sin el concurso, la participación activa, de los ciudadanos de cada localidad. De ahí la importancia de dialogar con ellos, en sus propios espacios de vida y labor, a través de los denominados Barrio-Debates protagonizados por la OCCC regularmente. Dirigentes del gobierno y representantes del PCC y otras organizaciones de masas, intervienen, de manera determinante, en la toma de decisiones relacionadas con la política conservacionista de los valores patrimoniales del territorio. Se unen a trabajadores de la institución rectora de estas acciones, para exponer a los involucrados en el proceso de rehabilitación del CH los resultados del trabajo realizado, la importancia de éste, así como las líneas futuras del desarrollo de tan noble labor. Estos encuentros propician, además, el intercambio necesario para medir el impacto de las obras y de ellos se obtiene una valoración in situ del avance de las acciones.

La cultura está presente en prácticamente la totalidad de los programas que se desarrollan como socializadores de nuestro patrimonio cultural. Su interrelación con los aspectos del desarrollo socioeconómico son evidentes en la densidad de servicios culturales necesarios, informativos, relativos al rescate y difusión del patrimonio cultural, trabajo con sectores etéreos determinados y utilización del espacio público para grandes eventos



culturales; todo lo cual se expresa en el devenir cotidiano del CH.

Asimismo, la institución es una puerta abierta a las diversas formas del arte en la comunidad, al intervenir, como gestor o como receptor, en los diferentes proyectos y acciones que componen la dinámica cultural del territorio. Exposiciones personales y colectivas de artistas de la plástica cienfueguera y nacional son acogidas con regularidad en la sede de la institución que, desde hace varias ediciones, también se incluye en el programa de intercambios y presentaciones de textos que conforman la Feria Internacional del Libro y los festivales del Libro y la Literatura en nuestro país

Cabe destacar los programas culturales de la Emisora Fernandina Radio, de gran importancia para la divulgación y socialización del patrimonio material e inmaterial de nuestra ciudad. La promoción de las actividades culturales que desarrolla la OCCC o que se desarrollan en la ciudad, todas las obras de rescate o intervención que se despliegan en el CH con la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y la opinión de los que nos visitan y asimilan o dejan en nuestra ciudad muestras de su quehacer cultural o técnico, son objeto de información y comentario en la estación radial. Fernandina Radio quedó inscrita en la historia de los medios radiales cubanos una tarde de abril del 2010, con la intención de rendir homenaje a todos aquellos hombres y mujeres que han perfeccionado y legitimado la valía de tan importante medio de comunicación masiva, y convertirse en «la voz de la OCCC, Patrimonio Cultural de la Humanidad».



Proyecto Comunitario de Arte Moda Expresarte



Exposiciones de artes plásticas en la galería de la OCCC



Jornada de la Cultura



Jornada de la Cultura

Otros dos proyectos nacen bajo el auspicio de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos: uno, en el corredor «Santa Isabel» o calle 29, dedicado al arte de la costura y el tejido, y «Cienfuegos andares», que toma como experiencia las diferentes modalidades de «Rutas y andares», organizadas por la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana (OHCH), con el objetivo de destacar las tradiciones culturales históricas de la ciudad,

a través de acciones públicas de interacción social que revalorizan nuestro CH.

Es de suma importancia, por su trascendencia para la ciudadanía, las actividades desarrolladas durante las vacaciones de verano, pues coadyuva al acercamiento de la familia cubana hacia el complejo mundo de la restauración y la cultura, a través de visitas guiadas por los propios protagonistas del proceso de revitalización.

Conexión de la cultura con los objetivos del desarrollo humano

La elevación de la calidad de vida y el propio desarrollo humano es un objetivo fundamental para la OCCC, de impulsar un desarrollo integral, basado en la diversidad y calidad de una serie de proyectos de excelencia, desarrollados en inmuebles de alto valor cultural, restaurados a tales efectos. Además, el desarrollo de múltiples programas sociales de gran contenido humanitario se han vinculado siempre al carácter del medio cultural donde se realizan.

Desarrollo del turismo, industrias culturales y economías creativas eslabonadas

Actividad turística

El espacio de uso turístico está fundamentalmente integrado por la Zona de Punta Gorda que, a los efectos de la interpretación y concepción del Patrimonio, se denomina Zona de Protección y el Centro Histórico, ambos enlazados por la calle 37. Estas zonas agrupan espacios, ambientes y edificios que conforman la identidad de la ciudad.

El Centro Histórico cuenta con una capacidad para el alojamiento de turistas de 49 habitaciones. Ha quedado paralizada, por la falta de financiamiento, la recuperación del Hotel San Carlos, uno de los hoteles insignias del CH. La Oficina no genera ingreso alguno que le permita revertirlo en el cumplimiento de la Misión de la OCCC y el mantenimiento de la condición de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

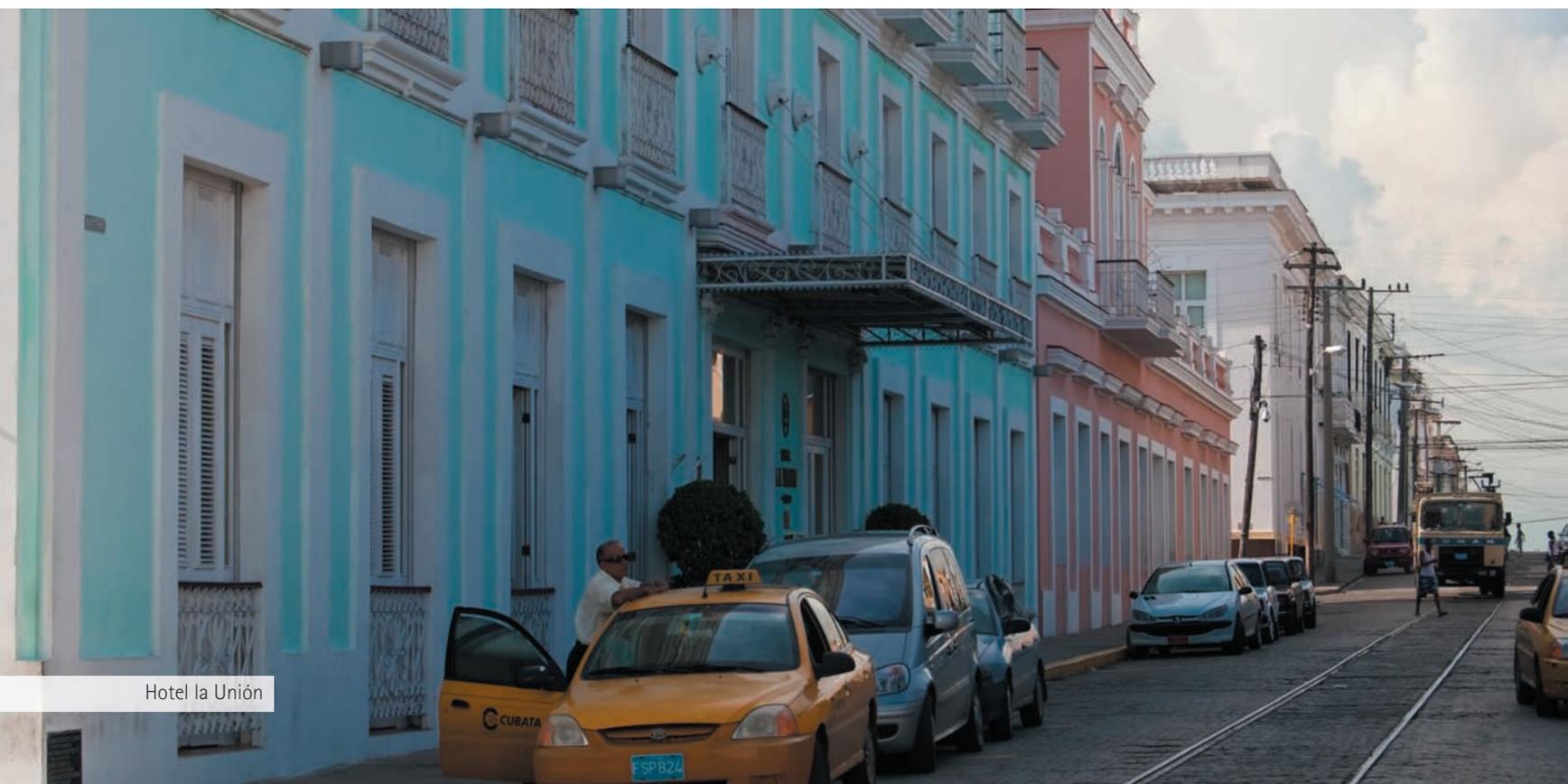
Sin embargo, para Cienfuegos la labor mancomunada de las administraciones locales, la OCCC y las entidades implicadas, con una fuerte acción por parte del propio sector turístico, han contribuido a la revitalización de instalaciones de valor patrimonial, lo cual redundará en beneficios, tanto en la dimensión económica como social para la ciudad, integrándose plenamente en las prácticas y técnicas administrativas de protección y conservación de su patrimonio.

El sector turístico ha invertido en la ciudad de Cienfuegos, con el objetivo de incrementar las capacidades de alojamiento o restablecerlas, recuperándose en los últimos 10 años 64 nuevas capacidades de alojamiento en la modalidad de «Hoteles E.», (Hotel la Unión, Palacio Azul y Casa Verde.) que han generado una serie de impactos en cuanto a la dimensión económica y sociocultural y que, en la mayoría de los casos, han otorgado destacables beneficios. La modalidad de Hoteles E ha encontrado en Cienfuegos, de acuerdo a sus características históricas, culturales y urbanísticas, una alternativa segura para conocer las tradiciones y la cultura de este territorio

Otras acciones muy positivas, en cuanto a la recuperación del Patrimonio en objetivos turísticos para la implementación y reforzamiento de la red extrahotelera de la ciudad, son: El Club Cienfuegos y otras instalaciones de servicios gastronómicos y recreativos como La Bolera, La Casa del Fundador, La Casa del Ron y el Tabaco, el Club Benny More, la Cafetería Prado, y la Cafetería Luisa.



Punta Gorda



Hotel la Unión



Hotel Encanto Palacio Azul



Hotel Encanto Casa Verde



Club Cienfuegos



Palacio de Valle

La ubicación de vallas informativas para identificar sitios de interés histórico y turístico en el Centro Histórico de la ciudad y su Zona de Protección, tuvo como objetivo brindar conocimientos a lugareños y visitantes sobre importantes sitios culturales e históricos de la ciudad, relevantes conjuntos escultóricos y exponentes de la arquitectura de la Perla del Sur; así como orientar su recorrido por la ciudad.

A pesar de no contar con un instrumento jurídico similar al otorgado a las demás oficinas en el resto del país, que le permita mayor autonomía en su gestión e instrumentar todos los mecanismos para una planificación objetiva de la Estrategia de Intervención a realizar en el Centro Histórico de Cienfuegos, al administrar el uso de suelo, se podrá contribuir a la preservación y conservación del patrimonio material e inmaterial de una zona Patrimonio Cultural de la Humanidad; desarrollando objetivamente las líneas de acción a seguir.

Actividades económicas creativas

La Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos tiene una dependencia total del presupuesto de la provincia para la ejecución de inversiones. La OCCC no genera ingreso alguno que le permita revertirlo en el cumplimiento de la Misión de la OCCC y el mantenimiento de la condición de Patrimonio Cultural de la Humanidad. Por esta razón, se enfrenta a la imposibilidad de administrar y controlar el uso de suelo, ejecutar acciones de restauración y mantenimiento en inmuebles con valores patrimoniales, así como desarrollar medios

de comunicación de alta calidad (revistas, editoriales, plataformas digitales), fomentar instalaciones de salud pública y servicios especializados a la tercera edad, entre otras actividades económicas que desarrollarían la esfera patrimonial.

Conservación y construcción de identidad local

El rescate de las zonas de valor histórico-cultural se incorpora a la línea trazada por el país como elemento básico en la reafirmación de nuestra identidad nacional y local. Por eso, esta estrategia trasciende el plano cultural, para insertarse definitivamente en la vida social, política y económica del territorio.

A pesar de no existir un inventario que clasifique y evalúe el estado de conservación del patrimonio inmaterial del CH, se han realizado investigaciones y acciones para revitalizar antiguas tradiciones: la fortaleza de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos se basa en el vínculo con su entorno comunitario y los proyectos de la Casa de Cultura, a partir de un programa de desarrollo cultural que aprovecha el sentimiento de identidad y pertenencia de la población a su terruño, cuyo conocimiento del Patrimonio Cultural regional y local contribuye al diálogo intercultural y fomenta el respeto por esos modos de vida social y económica heredados del pasado.

Conservación y desarrollo del tejido urbano y arquitectónico

Desde la creación de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos en el 2007, el

proceso de rehabilitación del Centro Histórico de Cienfuegos ha incrementado su ejecución, con la intervención en nuevas zonas, espacios e inmuebles. Existen inventarios detallados (tipologías, uso, estado técnico-constructivo, estilos y época de construcción) y se ha comenzado a informatizar en un sistema de información territorial (SIT). Todos los edificios están protegidos atendiendo al Grado de Protección que establece la ley.

El Plan de Manejo que se instrumenta no modifica el carácter urbano del centro, ni su centralidad funcional, simbólica y cultural a nivel de ciudad. Se respeta la trama urbana que le sirve de sostén y sus tipologías constructivas predominantes. De esta forma, no se altera estructuralmente el conjunto y se revitaliza su alto valor arquitectónico y ambiental.

El plan se ha elaborado partiendo de las particularidades y el papel que dentro de la propia ciudad ocupa esta zona condicionada históricamente, considerando todos sus elementos y su posición actual y futura. El papel del Centro Histórico como el centro de la ciudad actual se ratifica y consolida, por su tradición y potencialidades

La existencia de este singular Centro Histórico está dada por la conservación actual de su estructura urbana, proveniente del siglo XIX, con la cualidad de ser un organismo vivo que mantiene la centralidad del Cienfuegos de hoy y su representatividad en la evolución cronológica de la comunidad. Esto determina su reconocimiento dentro y fuera de la propia ciudad.

Se preserva, en esta área, el marco físico construido junto al natural, delimitando así el gran contenedor de la población, su hábitat y la actividad de centro sociopolítico y cultural que se irradia hacia el territorio en su conjunto. La presencia de la infraestructura principal de la ciudad en los servicios socioculturales, espacios públicos, turísticos, religiosos, comerciales y la sede de los órganos políticos y gubernamentales, define el corazón de la ciudad.

Indicadores de sostenibilidad medioambiental

Aplicación de políticas medioambientales de cercanía

No se han aplicado políticas de cercanía con relación al Medio Ambiente. Si bien es un indicador muy vinculado a otros aspectos reflejados bajo otras temáticas emergentes, por ser más evidente su expresión en aquellas (vivienda, servicios públicos, tratamiento de grupos vulnerables, empleo). Se requiere de un mayor desarrollo y sistematización, precisamente por el carácter participativo que plantea. No existe suficiente conciencia, ni de la ciudadanía, ni de las instituciones radicadas en el territorio, sobre la importancia estratégica de desarrollar políticas locales relativas al Medio Ambiente.

Recuperación de tradiciones armoniosas con el Medio Ambiente

La experiencia más importante en este sentido es la creación de la Escuela de Oficios, para la recuperación de oficios prácticamente perdidos

(albañilería, carpintería, cristalería, yesería, forja y soldadura); aplicándose un sistema de maestros y aprendices que realizan su labor práctica en obras de restauración.



Clase de yesería en la Escuela de Oficios José Tanttete



Alumnos de la Escuela de Oficios José Tanttete

El uso de materiales y técnicas tradicionales no se ha generalizado, fundamentalmente por la depresión de la producción de estos a escala nacional. Sólo son utilizados en casos excepcionales de restauración de determinados inmuebles muy valiosos.

No se han identificado experiencias en el sentido de aprovechar tipologías arquitectónicas, diseño de carpinterías en blanco, régimen de brisas y asoleamiento, la posibilidad de reciclar las aguas de lluvia, entre otros aspectos, con el objetivo de hacer un uso más racional de los recursos.

Asimilación de nuevas tecnologías y conceptos asociados a la cultura del Medio Ambiente.

Se reciclan determinados materiales, existentes en la edificación en su propia restauración (maderas, pavimentos, herrería). En las regulaciones urbanas se ha legislado, con respecto a las inversiones, que apliquen criterios de aprovechamiento de las condiciones climáticas para el confort requerido por diversos usos. Hay escasos ejemplos de utilización de la energía solar, para el calentamiento del agua en instalaciones hoteleras. Se aplican nuevas tecnologías que aportan rapidez y ligereza a las inversiones. Aún no existe una conciencia generalizada del reciclaje de desechos orgánicos e inorgánicos, ni en la ciudadanía ni en las instituciones.

Manejo de situaciones de emergencia

En Cuba existe un eficiente sistema de Defensa Civil, estructurado desde el nivel nacional hasta el local, reconocido internacionalmente. En caso de contingencia, todos los recursos con que cuenta la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos, se ponen inmediatamente a disposición de las decisiones de la Asamblea Municipal del Poder Popular.

Pero el CH padece una situación emergente ante las diversas eventualidades climatológicas,

relacionada con el estado técnico constructivo de parte del fondo habitado, lo que le confiere un carácter de riesgo, al encontrarse una gran cantidad de vecinos en condiciones vulnerables. Se ha realizado un inventario (Plan de Huracanes), en el cual se relacionan y describen los inmuebles situados dentro del Centro Histórico de Cienfuegos, con Grado de Protección 1, alto grado de deterioro o malas condiciones técnico-constructivas que conllevarían en tiempo de huracanes a un desplome o derrumbe, afectando a ciudadanos y bienes del estado, sobre los que se tomarán medidas extremas para evitar una situación catastrófica. Aún no prevalece el criterio de generalización de la emergencia preventiva, a través de un programa especial con asignaciones presupuestarias específicas.

Existencia de sistemas de monitoreo y estudios de impacto

Se han realizado monitoreos de corte socioeconómico, destacando las encuestas a la población. No puede considerarse una actividad sistematizada.

Indicadores de sostenibilidad económica *Relación adecuada entre el sector público y el privado*

En el caso cubano, el sector privado no ha tenido hasta el momento un peso significativo. A la luz de la nueva política económica y la ampliación, según Resolución No. 32 del 2010, sobre el Reglamento del Ejercicio del Trabajo por Cuenta Propia, y demás legislaciones que van organizando esta actividad, se prevé un nuevo escenario de relación



Boulevard San Fernando

mutuamente beneficiosa entre el sector privado y el público que, indiscutiblemente, constituirá una estratégica alianza que agilizará el proceso de recuperación y revitalización del Centro Histórico.

Otros trabajos por cuenta propia, como la venta de artesanías en los espacios del Boulevard San Fernando y corredor Santa Isabel, aportarán al sistema de la OCCC, moneda nacional, por la renta del espacio, con el respaldo del nuevo Objeto Social que está en proceso, que incluirá el cobro de estas prestaciones.

Enfoque gerencial de la entidad líder y asociaciones empresariales

La inexistencia de estructuras técnicas y económicas que den respuesta a las necesarias inversiones, equipamiento, costo de materiales y mano de obra calificada, no permiten dar respuesta a la política de preservación y rescate monumental trazada por el país. La propuesta del cambio del Objeto Social tiene como objetivo fundamental tener una fuente de ingresos, gracias a la que se desarrollaría el Plan de Manejo del Centro Histórico y la Zona de Protección, con la posibilidad de cubrir gastos con los ingresos obtenidos y además crear reservas financieras para el desarrollo. Además de contar con un instrumento jurídico similar al otorgado al resto de las oficinas del país, con mayor autonomía en su gestión e instrumentación de nuevos mecanismos que le permitan cumplir con su objetivo social, como, por ejemplo, fiscalizar las actividades relacionadas a los bienes que integran la Zona Priorizada; instrumentar que la OCCC disponga el uso del suelo; contar con un grupo de veladores e inspectores de los bienes patrimoniales.

El aporte de las entidades inversionistas implicadas en la zona se incorpora como un factor importante. Estas son generadoras de nuevas acciones de rehabilitación dentro del área de referencia, sin descartar la fuerte incidencia que tienen los proyectos de colaboración y los donativos, promovidos para la intervención física y el mejoramiento de la calidad de vida de esta valiosa zona, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El reto que generan las intervenciones urbanas y arquitectónicas que necesariamente tenemos que enfrentar, por la sobrevivencia de nuestro Centro Histórico, debe traer como resultado beneficios directos para la población y la preservación del legado histórico. El éxito de esta encomienda solo se logrará teniendo al hombre y al patrimonio como protagonistas. Una valoración con un alto rigor técnico-cultural permitirá conservar lo auténtico, lo que define la imagen y singularidad de Cienfuegos para, así, poder añadir nuevas cualidades al rico patrimonio monumental que guarda «la perla del Sur».

Sistema empresarial: La Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos no cuenta con sistema empresarial, está en proceso de un cambio del Objeto Social con vista a generar ingresos que nos permitan revertirlo en los planes de inversión y programas socio-culturales para el cumplimiento de la Misión de la OCCC y el mantenimiento de la condición de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La fuente más importante de obtención de los recursos que se aplican a la rehabilitación del Centro Histórico, provienen del presupuesto de la provincia para la ejecución de inversiones.

Aplicación de instrumentos fiscales y mecanismos financieros especiales

Instrumentos fiscales: No se ha aplicado ningún instrumento fiscal en el Centro Histórico de Cienfuegos, hasta estos momentos.

Mecanismos financieros: La OCCC no ha contado con préstamos bancarios para el rescate y conservación del CH. Como se decía anteriormente, todos los recursos que se aplican a la labor rehabilitadora, provienen del presupuesto de la provincia para la ejecución de inversiones. Está en proceso el cambio del Objeto Social para constar con el presupuesto necesario y aumentar la capacidad inversionista. La banca cubana no prevé préstamos de ayuda al desarrollo.

Recursos desde el planeamiento

No existe una conciencia ni legislación que reconozca el valor del suelo como recurso económico en la OCCC. Por otra parte, las regulaciones urbanas redactadas para el CH, están en proceso de actualización, teniendo en cuenta la creación de suelo, como un mecanismo para hacer más eficiente el uso del recurso, a partir de un estudio profundo del territorio, sus características y patrones de valor (intangibles). En la actualidad, y atendiendo a las disposiciones establecidas en la nueva política económica, se comienzan estudios de valor del suelo para la renta de locales a trabajadores por cuenta propia.

Cooperación internacional

Desde su fundación, en diciembre de 2007, la OCCC ha promovido y coordinado varios proyectos

de colaboración internacional, con el objetivo principal de promover el desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población que habita el CH y el resto de la ciudad de Cienfuegos. Además, para apoyar la gestión de la propia Oficina y otras instituciones vinculadas al manejo del CH, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad. La OCCC es también la institución encargada de coordinar el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) para el CH.

En mayo de 2008 el Consejo de Administración Municipal de Cienfuegos aprobó las líneas directrices para el desarrollo de la cooperación internacional en el Centro Histórico. En la actualidad están vigentes para el periodo 2011–2013 las siguientes:

- Hábitat
- Cultura Local y Patrimonio Histórico Cultural
- Programas vinculados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con salud, educación, género y seguridad alimentaria
- Apoyo a la gestión y al desarrollo económico local

Hoy se desarrollan diversos proyectos, entre los que se destacan, por sus beneficios, los que se ejecutan para formar obreros calificados y técnicos que participarán en la conservación y restauración del CH, para fortalecer la capacidad de gestión de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos y de la Agrupación de Restauración y Conservación de Monumentos; así como la restauración del Teatro Tomás Terry y el mejoramiento de los servicios que presta el Archivo Histórico Provincial. A éstos se suman otros que se encuentran en promoción, en sectores como Salud, Educación, Medio Ambiente y Cultura.

En esta tarea ha sido decisiva la participación y apoyo del Programa de Desarrollo Humano Local, el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX) y el Gobierno de la provincia, así como la alianza con cooperantes extranjeros de la talla del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la asociación francesa Cuba-Francia Cooperación, la Cooperación Suiza y la Embajada de Canadá en Cuba.



Visita de cooperación francesa



Visita de cooperación francesa a la Escuela de Oficios José Tantete

Indicadores de sostenibilidad social

Derecho pleno a la cultura

Desde su fundación, la OCCC se ha ocupado del estudio, difusión y defensa de la cultura, tanto material como inmaterial, de la ciudad. Nuestro mayor empeño: preservar la memoria e identidad material y espiritual de los cienfuegueros, con mejor calidad de vida. En tal dirección —el reconocimiento del pleno desarrollo del ser humano como protagonista del hecho cultural, en sus manifestaciones y uso del CH; en su participación para la revitalización integral del territorio y en su inserción en los programas socioculturales— se ha trabajado desde una perspectiva cultural transversal a toda la actividad que se ha desplegado para un desarrollo integral e integrador de esta zona de la ciudad.

En la Ciudad de Cienfuegos, específicamente en su CH, la población ha desarrollado un sentido de pertenencia hacia su ciudad. Es este espacio un centro de encuentro, diversidad de cultos, tradiciones, cuya idiosincrasia caracteriza a un pueblo marinerero. Los habitantes se han dotado de un patrimonio propio, que defienden y conservan a través de los años, con su quehacer diario se han convertido en el máximo y más importante protagonista de su preservación.

Participación y corresponsabilidad ciudadana

Una de las directrices fundamentales del accionar de la OCCC y, en especial, del Departamento del Plan Maestro, es la participación ciudadana, entendida como elemento fundamental del proceso rehabilitador para mejorar las condiciones de vida de la población residente.



La contribución ciudadana se ha realizado a partir de la incorporación, ordenada y dirigida por la OCCC, de todos los implicados con sus propios planes de inversiones y mantenimientos, en función del Plan de Manejo, elaborado y puesto en vigor y de una población que se ha dotado de un patrimonio para cuidar y preservar.

El conservar con excelencia este corazón de la ciudad se ha convertido en un compromiso de cada ciudadano y del gobierno en el territorio. Es un reto para los inversionistas, técnicos, constructores, restauradores y especialistas que lo han asumido como un deber insoslayable con la ciudad de Cienfuegos, con su pueblo y con Cuba.

Se han materializado algunas experiencias en el territorio, que denotan la voluntad de desarrollar

procesos participativos: encuestas a la población, barrios debates, talleres, redacción de Líneas Directrices de la cooperación internacional, entre otros.

Atención a grupos vulnerables

La OCCC se propuso, en su nueva gestión integral, desarrollar un activo trabajo con la comunidad, especialmente con los grupos vulnerables identificados: niños, adolescentes, personas de la tercera edad y otras con capacidades diferentes.

Se han desarrollado círculos de interés en el territorio, asociados a las más diversas expresiones culturales, locales y nacionales, conformadoras de nuestra identidad nacional. Este constituye un trabajo diario con las escuelas situadas en el Centro Histórico, talleres con combatientes de la



Círculo de Interés



Jornada por la Cultura



Premier Guaguancó por Los Naranjos



Jornada por la Cultura

Revolución, barrios debates sobre diversas temáticas, exposiciones, entre otros. En el proceso de rehabilitación, se ha desplegado una intensa labor social, a partir de programas de integración a la vida cultural.

Con relación a la juventud, se ha atendido la formación profesional de jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo, a partir de la creación de

la Escuela de Oficios. Este es sector poblacional a tratar con mayor profundidad, siendo un grupo de alta vulnerabilidad debido a las circunstancias de grave crisis económica en la que se han formado y los negativos impactos de la comunicación. Hay que continuar el trabajo e incrementarlo con la tercera edad, grupo etario desfavorecido, no predominante en la zona.



Generación de empleo

La creación de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos ha sido nuestro mayor generador de empleos, directamente relacionados con el proceso de rehabilitación. La mayoría de los puestos de trabajo generados están asociados fundamentalmente a las actividades de proyectos, planeamiento, inventarios, investigaciones, socialización y promoción del patrimonio cultural. También existe una considerable cantidad de empleos especializados, diversificados en los niveles de técnico y profesional.

De los 100 puestos de trabajo generados por la dinámica rehabilitadora, aproximadamente la mitad están ocupados por jóvenes. Se han manejado criterios contemporáneos de empoderamiento de la mujer, pues un significativo número de cargos estratégicos de dirección están ocupados por ellas (Subdirección Técnica, Subdirección de Promoción, Gestión y Relaciones Públicas, Economía, Departamento de Recursos Humanos, Departamento Plan Maestro, Radio Base Fernandina Radio, Departamento Investigaciones Históricas y Aplicadas e Informática.)

Acceso universal a la vivienda y a los servicios públicos

Vivienda: La Intervención en el Subsistema de la Vivienda está basada en acciones dirigidas a la construcción de nuevas viviendas en solares yermos o en ruinas, así como la recuperación o erradicación de cuarterías o ciudadelas, aumentando el fondo habitacional y liberando inmuebles para otros usos. La OCCC no cuenta con un presupuesto

propio, carece de recursos y financiamientos reales para enfrentar el deterioro que presentan el fondo habitacional y presenta una dependencia total del presupuesto de la provincia para la ejecución de inversiones. Por esta razón, su labor en estos momentos está encaminada a la coordinación con las Direcciones de Vivienda Municipal y Provincial, organismo rector del tema, dando prioridades a las dificultades más apremiantes que se presentan en el CH. Se realiza un plan anual rectorado por el Plan Maestro, con la aprobación de la dirección de la OCCC y colegiada con la Dirección Municipal de la Vivienda, quien aprueba y ejecuta, previo análisis con la Dirección de Economía y Planificación.

Servicios públicos: Las directrices principales del accionar de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos en este sentido son: el fortalecimiento económico y funcional del CH con la cualificación de las ofertas, el servicio diferenciado y singular, acorde con su ubicación y los valores contenidos en el territorio, consolidados éstos

como lugar de encuentro y disfrute social. Además, se incluyen las intervenciones en los viales, redes técnicas, áreas verdes y mobiliario urbano.

La rehabilitación del CH está caracterizada por el desarrollo de un programa social, que apoya el concepto de un espacio vivo. Esto se evidencia a través de la intervención de múltiples inmuebles, asociados a la mejora del hábitat, farmacias y policlínicas, escuelas, bibliotecas públicas, parques infantiles, museos, casa de cultura, entre otras.

Todo lo anterior ha sido realizado de conjunto con los organismos rectores de cada tema y la inclusión en sus planes de inversiones y mantenimiento. Siempre como organismo que dirige, coordina y fiscaliza las actividades que, con relación a los bienes que integran la Zona Priorizada para la Conservación, lleva a cabo las entidades vinculadas o no a la Oficina del Conservador de la Ciudad de Cienfuegos, pues no contamos con el presupuesto necesario para la realización de estas.







Castillo de Jagua





Publicado en el 2012